

Fecha: 12/10/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**HALLOWEEN KILLS:
LA NOCHE AÚN NO TERMINA
GENTE**



ARREBATA REBAÑO TRIUNFO
Chivas ganó 2-1 el Clásico Femenil tras darle la vuelta al América en los últimos minutos del juego ayer en el Estadio Akron.

Medias Rojas, primer invitado

5-6
SERIE: 1-3
TAMPA BAY BOSTON

1-0
SERIE: 2-1
SAN FRANCISCO LOS ANGELES

0-3
SERIE: 1-2
MILWAUKEE ATLANTA

CANCHA



Un gasero fue detenido por abrir una manguera para amagar a la Policía.

reforma.com/gasero

MARTES 12 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,145 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Emplazan a Gobierno a modificar política nacional

Resuelve juzgado vacunar a menores

Beneficiaria sentencia a unos 10 millones de niñas, niños y adolescentes

VICTOR FUENTES

Un juzgado federal ordenó al Gobierno mexicano vacunar a todos los menores de 12 a 17 años contra Covid-19, sin importar su condición de salud.

En su resolución, el juzgado dio 48 horas —que se cumplirán el jueves— para que las autoridades sanitarias modifiquen la Política Nacional de Vacunación (PNV) y consideren a todos los menores en la inmunización con Pfizer-BioNTech, la única autorizada hasta ahora para esas edades.

Con ello, la medida be-

neficiaría a unos 10 millones de niños y adolescentes en México, donde a diferencia de Estados Unidos, la Unión Europea y el Reino Unido, la vacuna no está abierta a ese grupo de edad.

Para la aplicación de las dosis, las niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años deberán ser considerados en el calendario de julio de 2021 a marzo de 2022 que, conforme a la estrategia de vacunación, sólo contempla a alrededor de un millón de menores con padecimientos que los hacen vulnerables al coronavirus.

La Secretaría de Salud tendría que responder a más tardar el jueves por escrito al Juzgado Séptimo de Distrito en Naucalpan, Estado de México, sobre el cambio en

la PNV, a fin de no caer en desacato de la suspensión definitiva, que si bien aún puede ser impugnada, debe cumplirse de inmediato en tanto un tribunal colegiado de circuito la revisa, lo que tomaría varias semanas.

La orden del juzgado advierte que, de existir desabasto de la vacuna de Pfizer-BioNTech, ello no debe usarse como justificación para incumplir con la medida cautelar decretada.

“Para garantizar el derecho humano a la salud, el Estado debe adoptar las medidas necesarias, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, su plena efectividad”, establece la resolución firmada por Claudia

Gómez Galindo, secretaria en funciones de titular del Juzgado Séptimo en Naucalpan.

La suspensión fue concedida en un amparo promovido en favor de una sola niña, pero el juzgado consideró que no hay impedimento para que la medida tenga efectos generales, pues el derecho humano a la salud es universal.

“Se hace hincapié en que los efectos de esta medida cautelar comprenden no solamente a la menor quejosa, sino a todas las y los menores de 18 años”, especifica.

Si bien jueces federales de todo el país han concedido cientos de suspensiones para vacunar a menores, esta es la primera en la que se emite una orden con efectos generales para ese sector de la población.



SUBEN LA 'FLAMA' Y DESQUICIAN CDMX

El Gremio Gasero Nacional desquició las principales vialidades y carreteras del Valle de México. Los comisionistas exigen un pago mínimo de 3 pesos por litro de gas LP para poder seguir operando. Actualmente les pagan 50 centavos. **NEGOCIOS**



■ Angélica (1), su abuela (2) y sus hermanas (3) fueron liberadas, tras 10 días de estar encerradas en Cochoapa el Grande, en la región de la Montaña de Guerrero.

Liberan a niña, hermanitas y abuela tras resistir violación

IRIS VELÁZQUEZ Y JESUS GUERRERO

Angélica, de 15 años, y quien a los 11 fue vendida para un matrimonio infantil forzado, fue liberada tras 10 días de cárcel; ella había sido encerrada luego de rechazar las agresiones de su suegro que pretendía violarla.

La niña había sido vendida en 120 mil pesos conforme a los “usos y costumbres” del municipio de Cochoapa el Grande, en la región de la Montaña de Guerrero. El hombre con el que fue obligada a casarse emigró a Estados

Unidos, por lo que ella fue a vivir a casa de sus suegros.

Angélica huyó tras cuatro intentos de violación de su suegro, quien alegaba ser su dueño pues fue quien pagó los 120 mil pesos para casar a su hijo. Tras el escape de Angélica, el suegro exigió ante la Policía Comunitaria que detuvieran a la niña y que le devolvieran su dinero “más intereses”, lo que según él ya sumaba 210 mil pesos.

La abuela de Angélica, Petra Aguilar Nava, de 70 años, y con quien la niña se refugió, fue encarcelada por no pagar el dinero exigido;

posteriormente, la niña también fue detenida junto con tres hermanitas.

La Policía Comunitaria, que consumó las detenciones, agredió además a la madre de Angélica, de nombre Concepción Ventura, cuando acudió a llevarle comida a la niña. La golpiza de los policías provocó un aborto a la señora Ventura.

La noche del domingo, tras denuncias de colectivos y la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de Guerrero, Angélica, su abuela y sus hermanas fueron liberadas.



SALE DEL CLÓSET NUEVO SUPERMAN

NUEVA YORK.- Superman sucumbió a los encantos de una reportera y ahora a su hijo le pasa lo mismo... pero con un reportero.

DC Comics anunció que el nuevo Superman, hijo de Clark Kent y Luisa Lane, tendrá una relación amorosa con un amigo periodista, Jon Kent y Jay Nakamura, que empezaron su amistad en una historia que se publicó en agosto, darán un paso más y se besarán en el cómic del 9 de noviembre.

“Tras una escena en la que Superman está agotado mental y físicamente por tratar de librar muchas batallas, Jay está ahí para cuidar del hombre de acero”, informó DC Comics sobre la historia “Jon Kent encuentra su identidad”.

El nuevo Superman encara problemas actuales como incendios forestales por el cambio climático, tiroteos en escuelas o deportación de refugiados.

Además de Kent otros cómics abren paso a la diversidad sexual, como un Aquaman negro y gay, o un Robin, compañero de Batman, que se declara bisexual.

NYT Y AGENCIAS

Será la CFE juez y parte; energía limpia va al final

ANTONIO BARANDA Y MAYELA CÓRDOBA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) se convertirá en juez y parte a la hora de decidir la entrada en la operación de las centrales de generación, según la propuesta de reforma eléctrica.

La iniciativa plantea que el Centro Nacional de Control de Energía —el árbitro del mercado eléctrico— regrese a formar parte de la estructura de la CFE, que determinará la entrada a despacho en el siguiente orden: hidroeléctrica, nuclear, geotérmica, gas y térmica convencional, todas de la empresa estatal, y en los últimos lugares eólica, solar y gas de privados, según explicó ayer Rocío Nahle, Secretaria de Energía.

Carlos Ochoa, abogado de la Práctica de Energía de Holland & Knight, señaló que la propuesta del Ejecutivo conlleva una enorme dificultad operativa, pues actualmente los privados representan 22 por ciento del mercado eléctrico y la CFE necesita esa energía para satisfacer la creciente demanda.

Ayer, en la conferencia matutina en Palacio Nacional, Nahle apuntó que las actuales reglas de despacho violan la Ley de la Industria Eléctrica e incluso acusó de robos a la nación, a lo que el CCE hizo un llamado a no mentir. “Es comprensible que se utilicen las conferencias de prensa para comunicar mensajes que atienden a su conveniencia política”, indicó en un comunicado.

Costos diferentes

La iniciativa de reforma eléctrica da preferencia a la generación de la CFE que resulta más costosa frente a la del sector privado.

(Costo unitario de la energía, en pesos por MWh, septiembre de 2021)

CFE	PLANTAS CFE	IP
Ciclo Combinado	\$2,029	Ciclo combinado PIE \$969 (Productor independiente de Energía)
Carboeléctrica	1,913	SUBASTAS DE LARGO PLAZO
Térmicas convencionales	2,313	Eólica \$358
Hidroeléctricas	1,211	Solar \$386
Eólica	599	Geotérmica 476
Solar	919	
Geotérmica	1,053	

Fuente: Memorias de cálculo de la CRE

“SECUESTRAN” A EMPLEADOS DE EDUCACIÓN

Profesores de Guerrero tomaron las oficinas de la SEP y retuvieron por más de 8 horas a más de 200 funcionarios, sin que ninguna autoridad interviniera para liberar al personal. **PÁG. 12**



Tomada de twitter/gabruaj01



610972000016

REFORMA ELÉCTRICA **A DEBATE**

Morena: con reforma, tarifas más bajas; PAN: subirán

El líder morenista en San Lázaro dice que se pondrán límites a privados, pero el panista afirma que el proyecto eléctrico promueve la monopolización



IGNACIO MIER
Coordinador de diputados de Morena

"Es viable porque permite tener precios competitivos con la participación regulada del sector privado"



JORGE ROMERO
Coordinador de diputados del PAN

"No es viable porque todo lo que produce el sector privado no va a poder producirlo de un día para otro CFE"

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

De cara al debate sobre la reforma eléctrica, en la Cámara de Diputados han surgido dos posiciones irreconciliables con ideas que colocan al país en un escenario donde logrará mayor competitividad, pondrá límites a privados y reducirá tarifas o en uno donde perderá dinamismo, afectará al medio ambiente y golpeará el bolsillo de los mexicanos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, defendió la iniciativa presidencial y afirmó que contempla la participación del capital privado sin que haya

monopolización y otorgará tarifas "mucho más baratas"; además, dijo, es un asunto de soberanía y de seguridad nacional.

En contraste, también en entrevista con este diario, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, advirtió que no es viable porque promueve la monopolización o estatización, generará apagones, "desplaza a la libre competencia" e incrementará los costos de la luz.

INICIATIVA NO AFECTARÁ RELACIÓN CON EU: EBRARD
| NACIÓN | A5

CULTURA

Descolonización, más que quitar un monumento

Investigadores aseguran que el retiro de la estatua en Reforma no es algo significativo y que el gobierno se ha quedado sólo en el discurso de apoyo a indígenas. | A27 |



ESPECTÁCULOS

PANCHO VILLA, A DISNEY

La serie Centauro del Norte, que se graba en Jalisco, hará ver al líder revolucionario como el Robin Hood latinoamericano. | A25 |



Con pancartas, gaseros se manifestaron afuera de la Secretaría de Energía, sin que su demanda se resolviera.

Rebelión de gaseros; realizan bloqueos y convocan a paro

Exigen a las autoridades alza de un peso por kilo de gas; amenazan con suspender hoy el suministro

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con más de 14 bloqueos en arterias de la Ciudad de México y autopistas que conectan a la capital del país, gaseros ocasionaron un caos vial durante varias horas, en demanda del aumento de un peso por kilo de gas.

Luego de que las negociaciones en la Secretaría de Energía

no fructificaron, los inconformes salieron a las calles, donde se registraron enfrentamientos con la policía que los resguardaba, e incluso algunos abrieron las mangueras del gas para amenazar a las autoridades.

Los piperos amagaron con suspender este martes el suministro del combustible en el Valle de México.

| METRÓPOLI | A12

Lozoya, sin arraigo; puede andar por CDMX

La FGR nunca solicitó prisión preventiva, sólo pidió que no pueda dejar la ciudad

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) nunca solicitó ante un juez prisión preventiva justificada para Emilio Lozoya Austin por los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados —en los que está vinculado a proceso

por lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho—, y hoy enfrenta su proceso en libertad condicional.

Unas fotos difundidas el sábado que lo mostraban cenando en un restaurante lujoso desataron indignación y polémica sobre su situación legal.

Al ser vinculado a proceso en julio de 2020, la FGR sólo solicitó que al exdirector de Pemex se le prohibiera salir del país y de la CDMX y el área conurbada. Lozoya tiene hasta el 3 de noviembre para aportar pruebas.

| NACIÓN | A4



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"[Sobre Emilio Lozoya en un restaurante de lujo] es legal, pero es inmoral el que se den estas cosas; es una imprudencia, un acto de provocación"

| NACIÓN | A4

ESPECIAL



EDDY NO SUEÑA CON EU, SINO CON VIVIR EN MÉXICO

El haitiano cuenta que en este país ya tiene visa humanitaria, pero no el permiso para trabajar

ANTONIO LÓPEZ —nacion@eluniversal.com.mx

Viajó durante 19 meses antes de llegar a México. Caminó por montañas y ríos, pasó hambre, frío y fue golpeado y asaltado. Para el haitiano Eddy Cola su sueño no es llegar a Estados Unidos, sino quedarse en este país.

"Quiero papeles de México, a mi me gusta México... ojalá me ayuden para traer a mi familia".

| NACIÓN | A2



MARIO MALDONADO

"La cena del sábado no fue la primera de Lozoya en un lugar público desde que tiene medidas cautelares, pero sí la primera en la que lo captó un celular"

| A22 |

OPINIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Carlos Lorent de Mola
- A8 Valeria Moy
- A9 Roberto Rock
- A10 Luis Cárdenas
- A11 Salvador García Soto
- A17 José Woldenberg

Cablebús de la GAM tiene estiramiento de cuatro metros

A dos meses de que se inauguró ya presenta este alargamiento. De acuerdo con la empresa que opera el transporte, el rango de regulación es de siete metros, donde ya sería necesario cortar.

| METRÓPOLI | A12

\$21.35
DÓLAR AL MENUÉDO



Año 105, Número 37948 CDMX 40 págs.

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,725,242 CASOS CONFIRMADOS
282,227 MUERTOS



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13371 // Precio 10 pesos

Bloquean el valle de México comisionistas de gaseras



▲ Cientos de automovilistas quedaron varados por los bloqueos en 14 puntos de la capital, así como en los municipios mexiquenses de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Acolman y Nezahualcóyotl,

en los que se exigía alza de un peso en el precio del gas LP. El gobierno de la CDMX garantizó el abasto y señaló que no habrá aumentos. Foto Alfredo Domínguez. LAURA GÓMEZ Y CORRESPONSALES/P 21

Nahle señala a Bimbo, Kimberly Clark, Femsa, Cemex y otros

Consorcios usan la reforma de Peña para evadir al fisco

● “Su participación generó un mercado paralelo en el sector eléctrico”

● “Han causado una sangría a las finanzas públicas por 6 mil mdp”

● Se sufrirán alzas como en España de no aprobarse la enmienda: AMLO

● La generación del energético por firmas privadas es un atraco: Bartlett

ALEJANDRO ALEGRÍA Y FABIOLA MARTÍNEZ/P 2 Y 3

Maru Campos: “muy grave”, si Corral fabricó delitos a rivales

● Vulneraría principios básicos de derechos, advierte la gobernadora

● La fiscalía de Chihuahua abrirá una investigación sobre los expedientes x

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL/P 6

López Obrador: la aparición de Lozoya es legal, pero inmoral

● FGR: el ex director de Pemex no ha violado, hasta ahora, medidas cautelares

F. MARTÍNEZ Y E. MURILLO/P 5

Acudirá el Presidente a la ONU para hablar sobre corrupción

● Se trasladará el 9 de noviembre; ese día el país quedará al frente del Consejo de Seguridad

FABIOLA MARTÍNEZ/P 2

Acepta Biden impulsar el plan de México sobre migración

● “Somos más fuertes cuando trabajamos juntos”, dice al Ejecutivo nacional

FABIOLA MARTÍNEZ/P 7

OPINIÓN

Adiós Iniciativa Mérida

SANTIAGO NIETO CASTILLO/P 12

Rayuela

Mal que le pese a los españolistas, hoy 12 de octubre, como escribió el entrañable Eduardo Galeano, las venas de América Latina siguen abiertas.

La Jornada



MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRASAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

www.jornada.com.mx



Enlodan los Papeles de Pandora a museos de Nueva York y Londres

- Tienen en sus colecciones piezas del traficante de arte Latchford
- Aseguran que fueron “donaciones o regalos”, pero no hay registro oficial
- El comerciante ocultó en paraísos fiscales dinero ilícito y obras saqueadas
- Estaba en vías de ser enjuiciado, pero murió; se ignora el destino de bienes

MÓNICA MATEOS-VEGA / CULTURA

Alistan el Desfile Internacional del Día de Muertos



▲ A tres semanas de la celebración y a menos de un mes de la carrera de Fórmula Uno en la capital, ya se reporta una ocupación hotelera de 80 por ciento, con lo que “la Ciudad de México empieza a

recuperar su actividad económica”, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Para el festejo tradicional se espera una asistencia de 300 mil personas. Foto Luis Castillo. SANDRA HERNÁNDEZ / P 33

Temen que se profane su tumba

Piden repatriar los restos de Cortés

- Alcalde del pueblo natal del conquistador realiza el reclamo

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 16

“Mercado laboral, entre temas”

Tres ganadores del Nobel de Economía

- Card, Angrist e Imbens son pioneros de *experimentos naturales*

AGENCIAS / P 23

HOY



OPINIÓN: José Blanco 19 ● Luis Hernández Navarro 19 ● Magdalena Gómez 20 ● Leopoldo Santos Ramírez 20

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 22 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 24

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 32



Jorge Zepeda Patterson
"La aversión a los yanquis,
más pronunciada que a
los gachupines" - P. 12



Elisa Alanís
"Impreciso, tramposo
y cínico, el comunicado
de la Fiscalía" - P. 2



Alejandro Domínguez
"Desde la Casa Blanca,
cero compromisos sobre
planes de la 4T" - P. 3

Seguridad. Congelan cuentas a esa distribuidora de materias primas por sospechas de tráfico de precursor para fentanilo; la empresa entera del bloqueo a inversionistas

UIF, Marina y EU, a la caza de Pochteca y 48 grupos más por narco

ÓSCAR CEDILLO Y RAFAEL MONTES
Una investigación conjunta de la Marina, Estados Unidos y la Unidad de Inteligencia Financiera derivó en una denuncia ante la FGR y el congelamiento de

cuentas de la empresa Pochteca, aunque la pesquisa apunta además a otras 48 firmas por sospecha de tráfico con químicos para fabricar fentanilo y precursores productores de drogas. PÁGS. 6 Y 7

Crítica muro "innecesario"
Biden agradece a México los fondos para Centroamérica
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 8

Mensaje presidencial
Sin la reforma, se quedará la IP con mercado eléctrico
EDUARDO DE LA ROSA - PAG. 17

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,725,242**

FALLECIDOS: **282,227**

DOSIS APLICADAS: **107,381,477**

ACTUALIZACIÓN:
11 DE OCTUBRE
17:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Y ahora, el gas. Bloquearon vías principales y se van a paro hoy

Con 102 pipas en ocho avenidas principales, como Insurgentes, Periférico y Revolución, comisionistas de gas LP protestaron y su líder, Enrique Medrano, salió con golpes frente a la Sener.

Cuelgan 27 casos de violación a detenido

La fiscal capitalina llamó a denunciar a Miguel 'N', a quien atribuyen 27 casos de violación a mujeres. DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO PÁGS. 10 Y 11

Ebrard ve "chocante" cena de Lozoya; "es legal, pero inmoral", considera AMLO

F. DAMIÁN, S. ARELLANO Y R. MOSSO
La FGR dio a conocer, a propósito de las fotos de Emilio Lozoya en una cena en las Lomas el sábado pasado, que continúa el

proceso contra el ex director de Pemex, mientras que el INM dice que el personaje sigue en la lista de alertas migratorias para evitar que salga de México. PÁG. 4



España, con los brazos abiertos a mexicanos
Flexibiliza requisitos

Mayor asistencia a cines en 18 meses, el fin de semana con 3.4 millones

CRISTINA OCHOA, CIUDAD DE MÉXICO
La asistencia a cines alcanzó 3.4 millones de personas este fin de semana, mayor cifra desde que comenzó la pandemia. PÁG. 16

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Se descarapela el caso Lozoya

Gracias a Lourdes Mendoza se evidencia otro más de los engaños de la Fiscalía General. PÁG. 7



MARTES
12 DE OCTUBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO V.
NO. 38.023
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

ENFRENTAN A SU PEOR PESADILLA

Los sobrevivientes de *Halloween* regresan este jueves, en una cinta en la que el asesino Michael Myers ahora es la presa.



ADRENALINA

ALEMANIA YA SACÓ BOLETO

La selección germana se convirtió en la primera en sellar su pasaporte al Mundial de 2022, en Qatar.



ALEMANIA

MACEDONIA



Jamal Mustafá

Foto: AP

PRIMERA UN MEXICANO A LA CONQUISTA DE MARTE

Acatzin Benítez, estudiante de bioingeniería médica, fue parte de una simulación de la primera civilización humana en el planeta rojo, realizada en el desierto de California. /11



Fotos: Especial

DINERO PREMIAN ESTUDIOS SOBRE MERCADO LABORAL

David Card, Joshua Angrist y Guido Imbens recibieron el Nobel de Economía 2021 por sus contribuciones empíricas a la economía laboral y a las relaciones causales.



Joshua Angrist David Card Guido Imbens

Fotos: Reuters

PONEN FIN AL MITO

La Güera Rodríguez no fue una heroína vital de la Independencia como reza la leyenda en torno a su figura, afirma la investigadora Silvia Marina Arrom. **Primera | Página 26**

IMPULSAN TRABAJO CONJUNTO

EU invertirá más de 800 mdd en Centroamérica

EN UNA CARTA ENVIADA A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, el presidente Joe Biden señala que pedirá al Congreso recursos para programas contra la migración, la inseguridad, la violencia de género y la desigualdad

POR ISABEL GONZÁLEZ

El próximo año, el gobierno de Estados Unidos destinará 861 millones de dólares a programas para mitigar problemáticas en Centroamérica que orillan a las personas de esa zona a migrar, como la inseguridad, la violencia de género y la desigualdad.

En una carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador —dada a conocer ayer por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard—, el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, indicó que pidió al Congreso de ese país presupuesto adicional para asignarlo a Centroamérica.

Informó que, este año, EU ha proporcionado más de 600 millones de dólares a El Salvador, Guatemala y Honduras.

“A través de una variedad de programas estamos abordando la



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA SATURAN ESTADIO EN BUSCA DE ASILO
Miles de migrantes centroamericanos hicieron largas filas en Tapachula, Chiapas, para intentar obtener una cita en la Comar, en busca de un documento que acredite su estadia legal en el país. / 16

inseguridad económica, la desigualdad, la lucha contra la corrupción, la seguridad y la violencia de género en Centroamérica, desafíos que impulsan a las personas a tomar la difícil decisión de irse”, escribió.

Biden coincidió con el Ejecutivo mexicano en la necesidad de atacar las causas de la migración, por lo que se dijo dispuesto a trabajar de manera conjunta.

PRIMERA | PÁGINA 4

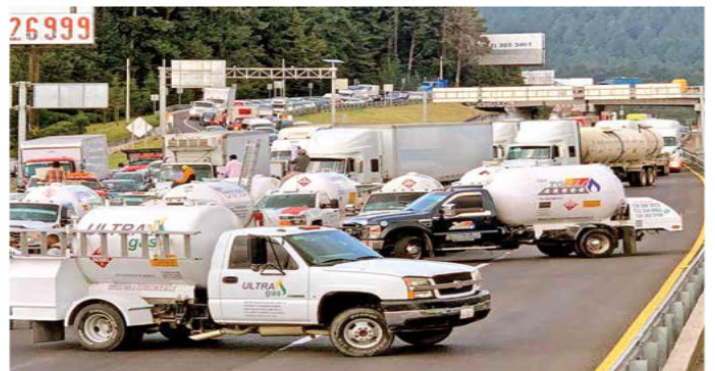


Foto: Especial

Integrantes del gremio gasero bloquearon vías de la Ciudad de México y Edomex, lo que provocó un fuerte caos vial. Exigen aumentar un peso al precio del litro de gas LP para cubrir costos de operación.

DISTRIBUIDORES CONVOCAN A PARO INDEFINIDO

Cierran rutas de reparto y estaciones de gas LP

Debido a los límites en los precios, la Amexgas ha dejado de lado zonas donde el negocio ya no es rentable

POR NAVELI GONZÁLEZ

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo y Empresas Conexas (Amexgas) reportó el cierre de cerca de tres mil 500 rutas de reparto de gas LP, 10% del total del país, en zonas donde la venta del producto ya no resulta rentable.

La asociación argumentó que los precios máximos que el gobierno federal fija cada semana no cubren sus costos de operación, por lo que han tenido que dejar de vender en algunas zonas del país.

10

POR CIENTO

de las 35 mil rutas de reparto de gas LP dejaron de dar servicio por falta de rentabilidad.

450

ESTACIONES

de servicio y plantas de distribución de gas LP de todo el país han dejado de operar.

Para la Amexgas, los precios impuestos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no reflejan el costo real del combustible, el cual

es influenciado por el comportamiento del mercado internacional, ya que 60% de la demanda nacional se cubre con importaciones.

Destacó que operar con un modelo de precios “alejado de la realidad económica” aumenta el riesgo de desabasto, genera más desempleo, menos inversiones y fomenta el incremento del robo de gas, la inseguridad y la distribución ilícita del producto, lo que al final afecta a los consumidores.

Ante dicha situación, ayer distribuidores de gas LP bloquearon diversos puntos de la CDMX y el Edomex para exigir el aumento de un peso al kilogramo y litro del combustible. Ante la negativa a sus demandas, convocaron a un paro indefinido.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



PRIMERA

Aumentan ataques con narcodrones

En Tepalcatepec, Aguajilla y Coalcomán, Michoacán, se han incrementado los ataques con drones cargados de explosivos, adjudicados al Cártel Jalisco Nueva Generación. / 14

PRIMERA

Se quintuplican las catástrofes

En los últimos 50 años, los desastres meteorológicos se multiplicaron a nivel global debido a una mayor exposición a amenazas y por los procesos de urbanización. / 17

PRIMERA

“A robar a otro lado”

El presidente López Obrador defendió su propuesta de reforma eléctrica y aseguró que ésta deja abierto 46% del mercado a la inversión privada para que obtengan “ganancias razonables”. / 5



Foto: Especial



PÁGS. 30 Y 31 **ENCUESTA**

AUMENTA DE 12 A 25% APOYO AL AUTORITARISMO

¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? [%]*

Democracia Autoritario Da lo mismo



* DEMOCRACIA: La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno AUTORITARIO: En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático DA LO MISMO: A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático

Fuente: Latinobarómetro 2020, encuesta a 20,204 adultos en 18 países de América Latina y el Caribe.

CASO LOZOYA

Es una acción inmoral: AMLO

AMLO calificó de inmoral y de ser una provocación a su gobierno la acción de Emilio Lozoya de estar en un restaurante de lujo. “Legalmente lo puede hacer”, dijo, pero “produce indignación”.

El PAN acusó que la fotografía donde se ve a Lozoya en un restaurante es muestra de que AMLO protege a corruptos.— D. Benítez / E. Ortega / PÁGS. 28 Y 29

“Es una imprudencia, para decir lo menos, un acto de provocación”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente



VIAJARÁ EL PRESIDENTE

IRÁ A NY, A LA ONU EL 9 DE NOVIEMBRE; HABLARÁ DE CORRUPCIÓN. PÁG. 34

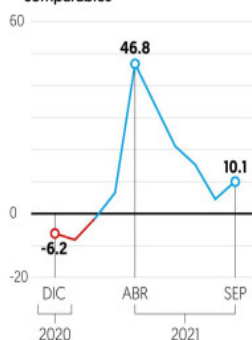
ENVÍA BIDEN CARTA A AMLO

VE EU VIABLE ‘PRUEBA PILOTA’ CON MÉXICO SOBRE CENTROAMÉRICA. PÁG. 34

VENTAS DE TIENDAS DAN ‘EL GRITO’

En septiembre, las afiliadas a la ANTAD crecieron a doble dígito sus ventas a mismas tiendas. PÁG. 18

■ Var% anual de las ventas a tiendas comparables



Fuente: ANTAD.

Nahle: reforma dará seguridad energética

La reforma enviada por el presidente AMLO garantiza la seguridad energética para los mexicanos, aseguró Rocío Nahle.

En la presentación que la secretaria de Energía hizo sobre los parámetros en los que se basaron para crear la reforma eléctrica que presentó el mandatario, Nahle dijo que “no se va a nacionalizar ni un tornillo, ni una tuerca”.

“El 54 y 46 por ciento van a coexistir (la CFE y las empresas) para poder suministrar el 100 por ciento (de la energía)...”, dijo.

Por su parte, Manuel Bartlett, director de CFE, dijo que la energía eléctrica no puede estar controlada por intereses privados.

AMLO exhibió empresas como Oxxo, Bimbo y Walmart, y las acusó de pagar menos de luz.— Héctor Usla / Diana Benítez / PÁGS. 4 Y 33

BARTLETT. IP no debe controlar energía eléctrica; exhibe AMLO a empresas

“...no se les va a nacionalizar ni un tornillo, ni una tuerca...”

ROCÍO NAHLE
Secretaria de Energía



DISCURSO IDEOLÓGICO

PIDE CCE A AUTORIDADES APEGO A LA VERDAD

El CCE respondió ayer a las acusaciones hechas por autoridades energéticas sobre la IP y dijo que están guiadas por la ideología, no por la especialidad técnica y el rigor. El organismo exigió a las autoridades abordar el tema con responsabilidad y apego a la verdad, y defendió que el sector privado ha seguido puntualmente el marco jurídico.

— Leticia Hernández / PÁG. 4

COVID-19 TERCERA OLA

► CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

141 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

194 MIL 328 vacunas aplicadas el 10 de octubre

PEGA FALTA DE SEMICONDUCTORES

DESCIENDE 8.8% LA PRODUCCIÓN DE CAMIONES DURANTE SEPTIEMBRE. PÁG. 18

GOLPEAN PRESIONES INFLACIONARIAS

CIERRA PESO-DÓLAR EN 20.82 UNIDADES, PEOR NIVEL EN 7 MESES. PÁG. 12

PARTICIPACIONES

DAN A EDOMEX Y AFECTAN A 31 RESTANTES

El Edomex y el Ejecutivo tienen una disputa legal que involucra 4 mil 500 millones de pesos anuales de participaciones, los cuales, según el procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero, se están entregando indebidamente al Edomex en detrimento de las 31 entidades restantes.

— Felipe Gazzón / PÁG. 8

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

LUIS CARLOS UGALDE
DEMOCRACIA EFICAZ / 27

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 30

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32



En Primer Plano

IED, empañada por incertidumbre sobre políticas públicas: BM

• México logró captar nuevas inversiones aun con la pandemia, pero prevalece incertidumbre sobre el sector privado, señala.

● PÁG. 4-5

40% de la IED del 2020 correspondió a inversión nueva, y el restante 60% fue por reinversión.

Riesgo de sobreendeudamiento en países pobres: BM; pide plan integral para solucionarlo

● PÁG. 5

5.3% creció en promedio el monto de la deuda de los países de medianos y bajos recursos en el 2020.

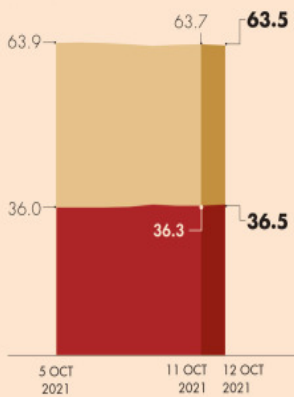


#AMLOTrackingpoll

Aprobación, con tendencia baja

Al igual que la semana pasada, la popularidad acumula decrementos, lo que parecería una inercia negativa. ● PÁG. 47

ACUERDO: 63.7, 63.9, 63.5
DESACUERDO: 36.0, 36.3, 36.5
Variación: -0.2, 0.2



Costos energéticos encarecen los metales

Peso, presionado por la inflación; precios de materias primas la agudizan

• Crisis energética china, uno de los factores que han detonado alzas; el precio del aluminio ha subido 50% en lo que va del año.

• Energía escasa impulsa precio del crudo; en Europa, promesa de Putin abarata el gas natural.

Ariel Méndez

● PÁG. 4-5

Peso presionado, crudo sube

El tipo de cambio se acerca a los \$21 por dólar, ante la expectativa de inflación; mientras, el precio del crudo está en su mejor nivel desde el 2018. ● PÁG. 17-18



FUENTE: BANXICO Y PEMEX

Empresas y Negocios

Nahle defiende la iniciativa del gobierno de reforma eléctrica

• Perfila condiciones que definirían el mercado de generación. ● PÁG. 23

“Se privilegiará la producción a base de gas y combustibles fósiles por encima de las renovables”.

Rocío Nahle, SECRETARÍA DE ENERGÍA.

Discusión sobre reforma debe ser apegada a la verdad: CCE

• La IP ha cumplido las previsiones del marco jurídico: C. Salazar ● PÁG. 23

Urbes y Estados

Alcaldes de la UNACDMX, por reactivación de la economía

• Anuncian ocho ejes para la recuperación en sus demarcaciones. ● PÁG. 32

5%

pretenden elevar el PIB cada año en ocho alcaldías de la ciudad.

Finanzas y Dinero

“El RFC no es un padrón poblacional”: IP

• Propone analizar a fondo puntos de la Miscelánea Fiscal. ● PÁG. 6

Opinión



Las olvidadas fuentes de la resiliencia económica de China

Zhang Jun

● PÁG. 31

Tormenta perfecta en el mercado de energía

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 8

Reforma eléctrica, cambio de modelo

Ricos y poderosos

Marco A. Mares ● PÁG. 26

Konfío inyectará más capital para seguir con el apoyo a pymes ● PÁG. 8

Más de 10,000 muertes por covid sucedieron en casas de CDMX ● PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
238'252 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'857 CASOS EN MÉXICO
3'725 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
282,227 MUERTES EN EU
714,058

Acumulado 66'680,553 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

El rastreador eleconomista.mx

Nuevo régimen fiscal afectará al sector primario: Concamin ● PÁG. 6



7 509661 885870

AMLO, MONREAL, EBRARD, OPOSICIÓN... SUMAN RECHAZO A SALIDA DE LOZOYA

- **El Presidente** señala que es legal, aunque inmoral e imprudente la cena en las Lomas del exdirector de Pemex
- **Canciller** ve imágenes "chocantes"; ser testigo protegido no permite libertad tan amplia: líder de la Jucopo **págs. 6 y 7**
- **FGR** afirma que exfuncionario ha aportado pruebas de sobornos; tiene hasta el 3 de noviembre para abonar en su defensa

"ALERTA MIGRATORIA sigue vigente con el propósito de verificar y registrar los movimientos de la persona mencionada" **Instituto Nacional de Migración** Comunicado



Exigen piso parejo

EL SECRETARIO de Relaciones Exteriores y el senador Ricardo Monreal demandan igualdad en contienda por candidatura presidencial en Morena para 2024; Ebrard señala que él sólo declinó en el 2000. **pág. 8**

Foto: Cuartecero

La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE
Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

www.razon.com.mx

MARTES 12 de octubre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3843

PRECIO » \$10.00



LOS ECONOMISTAS
David Card, Joshua D. Angrist y Guido W. Imbens.

NOBEL DE ECONOMÍA POR ANÁLISIS DE MERCADO LABORAL

LOGANAN por haber reformado el trabajo empírico de las ciencias económicas; su investigación, pionera del impacto del salario mínimo en el empleo. **pág. 16**

TAPAN 14 PUNTOS CON SUS VEHÍCULOS; HOY SIGUEN PROTESTAS

Piperos confrontan por tope a precio de gas; estrangulan la ciudad con bloqueos

Por **E. Cabrera y F. Sánchez**

PRINCIPALES vías y entradas a CDMX, colapsadas por protesta; comisionistas exigen cobrar \$1 por litro vendido; miles de afectados

SENER rechaza reclamo; señala que tarifa considera ganancia de distribuidores; gaseros chocan con la policía y uno abre válvula **pág. 14**

Los saldos



(Izq.) Gasero al abrir una válvula, ayer frente a policías; (der.) cientos caminaron por la México-Pachuca, anoche.

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Las fotografías **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**

La ilusión de la libertad **pág. 7**

• **Montserrat Salomón**

Haití: el rostro del hambre **pág. 19**

Biden destaca en carta programas de la 4T y el deseo de ampliar cooperación

En misiva a López Obrador resalta importancia de la relación bilateral; redirigió recursos del "innecesario muro", explica.

Ken Salazar visita el Senado y le dan un recorrido; el embajador bromea "voy a dar un discurso a la nación".



"VOY A IR a Naciones Unidas el 9 de noviembre, porque México va a asumir la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

AMLO anuncia que va a la ONU; anticipa que hablará del principal problema del mundo: la corrupción. **págs. 8 y 9**



T 063426 032606



Cortés y Colón, entre olvido y protestas

La tumba del conquistador, en un rincón... Y la estatua del explorador, lista para manifestación CDMX P. 7



'TODO MUNDO HABLA DE MI'

Carla Fernanda Ávila, la actriz mexicana de *El juego del calamar*, asegura que una mala nota en Corea podría arruinar su carrera, pero Occidente la encumbraría VIDA+ P. 17



ALISTAN PLAN CONJUNTO DE SEGURIDAD A TRES AÑOS

'México debe rebasar los discursos con EU'

A pesar de que las autoridades mexicanas hablan de una nueva relación entre ambas naciones, especialistas llaman a conciliar los intereses y asumir sus responsabilidades en problemas como el tráfico de estupefacientes, armas y migración. Ebrard anuncia en el Senado que antes del 22 de enero los representantes de ambos países presentarán las estrategias. Biden dice en carta a AMLO que le gustaría aumentar el desarrollo en Centroamérica y México MÉXICO P. 4

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2541 | CDMX

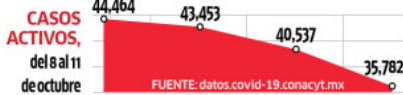


24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Daña pandemia acceso a salud de jóvenes MÉXICO P. 3



3,725,242
CONFIRMADOS
2,007 más que ayer



282,227
DEFUNCIONES
141 más que ayer



SUBE LA PRESIÓN. La falta de acuerdos entre autoridades de la Sener y gaseros para ajustar el precio del combustible, detonó protestas y bloqueos que ahorraron vialidades en el Valle de México e incluso derivó en enfrentamientos entre policías y manifestantes en la CDMX MÉXICO P. 3

Científicos, contra régimen laboral avalado por la Corte

La SCJN resolvió ayer que las relaciones laborales en los organismos públicos descentralizados (OPD) se podrán regir por el apartado B del artículo 123 constitucional. Investigadores de Hospitales de Alta Especialidad y del Conacyt advirtieron antes de la aprobación que la modificación vulnera los privilegios de los trabajadores de base. No obstante, la Corte resolvió que el cambio no es retroactivo

PÁGINA 2

minuto a minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular.

TOCA AQUÍ



CAE VIOLADOR... TRAS 27 VÍCTIMAS

Abrazaba a mujeres y las amagaba con un cuchillo; operaba en las alcaldías Miguel Hidalgo y M. Contreras CDMX P. 9

HOY ESCRIBE

Este reconocimiento, que les otorgó la Academia Sueca, retrata las dificultades para ejercer lo que en su momento García Márquez llamó como el mejor oficio del mundo, que cada día enfrenta más el hostigamiento de gobiernos y la violencia de la delincuencia organizada en un sin número de países. Es así como el Comité Nobel mandó una señal de alarma por el retroceso que se vive para ejercer la libertad de expresión.

DOLORES COLÍN PÁGINA 6





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2341 MARTES 12 DE OCTUBRE 2021
reporteindigo.com

Mientras la crisis migratoria avanza en ambas fronteras de México, en la pasada reunión de seguridad con Estados Unidos, la problemática no fue tratada oficialmente; para comenzar a solucionar la violación de derechos humanos de los migrantes, especialistas coinciden en que falta más presupuesto, nuevas políticas públicas y mucha voluntad

12



LOS ETERNOS OLVIDADOS

NACIONAL

Fin del experimento federalista

Presentada como la organización que le haría frente al centralismo, el experimento de la Alianza Federalista parece haber concluido a la par de los mandatos de sus integrantes, mientras Morena se consolida como la fuerza política dominante al gobernar la mitad del territorio nacional

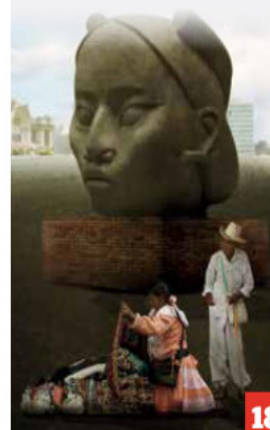


16

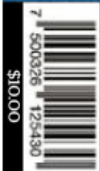
CDMX

Sin redignificación integral

Quitar estatuas de colonizadores o cambiar el nombre de lugares es una parte de lo que se debe hacer si en realidad se quiere reivindicar el pasado indígena de la ciudad y el país; también se deben implementar políticas públicas



18





EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

FOTO: ESPECIAL

#AMAGAN CONPARO



FOTO: GUILLERMO OCAM

Gaseros ahorcan calles en CDMX P18

#31DEOCTUBRE



FOTO: LESLIE PÉREZ

MUERTOS VUELVEN A DESFILAR EN REFORMA P14

#CÚPULA EN LA CIMA DEL ARTE



MÉXICO,

tierra de pianistas



#EMBAJADOREU

KEN SALAZAR VISITA EL SENADO

BIDEN, DISPUESTO A APOYAR A CENTROAMÉRICA

P4-5

#POROUTSOURCING

DETECTAN ANOMALÍAS EN 12% DE EMPRESAS

DE LAS 66 MIL 30 COMPAÑÍAS QUE YA SON LEGALES PARA OFRECER SUBCONTRATACIÓN, LA SECRETARÍA DEL TRABAJO HA IDENTIFICADO A 7 MIL 923 QUE HAN BUSCADO ESQUEMAS DE SIMULACIÓN FUERA DE LA LEY

POR MISAEL ZAVALA/P8

Segundo piquete

En cinco alcaldías de la Ciudad de México se aplicará el refuerzo de la vacuna contra Covid-19.

- Se espera inmunizar a 213 mil 300 personas en total.
- Para Tlalpan será en el grupo de 30 a 39 años de edad.
- La Escuela Nacional

- Preparatoria No. 5 e Instituto Nacional de Medicina Genómica son las sedes.
- Para el grupo de 18 a 29 años de edad se prevé

- completar el esquema con el mismo biológico.
- Se rán aplicadas en Gustavo A. Madero, Tláhuac, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

- Las sedes designadas son Centro Cultural Jaime Torres Bodet, Unidad Habitacional El Vergel, Campo Marte y Centro Médico Nacional Siglo XXI.

@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 12 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 12°C MAX. 26°C

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 3 y 4 | 1 y 2

Tramita en línea una constancia provisional para circular, mediante la página web de la Sedema.

CHANGAREANDO cdmx

ESTILO TIJUANA

Si tienes antojo de un platillo caldoso, no olvides visitar Birria Colorado, en la Cuauhtémoc. También, podrás encontrar las famosas quesabirrias.

reforma.com/changareando



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

Se presume que el detenido está ligado a 27 ataques sexuales.

Detienen a presunto violador de Periférico

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Miguel "N", presunto violador serial que agredía en Periférico, fue detenido por elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El hombre está relacionado con, al menos, 27 ataques sexuales. En tanto, 13 carpetas de investigación están ligadas a una misma persona, de acuerdo con el material genético localizado.

"Personal de esta Fiscalía integra todos los datos necesarios así como la confronta de su perfil genético en las diferentes indagatorias para llevar a este posible violador serial ante un juez de control", señaló la Fiscal Ernestina Godoy en conferencia de prensa virtual.

El presunto agresor sexual era buscado desde años atrás, aproximadamente desde 2012.

Las indagatorias refieren que se acercaba a las víctimas con el pretexto de preguntarles por algún lugar. Después las amenazaba con un arma punzocortante, las abrazaba para simular que eran pareja y las llevaba a sitios aislados para agredirlas sexualmente.

La Fiscalía identificó las características físicas del hombre, de 56 años, con las que la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales realizó un retrato hablado del posible agresor.

Se presume que operaba en un corredor paralelo a Anillo Periférico, del norte a sur, desde Miguel Hidalgo hasta la Magdalena Contreras.

Durante la detención, los elementos le encontraron alrededor de 40 bolsas de plástico presuntamente de marihuana.

Ernestina Godoy,
Fiscal

Personal de esta Fiscalía integra todos los datos necesarios así como la confronta de su perfil genético en las diferentes indagatorias.

Viven en ANP, al menos, 49 mil personas del Valle de México

Habitan pese a riesgos en Sierra de Guadalupe

Pierden el Valle por asentamientos beneficios para el medio ambiente

ALEJANDRO LEÓN

Pese a ser Área Natural Protegida (ANP) y representar un riesgo, al menos 49 mil personas en 13 mil 843 casas irregulares viven en la Sierra de Guadalupe, tanto en territorio de la CDMX como del Edomex.

Se ha documentado que esto ocurre desde hace 50 años.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), del lado de la Capital, se han asentado, aproximadamente, 12 mil 731 personas; mientras que en el Edomex viven 36 mil 202 habitantes.

Hasta ahora, las autoridades no tienen programas de reubicación de las personas que viven en la zona de

conservación.

En tanto que investigadores documentaron que la falta de obras hidráulicas de contención, el incremento de la deforestación y de la mancha urbana en la Sierra, principalmente del lado del Estado de México, provoca corrientes de agua de grandes velocidades.

José Tracheta, director general del Insus, cuestionó que autoridades busquen contener la mancha urbana en la Sierra con una barda perimetral, que hasta 2014 tenía una extensión de 13 kilómetros.

"Si en su momento, el Estado (mexicano) hubiera implementado mecanismos para evitar la ocupación de la Sierra de Guadalupe, hoy no estaría ocupada."

"Si estamos hablando de un Área Protegida, que por sus condiciones ambientales naturales es de valor, una barrera física lo que hace es fragmentar los ecosistemas, pero,

no está atacando el fenómeno en su causa", expresó.

Agregó que junto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru) o gobiernos estatales, identifican zonas de alto riesgo para reubicar a familias.

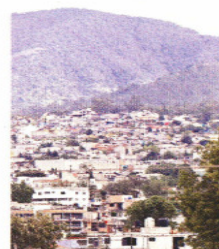
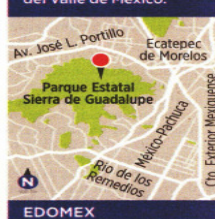
Con el crecimiento de construcción de casas y caminos de cemento en suelos que deberían ser de absorción, la Sierra de Guadalupe ha perdido aportaciones ambientales para los habitantes del Valle de México.

El Municipio de Ecatepec, en su Atlas de Riesgo, advierte que debido al crecimiento desmedido poblacional, la Sierra de Guadalupe no ha podido cumplir con sus funciones ecológicas y, en contraste, es más un espacio de invasión de fraccionadores ilegales, paracaídas, tala montes y traficantes de flora y fauna.

Vladimir Fuentes, biólogo y doctor en Ciencias,

Ni aquí ni allá

La Sierra de Guadalupe abarca territorio del Valle de México.



En el área hay más de 13 mil casas irregulares.

quien ha realizado exploraciones por varios años en la Sierra, explicó que en el lugar hay menos árboles adultos capaces de absorber el agua que hace 30 años.

"El agua en lugar de entrar a las raíces, llegar a 20, 30, 40 metros, según sea la profundidad de sus raíces,

en lugar que el agua se infiltre, el agua escurre", dijo el investigador.

Pedro Moctezuma Barragán, doctor en Planeación y Desarrollo, acotó que la urbanización y los caminos de cemento en la Sierra imposibilita al suelo captar las lluvias torrenciales.

Tómelo en cuenta

Ante la ligera caída de ceniza del Popocatepetl en la Ciudad.

- En Coyoacán, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco continuaba la caída ayer por la noche.
- A la población se le recomienda mantenerse informados por vías oficiales.
- Cubrir nariz y boca con pañuelo y cubrebocas.
- Limpieza de ojos y garganta con agua pura.
- Utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto.
- Hasta ayer, el semáforo de alerta volcánica se encontraba en amarillo-fase 2.

6

alcaldías registraron caída leve por la noche.

13

demarcaciones lo hicieron por la tarde.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

En otoño

BENITO JUÁREZ. El ocaso fue captado ayer desde la Colonia Nativitas, la vista ofreció desde tonos amarillos hasta rojos.



Las festividades están dedicadas a los fallecidos por el Covid-19 y a las conmemoraciones históricas indígenas.

Aplicarán pruebas en desfile por Muertos

SELENE VELASCO

Para el desfile de Día de Muertos "Celebrando la Vida" se aplicarán pruebas de detección de Covid-19 aleatorias, indicaron autoridades capitalinas.

Luego de que los festejos se realizaran de forma virtual en 2020, para este año, los organizadores esperan el 31 de octubre a más de 3 millones de asistentes.

Los mil 80 participantes deberán realizarse pruebas para detectar Covid-19.

"(Habrá) filtros sanitarios, espacios al aire libre, también se han generado toma de temperatura, revisión de síntomas, tapete sanitizante y pruebas Covid aleatorias", dijo Paola Félix, titular de la Secretaría de Turismo.

La Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina se encargará de la logística de los reactivos.

Además, de las pruebas, detalló Félix, se determinó ampliar y modificar el recorrido. En los más de ocho kilómetros habrá música, máscaras termoformadas

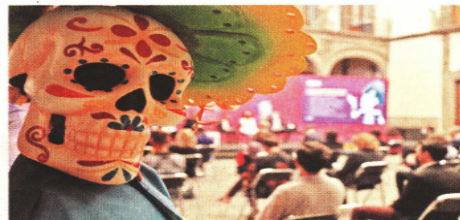
con forma de calaveras que funcionan como una careta protectora, en lugar de maquillaje, para los participantes, sanitización de cuerpo completo y objetos tras cada participación.

Durante cinco horas, el contingente de más de un kilómetro de extensión partirá del Zócalo capitalino y terminará en Campo Marte, sobre Paseo de la Reforma.

"¿Qué pasaba antes? La gente se juntaba en el Zócalo y ahí se aglomeraban. Ahora, el recorrido lo va a poder ver cualquier persona, desde el Palacio de Bellas Artes, el Ángel de la Independencia, conforme a la ruta, y esto va a permitir que se guarden protocolos de sanidad y que no haya aglomeraciones", señaló Félix.

A los 450 voluntarios, 150 músicos, 350 bailarines, acróbatas, 130 elementos de producción, staff y cuatro estrellas musicales internacionales se sumarán 10 carros alegóricos autónomos y 29 superprops empujables.

El contingente pasará por 5 de Mayo, Avenida Juárez y Paseo de la Reforma.



Se dividirá en 'Tenochtitlán, Corazón de México', 'Ciudad de México, hoy', 'Magia y tradición' y 'Celebrando la vida'.



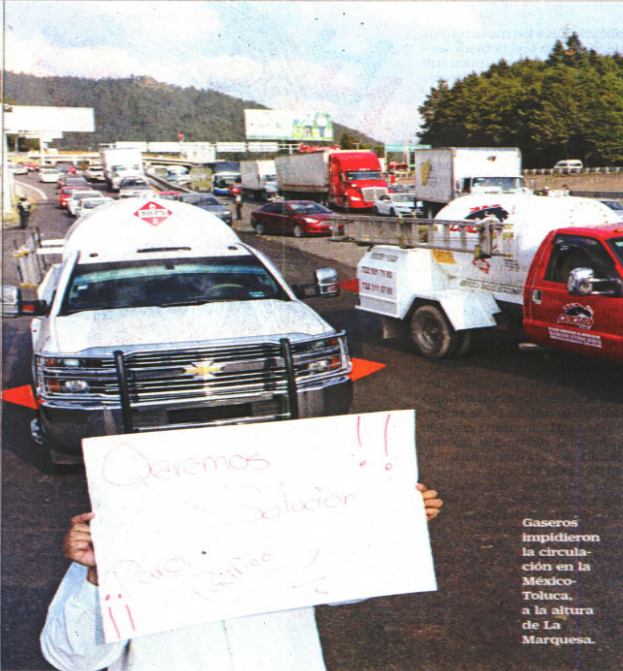
Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, y Paola Félix, titular de Turismo, durante la presentación del programa.

METROPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521



Gaseros impidieron la circulación en la México-Toluca, a la altura de La Marquesa.



Los trabajadores atravesaron pipas para impedir el paso en la México-Pachuca.

ZORÉ ALVARADO EL UNIVERSAL

ANDRÉS HERNÁNDEZ EL UNIVERSAL

FOTOS: NEKO GARCÍA EL UNIVERSAL

Cablebús presenta distensión de cable

La L1, inaugurada hace 2 meses, tiene un estiramiento; arreglo no es tardado; no hay nada que temer: operadora

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos meses de inaugurada, el cable de la Línea 1 del Sistema de Transporte Cablebús, en la alcaldía Gustavo A. Madero, presenta un estiramiento de cuatro metros en el bucle que corre de la estación La Pastora a Cuatepec, con una longitud de siete kilómetros; no obstante, el rango de regulación es de siete metros, donde ya sería necesario un corte de cable.

“El cable empezó a alargarse mucho, ahora es estable, no sabemos si vamos a hacer el corte de cable en dos, cuatro, seis, ocho, 10 meses, nosotros cada día estamos verificando la posición, vemos el estiramiento que tiene, hablamos con la empresa Fatzler, la fabricante. Incluso, si ahorita hablamos para preguntar cuándo le hacemos el corte a su cable, me van a decir que no saben; pero les vamos a avisar mínimo con un mes antes, porque también tenemos que pensar en los usuarios”, comentó Konstantinos Panagiotou, CEO de la empresa Doppelmayr, que opera la Línea 1 del Cablebús.

El consorcio está encargado del mantenimiento de la Línea 1 durante un año, en el que capacitará a trabajadores mexicanos, además de que el recorte de un cable no es muy tardado y serían cerca de seis días.

“No desmantelamos todo, donde vamos a hacer el recorte, se agarra el cable de los dos lados y se estira, se hace el recorte, se hace el tejido y se suelta. No se la fecha todavía, pero cuando estemos cerca, un mes antes, vamos a avisar para poner otro medio de transporte, no vamos a parar el sistema”, aseguró.

Konstantinos Panagiotou dejó en claro que no hay nada que temer en el caso de la Línea 1, pues este medio de transporte tiene un sistema de monitoreo del cable las 24 horas del día y se realiza sin parar la operación; toda la información se envía a la empresa constructora del cable y en un día se hace un análisis para identificar su estado, y en caso de que se requiera hacer un ajuste, se informa a Doppelmayr.

Destacó que pese a que hay más usuarios de los que tenían previstos en el estudio de viabilidad para la construcción de la línea, pues el estudio indicaba que lo utilizarían alrededor de 30 mil y actualmente el sistema ha alcanzado más de 50 mil usuarios, no es problema para la tensión del cable, pues el sistema está programado para más.

Insistió en que esta operación es normal y se realiza en todos los periféricos del mundo, incluso,



KONSTANTINOS PANAGIOTOU
CEO de Doppelmayr

“No sé la fecha todavía [del corte del cable de la Línea 1], pero cuando estemos cerca, un mes antes, vamos a avisar, para poner otro medio de transporte”

JUAN BOTES EL UNIVERSAL

CASO MEXICABLE

- En cuatro años de la presente administración del Ecomex, sólo en una ocasión se realizó el corte del cable, en Ecatepec, para mantener la tensión.
- Es un recorrido de 4.9 kilómetros y consta de siete estaciones en operación en 2016.
- El mantenimiento mayor es anual e implica la suspensión de operaciones dos semanas.

en Ecatepec ya se hizo junto con el cambio de cable.

Destacó que el bucle dos es el que más se ha estirado, mismo que tiene 6.5 meses desde que se realizó el empalme del cable, es decir, que se instaló, aunque tiene dos meses de inaugurada la línea; en contraparte, el bucle que va de Indios Verdes a La Pastora, no presenta estiramiento, y su empalme inició el 9 de febrero de 2021.

El representante de Doppelmayr respondió que el recorte se realiza sólo una vez en la vida del cable, pero cuando se realiza, la vida útil es mayor. Incluso, destacó que, en su experiencia, los ajustes se realizan dos, 10, 11 meses y hasta dos años después de la instalación, pues los cables tienen diferentes resistencias.

Manifestó que algunos teleféricos han sufrido este tipo de ajustes como el de Mariche en Caracas, su corte de cable fue a los dos meses de su empalme; en la Línea Azul de La Paz, a los cinco; en el teleférico de Puerto Vallarta fue en 10 meses; el de Santa Domingo, en 11; y otros más han tenido el mismo mantenimiento. ●



La Línea 1 del Cablebús tiene un sistema de monitoreo del cable las 24 horas del día, destacó la empresa operadora Doppelmayr.

AGENCIÓ EL UNIVERSAL

Piperos ahogan vialidades con bloqueos; exigen aumento

Piden a la autoridad subir un peso el kilo de gas LP; precio está regulado, revira Sener

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Cientos de repartidores de gas Licuado de Petróleo (LP), conocidos también como comisionistas, desquiciaron la Ciudad de México y sus alrededores, al bloquear con pipas cargadas alrededor de 20 arterias principales, así como las entradas y conexiones con el Estado de México.

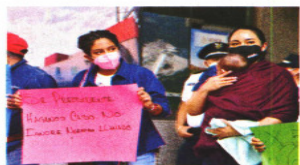
Lo anterior, luego de que autoridades de la Secretaría de Energía (Sener) se negaran a cumplir las demandas de los denominados piperos, de aumentar un peso por kilo del combustible.

Luego de la reunión, la Sener dio a conocer en un comunicado que “la petición que hicieron es que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aumente un peso el kilo del gas LP para que con esto aumente su ganancia neta. Ante ello, el gobierno de México ha sido consciente en fijar la tarifa máxima, basándose en el precio internacional, el precio de venta en la terminal de reparto y calculando el porcentaje de ganancia adecuado para los distribuidores. Todo ello en apoyo a la economía familiar de los millones de mexicanas y mexicanos”.

Al conocer esta respuesta, los piperos inconformes dieron a conocer que solicitaron una nueva reunión con las autoridades para este martes, y de no ser atendidos o solucionaran sus peticiones, amagaron con cerrar todos los puntos de venta del energético e intensificar los bloqueos durante todo el día a fin de ser escuchados.



Piperos y policías de la SSC se enfrentaron afuera de las instalaciones de la Sener.



En la protesta también participaron mujeres, quienes incluso llevaron a sus hijos.



Cerca de las 13:00 horas, los manifestantes bloquearon el Eje 5 Sur.

Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En ese lugar y en medio de la bronca fue grabado un video justo en el momento cuando abría una manguera y dejaba escapar el gas, arrojándolo a los uniformados.

Respecto a esta situación, el secretario de Gobierno, Martí Batres, condenó el acto: “Fue un hecho delicado e irresponsable el usar las pipas y abrir una manguera. La Secretaría de Seguridad Ciudadana entró en acción para retirar las pipas y engancharlas en grúas y liberar las vialidades, especialmente las que tienen un carácter de comunicación estratégica interna”.

Anunció que la persona que abrió la manguera con gas “ya está detenida y que será la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) la que resuelva su situación”, al poner en peligro a las personas.

De manera paralela, colocaron pipas para ahorrar arterias como el exterior de la Torre de Pemex; Anillo Periférico, a la altura de Perisur; Barranca del Muerto y Periférico, donde uti-

lizaron 20 pipas, así como en Ermita y Eje 6.

Otras 20 unidades impidieron el paso en el cruce de Ermita y Rojo Gómez; los inconformes llegaron también hasta avenida Revolución y San Antonio; la calzada Ignacio Zaragoza y Octavio Paz; Eduardo Molina y Oriente 117; Anillo Periférico y Viaducto Talpan, muy cerca de la zona de hospitales, y por último en avenida Tláhuac Chalco y San José.

En las inmediaciones del Estado de México cerraron autopistas y vialidades de Huixquilucan, Naucalpan y Tlalnequitan, donde también se registraron conatos de bronca, sobre todo con los conductores, quienes no simpatizaban con ellos y les reclamaron el bloqueo.

Los piperos mostraron también su inconformidad en la autopista México-Pachuca, donde estuvieron varias horas, zona del Valle de Toluca, en Zinacantan, Ecatepec, Acolman, Nezahualcóyotl y Ocoyoacac. En la autopista México-Toluca, a la altura de La Marquesa, un contingente cerró la vialidad. ●

20 ARTERIAS
viales en la capital del país y el Estado de México fueron bloqueadas por piperos inconformes.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	117	14	pm-10	máximo	hora	Centro	38	19	Contingencia F-1: 150 puntos	Terminación numérica de placas ROSA
Noroeste	123	16	Suroeste	127	17	Noroeste	67	19	Suroeste	28	19	Contingencia F-2: 200 puntos	Hologramas 1 y 2
Noreste	109	17	Sureste	134	16	Noreste	48	19	Sureste	58	19		

EN CURSO, NEGOCIACIONES CON EL SINDICATO

Denuncia la rectora de la UACM amenazas de muerte ante la FGJ

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Tania Rodríguez, denunció que ella y miembros de su administración recibieron amenazas de muerte en medio de la negociación salarial con el sindicato de trabajadores, que emplazó a huelga para este miércoles.

La denuncia quedó asentada en la carpeta de investigación con folio CFIEAE/D/UI-1C/D/00180/10-2021, la cual fue abierta ayer en la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

"Lamentablemente, en esta coyuntura, en estos últimos días miembros de la comunidad universitaria han recibido amenazas de muerte; miembros directos de la representación de la administración, como la abogada general y yo misma, hemos recibido en nuestros teléfonos particulares amenazas que han llegado, incluso en algunos casos, a amenazas a las familias de las personas", dijo la académica, quien señaló ser víctima de violencia política de género.

Recalcó que estas acciones son inaceptables en una institución como la UACM, pues ponen en riesgo a toda la comunidad y a la capacidad de sus miembros de discutir, disentir y de construir acuerdos comunitarios con base en prácticas democráticas y abiertas.

"Estamos muy firmes y tranquilas en función de que desempeñamos una labor pública y de compromiso y servicio, pero no podemos permitir que siendo funcionarios haya una amenaza porque

se construiría una comunidad donde cualquier persona podría atreverse a hacer eso, y estamos en un momento en que cada uacemita se deba sentir seguro y sienta que su voz puede alzarse.

Exhorta a aceptar propuesta

"Estos hechos deben ser denunciados porque no se debe comprometer la vida comunitaria".

Las amenazas ocurren en el contexto de las negociaciones con el sindicato de trabajadores, quienes recibieron una propuesta de aumento de 3.3 por ciento directo a su salario, 3.2 por ciento de aumento a prestaciones calculadas en pesos y 4 por ciento de aumento al quinquenio; mientras al personal de nivel 29.5 se le incluyeron dos nuevas prestaciones, las cuales serían incluidas en el contrato colectivo de trabajo.

Sobre el ofrecimiento salarial, Rodríguez dijo que si bien implica un desafío económico "muy fuerte" en medio de la crisis por la pandemia, se trata de una propuesta digna, justa, garantista y "muy sobrada". Reiteró que todas las prestaciones, incluido el aguinaldo, seguirán pagándose.

Llamó a los trabajadores a aceptar la propuesta y concentrarse en las actividades académicas.

► Tania Rodríguez, rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, denunció que ella e integrantes de su administración han recibido amenazas. Foto UACM

Dice ser víctima de violencia política de género // Integrantes de su equipo también han recibido llamadas intimidatorias, acusa



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA GÓMEZ FLORES

Se cuelgan alcaldes de oposición de planes y programas implementados por el gobierno

Al igual que el plan de gobierno, integrantes del Unión de Alcaldes (UNA) de la Ciudad de México copiaron el plan de reactivación económica implementado por la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, denunciaron concejales de Morena.

Acompañados de la diputada local de ese partido Nancy Núñez, demostraron que la oposición presentó su plan de reactivación de ocho ejes, que incluye la agilización de trámites, seguimiento a inversiones, beneficios administrativos, reuniones con empresarios, ferias de empleo y reactivación de la industria de la construcción, lo que es una copia del plan que pre-

Presentan paquete de acciones para reactivar la economía // Pretenden manipular a ciudadanos: concejales

sentó Sheinbaum en julio pasado, acusaron.

Los integrantes de la UNA presentaron su plan de trabajo ayer por la mañana, el cual, dijeron, se implementará en las demarcaciones que gobiernan: Álvaro Obregón, Benito

Juárez, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

Es la segunda ocasión que los integrantes de la alianza Va por México (formada por PAN-PRI y PRD)

copian las acciones que realizan las autoridades centrales, pues en julio pasado también hicieron suyas las acciones del plan de gobierno que presentó la mandataria capitalina.

En aquella ocasión, los entonces candidatos, hoy alcaldes, firmaron un programa que incluía, por ejemplo, la creación de un fondo para familias vulnerables y pequeñas empresas, sectores que ya reciben diversos tipos de becas, así como créditos y el seguro de desempleo.

Puntualizaron que la Unión de Alcaldes pretende manipular a los

ciudadanos, "al querer colgarse de acciones y programas que ya se implementan, es decir, saludar con sombrero ajeno", criticaron.

En ese sentido, los concejales y la diputada hicieron un llamado a la ciudadanía para que no se confunda ni se deje manipular por esta agrupación, "ya que esas acciones que proponen, además de ya existir, no están dentro de sus facultades como servidores públicos en las alcaldías, pues esas acciones competen al Gobierno de la Ciudad de México", puntualizaron.

Piden detener a banda del huevazo. En el Congreso local llamaron a que la SSC detenga a quienes atacan con huevos a los automovilistas para despojarlos de sus pertenencias. "Nosotros queremos que la Secretaría de Seguridad Ciudadana se ponga las pilas y dé vigilancia en toda la ciudad, ya que este *modus operandi* mucha gente no lo reporta", exigió el diputado Gonzalo Espina. Ayer **Excélsior** publicó que las autoridades están tras un probable grupo que opera de esta manera.

— Iván Mejía



VINCULADO A 27 ATAQUES

CAVÓ VIOLADOR DE PERIFÉRICO



Fotos: Especial Miguel Ángel "N" tras ser detenido y el retrato hablado realizado por la Fiscalía.

FUE UBICADO DESDE EL C5; su aspecto coincide con las descripciones en las carpetas de investigación

POR IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

El *Violador de Periférico*, vinculado con 27 agresiones sexuales desde 2012, fue detenido por la Policía de Investigación (PDI).

El sujeto, identificado como Miguel Ángel "N", fue ubicado a través de las cámaras del C5 sobre la calle Río Santo Domingo, en la colonia Libertadores de 1857, en Álvaro Obregón, alrededor de las 19:20 horas del domingo pasado.

Debido a sus características físicas, las autoridades determinaron que coincidía con el retrato hablado que la Fiscalía elaboró de un agresor sexual buscado desde hace nueve años por atacar en las inmediaciones de Periférico, desde la alcaldía Miguel Hidalgo hasta La Magdalena Contreras.

A lo largo de los años, en los expedientes quedó asentado que un sujeto de entre 40 y 56 años de edad amagaba a sus víctimas con un cuchillo o navaja. Las abrazaba para aparentar que formaban una pareja y se las llevaba caminando.

Derivado del análisis de diversas indagatorias, la PDI obtuvo media filiación, vestimenta habitual, vocabulario característico y probables oficios del agresor, derivado de lo cual fueron elaborados dos retratos hablados en diferentes momentos, siendo el más reciente el del 26 de mayo pasado.

Uno de los recientes expedientes que inició la Fiscalía es el CI-FIDS/FDS-2-01/00322/03-2021, donde se detalla que cerca de las 20:00 horas del 24 de marzo pasado una joven de 19 años regresaba a su casa, cuando un sujeto se le acercó.

"Necesito que me ayudes a cruzar la avenida porque me viene siguiendo una patrulla", dijo el individuo. Después la llevó a un parque para abusar sexualmente de ella.

Los hechos ocurrieron en un parque de la Miguel Hidalgo, alcaldía donde las autoridades han iniciado al menos 12 carpetas de

VIOLADA POR DOS SUJETOS

Joven fue atacada en fiesta en Azcapotzalco

POR IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

Una joven de 24 años acudió a una fiesta y ahí abusaron sexualmente de ella al menos dos sujetos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, al pasar más de seis horas de que había salido de su domicilio y al no contestar las llamadas telefónicas, Teresa "N" empezó a buscar a su hija en las casas de sus conocidas, pero no tuvo éxito.

Alrededor de las 23:00 horas, el novio de la chica le dijo a la madre que ya sabía dónde estaba Alma "N", pues uno de sus conocidos le aseguró que la joven había ido a una fiesta en el conjunto habitacional que se encuentra en el 214 de la calle San Sebastián, colonia San Sebastián, en Azcapotzalco.

Ambos acudieron al edificio, donde al explicarle al vigilante la situación les permitió el ingreso al inmueble. Ambos se dirigieron al departamento marcado con el número seis y llamaron a la puerta en varias ocasiones, hasta que después de varios minutos un joven que estaba en estado de ebriedad les abrió la puerta.

La mujer ingresó al apartamento y localizó a su hija en el piso, aparentemente intoxicada, con



Foto: Especial Fachada del edificio donde se cometió la agresión.

manchas de sangre y la ropa rota.

En el lugar sólo se encontraba la víctima y el joven que abrió la puerta, quien aparentemente es el inquilino y que fue identificado como Leonardo "N".

La madre y el novio de la víctima sacaron cargando a Alma y posteriormente se presentaron ante el Ministerio Público para denunciar la agresión sexual. La joven declaró que no recordaba lo sucedido.

Fuentes de la FGI señalaron que los estudios toxicológicos que le practicaron a la chica determinaron que había ingerido alcohol y una sustancia similar a la que contienen las gotas oftalmológicas, usadas por delincuentes para que sus víctimas pierdan el conocimiento.

"N", de 33 años, intentó agredir sexualmente a una joven con la misma modalidad en el Parque Tamayo, en la misma demarcación, el 3 de septiembre de ese año.

El aspecto era idéntico al primer retrato hablado que se elaboró, pero al hacer la confronta de su perfil genético en las 26 indagatorias que se tenían en ese entonces resultó ser negativo.

Por eso ahora especialistas de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales realizan la confronta del ADN de Miguel Ángel "N" en las diferentes indagatorias para llevar a este posible violador serial ante un juez de control, detalló la fiscal general, Ernestina Godoy.

ATAQUES EN 6 ALCALDÍAS

Número de presuntos ataques de Miguel Ángel "N" que se han denunciado por alcaldía:

- 12 en Miguel Hidalgo
- 6 en Álvaro Obregón
- 3 en Benito Juárez
- 2 en la Magdalena Contreras
- 2 en Tlalpan
- 2 en Cuajimalpa

investigación bajo el mismo *modus operandi*.

En septiembre de 2020 fue detenido otro sujeto que se creía era el *Violador de Periférico*, pues Francisco



CIFRAS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

OCUPACIÓN HOTELERA VA A 80% PARA DÍA DE MUERTOS



Foto: Especial

El Centro, Polanco, el corredor Roma-Condesa y la Zona Rosa podrían llegar al 90%

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Para las celebraciones del Día de Muertos, del 31 de octubre al 2 de noviembre, ya hay 80 por ciento de reservaciones en los principales corredores turísticos de la ciudad, dio a conocer en entrevista la secretaria de Turismo, Paola Félix.

Se trata, dijo, de "la zona Centro, Polanco, todo el corredor Roma-Condesa y en la Zona Rosa, y todavía puede incrementarse al 90 por ciento".

La funcionaria expuso que ese 90 por ciento tentativo de ocupación hotelera dejaría a la capital a "sólo 7 puntos por debajo de lo que tuvimos en 2019".

La funcionaria recordó que la cifra de visitantes de 2019 al Desfile de Día de Muertos fue de tres millones de personas.

Sin embargo, ese año se realizó el mismo fin de semana la Fórmula 1.

Durante la presentación del desfile, cuyos detalles adelantó **Excélsior** el jueves pasado, Félix anunció que también participarán 28 países a través de sus embajadas. "Es una colaboración para poder generar un anuncio en los medios de los países que representan, una promoción de este desfile para poder captar más turistas en 2022".

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que "a diferencia del año anterior, cuando no pudimos realizar festividades masivas, hoy estamos prácticamente con el 98 por ciento de vacunación en la ciudad, eso permite potenciar al máximo todas las actividades económicas de la ciudad y, por supuesto, el Día de Muertos".

Este diario había dado a conocer que el desfile se realizará el próximo 31 de octubre, ahora valorando la fundación de México-Tenochtitlan y bajo el lema Celebrando la Vida, que rinde

En la presentación oficial del desfile participaron algunos de los personajes que saldrán a las calles el 31 de octubre próximo.

BREVES

A la Avenida de la República llegarán los Fridacráneos

La alcaldía Cuauhtémoc montará una exposición de Fridacráneos en la Avenida de la República como parte de las celebraciones de Día de Muertos.

La alcaldesa, Sandra Cuevas, informó ayer que una empresa instalará las esculturas con forma de la silueta de una calaca de la pintora Frida Kahlo y aseguró que no tendrá costo para la demarcación.

Para ello, grupos de artistas fueron convocados para realizar bocetos que competirán para plasmar sus obras en los



Foto: Especial

Fridacráneos, los cuales tienen una altura de 1.80 metros.

La alcaldía señaló que más tarde informará si los artistas que participen recibirán algún pago.

— Jonás López



Foto: Especial

homenaje a las víctimas de la pandemia.

Además, informó que la Secretaría de Turismo local y una empresa de espectáculos eran las que trabajaban en el recorrido que irá del Zócalo a Campo Marte.

Ayer se detalló que ese trayecto se realizará por 5 de Mayo, Eje central, Juárez y Reforma.

También se había adelantado que el desfile estará

musicalizado y tendrá cuatro secciones.

Félix detalló que se trata de Tenochtitlan, Corazón de México, Ciudad de México, Joya, Magia y Tradición, y Celebrando la Vida, cada uno de los cuales será encabezado por una "estrella musical de talla internacional", cuyos nombres se darán a conocer en conferencia de prensa el

próximo 18 de octubre.

En total serán diez carros alegóricos, alebrijes y 8.7 kilómetros de recorrido. La secretaria de Cultura local, Vanesa Bohórquez, agregó que se instalarán las esculturas Mexicráneos en Reforma, el 31 de octubre, y se realizará el Festival de Ofrendas y Arreglos Florales del Centro Histórico del 29 de octubre al 2 de noviembre.

El desfile se realizará el próximo 31 de octubre, ahora valorando la fundación de México-Tenochtitlan y bajo el lema Celebrando la Vida, que rinde

Morena acusa a la UNACDMX de plagiar plan de reactivación de Sheinbaum

Concejales de Morena acusan a los alcaldes de oposición de copiar el proyecto implementado por el GCDMX en julio pasado

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

El Plan de Reactivación Económica, implementado en julio pasado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue plagiado por los alcaldes de la UNACDMX; lo anterior fue denunciado en una rueda de prensa por concejales y la diputada de Morena Nancy Núñez.

Los concejales refirieron que la unión de alcaldes anunció 8 "ejes" dentro de su plan de reactivación para las demarcaciones que gobiernan, los cuales son una copia del proyecto ya existente de la administración actual puesto en marcha en meses pasados.

Señalaron que la unión de alcaldes lo que único que pretende es manipular a los ciudadanos, al querer colgarse de acciones y programas que ya están implementados, es decir, "saludar con sombrero ajeno".



Concejales y la diputada de Morena Nancy Núñez en una rueda de prensa.

Dentro de los puntos que presentan los alcaldes que pertenecen a la UNACDMX están la agilización de trámites, seguimiento a inversiones, beneficios administrativos, reuniones con cámaras empresariales, ferias del empleo, reactivación a la industria de la

construcción y cero tolerancias a actos de corrupción.

No obstante, de acuerdo con los morenistas, la titular del ejecutivo local desde hace un par de meses puntualizó que el plan de reactivación económica conlleva a la recuperación del empleo, inver-

sión privada y pública, mejor movilidad, acciones emergentes para la reactivación de la construcción, impulso a proyectos estratégicos con la iniciativa privada y en el tema de corrupción siempre ha sido un pilar en el gobierno actual de cero corrupciones.

Los concejales de Morena señalaron que las acciones que propone la oposición además de ya existir no están dentro de las facultades como servidores públicos en las alcaldías, pues esas acciones le competen al gobierno de la Ciudad de México.

Sandra Cuevas afirma que no detendrá trabajos por persecución de Morena

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que, a pesar de las amenazas, ataques, persecución política y juego sucio por parte de diputados federales y diputados locales de Morena, mantendrá los trabajos para lograr, en 18 meses, que la demarcación que gobierna sea la mejor.

La integrante de la UNACDMX lamentó que el partido de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, "aún no aprenda a perder".

Cuevas anunció que inter-



La alcaldesa de Cuauhtémoc aseguró que en 18 meses convertirá a Cuauhtémoc en la mejor demarcación

pondrá una denuncia en contra de una diputada federal de este partido político a quien señaló de tener vínculos con el grupo delictivo de la Unión Tepito; pruebas que presentará ante las autoridades competentes.

"Se avanzará a pesar de que una Diputada Federal insista en plantar a gente del Grupo de la Unión Tepito en mis recorridos en las colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc", aseveró.

Durante la conferencia matutina de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México, señaló que la diputada federal está molesta "porque empiezo a tocar sus intereses".

Detalló que uno de esos intereses era el Deportivo Maracaná, localizado en Tepito, el cual genera miles de pesos y dejó en claro que "si quieren confrontación, aquí no encontrarán un gobierno quieto. Aquí hay mucha alcaldesa".

Con respecto a los diputados locales morenistas que presentaron una denuncia penal en su contra ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, señaló que ésta carece de fundamento legal porque "no pude haber hecho uso de recursos públicos cuando aún no ejercía el cargo" y sólo demuestra la persecución política en mi contra.

"Se avanzará a pesar de que una diputada federal insista en plantar a gente del Grupo de la Unión Tepito en mis recorridos en las colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc", aseveró

La expropiación

de estos ocho predios forma parte de la primera etapa del programa especial de vivienda para la colonia Atlampa



ROBERTO HERNÁNDEZ

En la calle Naranjo, 40 familias fueron censadas como parte del proyecto

UBICACIONES

ESTOS SON los predios que el Gobierno atenderá por medio del programa especial de vivienda, al corte de julio de 2021

- Geranio 132
- Prolongación Nopal 219
- Naranjo 426
- Manuel González 558
- Manuel González 533
- Manuel González 556
- Manuel González 498
- Manuel González 418

CDMX RECUPERARÁ OCHO PREDIOS

Apuestan por nueva vivienda en Atlampa

MANUEL COSME

El gobierno construirá 286 viviendas en beneficio de mil 144 habitantes de esta colonia de la Cuauhtémoc

Los primeros pasos para revitalizar la colonia Atlampa, en la alcaldía Cuauhtémoc, se darán con un programa especial de vivienda en ocho predios, que beneficiará a mil 144 habitantes de esa zona.

De lo anterior se da cuenta en el III Informe de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en el que anunció la construcción de 286 viviendas con 164 cajones de estacionamientos en esa parte de la ciudad, donde viven familias en asentamientos marginales y deteriorados.

Como informó este diario, el Plan Ma-

estro de Atlampa fue elaborado por el Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la finalidad de revitalizar esa parte de la capital, diagnosticada con alto deterioro por ser una zona industrial que vino a menos y ahora tiene un potencial habitacional.

En el informe de la jefa de Gobierno se habla de ocho predios: cuatro en la Avenida Manuel González, otro en Prolongación Nopal, otro en Naranjo número 426 y el último en San Simón 418. El único desocupado está en Geranio 132, predio que perteneció a una fábrica de cerillos.

La jefatura de Gobierno informó que el programa especial de vivienda inició con la integración de carpetas de expropiación o desincorporación de dichos terrenos y se levantó un censo, el cual registró 850 personas que viven en los campamentos, como los denominan sus habitantes.

También tramitó ante la Tesorería de la Ciudad de México los derechos correspondientes de alineamiento del inmueble establecido en la calle de Fresno 409, una vieja planta de almacenamiento y distribución de diésel que será reconvertida en un conjunto habitacional para las perso-

“Generaremos una visión diferente de lo que es esta zona”

SANDRA CUEVAS
ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC

nas que actualmente viven en asentamientos informales.

Alineados uno tras otro hay dos campamentos en los números 556 y 558 de la Avenida Manuel González. Sus habitantes confirmaron a **El Sol de México** que hace un año fueron censados por

funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc, pero ninguna autoridad ha regresado para informarles si les van a construir departamentos en ese terreno.

En el caso del número 533 de la misma vialidad, vecinos entrevistados aseguraron que anteriormente era un área verde, pero fue invadida por sus ocupantes actuales, quienes también están considerados en este programa especial de vivienda.

Al final de la calle de Naranjo, antes de las vías del Tren Suburbano, se ubica otro campamento, en donde viven de 35 a 40 familias, las cuales también ya fueron censadas para que el Instituto de la Vivienda les dote de departamentos.

Sin embargo, las autoridades del Invi les dijeron que serán reubicados porque el suelo donde se ubica el predio tiene mucha agua y ahí no se puede construir.

A ese terreno llegaron inicialmente damnificados del terremoto de 1985, pero lo dejaron cuando se les asignaron casas. Tras la mudanza, los lugares que desocuparon fueron tomados por nuevos inquilinos.

En entrevista con este diario Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, manifestó su disposición de participar con Claudia Sheinbaum en el Programa de Actualización de Desarrollo Urbano para esa colonia, la cual, consideró, tiene un alto índice delictivo.

Aseguró que se trabajará en la recuperación de espacios públicos y en la instalación de videocámaras de vigilancia, a fin de generar una visión diferente de lo que es esa zona. Pero la alcaldesa no detalló el recurso que se asignará para estos planes, ya que esperará al presupuesto del próximo año.

Sin embargo, aclaró, lo que sí se puede adelantar son la mejora de los servicios urbanos y recorridos de seguridad con el operativo de disuasión Bengala, cuyo objetivo en términos generales es cerrarle el paso a los delincuentes, acabar con los puntos de venta de droga e impedir que se amedrente a los vecinos.

AUTORIZACIONES

EN FRESNO 409 el gobierno local ya tiene el permiso de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial para sanear la vieja planta de diésel

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-10-12

Bajo Reserva

El Universal, 2021-10-12

Trascendió

Milenio Diario, 2021-10-12

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-10-12

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-10-12

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

Jaque Mate // Colón, el mito

Reforma, 2021-10-12

Estrictamente Personal // El delincuente Lozoya

El Financiero, 2021-10-12

El Asalto a la Razón // Se descarapela el caso Lozoya

Milenio Diario, 2021-10-12

Juegos de Poder // La mismísima imagen de la impunidad

Excélsior, 2021-10-12

Razones // Del pato de Lozoya a los fraudes en Pemex

Excélsior, 2021-10-12

Arsenal // Marcelo, Monreal y la importancia del ? piso parejo?

Excélsior, 2021-10-12

Día Con Día // México-EU. Acero bajo la seda

Milenio Diario, 2021-10-12

Astillero

La Jornada, 2021-10-12

Serpientes y Escaleras // El pacto de extradición de Lozoya y los 5 mdd que pagó

El Universal, 2021-10-12

Historias de Reportero // AMLO causa indigestión en el PRI

El Universal, 2021-10-12

Circuito Interior

Reforma, 2021-10-12

El Caballito

El Universal, 2021-10-12

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-10-12

Capital Político // Los gato(s) pardos perredistas

Excélsior, 2021-10-12

Línea 13

Contra Réplica, 2021-10-12

Línea 10

Metro, 2021-10-12

Redes de Poder GDL

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

Cartones

Calderón

Reforma, 2021-10-12

Ganso laqueado

Reforma, 2021-10-12

La antepenúltima cena

El Universal, 2021-10-12

Cliente premier

El Universal, 2021-10-12

El momento crucial

Excélsior, 2021-10-12

Ansiedad climática

Excélsior, 2021-10-12

Alerta migratoria

La Jornada, 2021-10-12

Tiempos de Gertz

La Jornada, 2021-10-12

El Grito en el Cielo

La Jornada, 2021-10-12

El brito en el cielo

La Jornada, 2021-10-12

Burlesca impunidad

La Jornada, 2021-10-12

¡Cuentas, por favor!

La Crónica de Hoy, 2021-10-12

Destina energía

24 Horas, 2021-10-12

Cartucho

El Economista, 2021-10-12

Mafia inflamable

Milenio Diario, 2021-10-12

Los dos alegres, inmorales pero legales, compadres

El Economista, 2021-10-12

Temaca no olvida (Cartón)

El Economista, 2021-10-12

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-10-12

El Papis de nunca Jabaz // Duda

Milenio Diario, 2021-10-12

Ricky ruquín hablantín

El Economista, 2021-10-12

Testigo Consentido

El Economista, 2021-10-12

Lo que se ve de la Reforma Energética

El Sol de México, 2021-10-12

TEPJF

Clase Política // La ¿autónoma? Fiscalía asegura que Lozoya no violó su arresto domiciliario

MEX Diario Imagen, 2021-10-12

El TEPJF y colegios de abogados firman un convenio de colaboración

La Crónica de Hoy, 2021-10-12

Reconoce 'influencias' en Tribunal

El Heraldo de México, 2021-10-12

INE

Nombramiento morenista

Reforma, 2021-10-12

Bajo Reserva

El Universal, 2021-10-12

Descolonización más que quitar un monumento

El Universal, 2021-10-12

Pausa Senado reglas para el INE

Excélsior, 2021-10-12

Apuran elección en Tlaquepaque

Excélsior, 2021-10-12

INE (convocatoria)

La Jornada, 2021-10-12

Va por México se mantiene

Ovaciones, 2021-10-12

Comentarios // OSFEM

Diario de México, 2021-10-12

Bloquean web de neofascistas que sembraron caos en Roma

Ovaciones, 2021-10-12

Ciudadanía incompleta

El Sol de México, 2021-10-12

Rozones

La Razón de México, 2021-10-12

Poli le pegó a tienda

Universal Gráfico, 2021-10-12

La Gran Carpa

El Economista, 2021-10-12

Trascendió

Milenio Diario, 2021-10-12

Los eternos olvidados

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

Olga Arguello Velasco (Edicto)

Diario de México, 2021-10-12

Emilio Lozoya Austin, testigo colaborador beneficiario de un criterio de oportunidad o de impunidad: Julio Jiménez

Uno más Uno, 2021-10-12

Secretario de Acuerdos B Lic. Roberto Isvert Jiménez Fabian (edicto)

El Heraldo de México, 2021-10-12

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-10-12

Salón Tras Banderas // INE designa OPLES

Contra Réplica, 2021-10-12

INE debe seguir siendo una institución autónoma: Lorenzo Coórdova

Uno más Uno, 2021-10-12

Gobierno de la Ciudad de México

Incumple objetivo aplicación Mi Taxi

Reforma, 2021-10-12

Aplicarán pruebas en desfile por Muertos

Reforma, 2021-10-12

Ponen lupa

Reforma, 2021-10-12

Circuito Interior

Reforma, 2021-10-12

Claudia 2024

Reforma, 2021-10-12

Cablebús de la GAM tiene estiramiento de cuatro metros

El Universal, 2021-10-12

Desfile será en honor a víctimas de la pandemia

El Universal, 2021-10-12

Retrato Hereje // Gabinete: los cambios del hartazgo

El Universal, 2021-10-12

La mesa...

El Financiero, 2021-10-12

Día de la Raza

El Financiero, 2021-10-12

Vigilarán gasto equitativo

Excélsior, 2021-10-12

Ocupación hotelera va a 80% para Dí de Muertos

Excélsior, 2021-10-12

Desde el Piso de Remates // ¿A robar a otro lado?

Excélsior, 2021-10-12

Arsenal // Marcelo, Monreal y la importancia del ?piso parejo?

Excélsior, 2021-10-12

Activo Empresarial // ¡El gaaas!: bloqueos, Sheinbaum, comisionistas... y no baja el precio

Excélsior, 2021-10-12

El evento musical está de regreso

Excélsior, 2021-10-12

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Excélsior, 2021-10-12

Resistencia indígena: un recuento

La Jornada, 2021-10-12

Se cuelgan alcaldes de oposición de planes y programas implementados por el gobierno

La Jornada, 2021-10-12

Alistan el Desfile Internacional del Día de Muertos

La Jornada, 2021-10-12

Delia Leticia Silva (Edicto)

La Crónica de Hoy, 2021-10-12

Cuevas: diputados sin honor me denuncian

Milenio Diario, 2021-10-12

Inician entrega de tarjetas ?Mi Beca Para Empezar?

24 Horas, 2021-10-12

Exige sindicato mejoras laborales

Diario de México, 2021-10-12

Aquí en el Congreso

Ovaciones, 2021-10-12

Café Político // Desconfianza, defensa contra la traición

El Economista, 2021-10-12

Línea 10

Metro, 2021-10-12

Red Compartida // Otra vez los gaseros

La Prensa, 2021-10-12

Claudia en Redes

Basta, 2021-10-12

C. Secretaria de Acuerdos B Lic. Betina Pérez Saldaña (edicto)

El Sol de México, 2021-10-12

La Retaguardia // Marcelo Ebrard se refresca en el Senado

MEX Diario Imagen, 2021-10-12

Morena acusa a la UNACDMX de plagiar plan de reactivación de Sheinbaum

La Crónica de Hoy, 2021-10-12

Sobre la Marcha // El pato de Lozoya

La Razón de México, 2021-10-12

Nuevos proyectos...

La Prensa, 2021-10-12

Tiempo Nuevo // Celebrar la reactivación y el Día de Muertos

24 Horas, 2021-10-12

Más 10,000 muertes por el covid sucedieron en casas de CDMX

El Economista, 2021-10-12

Refuerzan movilidad entre la capital y el Edomex con proyectos del sistema mexibús

La Prensa, 2021-10-12

Aumentarán recorrido del desfile de Día de Muertos

Ovaciones, 2021-10-12

Dedican desfile a los fallecidos por Covid

La Prensa, 2021-10-12

Muertos vuelven a desfilar en Reforma

El Herald de México, 2021-10-12

Piperos confrontan por tope a precio de gas; estrangulan la ciudad con bloqueos

La Razón de México, 2021-10-12

Rebelión de gaseros

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

Descartan un aumento

Metro, 2021-10-12

Inauguran el parque lomas en el bosque de Chapultepec

Más por Más, 2021-10-12

Vuelve 'Celebrando a la vida'

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

Saber Político // Encuentro Metropolitano de Movimientos Sociales

Contra Réplica, 2021-10-12

Apuestan por nueva vivienda en Atlampa

El Sol de México, 2021-10-12

Desfile de Día de Muertos, tributo a víctimas de covid-19: Sheinbaum

Milenio Diario, 2021-10-12

Celebrarán a la vida en el desfile de Día de Muertos

24 Horas, 2021-10-12

Nuevos caminos

Milenio Diario, 2021-10-12

Reabrirá CU

Ovaciones, 2021-10-12

Entrega GCDMX nuevas tarjetas de Mi beca para Empezar

Contra Réplica, 2021-10-12

Muere arrollado anciano tras caer de motocicleta

La Prensa, 2021-10-12

Es la Economía

El Economista, 2021-10-12

Ni desabasto, ni aumento al precio de gas, dice GCDMX

La Prensa, 2021-10-12

Nuevo parque

Más por Más, 2021-10-12

Tribunal superior de justicia (edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-10-12

Gaseros ahorcan calles en CDMX

El Heraldo de México, 2021-10-12

Cortes y Colón, entre olvido y protestas

24 Horas, 2021-10-12

Sin redignificación integral

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

Abasto en ciudad está garantizado: Batres

Ovaciones, 2021-10-12

Inicia entrega de tarjetas de Bienestar para niños y niñas

Ovaciones, 2021-10-12

Nuevos caminos

Milenio Diario, 2021-10-12

Presenta Claudia Desfile de Muertos Celebrando la Vida

Basta, 2021-10-12

Va jefa Claudia , como la espuma

Basta, 2021-10-12

Regresa el desfile de Día de Muertos

El Sol de México, 2021-10-12

A la Sombra

El Sol de México, 2021-10-12

"Datos cargados" ...

MEX Diario Imagen, 2021-10-12

Sandra Cuevas afirma que no detendrá trabajos por persecución de Morena

La Crónica de Hoy, 2021-10-12

Festividades de día de muertos vuelven a la CDMX.

La Razón de México, 2021-10-12

Los Chismes De Doña Chabe // Metrazo

Basta, 2021-10-12

Teléfono Rojo // Escenario del Gobierno para el 22 ante una oposición ausente

24 Horas, 2021-10-12

Congreso de la Ciudad de México

El Caballito

El Universal, 2021-10-12

Transporte público en Legaria será menor con nuevo corredor:

Semovi

La Jornada, 2021-10-12

Plaza Central // Acumuladora

Basta, 2021-10-12

CNDH

Carta abierta

Uno más Uno, 2021-10-12

Violentan derechos

El Heraldo de México, 2021-10-12

Alertan alza en reportes por desabasto de medicinas

El Economista, 2021-10-12

CNDH lucha por abolición de pena de muerte

Uno más Uno, 2021-10-12

Carta Abierta

Uno más Uno, 2021-10-12

INAI

Colaborador Invitado // La publicidad de los títulos profesionales

El Financiero, 2021-10-12

Autonomía de los garantes de datos personales: exigencia global

El Heraldo de México, 2021-10-12

Congreso de la Unión

Minimiza Ebrard litigios por iniciativa

Reforma, 2021-10-12

Plantean maquilas revisar propuestas alternas

Reforma, 2021-10-12

?Mucho por hacer, en relación de EU y México"

El Universal, 2021-10-12

Espectro // Reforma eléctrica, en manos de la IP, y ésta va perdiendo la partida

El Universal, 2021-10-12

Demandan indígenas al Congreso crear fondo exclusivo para ese sector

La Jornada, 2021-10-12

El Mundo al Revés // Publicidad Oficial, Todo un Reto

Contra Réplica, 2021-10-12

?El RFC no es un padrón poblacional?: IP

El Economista, 2021-10-12

Industria del tequila solicita modificación a ley del IEPS

El Economista, 2021-10-12

Trabajan de la mano Méx-EUA

Basta, 2021-10-12

Cámara de diputados (Inserción)

El Sol de México, 2021-10-12

Ocho puntos clave de la reforma eléctrica propuesta por AMLO

Publímtero, 2021-10-12

Nos los vamos a chingar: Taibo II

Ovaciones, 2021-10-12

Fin del experimento federalista

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

Cámara de Diputados (Inserción)

Milenio Diario, 2021-10-12

Ímpetu Económico // Más sobre la reforma eléctrica

El Economista, 2021-10-12

Caleidoscopio // PRI, ¿Judas o Pilatos en la reforma eléctrica?

MEX Diario Imagen, 2021-10-12

Partidos Políticos

Morena: Con reforma, tarifas más bajas; PAN: subirán

El Universal, 2021-10-12

Opinión del Experto // Reforma Eléctrica 2.0

Excélsior, 2021-10-12

Capital Político // Los gato(s) pardos perredistas

Excélsior, 2021-10-12

Ceden la Comisión de Gobernación al PRI en la Cámara de Diputados

La Jornada, 2021-10-12

El Asalto a la Razón // Se descarapela el caso Lozoya

Milenio Diario, 2021-10-12

Alhajero // La última oportunidad del PRD

El Heraldo de México, 2021-10-12

Redes de Poder Mty

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

Día Habil

Ovaciones, 2021-10-12

El PRI, la segunda fuerza

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Aclaran que iniciativa busca no criminalizar

Reforma, 2021-10-12

Descarta SCJN opinar de espacio aéreo

Reforma, 2021-10-12

Sinel Zapotillo, León ve cerca el "día cero"

El Universal, 2021-10-12

La Corte concede amparo contra prohibición de vender productos de tabaco

El Universal, 2021-10-12

Aprueba la Suprema Corte cambio de régimen laboral a organismos descentralizados

La Jornada, 2021-10-12

¿Será?

24 Horas, 2021-10-12

Mensaje presidencial

Milenio Diario, 2021-10-12

Científicos, contra régimen laboral avalado por la Corte

24 Horas, 2021-10-12

Fronteras de la Ciencia // Asociaciones de investigadores del Sector Salud, se oponen a la resolución de la SCJN

Ovaciones, 2021-10-12

Presidencia

AMLO: ¿no es ilegal, pero es inmoral?

El Universal, 2021-10-12

Corrupción, el tema de AMLO en la ONU

El Financiero, 2021-10-12

A robará otro lado ,dice AMLO a Oxxo y otras firmas

El Financiero, 2021-10-12

AMLO: hay más empleos que antes de la pandemia

La Jornada, 2021-10-12

Cerca de 2 mil académicos piden a López Obrador reanudar el diálogo suspendido con la CNTE

La Jornada, 2021-10-12

Sin reforma, a México le pasará lo que a España: López Obrador

La Jornada, 2021-10-12

Ebrard ve ¿chocante? cena de Lozoya; ¿es legal, pero inmoral?, considera AMLO

Milenio Diario, 2021-10-12

Contempla Biden apoyar programas insignia de AMLO

24 Horas, 2021-10-12

Descarta AMLO persecución a investigadores de Conacyt

Ovaciones, 2021-10-12

Biden asegura a AMLO que la migración es una prioridad regional

El Economista, 2021-10-12

Reforma eléctrica de AMLO no afectará relación entre México y EE. UU

Uno más Uno, 2021-10-12

López Obrador presenta contenido de reforma eléctrica

Uno más Uno, 2021-10-12

Internacional

Cruza por el Darién récord de menores

Reforma, 2021-10-12

Del aborto alas armas, los desafios del Supremo en EU

El Universal, 2021-10-12

Pidieron libertad; están presos en Cuba

El Universal, 2021-10-12

UNICEF alerta por crisis de niños migrantes

El Universal, 2021-10-12

Cruzan boca del lobo hacía EU 19 mil niños

Excélsior, 2021-10-12

Convoca la oposición en Bolivia a paro y marchas contra Luis Arce

La Jornada, 2021-10-12

Recomienda la OMS tercera dosis

El Herald de México, 2021-10-12

Biden, al respaldo de indígenas

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-12

¿Si no defendemos a la UE, se derrumbara?

El Economista, 2021-10-12

China: nuevos (des)acuerdos sin perder ruta al liderazgo

24 Horas, 2021-10-12

Más niños migrantes cruzan por el Darién

El Sol de México, 2021-10-12

Columnas Ciudad

Capital Político // Los gato(s) pardos perredistas

Excélsior, 2021-10-12

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-10-12

En Tercera Persona // Ciclo de venganzas en Sinaloa

El Universal, 2021-10-12

Circuito Interior

Reforma, 2021-10-12

El Caballito

El Universal, 2021-10-12

Kiosko

El Universal, 2021-10-12

Columnas Políticas y CDMX



HAGAN sus apuestas sobre cómo le hará **Hugo López-Gatell** para desacreditar la orden judicial de que todos los menores de 12 a 17 años sean vacunados contra el **Covid-19**. ¿Dirá que es un complot de **Pfizer**? ¿Acusará a los infantes de golpismo? ¿Se lavará las manos diciendo que no tiene suscripción de **The Lancet**? ¿Saldrá con que la **OMS** es un organismo neoliberal? Del subsecretario todo se puede esperar. Claro: falta ver si de nuevo lo invitan a la mañanera de hoy, porque ya lleva dos semanas que no aparece.

• • •

¿NO SE SUPONÍA que era el Presidente de tooodos los mexicanos? La pregunta es porque **Andrés Manuel López Obrador** dejó en claro que gobierna sólo para sus cuates. Así se vio en **Michoacán**, cuando dijo que ya nada le impedía visitar esa entidad, en referencia a la salida del perredista **Silvano Aureoles**. Y no es un problema de simpatías, sino de actitud de Estado.

COMO ya gobierna un morenista, **Alfredo Ramírez Bedolla**, ahora sí el gobierno federal anuncia apoyos en programas sociales, despliega tropas para reforzar la seguridad y hasta se hace cargo de la nómina de los maestros, para quitarle broncas al nuevo mandatario.

SEGURAMENTE las y los michoacanos se preguntan por qué si era tan fácil echarles la mano, ¡no lo hicieron antes! Tanto que le preocupa al Presidente cuidar la investidura... y miren cómo la trata.

• • •

EN la cacería criminal de la **FGR** contra 31 científicos, hay un detalle que pocos conocen: que la denuncia por lavado haya sido tramitada por el procurador fiscal, **Carlos Romero Aranda**, viola el reglamento de la **Secretaría de Hacienda**.

EL artículo 105 establece que el titular de la **SHCP** sólo puede ser suplido cuando haya pedido licencia o se encuentre de comisión, cosa que no ocurrió. Y quienes podrán firmar en su ausencia son los tres subsecretarios, el **Oficial Mayor** y, en quinto lugar, el procurador fiscal.

NO ES la primera vez que Romero Aranda se brinca a sus superiores, al meter los recursos en fin de semana. Lo mismo hizo con el facturero **Víctor Manuel Álvarez Puga**, cuya denuncia firmó el domingo 17 de enero. Pero no se lo cuenten a **Rogelio Ramírez de la O**.

¡QUÉ bonito el bebé dinosaurio! Es idéntico a su abuelito. En los tiempos del **PRIrreinato**, nos recetaron la famosa "roqueseñal" cuando se aprobó el aumento al **IVA**. Ahora con **Morena**, es la "taiboseñal", que no lleva ademanes, pero el mensaje es el mismo: las cosas son así y se aguantan.

LOS DICHOS de cantina de **Paco Ignacio Taibo II** sobre la reforma eléctrica revelan que la **4T** no es un proyecto de nación, sino una revancha personal. Como que se le olvidó cuando escribía novelas policíacas y ya no hay misterio: es el poder para aplastar, no para transformar. Lástima: perdimos un buen escritor y ganamos un penoso funcionario público.



BAJO RESERVA

¿Superdelegados de AMLO en vías de desaparición?

:::: Al parecer, la figura que va que vuela, si no a desaparecer sí a convertirse en un adorno, es la de superdelegados del gobierno federal. Al menos en Michoacán y en Sonora, donde gobierna Morena, los superdelegados ya no son necesarios. Nos detallan que el sábado, en su gira por tierras michoacanas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** sería su representante y quien coordinará todas las acciones del gobierno federal en el estado. Ayer, nos hacen ver, **Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora, fue llamado a Palacio Nacional para sostener una reunión con el Presidente y con el gabinete, y ahí se le anunció que todas las acciones del gobierno federal en la entidad serán concentradas y coordinadas a través del mandatario local. Con estas declaraciones, las figuras de varios de los superdelegados salen sobrando.

Embajador de EU en el Senado

:::: Por cuarta ocasión en menos de un mes, el canciller **Marcelo Ebrard** se reunió con senadores de la República. Esta vez, el secretario de Relaciones Exteriores tuvo una sesión de trabajo con los miembros de la Junta de Coordinación Política para hablar del diálogo sobre seguridad que el viernes tuvieron funcionarios de México y Estados Unidos, y en el que sentaron las bases de un nuevo esquema de cooperación bilateral en la materia. Sin embargo, el canciller no fue el único en visitar el Senado, antes estuvo el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, quien sostuvo una reunión con el presidente de la Jucopo, el senador morenista **Ricardo Monreal**, y saludó a la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero** (Morena). El embajador, católico, tuvo la oportunidad de apreciar el sincretismo de la oficina de don Ricardo, en la que conviven con cercanía un gran cuadro de Benito Juárez y uno pequeño del Santo Niño de Atocha. Ambos, nos dicen, son devotos del Santo Niño. La familia del embajador Salazar, nos comentan, es creyente de esa imagen religiosa, por eso no fue extraño que, al despedirse de Monreal, el representante diplomático lo hiciera con un "¡Viva el Santo Niño de Atocha!".



Ken Salazar

ARCHIVO EL UNIVERSAL

De capa caída, el exjefe del ejército de Servidores de la Nación

:::: En Morena se alista un cambio. Dado que **Sergio Gutiérrez** es el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, ya no



Gabriel García

ARCHIVO EL UNIVERSAL

puede permanecer como representante de Morena ante el INE. Nos cuentan que el exdiputado por Tabasco, **Mario Llergo**, cercano al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, es quien se perfila para ocupar el espacio ante el INE. Con ello se estaría apagando la aspiración que tiene el senador **Gabriel García** de

ocupar ese cargo, y se confirmaría que el otrora poderoso jefe de los superdelegados federales en los estados y líder de los Servidores de la Nación, anda de capa caída.

La obsesión de Alito

:::: El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, también diputado y presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, instaló la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, de la que, para variar, también es presidente. Nos hacen saber que don **Alito** ha aprovechado la dirigencia del tricolor para hacerse de cuanta representación puede, aunque en el partido hay quienes no ven bien que no quiera ceder ni un espacio. **Alito**, nos dicen, tiene una obsesión por las presidencias, incluida, desde luego, la presidencia mayor que se jugará en 2024.



TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el priista **Rubén Moreira**, puso freno a la Comisión de Hacienda, encabezada por el verde **Luis Armando Melgar**, pues cuando ese grupo de trabajo se alistaba para llevar miscelánea fiscal y Ley de Ingresos 2022 a votación en el pleno el viernes 15, los líderes aplazaron ese debate al menos hasta el lunes 18, dos días antes del plazo para aprobar el paquete y turnarlo al Senado. Por lo pronto, a falta de materia legislativa, el pleno cameral en el Palacio de San Lázaro conmemorará hoy diversas efemérides, entre ellas el 54 aniversario del asesinato del **Che Guevara**, asunto que, según el petista **Gerardo Fernández Noroña**, “va a sacar lumbre”.

Que el nuevo embajador de EU en México, **Ken Salazar**, puso de manifiesto que como el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, se ha hecho devoto del Santo Niño de Atocha, durante el paseo que el zacatecano le dio por el Salón de Plenos. Por cierto que la presidenta cameral, **Olga Sánchez Cordero**, trató temas de la agenda bilateral, en particular vinculados con la seguridad, las armas y la migración, con el diplomático, quien comentó que al igual que ella, fue secretario del Interior y senador, por lo que solo le falta ser ministro de la Corte.

Que en los próximos días se hará oficial el relevo del representante de Morena ante el INE, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, quien dejará el cargo al ex legislador federal por Tabasco **Mario Llargo**, cercano al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Quien se quedó esperando la designación fue **Gabriel García**, ex delegado federal de Programas Sociales. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. El Rey Midas del oro negro. Las desviaciones de recursos han sido para Pemex un lastre histórico, una práctica casi común, pero hay casos de antología. **Juan Carlos Reyna Carrera**, gerente de Supervisión de Infraestructura Marina, habría obtenido ingresos inexplicables por más de 50 mdp entre 2015 y 2020, de acuerdo con el SAT. La fórmula es conocida: imponer a los vencedores de las licitaciones mediante el previo pago de *moches* y comisiones. Esta práctica le ha retribuido no sólo millonarios recursos, sino impunidad por años, pues la realiza inclusive antes de la era **Emilio Lozoya**. Pero se le acabó. La pelota está en la cancha de **Julián Alfonso Olivas**, encargado de despacho en la Función Pública. ¿Qué hará al respecto?

2. Modelo a seguir. Disminuir la incidencia delictiva en una ciudad del tamaño de la de México es tarea titánica, y la policía capitalina va superando el reto. Esto, gracias a que a los policías que trabajan en campo se les ha dado todo el respaldo de la corporación, así como el trabajo coordinado con la Fiscalía de Justicia. Así, el gran trabajo de inteligencia para capturar a los criminales no se diluye en las mesas de ministerios públicos. “Hemos realizado, en lo que va del año, con la fiscal **Ernestina Godoy**, 700 cateos, y de 900 personas detenidas en esos cateos, 26 han sido objetivos prioritarios”, indicó **Omar García Harfuch**, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. La capacidad se mide con resultados, y en la policía capitalina existen cotidianamente.

3. Firmeza. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, mandó “a robar a otro lado” a quienes se oponen a la iniciativa de reforma eléctrica que dará el predominio del mercado a la Comisión Federal de Electricidad. Llamó a no hacer caso a las distorsiones que aseguran que se expropiarán las propiedades a las empresas. Insistió en que lo que se hizo en el pasado fue darle el monopolio del mercado eléctrico a las grandes corporaciones privadas y extranjeras para debilitar a la CFE y hacer que los usuarios comunes, que tienen un foco o dos en su casa, paguen más que una empresa con propósitos de lucro, centros comerciales, económicos y financieros. No hay vuelta atrás. Esto es el cambio. Y va.

4. Noticia internacional. Aunque no hace maletas con frecuencia, sobre todo en viajes al extranjero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** confirmó que viajará a Estados Unidos en noviembre, cuando México asuma la presidencia del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Adelantó que el daño que hace al mundo la corrupción será el tema principal de su participación en la ONU, que tiene su sede en la ciudad de Nueva York. Aclaró que, en lo que será su segundo viaje internacional en lo que va de su sexenio, no tiene previsto encontrarse con el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**. Para los mexicanos, el orgullo de iniciar esa importante tarea requiere de la presencia presidencial. Hay liderazgo.

5. Esperanzada. **Epigmenio Mendieta**, abogado de **Rosario Robles**, la exsecretaria de Desarrollo Social y de la Sedatu, explicó que el amparo ganado para modificar la medida cautelar de prisión preventiva de su cliente tiene 14 opciones para cumplir, menos la prisión. Señaló que “los términos en los que se concedió el amparo es que la medida cautelar que en estos momentos tiene de prisión preventiva es excesiva”. Lamentó que tuvieran que pasar dos años para que las autoridades reconocieran que la licencia de conducir con la que presuntamente se demostraba que la exfuncionaria tenía más de un domicilio, y por lo cual argumentaban que podría escapar, era falsa. La pregunta que seguirá en el aire es, ¿y el resto del clan, seguirá libre e impune?





Ganadores en primera plana

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

La ceremonia de entrega del Premio Crónica se efectuó en el momento más oportuno.

Quedó el mensaje, enseñanza irrefutable de la pandemia, que la ciencia es vida. Dar reconocimiento social a los creadores y divulgadores del conocimiento es un acto de justicia que hace mejor al país.

Los ganadores están hoy en la primera plana del diario. Ya tienen sus diplomas y la representación en piedra de un glifo sagrado de la cultura maya.

Ayer fue la fiesta, pero hoy los galardonados regresan al trabajo en aulas, talleres y cubículos, ya que la constancia los llevó a convertirse en mexicanos de excepción y eso, lejos de cambiar, se intensifica.

En nombre del Comité Editorial de Grupo Crónica, Jorge Kahwagi Gastine ratificó a la comunidad científica y cultural del país que en Grupo Crónica tienen un aliado tenaz, listo para apoyarlos siempre, pero sobre todo en momentos de adversidad como el actual.

Piso parejo

Es verdad que todavía falta tiempo, pero también es cierto que quien sacó a relucir ante los medios el tema de la sucesión 2024 fue el propio presidente López Obrador, quien incluso ha enlistado en varias ocasiones a los posibles sucesores, diciendo que Morena tiene de dónde escoger, pero la oposición no.

En las listas nunca falta el canciller Marcelo Ebrard, de modo que a nadie sorprende que los reporteros lo cuestionen sobre el tema, sobre todo si comparece ante la prensa al lado del senador Ricardo Monreal. Aunque quiso eludir el tema sí dijo que está a favor de un piso parejo y que eso de la declinación ocurrió hace ya mucho tiempo.

Ebrard y Monreal han coincidido en días recientes en varios eventos de impacto mediático. No es casualidad.

Sandra acelera en curva

Sandra Cuevas, la alcaldesa de Cuauhtémoc, no puede confundir vehemencia con imprudencia.

Es cierto que cumplió la hazaña de derrotar en esa demarcación a la pareja Padierna-Bejarano, pero también es verdad que ser impetuosa en una cristalería puede dejar todos los cristales hechos añicos.

Ayer denunció una alianza Unión Tepito-Morena para extorsionar a vendedores ambulantes. Siendo, como es, una autoridad, no puede lanzar una acusación de ese tamaño sin anexar una prueba contundente.

Recurrir a dichos o versiones es insuficiente, requiere pruebas que puedan transitar ante un juez.

Es claro que Morena acosará a Cuevas a lo largo de su gestión, mayor razón para darle una oportunidad a la reflexión.

La foto del Hunan

La 4T eligió al caso Lozoya como su bandera anti corrupción del pasado neoliberal. El caso está empantanado y amaga con descarrilarse.

La foto del ex director general de Pemex en la sobremesa de un elegante restaurante chino puso en aprietos al gobierno en su conjunto, comenzando por el presidente López Obrador.

El control de daños ha sido deficiente.

Entre los ciudadanos crece la sensación de que alguien les ha estado tomando el pelo, que están ante una puesta en escena, ante una jugarreta política, pero no ante un operativo anti corrupción de fondo.

Jorge Kahwagi Gastine ratificó a la comunidad científica y cultural del país que en Grupo Crónica tienen un aliado tenaz, listo para apoyarlos siempre...



REDES DE PODER



Corrupción, endeudamiento y ¿justicia?

La gobernadora de **Chihuahua, María Eugenia "Maru" Campos**, no se cortó a la hora de señalar a la administración de su antecesor, **Javier Corral**, por prácticas de corrupción y malos manejos financieros, entre otras cosas. Ya

desde el periodo de transición la también panista ha hecho señalamientos sobre diversas anomalías en el sexenio anterior, pero ahora fue más directa al hablar específicamente de desorden financiero, displicencia y hasta de la permisividad por parte de **Corral** al no tomar acciones para

evitar que se robaran los recursos o impedir que se malgastaran. Ahora, la gran duda es si todo se quedará en un mero discurso mediático, como vemos prácticamente cada que hay un cambio de poder, o bien, si la mandataria actuará conforme a derecho. Atentos.

La IP no se deja convencer

Ni las explicaciones de la titular de la **Secretaría de Energía, Rocío Nahle**, en la conferencia matutina, alcanzaron para convencer a los más escépticos sobre la conveniencia de la reforma a la industria eléctrica propuesta por

el presidente. Los organismos empresariales, por ejemplo, mantienen una postura receptiva, siempre y cuando se asegure por ley el respeto de los contratos energéticos vigentes, algo que no está presente en la redacción de la propuesta. Incluso desde el mismo día de ayer, organismos como la **Coparmex** o el **Consejo Coordinador Empresarial** comenzaron una campaña para amplificar este mensaje en los mayores espacios posibles. Eso sí, tal y como está la iniciativa, no contempla respaldo empresarial, y esta cláusula sería apenas un mínimo requerimiento, nos dicen.

Vigilancia migratoria para Emilio 'L'

Aunque el exdirector de **Pemex, Emilio Lozoya Austin**, pueda estar tranquilo cenando en restaurantes exclusivos, lo cierto es que las fronteras del país sí las tiene cerradas. El **Instituto Nacional de Migración** aclaró en una tarjeta informativa que **Lozoya** sigue en las listas de control migratorio, es decir, que la dependencia verifica y registra los movimientos del exfuncionario en los puntos destinados al tránsito internacional. Menos mal que está vigilado.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Ver la historia como una sucesión de sagas de héroes y villanos es inevitable, pero no nos ayuda a entender los procesos históricos.

Colón, el mito

"El mar dará a cada hombre una nueva esperanza, como el dormir le da sueños."

Cristóbal Colón

La historia tradicional quiso hacer de Cristóbal Colón un héroe: el arrojado navegante que descubrió un continente al que llevó el cristianismo. La nueva historia progrediente, por el contrario, exhibirlo como un genocida, empeñado en esclavizar o destruir a la población indígena de América. La realidad no se corresponde, sin embargo, con ninguna de estas dos visiones.

El historiador francés Christian Duverger ha apuntado que hay mucho de mito en la historia del almirante. Ni siquiera su supuesto origen genovés católico parece cierto. En su "Diario de a bordo", Colón emplea palabras portuguesas para expresarse, lo que refuerza la hipótesis de que era judío portugués. Colón no fue, por otra parte, el primer europeo en llegar al continente americano. No hay que remontarse a los viejos vikingos; hubo, al parecer, uno o varios viajes anteriores contemporáneos, quizá uno de Alfonso Sánchez. "Colón se apoderó de la información -afirma Duverger-. El primer viaje no es de descubrimiento, sino... que permitió a España tomar posesión oficial de las tierras americanas".

A últimas fechas ha surgido el mito del genocida que han impulsado activistas y políticos como Mitch O'Farrell, concejal en el gobierno de Los Ángeles, California, en 2018, quien logró retirar una estatua del navegante de un parque angelino y que, a pesar de su apellido irlandés, se presentaba como representante de una tribu indígena. Para ellos, como para el escritor británico Roger Crowley, Colón "abrió una era de asesinatos masivos por parte de los conquistadores europeos"

por lo que es "el padre fundador del genocidio en el nuevo mundo".

La estatua de Colón ha sido retirada también en la Ciudad de México tras haber sido vandalizada cada 12 de octubre. Es un conjunto escultórico que incluye a los frailes Bartolomé de las Casas, Pedro de Gante, Diego de Deza y Juan Pérez de Marchena que se distinguieron por su buen trato a los indígenas. El retiro coincide con un gobierno federal que ha exigido una disculpa a la corona española por la conquista de hace 500 años.

Del lado positivo, me parece que la controversia sobre Colón, la conquista y Hernán Cortés ha generado una mayor atención a un momento fundacional de nuestra historia. La interpretación es siempre emocional. Los inmigrantes italianos en Estados Unidos, despreciados por los inmigrantes anteriores, adoptaron desde hace décadas a Colón como el héroe de su comunidad. Por eso han resentido el esfuerzo por considerarlo un genocida y por retirar o destruir las estatuas con las que se le conmemora. Borrar la memoria del almirante, sin embargo, no será fácil. La República de Colombia, el Distrito de Columbia en Estados Unidos y la Columbia Británica en Canadá tienen nombres inspirados por Colón. Y no hay ningún indicio de que estén dispuestos a cambiar sus designaciones.

Quizá Colón no descubrió América. Miguel León Portilla ha propuesto que en 1492 se registró un encuentro de dos mundos. Si Colón no hubiera protagonizado este encuentro, alguien más lo habría hecho, y dudo que los resultados hubiesen sido distintos. Muchos pensadores, como José Vasconcelos, consideran que el mestizaje surgido de este encuentro es "el origen y objeto del continente", el inicio de la "raza cósmica".

La insistencia de ver la historia

como una sucesión de sagas de héroes y villanos, como una serie de televisión, es quizá inevitable. No nos ayuda, sin embargo, a entender los procesos históricos. Y si no comprendemos nuestro pasado, difícilmente lograremos imaginar el futuro que debemos construir.

• LOZOYA

No cuestiono que Emilio Lozoya tenga derecho a enfrentar su proceso en libertad, pero sí que los críticos del régimen sean encarcelados sin respetar su presunción de inocencia. La justicia se vuelve ideológica y partidista.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El delincuente Lozoya

Las fotografías que difundió la columnista Lourdes Mendoza el sábado donde figura Emilio Lozoya cenando en uno de los mejores restaurantes de la Ciudad de México, provocaron una indignación generalizada que no pudieron frenar los ataques de las cuentas del gobierno en las redes sociales para descalificar a la mensajera, la periodista. La molestia se derivó de las percepciones: ¿cómo un delincuente confeso como Lozoya se muestra en un entorno de opulencia?, ¿qué blindaje gubernamental tiene para dejarse ver en público sin mayor recato?, ¿se siente tan impune el exdirector de Pemex que le importa muy poco lo que piense de él la opinión pública? Pues sí. Tiene la protección del gobierno, con el que construyó al alimón acusaciones sobre sobornos en el sexenio pasado, como su testigo joya en la cruzada contra la corrupción.

Las fotografías generaron una reacción adicional, expuesta por Mendoza en su columna de este lunes en EL FINANCIERO. En su reguilete de acusaciones, Lozoya señaló que le había entregado, por instrucciones de Luis Videgaray, en ese entonces secretario de Hacienda, una bolsa Chanel de 5 mil dólares, comprada en su tienda

de Polanco. La periodista lo demandó por difamación moral al demostrar que la tienda señalada había cerrado dos años antes de la supuesta venta. Lozoya tenía que presentarse a una audiencia para el desahogo de pruebas, pero se ausentó, justificando que estaba en arraigo domiciliario.

Lozoya le mintió al juez, lo que motivó una nueva discusión jurídica sobre un posible fraude procesal, que es cuando se engaña a un juez a partir de una mentira, y cuyo delito implica cárcel. Otra línea de pensamiento de abogados es que no se trata de fraude procesal, sino que, en todo caso, pudo haber incurrido en dar informes falsos a la autoridad judicial. Pero al no haber acudido a desahogar su confesional, agregó un penalista, se le tiene por confeso fictamente.

Si hubiera un pleno Estado de derecho en este país, Lozoya habría perdido la demanda interpuesta por Mendoza. Pero no hay Estado de derecho pleno ni, en el caso de Lozoya, ley alguna que estorbe la persecución de una parte de la élite política emprendida por el fiscal Alejandro Gertz Manero, en cumplimiento de los deseos del presidente Andrés Manuel López Obrador. Gertz Ma-

nero negoció directamente con el exdirector de Pemex y con su padre, Emilio Lozoya Thalman, desde que estaba preso el primero en España, los temas y los términos en los que debían formularse las acusaciones.

En la oficina de Juan Ramos, subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, se trabajaron los documentos e, incluso, se corrigieron las declaraciones que haría Lozoya antes de ser repatriado a México. La condición para todo ello es que el exdirector de Pemex no pisaría la cárcel, lo que hasta ahora ha sucedido. Tiene un brazalete para impedir que salga de la Ciudad de México, lo que no le impide asistir a reuniones y fiestas —la cena tuvo el impacto por la difusión inmediata de las fotografías—, ni tampoco, teóricamente hablando, que pueda violar la restricción legal al amparo de la protección del fiscal.

Una vez en México, Lozoya, su padre y el equipo de Ramos, en particular María Luisa Zúñiga, directora de la Fiscalía Especializada en Control Competencial, con quien directamente construyeron, maquillaron y entregaron al fiscal asignado al caso, Kristian Jiménez Hernández, de la Unidad

de Investigación B de la Coordinación General de Investigación de la Fiscalía General. Los procesos, antes de ser presentados formalmente al juez, se le suelen enseñar para que les señale errores que puedan corregir antes de que los presenten formalmente. Este mecanismo es ilegal, pero la Fiscalía General tiene el control de dos jueces a quienes presenta sus casos, que le obsequian las órdenes de aprehensión que soliciten.

La denuncia original de Lozoya contra 17 políticos, exfuncionarios y Mendoza, es una amalgama de imputaciones. La fiscalía les ordenó a qué políticos panistas incluir, cuales imputaciones a priistas minimizar y olvidar los



presuntos actos de corrupción de perredistas convertidos en morenistas. Igualmente, él pudo haber incluido sus propias fobias, como contra Videgaray, quien le pidió dos veces al expresidente Enrique Peña Nieto que lo cesara por el desaseo administrativo en Pemex, o contra José Antonio Meade y José Antonio González Anaya, quienes, como secretario de Hacienda y director de Pemex, presentaron la primera acusación en la PGR contra Lozoya por los presuntos sobornos que recibió de Odebrecht. En el caso de Mendoza, una presunta vinculación con Videgaray pudo haber sido el motivo de su difamación.

Pero más allá de las razones, toda la lista fue revisada, corregida y palomeada por Gertz Manero, y presentada al presidente López Obrador, quien ayer calificó como “inmoral” e “imprudente” la aparición pública de Lozoya en el restaurante el sábado, que consideró también como “un acto de provocación”. López Obrador, no obstante, recordó que el exdirector de Pemex estaba ayudando al gobierno a descubrir la corrupción de Odebrecht que, aseguró, financió campañas políticas y sirvió para pagar sobornos para la aprobación de la reforma energética. O miente abiertamente el Presidente, o sus rencores le impiden ver las cosas como son.

Hasta hoy, con información judicializada en Brasil y Estados Unidos, el único corrupto con dinero de Odebrecht es Lozoya, y el dinero brasileño no roció los bolsillos de políticos, sino que se encuentra en sus cuentas en Alemania. Odebrecht le dio 10 millones de dólares para obtener contratos en la refinería de Tula y por presentarle empresarios en México. La única campaña reconocida por Odebrecht donde inyectaron 500 mil dólares fue en Veracruz, para Javier Duarte que buscaba la gubernatura.

Hasta ahora, mientras se sigue

esperando que Lozoya aporte evidencias, el exdirector de Pemex sigue siendo el único corrupto y mentiroso, y de no ser porque es lo único que tiene Gertz Manero para saciar el ánimo de venganza del Presidente, estaría en la cárcel como delincuente confeso.

Tiene la protección del gobierno, con el que construyó al alimón acusaciones sobre sobornos. Hasta ahora, es lo único que tiene Gertz Manero para saciar el ánimo de venganza del Presidente



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Se descarapela
el caso Lozoya

Estal el desaseo del caso más emblemático de corrupción, tan salpicado de mentiras y ahora envenenado con la ofensiva imprudencia culinaria del único acusado confeso, que se antoja improbable que la Fiscalía General de la República logre presentar sólidas acusaciones contra tres ex presidentes, dos ex secretarios de Estado, seis ex senadores, un ex candidato a la Presidencia y otras cinco personas, una de las cuales, la periodista Lourdes Mendoza, desenmascaró en Las Lomas la patraña del "arraigo domiciliario" de Emilio Lozoya.

Desde el punto de vista político, mueven a risa quienes dicen que, con los sobornos de Odebrecht y el *sobreprecio* de Agronitrogenados (algo menos de 14 millones de dólares), los *neoliberales* Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto "entregaron a extranjeros" la *soberanía petrolera* y que en el enjuague chapalearon los ex titulares de Hacienda José Antonio Meade y Luis Videgaray, tanto beneficiándose del dinero como "comprando" el apoyo de un puñado de legisladores del PAN y uno del PRI.

¿Quién toma en serio que se requería de *moches* para convencer a quienes eran los primeros interesados en que se aprobara la reforma energética? Solo la Fiscalía de Alejandro Gertz Manero, la misma que además de moros con tranchetes ve "delincuencia organizada" en 31 foristas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y que usó una falsa

licencia de manejo para encarcelar a Rosario Robles.

Uno de los prominentes implicados por Lozoya, Ricardo Anaya, con datos precisos de la copia oficial de su expediente, ha demostrado que el soborno de casi siete millones que se le achaca haber recibido es una falacia

demencial porque habría sido para que votara en San Lázaro... cuando no era diputado. También ha evidenciado los cambios de fechas y datos a que se ha prestado el Ministerio Público Federal para darle tardía verosimilitud a la declaración de Lozoya, y expuesto argumentos, en apariencia firmes, de que los diez o diez y medio millones de dólares que Odebrecht le depositó a Lozoya no fueron repartidos, sino que él los conserva. Es el "pago" de la 4T

por *empinar* a los 17 señalados, aventura con temeridad Anaya.

De los ex presidentes, el que más fácil parece tenerla es Carlos Salinas de Gortari, porque habría que comprobársele no solo que cometió un delito relacionado con Lozoya sino haber sido, como afirma el *testigo superprotegido* "comisionista y cabildeero del Partido Acción Nacional".

Lo bochornoso del caso llega al grado de que dos *testigos de oro* para demostrar los dichos de Lozoya, su ex secretario particular y el ex jefe administrativo de la Dirección General de Pemex (Rodrigo Arteaga Santoyo y Francisco Olascoaga Rodríguez), ante el MP negaron haber sido quienes repartieron y grabaron los sobornos, pero a los que la Fiscalía supone "amenazados".

Desinflado que ya estaba el caso, el envidiable hallazgo de Lourdes Mendoza reanima el interés por un predecible final de pastelazo. ■

El envidiable hallazgo
de Lourdes Mendoza
reanima el interés por
un predecible final
de pastelazo





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

La mismísima imagen de la impunidad

• Lozoya, ícono de la corrupción, libre gracias al acuerdo con la FGR.

Hay fotos que ofenden. Por ejemplo, la de un criminal cenando en uno de los restaurantes más lujosos de la Ciudad de México. Ahí está, tranquilo, disfrutando de la deliciosa comida china. Y sí, claro que es un delincuente confeso. De acuerdo con su declaración frente a la Fiscalía General de la República (FGR), **Emilio Lozoya** recibió sobornos por cien millones de pesos de la constructora brasileña Odebrecht. Él se habría quedado con un millón y medio de dólares del primer pago que cogió durante la campaña presidencial de **Peña**.

Lozoya, ícono de la corrupción del sexenio pasado, libre gracias al acuerdo al que llegó con la FGR. Se acogió al llamado "criterio de oportunidad". A cambio de presentar pruebas de más involucrados en los sobornos de Odebrecht, el exdirector general de Pemex nunca ha pisado la cárcel. En lugar de recibir el rancho del Reclusorio Norte, saborea los platillos del chef **James Huang**.

A una sociedad le conviene la delación premiada. Perdonar a ciertos criminales a cambio de que testifiquen en contra de delincuentes más importantes. Es uno de los preceptos fundamentales de la justicia anglosajona. Indultar a los peces chicos con el fin de pescar a más grandes.

Muchas veces, sin embargo, los chicos no son tan pequeños. Pueden ser individuos abominables.

Sammy El Toro Gravano era un miembro activo de la mafia neoyorquina. Cometió un sinnúmero de delitos mayores. Confesó su involucramiento en 19 homicidios. Sin embargo, como testificó y presentó pruebas en contra del jefe de la familia **Gambino**, **John Gotti**, el fiscal federal no lo persiguió judicialmente y lo integró al programa de testigos protegidos. Gracias a su testimonio, las autoridades estadounidenses lograron encarcelar a **Gotti**, el más importante mafioso de todos. Ni modo. La sociedad tiene que tragarse a un **Gravano** para castigar a un **Gotti**.

En este sentido, la FGR estaría haciendo bien en negociar con **Lozoya**. La pregunta es a cambio de quién. Siguiendo la lógica de los peces chicos y grandes, en el caso de **Lozoya** sólo habría dos mayores: el exsecretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, y el expresidente **Peña**. Todos los demás mencionados por **Lozoya** son charales comparados con esos dos tiburones ballena.

Sin embargo, es clarísimo que al presidente **López Obrador** lo que le interesa son los legisladores panistas que presuntamente habrían recibido sobornos de **Lozoya**, del dinero que

recibió de Odebrecht, para aprobar las reformas estructurales del sexenio pasado. Entre ellos **Jorge Luis Lavalle** (ya encarcelado), el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, y el excandidato presidencial **Ricardo Anaya** (actualmente en el exilio). Se entiende, desde un punto de vista político. **AMLO** sabe que el adversario natural de su proyecto es el PAN y, por eso, quiere embarrar todo lo posible a este partido. A los priistas, en cambio, no los toca, porque los necesita para aprobar sus reformas constitucionales.

Pero ese es el Presidente. Otra cosa debía ser con el fiscal **Gertz Manero**, que supuestamente es autónomo. Él está para procurar justicia. Tiene todo el sentido del mundo hacer un trato con **Lozoya** para lograr ese momento que sería fundacional para la justicia mexicana: el procesamiento y la eventual condena de un expresidente por actos de corrupción. Imagínese lo que sería eso.

No obstante, **Peña Nieto** está muy tranquilo. Al principio de este sexenio lo vimos celebrando en la fiesta matrimonial de su abogado, **Juan Collado**. Ahí estaban **Carlos Romero Deschamps**, **Raúl Salinas de Gortari**, **Rosario Robles**, **Luis Miranda** y **Arturo Elías Beltrán**. Una boda más de "ricos y famosos", ahora en la Cuarta Transformación. Se publicaron las fotografías. Imágenes de la impunidad.

Bueno, pues la de **Lozoya** de este fin de semana es otra de estas imágenes. Aquí no pasa nada. Impera la impunidad. Un criminal confeso comiendo opíparamente con distinguidos acompañantes. Mientras tanto, **Videgaray** está dando clases en una prestigiosa universidad estadounidense. Y **Peña** jugando golf en Madrid, cenando en Nueva York, con una peluca para que no lo reconozcan, y besuqueando a su nueva novia.

¡Ah, la impunidad mexicana!

Al mismo tiempo, 31 científicos, ridículamente acusados de delincuencia organizada, acuden al juzgado a declarar con el miedo de que los puedan encarcelar. ¡Qué maravilla!

Y el Presidente se regodea con que este país ya cambió. Pues lo único que han cambiado son los manteles del Hunan para servirle comida a un corrupto confeso que hoy, junto con sus exjefes, goza de una grosera impunidad.

Aquí no pasa nada. Impera la impunidad. Un criminal confeso comiendo opíparamente con distinguidos acompañantes. Mientras tanto, Videgaray está dando clases en una prestigiosa universidad estadounidense. Y Peña jugando golf en Madrid.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Del pato de Lozoya a los fraudes en Pemex

• Hay algo de justicia divina en que Lourdes Mendoza lo haya descubierto.

Rosario Robles, que recibió un amparo a su favor para poder seguir su proceso en su domicilio, y que está detenida por una licencia falsa que presentó la Fiscalía y aceptó un juez, que es sobrino de **Dolores Padierna**, sigue en el reclusorio pese a que, en dos años, no se han podido reunir pruebas en su contra por la llamada *Estafa Maestra*. Un cercano colaborador de **Rosario** y que era quien realmente manejaba sus recursos desde la Oficialía Mayor de la Sedesol, **Emilio Zebadúa**, está en su casa porque se convirtió en testigo protegido, pero ni así han logrado sustentar las acusaciones.

Treinta y un científicos mexicanos, reconocidos nacional e internacionalmente, están acusados e interrogados por la Fiscalía por presuntos actos de corrupción, lavado de dinero y crimen organizado por haber formado parte de un Foro Consultivo del Conacyt, constituido y financiado por las autoridades y cuya legalidad fue constatada por auditorías y por dos instancias judiciales. Se les dice que nada deben temer, pero, mientras tanto, deben ir a audiencias judiciales y son perseguidos por un delito inexistente.

El exsenador **Jorge Luis Lavalle** fue apresado por un presunto delito cuando se presentó, como **Rosario Robles**, voluntariamente ante las autoridades. Si procedía la acusación, tenía derecho a seguir el proceso en libertad. Los dos, **Lavalle** y **Rosario**, terminaron en la cárcel.

A **Lavalle** se supone que lo detuvieron por acusaciones, no comprobadas y bastante inverosímiles, de **Emilio Lozoya**, el exdirector de Pemex que, con base en las declaraciones que se han recuperado de los procesos seguidos contra la empresa Odebrecht, tanto en Brasil como en Estados Unidos, es el único que, efectivamente, sí recibió sobornos de esa empresa brasileña por más de diez millones de dólares.

Hay que recordar que toda la demanda del caso Odebrecht se basa en la declaración que hizo ante autoridades de Brasil y Estados Unidos **Luis Meneses Weyll**, que fue el responsable de esa empresa de construir y administrar el andamiaje de sobornos a distintos funcionarios de varios países de América Latina. Sobre la declaración de **Meneses Weyll** se construyó también la denuncia contra Lozoya, a partir de la cual el exdirector de Pemex, ya acusado formalmente y detenido en España, negoció su regreso a México adhiriéndose al llamado criterio de oportunidad, en otras palabras, convirtiéndose en testigo protegido por el gobierno.

Toda la acusación que hizo **Lozoya** se basa, a su vez, en que Odebrecht le depositó 10.5 millones de dólares para, según **Lozoya**, financiar la campaña de **Peña Nieto** y para pagar sobornos que permitieran sacar la reforma energética, durante esa

administración. Agregó que también se pagó para aprobar una planta de etileno durante el gobierno de **Calderón**.

Pero el propio **Meneses** declaró que en el caso de México nunca se le pidió dinero para financiar la campaña de **Peña Nieto** ni para la construcción de una planta de etileno ni para la reforma energética. Que el dinero se le entregó a **Lozoya** para que éste facilitara contratos de Pemex a la empresa brasileña. E insistió en que está dispuesto a declarar sobre ese tema ante la justicia mexicana, como ya lo ha hecho ante la brasileña y la estadounidense. El problema es que aquí nadie lo ha buscado para hacerlo.

Y los hechos le dan la razón a **Meneses Weyll**: los depósitos, está comprobado, se hicieron a cuentas relacionadas con **Lozoya**, pero no existe constancia alguna de que de allí se hayan dirigido al PRI, a **Peña** o a otros funcionarios, sea de **Peña** o de **Calderón**. En otras palabras, lo que dice **Meneses** y parecen comprobar los hechos, es que el dinero fue para sobornar a **Lozoya** y que éste lo utilizó en su beneficio personal.

Al mismo tiempo que **Lozoya** recibía ese dinero, se produjo el caso de Oceanografía. **Amado Yáñez**, su propietario, había realizado un fraude financiero, pero la intención de **Lozoya**, ante ello, fue la de quedarse con la empresa, entonces la principal contratista de Pemex, asociada a su vez con muchos otros contratistas privados, ofreciéndola a distintos empresarios que terminaron distanciándose de ese negocio, de por sí sospechoso, ante la insistencia de **Lozoya**.

Incluso, en plena caída de Oceanografía, **Lozoya** se reunió con uno de los acreedores, los del banco holandés Rabobank, para tratar de forzarles a entregar la flota que habían rentado a Oceanografía. Tuvo que intervenir directamente el gobierno holandés ante Los Pinos para evitar que se obligara a esa empresa a entregar su flota. Esa historia la contamos aquí hace más de seis años. Por ella también debe ser procesado **Lozoya**.

Hay algo de justicia divina en que la periodista **Lourdes Mendoza** sea la que haya descubierto a **Lozoya** cenando en un restaurante de lujo en la Ciudad de México. **Lozoya**, en su larga serie de acusaciones sin comprobar, difamó a **Lourdes**, que fue objeto de una dura campaña en redes y perdió puestos de trabajo por esa falsa acusación. **Lourdes** demandó a **Lozoya** y éste no se presentó a declarar, argumentando que estaba arraigado. Y **Lourdes** lo encontró comiendo pato Pekín en el Hunan.

En el colmo del sinsentido, **Jenaro Villamil**, director del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, trató de defender a **Lozoya** diciendo que esas fotos no habían sido tomadas el sábado pasado. Una vez más, los hechos lo refutaron, ¿incorporará **miss Vilchis** a **Jenaro** y **Lozoya** en las *fake news* de la semana?

Lo que dice Meneses y parecen comprobar los hechos, es que el dinero fue para sobornar a Lozoya y éste lo utilizó en su beneficio.





Marcelo, Monreal y la importancia del “piso parejo”

No es común tener juntos a **Marcelo Ebrard** y a **Ricardo Monreal** en rueda de prensa. Los dos son de Morena. Los dos aspiran a la Presidencia de la República. Los dos saben que el dedo del presidente **López Obrador** apunta claramente hacia **Claudia Sheinbaum**.

Aunque el tema de la conferencia era el Acuerdo Bicentenario con Estados Unidos, que suple a la Iniciativa Mérida, la ocasión ofrecía una inmejorable oportunidad para preguntarles:

¿Qué harán en caso de que no haya “piso parejo” en el proceso interno para elegir al próximo candidato presidencial de Morena? El senador ya ha dicho públicamente que va a estar en la boleta en el 2024. Palabras que significan mucho. El canciller no se ha pronunciado al respecto.

Luego de escuchar la pregunta, el senador **Monreal**, que conducía la conferencia, anunció que “abusaría de su cortesía” —fueron las palabras que usó— y la bateó hacia el canciller, que quiso evadir:

“Cuando sean los tiempos y los momentos para eso, lo diremos. Hoy no ha sido objeto de esta reunión y yo creo que todavía, como ha dicho el senador **Monreal**, falta tiempo”.

—¿Para ustedes, entonces, no es importante que haya piso parejo? —insistimos.

—Siempre, claro que sí. Eso es otra cosa.

—El senador **Monreal** ya ha dicho que estará en la boleta y por allí me aseguran que usted ha dicho que esta vez no va a declinar —reviramos.

—Nunca. Yo solamente decliné en el año 2000, cuando **Andrés** era candidato a jefe de Gobierno y el riesgo era que se perdiera la ciudad frente a Acción Nacional en esos momentos. Pero no está en mi horizonte ese tema.

No dijeron más. Ni él ni **Monreal**. Saque usted sus conclusiones.

* No sólo en México se sigue con lupa la reforma eléctrica. En el extranjero fue motivo de análisis y hasta de pronósticos sobre la posibilidad de que se apruebe en el Congreso de la Unión.

El Grupo Eurasia, que se dedica a detectar riesgos políticos para inversionistas extranjeros, sacó ayer un reporte que calcula en 30% las posibilidades de que se apruebe.

Hace su estimación a partir de que se trata de una reforma constitucional que requiere una mayoría calificada (dos tercios de los presentes). Es decir, necesita votos de la oposición, en concreto del PRI, que se ha mantenido ambiguo frente a

la propuesta. Va textual lo que dice Eurasia, con presencia en cuatro continentes y matriz en Nueva York:

“Es poco probable que se apruebe. Han surgido divisiones dentro del PRI sobre si apoyar la reforma eléctrica de la administración **López Obrador**.”

“Varios legisladores priistas se han manifestado en contra de las declaraciones del presidente nacional de su partido, **Alejandro Moreno**, sobre su voluntad de analizar la propuesta.”

“Además, los legisladores del PRI en el Comité de Energía expresaron su escepticismo por la falta de compromiso de Morena para tener sesiones parlamentarias abiertas transparentes que incluyan a inversionistas privados”.

Morena necesita el apoyo de 56 legisladores de oposición para lograr el número mágico de votos en San Lázaro: 334. El PRI tiene 70 diputados. Pero también requiere de 10 votos opositores en el Senado. El grupo priista tiene 13. “La apuesta del Presidente es dividir ese partido”, sintetiza Eurasia.

Y toma nota de que tanto el presidente de la Comisión de Energía en San Lázaro, **Manuel Rodríguez**, como el líder de la mayoría del Senado, **Ricardo Monreal**, han sugerido apertura a la negociación. Pero **AMLO** se muestra inflexible en contra de cualquier cambio significativo y exige el apoyo del PRI sin concesiones importantes.

* A partir del reconocimiento de que se han equivocado en su estrategia electoral, su política de alianzas y las resoluciones sobre las candidaturas, entre otras cosas, el PRD anunció ayer su relanzamiento, de cara al Congreso que celebrará en diciembre próximo que decidirá, en definitiva, si cambian de nombre. Ante los dirigentes de las distintas expresiones del partido que encabeza **Jesús Zambrano**, fueron firmados 29 compromisos por la unidad y la transformación democrática de la agrupación política que abraza la ideología social-demócrata y quiere dar la pelea al “populismo autoritario”.

“La síntesis de lo que queremos es lograr el bienestar, pero sin cancelar libertades”, nos dijo **Jesús Ortega**, exdirigente nacional del partido, fundador de la Corriente Nueva Izquierda. “La rectoría del Estado no quiere decir estatismo”, puntualizó.

En el exconvento San Hipólito, donde se celebró el evento, nos encontramos al empresario **Claudio X. González**, cliente asiduo de las críticas de **AMLO**, y al conocido publicista **Carlos Alazraki**, entre otros muchos invitados.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



México-EU. Acero bajo la seda

Empecé a leer la Hoja informativa sobre el Entendimiento Bicentenario de Estados Unidos y México en materia de seguridad, salud pública y comunidades seguras, bajo la impresión de que los gobiernos de los dos países tuvieron una reunión particularmente amistosa y cordial.

Al terminar de leer me pareció que había bastante acero bajo las sedas y que el Entendimiento obliga más a México que a EU con temas que hasta ahora México no ha cumplido y que difícilmente cumplirá.

Salvo por algunas concesiones verbales aquí y allá, el documento aborda punto por punto todo lo que el gobierno mexicano no ha querido o no ha podido hacer hasta ahora.

Primer ámbito: la salud pública. El entendimiento aquí es que habrá persecución pura y dura de drogas prohibidas. No hay un solo indicio de atenuar el consenso punitivo, una sola insinuación de legalizar sustancias ilícitas, ni siquiera las legalizadas ya en EU.

Se hace una concesión verbal a la idea mexicana de atacar las causas de la violencia, pero a inmediata continuación se establece como primera tarea no precisamente invertir en programas sociales, sino “reducir los delitos de alto impacto” y “la cantidad de homicidios en México”, investigando los “homicidios de manera efectiva y consistente”.

Segunda tarea: “Prevenir los delitos transfronterizos”, estableciendo “modos de transporte y comercio seguros”, reduciendo “homicidios y delitos de al-

to impacto”, desmantelando “la capacidad de las Organizaciones Criminales Transnacionales y sus cadenas de suministro ilícitas”, y “reduciendo el tráfico de armas y la trata de personas”.

Tercera tarea: “Perseguir a las redes criminales”, mediante las siguientes acciones:

“Desmantelar el financiamiento de actividades ilegales”, aumentando el intercambio de información e inteligencia.

“Reforzar la capacidad de los actores del sector de seguridad y procuración de justicia para investigar y perseguir a la delincuencia organizada”.

“Incrementar la cooperación sobre extradiciones”.

El Entendimiento Bicentenario tiene el tono de un nuevo inicio, pero sus temas son los mismos de siempre, corregidos y aumentados. El Entendimiento se centrará en “los datos y los resultados”, dice el documento. Podemos saber desde ahora que la rendición de cuentas será de México y la exigencia de cuentas de EU. ■

El entendimiento se centrará en “los datos los resultados”



ASTILLERO

NL: más malandros los de El Bronco // Samuel García acusa // ¿Qué sigue en caso Lozoya? // Nahle: no a demandas por RE

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES DE ESPERARSE que no termine en una llamada de TikTok el talante acusatorio que ha asumido el gobernador entrante de Nuevo León, Samuel García, sobre su siniestro antecesor Jaime Rodríguez Calderón, aspiracionalmente autodenominado *El Bronco*.

GARCÍA HA ACUSADO en conferencia de prensa a un "pelado corriente" que anda cobrando, a presunto nombre del nuevo gobernador, la cuota de 2 millones de pesos "que siempre había cobrado *El Bronco*" (<https://bit.ly/3FNbxfk>).

TAMBIÉN DIJO QUE "hay un sinnúmero de comercios" sujetos a extorsión durante la anterior administración, "porque del tamaño del sapo era la pedrada: un restaurante de primer nivel, siempre lleno, eran 200, 300 mensuales; una fondita, un bar tranquilón, moderado, modesto, 50, 100" (se entiende que habla de cientos de miles de pesos). "Había toda una red de cobro de piso, salieron más malandros los del gobierno que los mismos malitos".

EL BRONCO, SUS familiares y cercanos, mencionados por Samuel García, se han deslindado declarativamente de las acusaciones. Falta ver si el nuevo gobernador, producto de frivolidades internéticas, como en su momento *El Bronco*, no deriva todo hacia alguna salida o arreglo al estilo "fosfo fosfo" y da una muestra de firmeza en cuanto al castigo a la corrupción, que sigue galopando en falsos caballos broncos, pero también lo podría hacer en mocasines juveniles o zapatillas de ensueño.

AYER CERRÓ EN primera temporada el episodio gastronómico y fotográfico que protagonizaron la columnista Lourdes Mendoza y el presunto delincuente Emilio Lozoya Austin, con el fiscal Gertz (calmoso en lo que no le importa personalmente) como responsable indirecto tras bambalinas.

ELLA DETALLÓ LA manera en que llegó al restaurante Hunan y narró las peripecias que en alrededor de un minuto le permitieron tomar las gráficas que mostraban al ex director

de Pemex en plácida convivencia en el oriental comedero de lujo; a su vez, la Fiscalía General de la República confirmó que Lozoya no está sujeto a arraigo domiciliario (aunque no explicó que tal falta fue propiciada por la propia FGR) y, por tanto, puede moverse libremente en la Ciudad de México, laxamente supervisado mediante un brazalet electrónico (laxa, tal vigilancia, como lo muestra que primero se haya enterado una periodista de la cena en el Hunan que la morosa Fiscalía).

EL ESCÁNDALO POTENCIÓ las expectativas respecto a lo que sucederá al empezar el próximo mes, cuando termine el plazo extendido para que Lozoya afine sus delaciones contra Luis Videgaray Caso y Enrique Peña Nieto, como jefes del receptor de fondos corruptores de Odebrecht y participe en otro(s) negocio(s) dañino(s) al interés nacional, en específico la compra a precio inflado de una planta nacional desvencijada. Delaciones que alcanzarían a otros personajes de la clase política tradicional y que podrían llegar, por ejemplo, al ex ocupante de Los Pinos, Felipe Calderón Hinojosa.

LOS INCIDENTES CON palillos chinos de estos días dan marco a la generalizada impaciencia e incluso enojo de sectores políticos y sociales que consideran ineficaz la gestión de Gertz Manero, fiscal presuntamente autónomo que pareciera especializado en entrampar procesos relevantes (salvo los que son de su interés) e ir gastando el tiempo sin los resultados deseables conforme a los compromisos justicieros de la llamada Cuarta Transformación, en cuyo contexto se dio su llegada primero a la Procuraduría General de la República y enseguida a la naciente FGR.

ASTILLAS: LA BATALLA por la distribución de gas para consumo domiciliario llegó ayer a niveles de riesgo durante un paro de labores de particulares, uno de los cuales, según el reporte oficial, habría abierto una manguera como protesta, lo que llevó a la detención del acusado de tal maniobra... Y, mientras Rocío Nahle, secretaria de Energía, confía en que exista buen entendimiento entre el gobierno y los concesionarios privados, de manera que no sea necesario para ninguno de los bandos recurrir a demandas por la reforma eléctrica (<https://bit.ly/3v4Dg6j>), ¡hasta mañana!





El pacto de extradición de Lozoya y los 5 mdd que pagó

Una vez más quedó claro a quién responde y obedece el fiscal “autónomo” Alejandro Gertz Manero. Tras dos días de escándalo y de ignorar las críticas e indignación que causó la libertad de Emilio Lozoya para moverse sin restricciones ni arraigo domiciliario por la ciudad, el fiscal sólo reaccionó cuando el presidente López Obrador le pidió públicamente que proporcionara información sobre los privilegios de los que goza Lozoya y, en un escueto comunicado, la FGR afirmó que el exdirector de Pemex “sigue bajo proceso”, que sí “ha presentado pruebas” de sus acusaciones a exlegisladores federales y que tiene de plazo hasta el 3 de noviembre para acreditar sus declaraciones o de lo contrario tendrá que responder ante la justicia por los procesos de Odebrecht y Agronitrogenados.

Para que no quedaran dudas de dónde y con quién está la lealtad del fiscal, la dependencia salió a respaldar el endeble argumento del presidente que se refirió a las imágenes que captaron a Lozoya Austin cenando en un restaurante de lujo en las Lomas de Chapultepec, como “algo legal pero inmoral, un acto de provocación”.

Curiosamente, mientras sobre-reacciona al humor presidencial, Gertz Manero se escuda en su “autonomía” para no rendirle cuentas ni explicaciones a los mexicanos a los que, según la ley, debiera servir. No sólo porque no explica sus cuestionadas actuaciones e investigaciones en contra de los 31 integrantes del Foro Consultivo del Conacyt, o por qué encarceló a la hija política de su hermano falle-

cido o su muy cuestionada intervención “por abajo del agua” para apurar una denuncia local contra la familia Jenkins, con quienes tuvo diferencias cuando trabajó para ellos en la Universidad de las Américas de Puebla.

Además, el fiscal tampoco ha explicado nunca en qué consiste el “acuerdo de extradición” que firmó con Emilio Lozoya Austin, con su padre Emilio Lozoya Thalmann y con los abogados españoles que los representaron a ambos en aquel país al momento de que aceptó ser extraditado a México. Ese acuerdo, por el que la familia Lozoya pagó 5 millones de dólares, fue negociado por Gertz Manero con los abogados del despacho Ilocad, propiedad del afamado juez español, Baltasar Garzón.

Según fuentes cercanas a aquella negociación, el acuerdo incluía la promesa del fiscal Gertz de que Emilio “nunca sería fichado ni mostrado a la prensa o expuesto en su imagen personal”, además de no fincarle ni imputarle nuevos delitos. Ahí se establecieron las bases y el compromiso de la Fiscalía para facilitarle todo a Lozoya, incluido el otorgamiento del criterio de oportunidad y la figura de “testigo protegido”, en el que se le dio además otra concesión: que no fuera sujeto de prisión o arraigo domiciliario, a pesar de que la gravedad de los delitos que le imputan lo ameritaba, y que solo se le monitoreara a través de un brazalete electrónico que le impide salir de la Ciudad de México, pero no moverse libremente, y la obligación de acudir a firmar cada 15 días an-

te el juez que lleva su caso.

Sería bueno que el fiscal explicara a detalle qué y cómo fue que pactó con Lozoya un trato de privilegios pocas veces dado a un acusado por la justicia mexicana, sobre todo cuando en el gobierno de la 4T, del que al final forma parte el fiscal con todo y su “autonomía”, se pregona todos los días que ya no se protege a corruptos y que “ya no hay impunidad”. Y como sabemos que Gertz no va a explicar nada que se le pida desde la sociedad o los medios, pues ojalá y a López Obrador se le vuelva a ocurrir ordenárselo al fiscal en su mañanera, que sólo así es como reacciona y obedece. ●



Sería bueno que el fiscal explicara a detalle qué y cómo fue que pactó con Lozoya un trato de privilegios pocas veces dado a un acusado por la justicia mexicana.





AMLO causa indigestión en el PRI

Reunión de poco más de 70 personas. Puerta cerrada. Hace poco más de una semana. El dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, y su coordinador de bancada, Rubén Moreira, ante los diputados que tienen en agenda la discusión y votación de la contrarreforma eléctrica de López Obrador. Empiezan a explicar la postura oficial de la dirigencia del partido... y brota la rebelión, según me cuentan fuentes que estuvieron ahí.

Hablaba Alito: "Hay que darnos tiempo, hay que esperar, hay que analizar, no hay que definir ahorita...", lo que ha sido su posición desde que se abrió esta discusión: coquetear con el gobierno y Morena, sin dejar de estar casado con el PAN y el PRD en la Alianza.

En eso, levanta la mano uno de los diputados. Se expresa entre la ironía y el reclamo: ¿nos están diciendo que en una de esas vamos a poder votar que sí a esta reforma, votarla al lado de Morena?

Se levanta otra voz: ¿o sea que vamos a dejar solos a esos p.... del PAN para que ellos sean la única oposición?

La discusión se fue calentando, me relatan. Con varias voces que intervinieron hasta que, subiendo el tono, el dirigente nacional soltó a la audiencia, con algún acento de enojo: ah, pues si quieren anuncien su voto en contra, hagan lo que quieran, pero luego no vengan a pedirme a mí que les pare su expediente en la UIF o en la Fiscalía...

La anécdota, reflejo de una reunión parlamentaria priista, pinta de cuerpo entero las vulnerabilidades de un partido que

está dividido y un poderoso presidente que está tratando de acentuar esas divisiones. Uno, hay priistas estatizadores y otros neoliberales. Hay los que se identifican más con Morena y otros con el PAN. La mayoría de los legisladores se la debe a su dirigente nacional, pero hay quienes se la deben a sus gobernadores o incluso a algunas figuras pro-panistas que terminaron en el PRI por el reparto de candidaturas y siglas en la Alianza. Hay priistas con cola que les pisen, que si los extorsionan con sus expedientes pueden doblarse. Y hay quienes no tienen cola, o están dispuestos a que se las pisen y dar la pelea.

Hay en el priismo varios bandos. Son enemigos el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el gobernador priista más relevante, Alfredo Del Mazo. Lo curioso en este partido de oposición es que la competencia entre estas dos figuras principales no es por ver quién está más lejos del presidente, sino quién está más cerca. Eso sí: les rebasa por cómodo margen otra personalidad tricolor, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat. En cambio, en línea dura se manifiestan el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, y el grupo de senadores coordinado por Miguel Ángel Osorio Chong.

El desafío está lanzado. A ver qué pasa con el PRI. ●

historiasreportero@gmail.com

La discusión de Alito con diputados se fue calentando.



CIRCUITO INTERIOR

COMO DICE la canción: díles que sí, pero no les digas cuándo...

Y ES QUE con eso de que en el **Congreso** de la CDMX no han conformado las Comisiones, la glosa del Informe está detenida.

LOS TITULARES de las dependencias no saben cuándo irán a comparecer y ya pasó más de un mes desde que **Claudia Sheinbaum** envió su Informe al Congreso y luego fue a dar un mensaje.

MIENTRAS LOS diputados siguen discutiendo sin ponerse de acuerdo en cómo se repartirán las Comisiones, en el Gobierno esperan sentados para presentar su examen y darse más tiempo para armar su acordeón...

...

Y EN LO que les avisan para cuándo, resulta que los titulares y funcionarios de todas las dependencias ya recibieron una tarea especial.

A PARTIR de ya, tienen que ir voluntariamente a fuerza a las escuelas para entregar las tarjetas de Bienestar para Niños y Niñas.

OBVIO, LA ENTREGA incluye discurso de agradecimiento a **AMLO** y a **Claudia Sheinbaum** con despliegue de colores y logos y hasta aplauso para la 4T.

ESO SÍ, es trabajo adicional que no tiene que atrasar las actividades del día de cada dependencia.

¿SERÁ QUE andan tan sobrados de chamba o les están cargando la mano?

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Amenazas de muerte tensan relación UACM y sindicato

Intenso jaloneo sostienen las autoridades educativas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el Sindicato Único de dicha institución, el SITUACM, con motivo de la revisión contractual que llevan a cabo. Ayer la rectora **Tania Hogla Rodríguez Mora** públicamente denunció que



Tania Hogla Rodríguez

ESPECIAL
junto con un grupo de funcionarios administrativos recibió amenazas de muerte del sindicato, hecho

del que se desmarcó el SITUACM. Los trabajadores reviraron y acusaron a doña Tania de alargar las negociaciones con cinco prórrogas de manera ilegal, además de señalar que ha actuado de manera arbitraria. Nos dicen que las cosas amenazan con subir aún más de tono y con ello la negociación podría descarrilarse y generar un mayor caos en la universidad.

Atorada, distribución de comisiones en Congreso

De nada sirvió que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobaran la creación de seis nuevas comisiones para destrabar el pleito que sostienen las bancadas del PAN y Morena en el Congreso de la Ciudad de México. El líder del blanquiazul, **Christian von Roehrich**, dio la bienvenida a



Christian von Roehrich

ARCHIVO EL UNIVERSAL
las nuevas comisiones, pero no va a ceder un ápice en las cinco "Triple A" que tiene Morena en su poder. Por el otro lado,

Martha Ávila Ventura está firme en su postura de que ellos son la mayoría en el Poder Legislativo y le corresponden esas comisiones. Lo que nos dicen es que si los morenistas las ceden podrían meter en serios problemas al gobierno central. Por lo que, nos dicen, no se ven posibilidades de que las suelten pronto.

Gobierno del Edomex se da un chance

El gobierno del Estado de México contempla darle un nuevo impulso al programa Date un Chance, que busca la reinserción social de los primodelincuentes y que encabeza **Marcela Mora Córdoba**, coordinadora General de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa de la Fiscalía General de Jus-



Marcela Mora

TOMADA DE TWITTER
ticia del Edomex (FGJEM). Dicen que los resultados, como el lograr que los jóvenes terminen una licenciatura,

conseguir trabajo a los padres y hermanos, además de incluirlos en programas contra las adicciones, puede ser una forma de ir a fondo contra la delincuencia que ha permanecido en la entidad por muchos años.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

La disyuntiva del tricolor

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DURANTE LAS TRES últimas décadas el PRI jugó, sin éxito, del lado de la derecha, sus resultados están a la vista de todos: cárcel, descrédito, pérdida de espacios. Tal vez el máximo perdedor de ese periodo, de manera particular, sea el PRI.

HOY, A PUNTO de la debacle total, una parte del PRI trata de sacudirse las sombras de su desgracia, para retomar el camino que lo convirtió en un organismo vector de la vida del país. La lucha interna entre las dos fracciones que subsisten en el organismo deberán marcar el futuro inmediato de ese partido.

LA FRANJA DE actuación no es muy ancha: por un lado, quienes prefieren mantenerse como defensores del neoliberalismo que tiene postrado al partido, y por el otro, los que reivindicar los postulados postrevolucionarios, y el pensamiento social democrata, como salida emergente frente a la decadencia.

EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL que como tal reorganizó la vida política en México en 1946, logró conjugar los intereses de todos, cuando el caos reinaba en muchos de los rincones del país, e inyectó una especie de ADN propio, a quienes ejercen la política. Pese a los episodios que como la represión en 1968, o los años del echeverrismo, marcaron el inicio del divorcio entre la población y el tricolor, hay que advertir que hubieron casi cuatro décadas en las que el PRI mantuvo como prioridad de su quehacer a las mayorías.

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO advirtió alguna vez que él sería el último presidente de la Revolución, y con ello señalaba la ruptura, el fin de una etapa, y de cierta forma de entender el quehacer de la política. Muy poco después, Carlos Salinas se encargaría de degollar al PRI para crear el modelo tecnocrático, que lo llevó, de ser el partido de las mayorías, al organismo decadente que hoy sólo puede subsistir entre trampas y acuerdos de corrupción.

SALINAS, EN UN ataque de odio, no hacía el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien lo había pintado como un delincuente electoral –por lo bajo–, sino en contra de la población del país

con menos recursos, que le había negado su voto, desbocó su ira obligando a su partido a desaparecer, en su esencia los preceptos constitucionales cuyo valor hablaba de las luchas de la gente por conservar al México independiente y revolucionario.

DE ESA FORMA el 2 de noviembre de 1991, a tres años del inicio de su gobierno, ordenó reformar la Constitución para dar personalidad jurídica a las iglesias con lo que el artículo 130 cambió radicalmente, y por si quedaba alguna duda decidió matar el artículo 27 para darle al campesino la posibilidad de vender su ejido, es decir, las tierras que luego de la Revolución el Estado había confiado al campesino.

HOY, DESDE LA Presidencia de la República se pone en manos del mismo prísmo la posibilidad de reconciliarse con su propia historia para intentar la refundación que tantos militantes han querido, y por la que han luchado muchos años.

DESHACERSE DEL PANISMO que se le pegó como sanguijuela desde aquella concesión del mismo Salinas para que gobernara la parte alta de la Baja California, y que sólo le ha dado malos resultados –en todo sentido–, ahora se hace posible.

DEFINIRSE RESPECTO DE la aprobación a la reforma eléctrica que el presidente López Obrador ha enviado al Congreso, ha puesto al PRI a caminar en el filo de la navaja, no hay lugar para las maniobras, prolongar la agonía o sobrevivir al mal de las tres décadas es la opción, pero sólo hay una oportunidad.

De pasadita

TODO NOS HABLA hoy de que la situación en las calles de la ciudad no cambiará. Ningún alcalde ha abierto la boca para lanzarse en campaña contra los baches, y el deterioro es cada vez más peligroso, mientras el gobierno central se dedica a parchar las vías que le corresponden sin mucho éxito. No cabe duda que las delegaciones políticas dejaron de existir con ese nombre, pero siguen siendo lo mismo, aunque se llamen alcaldías.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com





Los gato(s)pardos perredistas

Tres años después del primer gran descalabro electoral, y luego de casi desaparecer del panorama político en junio pasado, el PRD salió con la idea de transformarse y “repensarse” con miras a la elección de 2024.

Para ello llamaron a cónclave a sus dirigencias estatales y legisladores, a fin de anunciarles el *gran cambio* mediante la organización de foros de consulta y, a partir de ahí, definir el futuro del partido.

La verdad es que los perredistas van, al menos, tres años tarde, pues luego de la derrota de 2018, donde quedaron en la lona, más de uno les recomendó hacer lo que ayer apenas propusieron en una reunión nacional, realizada en el Templo de San Hipólito de la CDMX.

Y podrá sonar bonito eso que dijo el dirigente **Jesús Zambrano**, quien los invitó a “repensarse”, pero la realidad es que sólo buscan tener canicas con qué negociar en la alianza electoral que buscará acabar con el *pejismo*.

Luego de su reunión salieron a presumir la firma de 29 compromisos, que sólo ellos saben en qué consisten, pues nadie los pudo explicar.

La realidad es que el PRD está hoy dividido en dos bandos: los que impulsan el cambio de nombre y logo del partido y aquellos que apuestan a transformarlo de fondo, pero conservando sus actuales símbolos.

Y la apuesta es mayor si se busca convertirlo en un partido socialdemócrata, lo malo de eso es que quienes encabezan dichos cambios son los mismos que lo tienen sumido en las actuales condiciones.

Es decir, *Los Chuchos*, responsables de la debacle a nivel nacional —con apenas el 4% de la votación—, se siguen viendo a la cabeza de la transformación, que sólo será superficial.

Una maquillada y ya está; nada de fondo.

Ya intentaron cambiarle el nombre por Futuro 21, pero fue un ensayo fallido que apenas logró colar a unos cuantos legisladores alejados totalmente de los principios, valores y obligaciones del PRD.

Lejos de que el evento sirviera para unificar a lo poco

que queda de ese partido, al final todo el mundo salió con la idea de que sus dirigentes viven fuera de la realidad.

Es triste ver cómo el partido de izquierda más importante que ha tenido el país, y que contribuyó a la transformación de la vida pública nacional, avanzando hacia la democracia, se derrumba dramáticamente y se niegan a aceptar su realidad.

Se juntan para echarse porras y autoengañarse, pues no se dan cuenta de que están completamente desdibujados, sin hacer una verdadera autocrítica que los lleve a corregir el rumbo.

El PRD necesita un cambio de fondo, generar nuevos rostros y convertirse en una opción verdadera para la ciudadanía. No jugar al gatopardismo, que es cambiar para que todo siga igual.

No se puede refundar un partido que encumbra a los mismos dirigentes que lo llevaron a su ruina política.



CENTAVITOS

Con el pie izquierdo arrancó su gobierno en Cuauhtémoc la aliancista **Sandra Cuevas**, quien será demandada penalmente por usar la bandera del PAN, PRI y PRD —los tres partidos que la llevaron al poder en esa alcaldía— en un acto oficial. Cierto que eso está prohibido por la ley, pero se puede considerar como una novatada, pues va arrancando su gestión y no mató a nadie ni se ha robado nada aún. Sin embargo, de ahí se están agarrando los *morenos* para irsele al cuello, azuzados por el matrimonio **Padierna-Luna**, que aún no digiere la paliza electoral de junio. Aunque algunos dicen que la alcaldesa sospecha de una traición panista en su contra, con la complacencia de **Andrés Atayde**. ¿Ya empezaron?



La realidad
es que el Partido
de la Revolución
Democrática
está hoy
dividido
en dos bandos.





Línea 13

SOLICITARÁN LIQUIDACIÓN

•Este martes al Congreso de la Ciudad acudirán ex trabajadores de la extinta Ruta 100 a solicitar que el Congreso capitalino, ratifique el Punto de Acuerdo aprobado por la VI Asamblea Legislativa, en fecha del 19 de noviembre de 2014, a fin de que se asigne el presupuesto suficiente y lograr la solución integral y definitiva del conflicto camionero urbano. Así lo informó **Jorge Cuéllar**, líder de las y los trabajadores. Se espera que a partir de las 11 de la mañana instalen un plantón en las afueras del Recinto de Donceles y Allende. Por ello solicitarán a las y los legisladores que aprueben una partida presupuestal especial a fin de liquidar a los 12 mil cuatro trabajadores que se quedaron sin trabajo.

DIFUNDIR APP

•El diputado **Martín Padilla**, del PVEM, solicitó a la SSC, a la Agencia Digital de Innovación Pública y al Metro, diseñar e impulsar una campaña de información entre los capitalinos sobre la aplicación para teléfonos Mi Calle (Mi C9113), con el objetivo de combatir las acciones delictivas en las 12 líneas y 195 estaciones del Metro de la CDMX. El legislador dijo que esa aplicación forma parte del "ecosistema de la App CDMX que en fechas recientes reemplazó el programa conocido como Alarmas Vecinales, a la cual se le ha incorporado la opción de un botón de pánico en servicios como Mi Taxi y Sendero Seguro", aprovechando que ya cuenta con el servicio de Wi-Fi gratuito.

DENUNCIAS

•Sin precisar nombres, la alcaldesa de Cuauhtémoc acusó que integrantes de un grupo delictivo han sido enviados a sus recorridos y que fue amenazada para dejar el control del Deportivo Maracaná a una diputada federal. "En los siguientes días voy a presentar una denuncia contra esta diputada federal, que además está muy molesta porque empiezo a tocar sus intereses" dijo la funcionaria. Uno de esos intereses era el Deportivo Maracaná, que a pesar de las amenazas para que no le quitara la administración del inmueble, el sábado pasado el equipo de la alcaldía y ella personalmente lo recuperaron, señaló la alcaldesa.

COMBATIRÁN COYOTES

•El Alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, se comprometió a que su administración combatirá la corrupción de manera directa eliminando la burocracia, pues esto traería como resultado un impulso en la economía. "En Miguel Hidalgo estaremos siendo aliados de quienes generan trabajo y combatiendo a aquellos enemigos del trabajo que son la corrupción, el influentismo, el coyotaje", señaló. Por ello, pidió a la ciudadanía tener cuidado con los "coyotes" que ofrecen agilizar trámites y/o conseguir permisos, pues actualmente se encuentran suspendidos los términos para los trámites y gestiones en Ventanilla Única y el CESAC.



línea10

DEMIS FUENTES

COMO DICE la canción: díles que sí, pero no les digas cuándo...

Y ES QUE con eso de que en el **Congreso** de la CDMX no han conformado las Comisiones, la glosa del Informe está detenida.

LOS TITULARES de las dependencias no saben cuándo irán a comparecer y ya pasó más de un mes de que **Claudia Sheinbaum** envió su Informe al Congreso y luego fue a dar un mensaje.

MIENTRAS LOS diputados siguen discutiendo sin ponerse de acuerdo en cómo se repartirán las Comisiones, en el Gobierno esperan sentados para presentar su examen y darse más tiempo para armar su acordeón...

Y EN LO que les avisan para cuándo, resulta que los titulares y funcionarios de todas las dependencias ya recibieron una tarea especial.

A PARTIR de ya, tienen que ir voluntariamente a fuerza a las escuelas para entregar las tarjetas de Bienestar para Niños y Niñas.

OBVIO, LA ENTREGA incluye discurso de agradecimiento a **AMLO** y a **Claudia Sheinbaum** con despliegue de colores y logos y hasta aplauso para la 4T.

ESO SÍ, es trabajo adicional que no tiene que atrasar las actividades del día de cada dependencia.

¿SERÁ QUE andan tan sobrados de chamba o les están cargando la mano?

demisfuentes@reforma.com





¿EJÉRCITO ELECTORAL O AVIADORES?

Por donde se le vea, da muy mala espina el dato revelado por la fracción de **Morena** en **Guadalajara**, en el sentido de que el nuevo presidente municipal, **Pablo Lemus Navarro**, de **Movimiento Ciudadano**, ya lleva despedidos alrededor de **mil 200 empleados** del ayuntamiento tapatío, una cifra que podría incrementarse en los próximos días.

El problema es que, de acuerdo con ese grupo edilicio, que encabeza **Carlos Lomeli Bolaños**, los empleados despedidos habrían sido parte, en realidad, de un ejército que fue contratado de forma previa a las elecciones, precisamente con el objetivo de reforzar el trabajo electoral de **Movimiento Ciudadano** en ese municipio. Ahora que ya habrían cumplido su objetivo, pues, parecería, que ya no tienen acomodo, dicen.

El grupo de **Morena** lo informó de esta manera: "Al respecto, el regidor **Carlos**

Lomeli Bolaños mencionó que este tema es importante porque con la llegada del nuevo Presidente Municipal se han despedido mil 200 trabajadores eventuales, lo cual quiere decir que, de manera cíclica, cuando se acercan los procesos electorales, cuando menos 12 meses antes, empieza una contratación desmedida, se incrementa el gasto corriente, el gasto en nómina, para poderlos sacar a las calles y hacer trabajo de proselitismo".

LA RESPUESTA DE LEMUS

El alcalde **Lemus Navarro**, por su parte, ha dicho que están despidiendo "aviadores" de organismos municipales como el **DIF**, así que, ya se trate, en efecto, de un ejército contratado para la promoción del voto, o de un ejército de aviadores heredado por la administración que inició **Ismael del Toro Castro** -también de **Movimiento Ciudadano**-, son malas noticias para los tapatíos que siguen viendo cómo se derrochan sus impuestos en burocracia sin provecho social.

Por cierto, los **morenistas** también anunciaron que intentarán evitar que la estructura municipal de **Guadalajara** sea utilizada a favor de **MC** en la próxima elección extraordinaria de **Tlaquepaque**, por lo que presentarán una iniciativa "para que la **Contraloría Ciudadana** emita una circular a fin de que los servidores públicos que integran las diversas dependencias municipales en **Guadalajara**, no influyan a favor o en contra de partido político, coalición o candidato, dentro de la elección extraordinaria que se realizará en **San Pedro Tlaquepaque**", según un comunicado.





Pablo Lemus Navarro, alcalde de Guadalajara, fue abanderado de MC en las elecciones pasadas; sin embargo, él se presenta como un político apartidista.



TRAICIONES EN MORENA Y PRECEDENTE EN MATERIA FAMILIAR

La diputada **Anylú Bendición** consumó otra traición a **Morena** al elegir dejar de representar a la militancia guinda en el **Congreso local**, partido que la llevó al **Poder Legislativo**.

Bendición dejó **Morena** para formar la bancada del **Partido del Trabajo** y convertirse en coordinadora... de ella misma. Antes, la legisladora **Guadalupe Guidi Kawas** también dejó el **Grupo Legislativo de Morena** para irse a **Movimiento Ciudadano**.

Tanto **Bendición** como **Guidi Kawas** tuvieron el respaldo total de la exandidata morenista a la gubernatura, **Clara Luz Flores**, para llegar al **Poder Legislativo**; es más, fueron sus consentidas.

Bendición dice sentir orgullo de fundar a **Morena**, pero esto no le bastó para continuar como diputada local con los militantes de este partido.

La salida de ambas mujeres de la bancada guinda también genera cuestionamientos por la falta de liderazgo de **Viridiana Lorelei Hernández Rivera**, dirigente estatal interina de este partido en **Nuevo León**.

Morena simplemente no logró tener una bancada fuerte y unida, y a pocas semanas de haber iniciado la Legislatura, el grupo parece desintegrarse. Sin

duda, se necesita un cambio en la dirigencia.

PRECEDENTE EN MATERIA FAMILIAR

Un grupo de abogados neoleoneses presentarán hoy el resultado de una demanda sobre el reconocimiento de los derechos de amasiato por parte de una mujer neoleonesa, la primera en su tipo en **Nuevo León**.

Se trata del caso de la promovente **Melissa Sepúlveda**, quien tuvo una relación conyugal sin estar casada con **Alberto Ruiz** durante 25 años; ambos habrían iniciado varios negocios de comida y tuvieron seis hijos.

Ruiz falleció de manera natural, aunque nunca se divorció y su esposa logró quedarse con los negocios.

El despacho Soluciones Jurídicas e Inmobiliarias señala que el Juzgado Primero Familiar de San Nicolás aceptó la denuncia de **Melissa Sepúlveda**.

El criterio que tomó el juzgado se sustenta, aseguran los abogados, en los nuevos criterios de la **Suprema Corte de Justicia** de la Nación en materia de amasiato. Sin duda, será un caso para estudiar y que podría sentar un precedente en esta entidad.





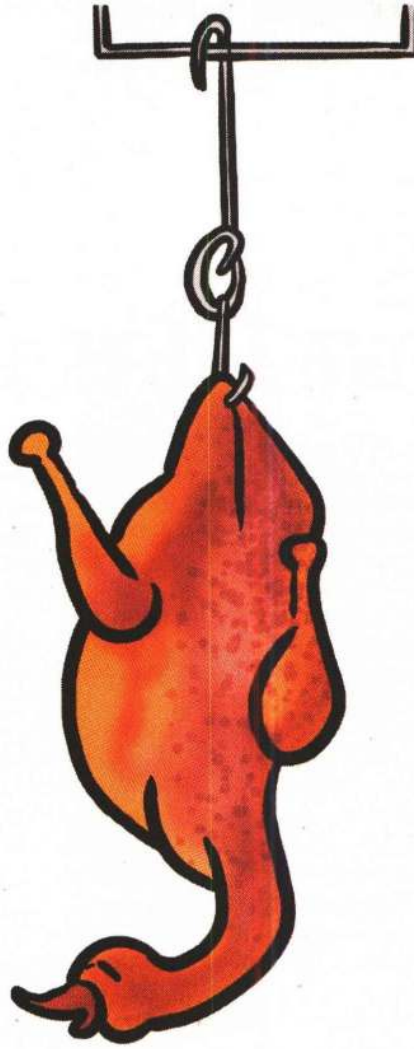
FOTO: ANGÉLICA ESCOBAR

Anylú Bendición renunció a la bancada de Morena para formar la del PT.

Cartones



**GANSO
LAQUEADO**



**CREO
QUE ES
LEGAL**

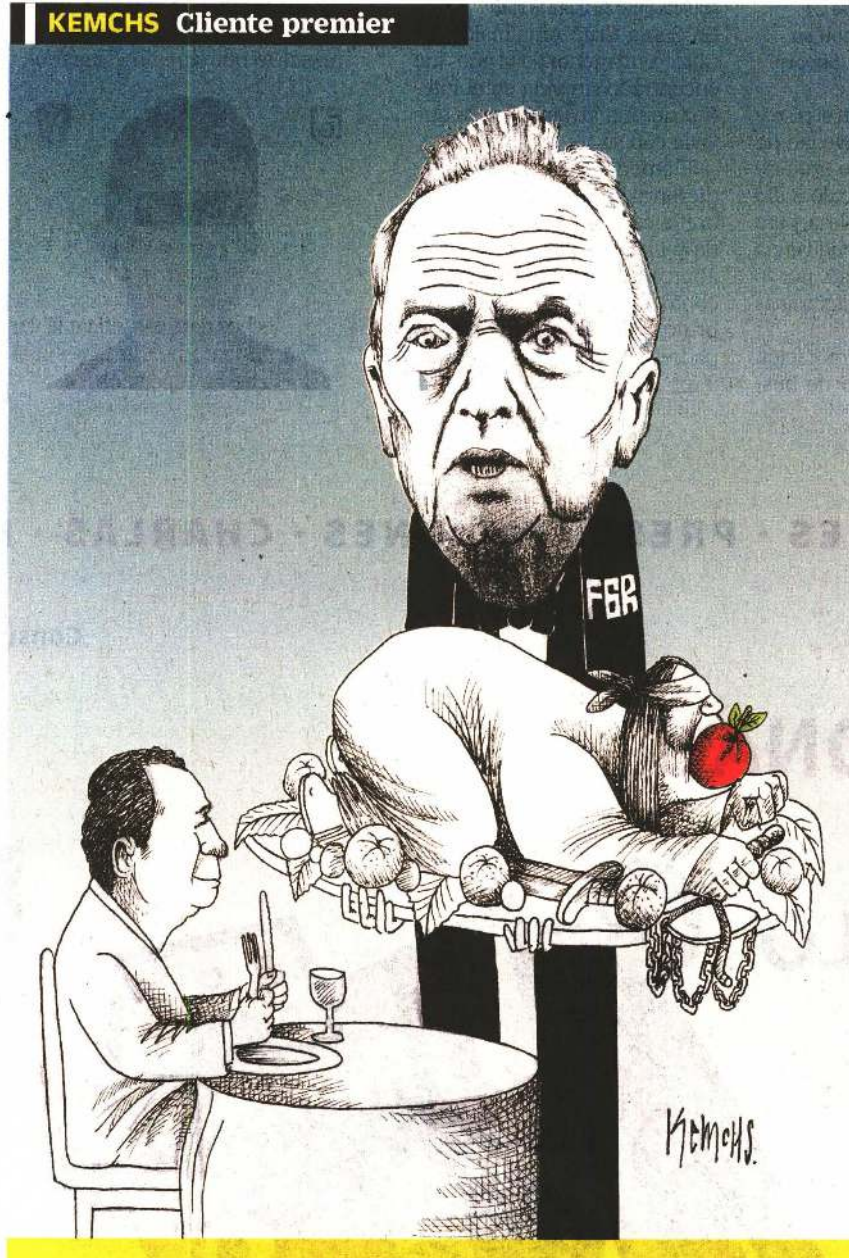
PACASSO EN REFORMA



HELIOFLORES La antepenúltima cena



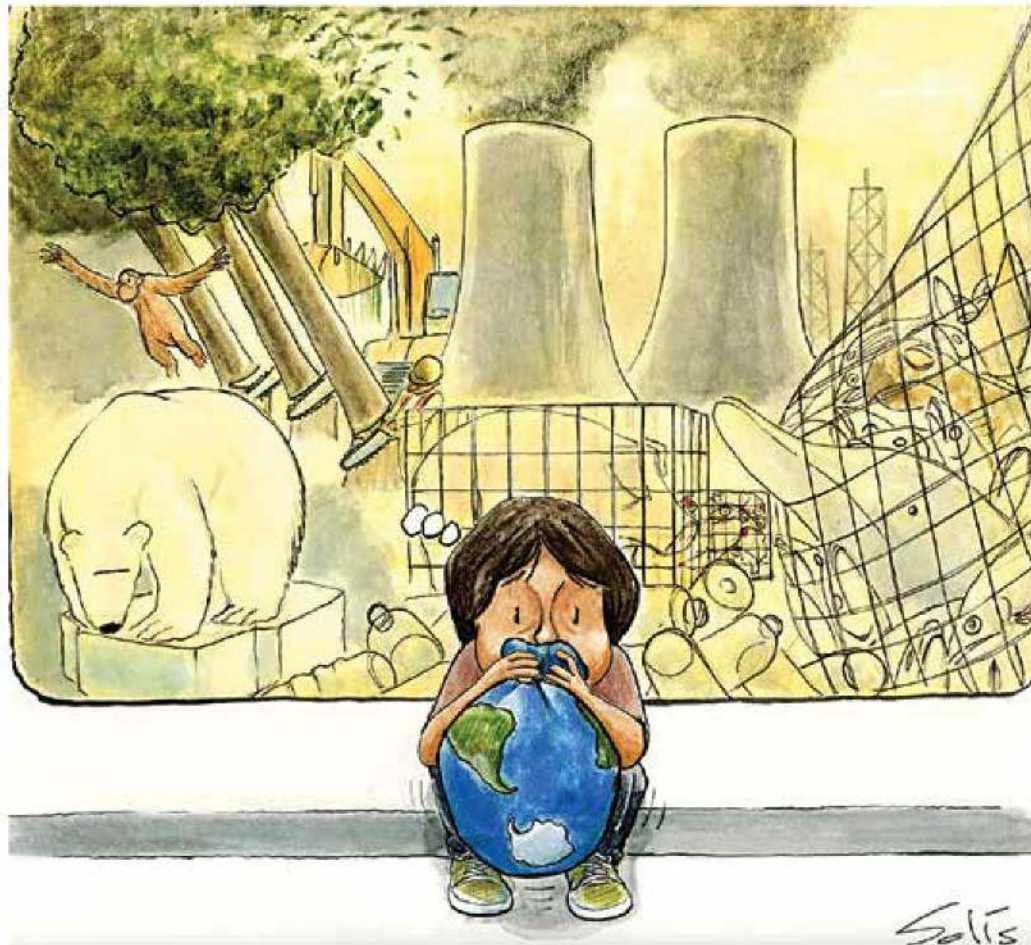
KEMCHS Cliente premier



LLERA



SOLÍS



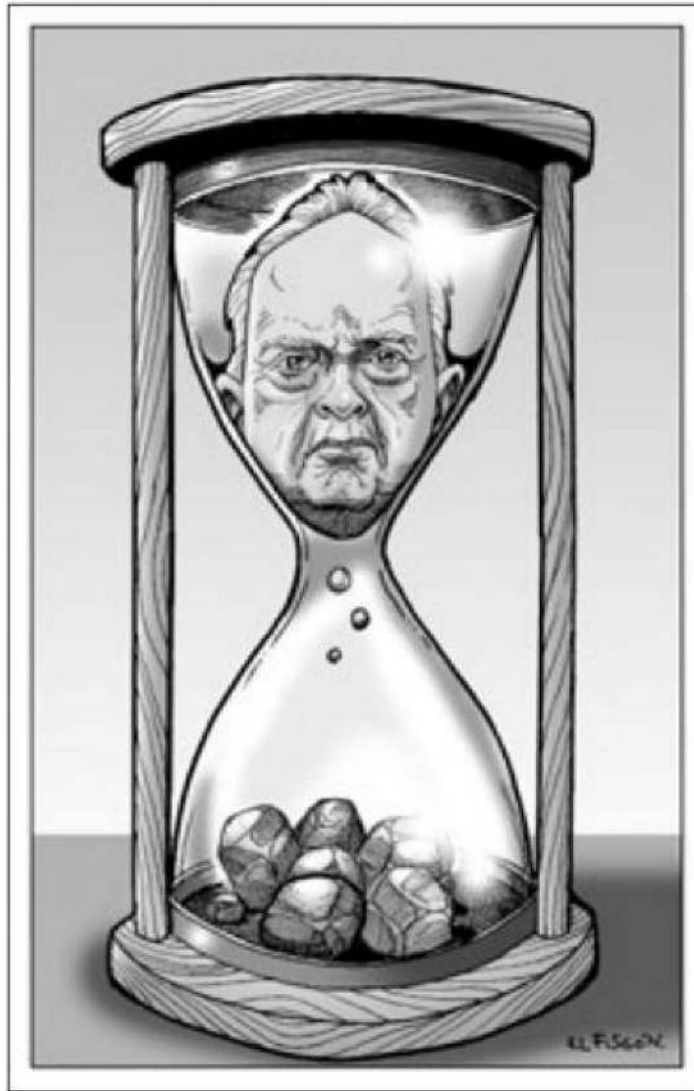
Ansiedad climática



ALERTA MIGRATORIA ● MAGÚ



TIEMPOS DE GERTZ ● EL FISGÓN



EL GRITO EN EL CIELO ● HERNÁNDEZ



EL GRITO EN EL CIELO ● HERNÁNDEZ



BURLESCA IMPUNIDAD ● ROCHA



¡CUENTAS, POR FAVOR!
E. ROCHA



XOLO ♦ DISTINTA ENERGÍA

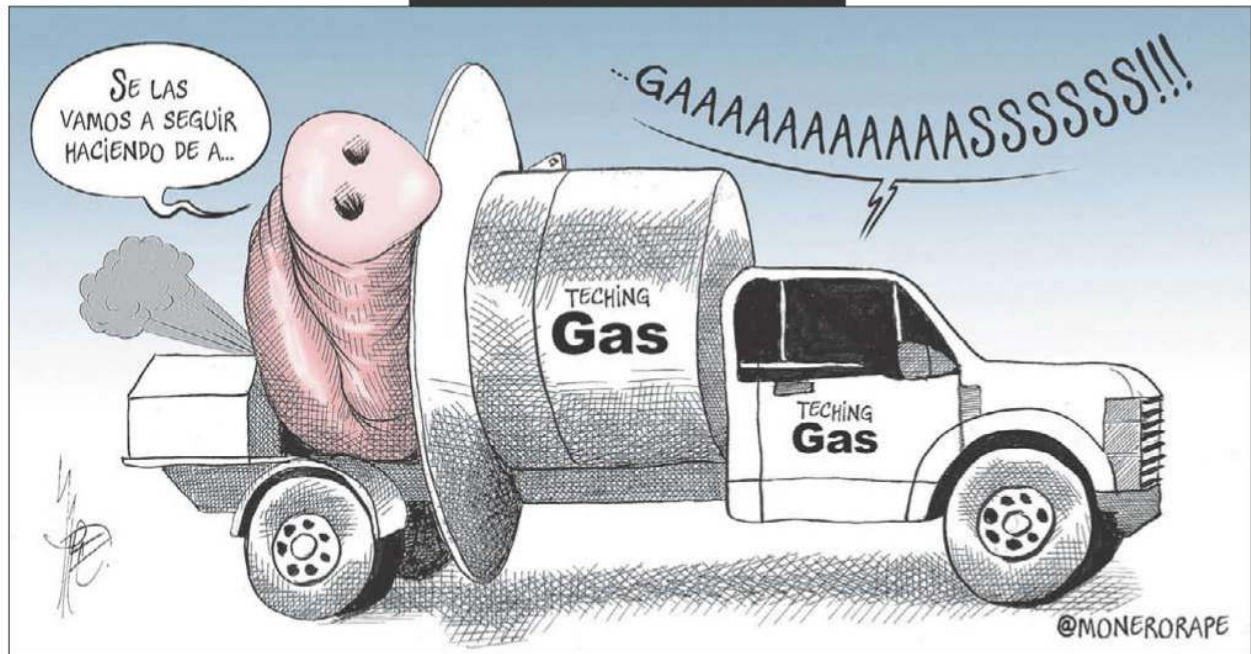


CARTUCHO

Por Qucho



RAPÉ/MAFIA INFLAMABLE

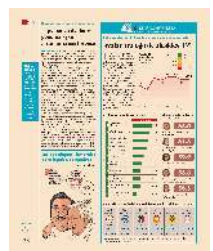


Los dos alegres, inmorales pero legales, compadres

Chavo del Toro

LOS DOS ALEGRES, INMORALES PERO LEGALES, COMPADRES by @chavodeltoro

¿Y QUIÉN SE VA A ACOMPAÑAR A LA ONU PARA HABLAR DE CORRUPCIÓN?
¿LOZoya O PÍO?



CARTUCHO



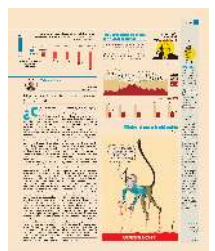


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DUDA



Ricky riquín hablantín

Perujo



Testigo consentido

Nerilicón





TEPJF

CLASE POLÍTICA



**Por Miguel
Ángel Rivera**

La “autónoma” Fiscalía asegura que Lozoya no violó su arresto domiciliario

Cuando los reporteros le indicaron que la exhibición de Lozoya ha dado lugar a comentarios críticos en el sentido de que en el actual sexenio se protege a políticos y se persigue a científicos, el jefe del Ejecutivo manifestó que la justicia se debe aplicar “por parejo” y rechazó que haya persecución sobre alguna persona.

Aunque en lo personal condenó la aparición de Emilio Lozoya Austin en un restaurante de lujo, el presidente Andrés Manuel López Obrador debe sentirse aliviado de no tener que cargar con la responsabilidad de ese asunto.

Es conocido el repudio que siente el primer mandatario por los organismos autónomos que escapan del control del Poder Ejecutivo, pero en el caso de la aparición pública del hombre confeso de recibir y de repartir sobornos, el responder a nombre de la autoridad le corresponde a la “autónoma” Fiscalía General de la República y al juez que lleva el caso. Esto último abona también a favor del presidente López Obrador, que en forma reiterada se ha quejado de la corrupción y de la falta de solidaridad social de gran parte de los integrantes del Poder Judicial.

En su mañana de ayer, López Obrador dijo que es inmoral, imprudente, indignante y una provocación

que el ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, se haya dejado ver en un restaurante de lujo.

El primer mandatario no tuvo que explicar cómo ni por qué el ex director de Pemex puede salir a la calle a pesar de haber admitido que recibió millones (en dólares) sobornos de la empresa brasileña Odebrecht (ahora denominada Novonor), aunque en su descargo asegura haber distribuido ese dinero entre diversos políticos y al ofrecer ponerlos en manos de la justicia ha recibido al trato de testigo protegido, conocido en el sistema penal mexicano como “criterio de oportunidad” y en lenguaje del hampa, simplemente es un “soplón” o un “chivato”.

“Creo que es legal, pero es inmoral el que se den estas cosas; es una imprudencia, para decir lo menos, un acto de provocación, porque este señor fue director de Pemex (Petróleos Mexicanos) y está como testigo protegido -le llaman de otra manera, pero

eso es-, una gente que está recibiendo un trato especial porque decidió dar a conocer toda la corrupción que se produjo en el sexenio anterior, incluso desde (el ex presidente Felipe) Calderón”, expresó también el primer mandatario.

Cuando los reporteros le indicaron que la exhibición de Lozoya ha dado lugar a comentarios críticos en el sentido de que en el actual sexenio se protege a políticos y se persigue a científicos, el jefe del Ejecutivo manifestó que la justicia se debe aplicar “por parejo” y rechazó que haya persecución sobre alguna persona. Además, mencionó que hay denuncias en contra de quienes recibieron los sobornos, por lo cual confió en que la



Fiscalía General de la República explique el caso.

“Yo soy partidario de que no haya impunidad, para nadie, que se aplique la ley por parejo; al margen de la ley nada y por encima de la ley, nadie. No porque yo soy científico tengo derecho a robar. No, nadie tiene derecho a robar, sea quien sea y que haya justicia, lo que se tiene que procurar es que no se fabriquen delitos, que no haya venganza, que no se utilice la ley con propósitos políticos, electorales, como era antes”, agregó.

Por su parte, la Fiscalía General de la República (FGR) involucró al juez de control del Reclusorio Norte que lleva el caso contra de Lozoya Austin, pues no ha reportado ninguna infracción en las medidas cautelares que se le impusieron.

La Fiscalía también expuso que el juicio contra Lozoya Austin sigue sus tiempos y que el próximo 3 de noviembre terminará el plazo para aportar nuevas pruebas, acerca de los supuestos actos de corrupción.

ANAYA SUGIERE A LOS LEGISLADORES NO DEJARSE INTIMIDAR

Uno de los señalados por Lozoya Austin, el ex candidato presidencial de la alianza PAN, PRD y MC, Ricardo Anaya -quien salió del país al ser denunciado- se lanzó en contra de la reforma eléctrica del presidente López Obrador, por considerar que “quiere un monopolio en electricidad” y llamó a los diputados a “no dejarse intimidar” y votar en contra.

El político queretano aseguró que la reforma eléctrica no corresponde con la situación actual del país ni con sus necesidades. Esto porque provocará que se genere energía eléctrica sucia, más cara e ineficiente y aumentará los precios para los consumidores.

“No se dejen intimidar. Lo digo

por experiencia. No caigan en sus trampas: no se trata de escoger entre Lázaro Cárdenas y Carlos Salinas. ¡Eso es tener los ojos en la nuca!”, comentó el panista que desea postularse nuevamente en un video difundido en redes sociales, como cada lunes.

Advirtió que, por carecer de mejores argumentos, el presidente López Obrador recurre a las amenazas en contra de los legisladores y a promesas para la población.

PREMIAN A VERDADEROS LÍDERES COMPROMETIDOS CON LA LIBERTAD
“Necesitamos de muchas personas como ustedes líderes desde lo local, que le muestren a la gente localmente lo que se puede hacer, lo que se tiene que hacer, lo que se debe hacer. La idea es que podamos identificar a los líderes, podamos atraerlos, impulsarlos, comprometerlos con la libertad que es tan necesaria para poder innovar y llegar a la prosperidad”.

Lo anterior lo expresó Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, al entregar reconocimientos a proyectos de liderazgo con un fuerte impacto social.

Este proceso de reconocimiento a liderazgos sociales lo patrocinan la organización Kybernus y el Centro Ricardo B. Salinas Pliego.

Se recibieron en esta oportunidad 1,500 postulaciones, de las cuales resultaron reconocidos 20 finalistas, de los cuáles se seleccionaron entre ellos mismos a los 3 primeros lugares.

Tras una ardua deliberación, los galardonados fueron: Elena del Rosario Torres Villanueva, de Chiapas, por encabezar una ONG que defiende a menores que han sufrido alguna clase de abuso; Mario Alberto Velázquez Pérez, de Puebla, creador de la *app* Yo Ayudo, una plataforma de recaudación de fondos a partir de la visualización de videos publicitarios de for-

ma voluntaria; y Sitlali Chino Carrillo, de Jalisco, joven indígena wixarika quien ha desarrollado programas regionales para disminuir la violencia por razón de género en mujeres wixaritari, y desarrollado espacios para la reconstrucción del tejido social.

Y es que, al cumplir este año su décimo aniversario, Kybernus, el brazo del Centro Ricardo B. Salinas Pliego que detecta e impulsa, desde lo local, a liderazgos juveniles en los 32 estados del país, ha demostrado que los buenos liderazgos son quienes generan grandes cambios.

LA CUESTIONABLE PRESEA A LÓPEZ BETANCOURT

El pasado 13 de septiembre, el Congreso de Guerrero entregó la presea Sentimientos de la Nación al doctor en Derecho, Eduardo López Betancourt, lo anterior a pesar de que no hace mucho tiempo atrás fue denunciado de acoso sexual por parte de María de Lourdes Ojeda Serrano, estudiante de posgrado en la UNAM, quien dio a conocer su caso en cartas que envió a medios de comunicación luego de tener diferencias mediáticas con el funcionario universitario.

Por si lo anterior fuera poco, el catedrático ha sido recordado recientemente por dirigentes sociales, como el ex guerrillero Félix Bautista Matías por su paso al frente de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Secretaría General de Gobierno en la administración de Rubén Figueroa, cuando se desató la denominada Guerra Sucia.



Además de Bautista Matías, otros luchadores sociales que sobrevivieron tienen presente el papel que López Betancourt desempeñó en una de las etapas más oscuras que ha padecido el estado de Guerrero, durante los años 1969 a 1979.

Por supuesto, no deja de llamar la atención que el recién condecorado es considerado un personaje cercano al senador Félix Salgado Macedonio (también acusado de abuso sexual), ubicándose como su colaborador en la administración municipal de Acapulco cuando el representante popular defendía su candidatura al gobierno de Guerrero ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Aún después del fallo del INE y del TEPJF en contra de Salgado Macedonio, el doctor en Derecho se ha mantenido en el proyecto que representa la ahora gobernadora electa (e hija de Salgado Macedonio) Evelyn Salgado Pineda.

Todo lo anterior ha sido causa de que surja el siguiente cuestionamiento: si los principios para recibir dicha presea son: la lucha por la paz, la democracia, la defensa de los derechos humanos y, en general, los más altos valores de la humanidad, ¿cuántos y cuáles de ellos habrá reunido López Betancourt para ser elegido?

arcangelpaz@me.com



El TEPJF y colegios de abogados firman un convenio de colaboración

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmó un convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), la Barra Mexicana del Colegio de Abogados (BMA) y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (IN-CAM) a fin de establecer mecanismos de colaboración y coordinación académica.

Lo anterior permitirá sentar las bases para ampliar la protección de los derechos político-electorales de las personas; lo que fortalecerá al Poder Judicial al generar mayor confianza y credibilidad en los impartidores de justicia.

Durante el evento, realizado en la sede de la Escuela Judicial Electoral (EJE), el magistrado presidente, Reyes Rodríguez, afirmó que es indispensable que en un verdadero estado democrático de derecho exista acceso a la justicia, por lo que los tribunales deben actuar con plena independencia, imparcialidad, profesionalismo y responsabilidad social, aspectos a los que contribuye el convenio firmado, dijo, en virtud de que promueve programas de capacitación continua con perspectivas de justicia electoral, cultura política y democrática.

En tanto que el magistrado, Felipe Fuentes, aseguró que con este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas se busca que expertos en litigio y de otras instancias judiciales analicen de manera crítica el quehacer del Tribunal Electoral a través de sus sentencias. (Redacción) •



Magistrados durante la firma del convenio.



#REYESRODRÍGUEZ

Reconoce 'influencias' en Tribunal

● El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, reconoció que el máximo tribunal tiene el desafío de mantener a sus jueces sin influencia externa o internas que interfieran en las sentencias.

Al encabezar la firma de convenio con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, la Barra Mexicana del Colegio de Abogados y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, Reyes Rodríguez reconoció que garantizar la autonomía y fortalecer al Tribunal Electoral es una tarea permanente.

"Es constante el desafío de mantener a las y los jueces apartados de cualquier influencia externa e interna. Sin embargo, para enfrentar estos retos se tiene que hacer un esfuerzo conjunto", afirmó. **MISAEAL ZAVALA**

7

MAGISTRADOS, EN SALA SUPERIOR DEL TEPJF.



INE

Nombramiento morenista

La dirigencia nacional de Morena impulsa al diputado federal Mario Llergo como representante del partido ante el INE. El tabasqueño, cercano al Gobernador con licencia y ahora secretario de Gobernación, Adán Augusto López, asumirá el cargo que tenía Sergio Gutiérrez, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. **Erika Hernández**



BAJO RESERVA

¿Superdelegados de AMLO en vías de desaparición?

:::: Al parecer, la figura que va que vuela, si no a desaparecer sí a convertirse en un adorno, es la de superdelegados del gobierno federal. Al menos en Michoacán y en Sonora, donde gobierna Morena, los superdelegados ya no son necesarios. Nos detallan que el sábado, en su gira por tierras michoacanas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** sería su representante y quien coordinará todas las acciones del gobierno federal en el estado. Ayer, nos hacen ver, **Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora, fue llamado a Palacio Nacional para sostener una reunión con el Presidente y con el gabinete, y ahí se le anunció que todas las acciones del gobierno federal en la entidad serán concentradas y coordinadas a través del mandatario local. Con estas declaraciones, las figuras de varios de los superdelegados salen sobrando.

Embajador de EU en el Senado

:::: Por cuarta ocasión en menos de un mes, el canciller **Marcelo Ebrard** se reunió con senadores de la República. Esta vez, el secretario de Relaciones Exteriores tuvo una sesión de trabajo con los miembros de la Junta de Coordinación Política para hablar del diálogo sobre seguridad que el viernes tuvieron funcionarios de México y Estados Unidos, y en el que sentaron las bases de un nuevo esquema de cooperación bilateral en la materia. Sin embargo, el canciller no fue el único en visitar el Senado, antes estuvo el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, quien sostuvo una reunión con el presidente de la Jucopo, el senador morenista **Ricardo Monreal**, y saludó a la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero** (Morena). El embajador, católico, tuvo la oportunidad de apreciar el sincretismo de la oficina de don Ricardo, en la que conviven con cercanía un gran cuadro de Benito Juárez y uno pequeño del Santo Niño de Atocha. Ambos, nos dicen, son devotos del Santo Niño. La familia del embajador Salazar, nos comentan, es creyente de esa imagen religiosa, por eso no fue extraño que, al despedirse de Monreal, el representante diplomático lo hiciera con un "¡Viva el Santo Niño de Atocha!".



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ken Salazar

De capa caída, el exjefe del ejército de Servidores de la Nación

:::: En Morena se alista un cambio. Dado que **Sergio Gutiérrez** es el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, ya no



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriel García

puede permanecer como representante de Morena ante el INE. Nos cuentan que el exdiputado por Tabasco, **Mario Llergo**, cercano al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, es quien se perfila para ocupar el espacio ante el INE. Con ello se estaría apagando la aspiración que tiene el senador **Gabriel García** de ocupar ese cargo, y se confirmaría que el otrora poderoso jefe de los superdelegados federales en los estados y líder de los Servidores de la Nación, anda de capa caída.

La obsesión de Alito

:::: El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, también diputado y presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, instaló la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, de la que, para variar, también es presidente. Nos hacen saber que don **Alito** ha aprovechado la dirigencia del tricolor para hacerse de cuanta representación puede, aunque en el partido hay quienes no ven bien que no quiera ceder ni un espacio. **Alito**, nos dicen, tiene una obsesión por las presidencias, incluida, desde luego, la presidencia mayor que se jugará en 2024.



CULTURA

Descolonización más que quitar un monumento

Investigadores aseguran que el retiro de la estatua en Reforma no es algo significativo y que el gobierno se ha quedado sólo en el discurso de apoyo a indígenas. | A27 |



“Hay que hacer más que cambiar una estatua”

En el marco del 12 de octubre, investigadores analizan el retiro del monumento a Colón, pero aclaran que para hablar de descolonización se tiene que hacer mucho más. ¿Por qué no se habla de derechos indígenas?, cuestionan

ANTONIO DÍAZ

—antonio.diaz@clabsa.com

EL UNIVERSAL



En países como Colombia, Chile y Venezuela se han retirado esculturas de Cristóbal Colón. En México había una que estaba en Paseo de la Reforma 96 y que, sin previo aviso, fue retirada por autoridades capitalinas el 10 de octubre de 2020 y aunque en un principio se dijo que era para trabajos de restauración, luego la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que era para “descolonizar” esa avenida. Sin embargo, especialistas consideran que esa acción no es suficiente, sino que tiene que estar acompañada de procesos educativos, políticos y económicos; así como dejar de lado la idea de que los indígenas son los “pobrecitos” que requieren ayuda “para salir de esa pobreza”.

Los especialistas también consideran que en “la tónica de la actual administración no hay derechos indígenas”, solamente “políticas asistenciales”.

“No es suficiente con retirar un monumento. A mí lo que me interesa es que los pueblos indígenas no somos, como dice el discurso oficial, unos pobrecitos que necesitamos que nos apoyen para salir de esa pobreza. Somos una nación rica culturalmente. Lamentablemente eso no se refleja a la hora de estructurar las órdenes de gobierno, generar políticas, hacer leyes, inversión de recursos públicos. Hay que hacer más que cambiar una estatua”, sostiene Francisco López Bárcena, investigador de El Colegio de San Luis.

El 12 de octubre se conmemora la llegada de Cristóbal Colón al actual continente americano, en 1492. Las estatuas que había en Chile de ese personaje tuvieron que ser retiradas tras una marcha por el aumento en los precios del transporte público. Otro caso similar sucedió durante una protesta en junio de este año, cuando fue derribada la estatua que estaba en Barranquilla, Colombia.

En la Ciudad de México hay dos. Una en la calle Buenavista,

frente a la sede de la alcaldía Cuauhtémoc, aunque actualmente se encuentra rodeada de vallas metálicas.

La segunda estatua a Colón estaba en Paseo de la Reforma 96; fue retirada desde octubre de 2020 bajo el argumento de que sería restaurada y fue trasladada al sur de la Coordinación Nacional De Conservación Del Patrimonio Cultural del INAH.

Claudia Sheinbaum indicó que el monumento sería reemplazado por una escultura del artista Pedro Reyes. Después informó que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) sería el encargado de definir la obra que reemplazaría a Colón y casi un año después, el 14 de septiembre pasado, la jefa de gobierno encabezó el acto “Entrega de firmas para la descolonización del Paseo de la Reforma”.

Karina Ochoa, investigadora de la UAM-Azcapotzalco, recuerda que el término “descolonización” no es nuevo, “lo que pasa es que hoy está tomando preponderancia porque está siendo epistémica y políticamente formulado, pero es un hecho que está presente en toda nuestra historia. Desde 1526 encontramos las primeras rebeliones indígenas y negras en las islas caribeñas”.

En los 90, dice la especialista en sociología rural, la descolonización tuvo un auge importante por la situación geopolítica: “El proceso de descolonización no implica sólo cambiar la narrativa histórica, ese es un primer momento, sino que implica repensar los horizontes de sentido que dan materialidad a la vida actual en nuestros territorios y naciones. Descolonizar es un reto mayor, empiezan con la disputa de las narrativas históricas, pero continua con el cambio de vida, es decir, cambiar la forma de entender el mundo”.

Política e historia

Karina Ochoa indica que el retiro del Monumento a Colón de Paseo de la Reforma “no es lo

que va a generar un proceso holístico de la descolonización”, aunque reconoce que tiene relevancia en el rubro de lo simbólico. Sin embargo, señala, para una descolonización debe haber toda una serie de acciones.

“(El retiro del monumento) en aislado no es suficiente, pero se pueden generar procesos que pueden generar alcances mayores en otros terrenos y en otras condiciones. Tiene que ser un conjunto, en términos educativos hay que empezar a construir otra forma de entender nuestra historia y otra forma de pensar nuestro presente. En términos sociales tendríamos que reconocer toda la diversidad existente de acción política que está dirigida hacia la reproducción de la vida de las colectividades. En términos económicos necesitamos un país que tenga capacidad de producir lo necesario para que su población viva con dignidad, entendida como merecimiento, es decir, para vivir como merecemos”.

Para Francisco López Bárcena hubo, supuestamente, una descolonización en 1821, con la consumación de la Independencia. Sin embargo, señala que eso no cambió la situación de los pueblos indígenas, pues “los mestizos que se hicieron del poder siguieron y siguen aplicando a la fecha los métodos colo-



nizadores que aplicaron los españoles durante los 300 años que estuvieron”.

Actualmente, en México, dice el investigador, el destino de los pueblos indígenas es decidido a través de un gobierno e instituciones públicas que elaboran, por ejemplo, programas, aprobación de presupuesto o leyes, sin consultarles en lo absoluto.

“Hay un proceso, dicen, ‘constitucional, pero sólo se consulta a algunas personas en particular y algunas personas incluso coinciden con el actual gobierno. Ahí están las caras del colonialismo. Yo nunca he escuchado al Presidente hablar de derechos indígenas. La única referencia que hizo es cuando dijo ‘por el bien de todos, primero los pobres y entre ellos los indígenas’. Esa es la tónica de la actual administración, no hay derechos, hay políticas asistenciales, como fue durante todo el siglo XX, en las mejores épocas del PRI. Es decir, hay que ayudar a los pobrecitos a que dejen ese estado en el que se encuentran y se incorporen a la nación. Si hay un gobierno que ha restringido el presupuesto en las últimas décadas a pueblos indígenas, es este”, declara López Bárcena.

Para poder realizar un proceso de descolonización, sugiere el especialista en Desarrollo Rural, es necesario trabajar en políticas, pero sin dejar de lado aspectos como la cultura y la educación.

“Las políticas actuales son un discurso que busca reivindicar las necesidades de los pueblos, pero no sus derechos. Lo que hace posible la vida de las personas y los pueblos es la memoria histórica y la lengua, quien no tiene memoria no sabe de dónde viene y a dónde va y quien no tiene lengua no puede expresar sus sentimientos, su conocimiento. A los pueblos indígenas les han quitado la memoria y la lengua”, asegura Francisco López Bárcena. ●

1526

AÑO

de las primeras revueltas en el Caribe por parte de indígenas y esclavos negros



FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENA

El Colegio de San Luis

“Las políticas actuales son un discurso que busca reivindicar las necesidades de los pueblos, pero no sus derechos”





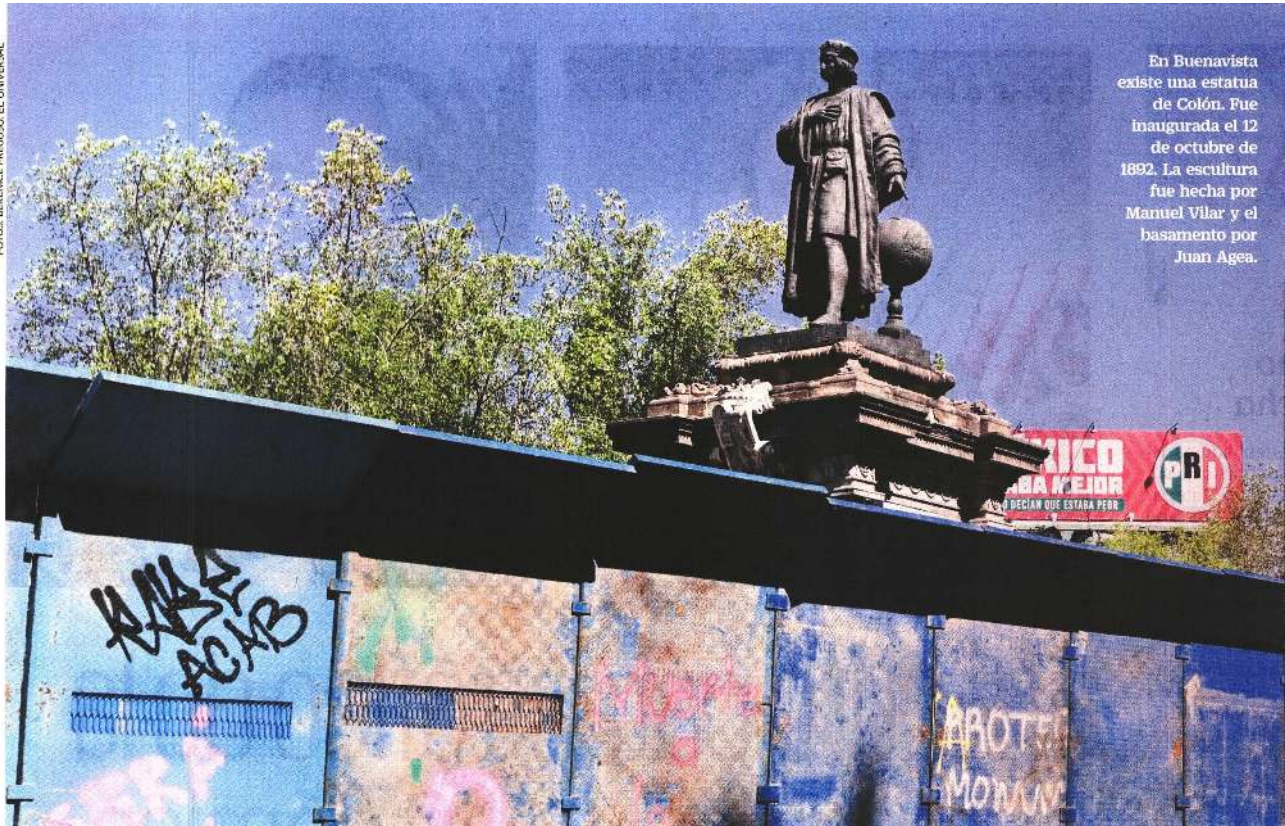
En junio fue derribada una estatua de Cristóbal Colón durante una manifestación contra el gobierno en Barranquilla, Colombia



El basamento donde estuvo el monumento a Cristóbal Colón en Reforma fue ocupado por mujeres para crear una antimonumenta.



FOTOS: BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL



En Buenavista existe una estatua de Colón. Fue inaugurada el 12 de octubre de 1892. La escultura fue hecha por Mamiel Vilar y el basamento por Juan Agea.



INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA

Pausa Senado reglas para el INE

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Ante el cúmulo de observaciones de legisladores de todas las fuerzas políticas, incluidas las presidentas de comisiones responsables, Morena decidió tomarse unas horas más para aprobar el primer Decreto de Interpretación Auténtica, con el cual quiere obligar al Instituto Nacional Electoral (INE) a permitir que puedan entregarse firmas en papel de quienes piden la revocación de mandato.

Aunque la Interpretación Auténtica está plasmada en la Constitución como un derecho del Poder Legislativo, de acuerdo con el inciso F del artículo 72, hasta el momento ni el Senado ni la Cámara de Diputados lo han utilizado. Hay registro de dos intentos, el más reciente en 2011, pero no se alcanzaron los votos suficientes para concretarlos.

En esta ocasión, como lo detalló ayer **Excélsior**, la idea de Morena es obligar al INE a que acepte las firmas en papel provenientes de ciudadanos de todo el país, no sólo de los 204 municipios con mayor marginación, como establecen los lineamientos aprobados por el INE.

Ayer, el panista Damián Zepeda respaldó a Morena, porque “la verdad es que el INE sí está en contra de la ley. Los legisladores somos nosotros. No se puede sólo cuando nos gusta. No pueden los órganos autónomos legislar, como tampoco el Poder Judicial excederse en la interpretación de leyes. El legislativo es el Legislativo y se le debe respetar.

“El INE no puede limitar el derecho del ciudadano. Comparto con él que el uso de la app es necesaria, porque te da certeza; es probable que se rechace la firma en papel; y en-

tiendo que el INE habla de que no tiene la capacidad económica, pero pues la va a tener, porque tenemos que hacer fácil el proceso, para que quien la quiera presentar lo pueda hacer fácil”, dijo el panista.

Pero de acuerdo con Ana Lilia Rivera, morenista presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, el decreto tiene visos de inconstitucionalidad que deberán corregirse.



EL DATO

Futuro

Los legisladores decidieron darse un tiempo para analizar los cambios y verificar que el contenido del Decreto no violente la autonomía del INE.



TODO MÉXICO

Apuran elección en Tlaquepaque

La representación de Morena en el INE pidió al Tribunal Electoral de Jalisco que resuelva ya las impugnaciones en contra de la convocatoria para la elección extraordinaria en Tlaquepaque, luego que el Congreso local decidió emitir la convocatoria sólo para candidatas a participar en los comicios del 21 de noviembre.

Eurípides Flores, representante de Morena, dijo que se ha apoyado la equidad de género, pero la anulación de la elección de ese municipio no tuvo que ver con violaciones a ese tema, por lo que el Congreso excedió sus facultades al decidir que sólo las mujeres pueden competir.

— Aurora Zepeda





CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA CON INTERÉS EN POSTULARSE COMO CANDIDATA O CANDIDATO INDEPENDIENTE A UN ESCAÑO AL SENADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, CORRESPONDIENTE AL ESTADO DE NAYARIT

Las candidaturas independientes representan la vía para que la ciudadanía pueda contender por cargos de elección popular sin postulación partidista. El 5 de diciembre de 2021 se realizará una elección extraordinaria en el estado de Nayarit, en la que ciudadanas y ciudadanos interesados podrán postularse bajo esta figura para el cargo de:

◆ Senaduría por el principio de mayoría relativa

Entre otros, se deberán considerar los siguientes requisitos:

- Presentar manifestación de intención por escrito ante la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del INE en Nayarit del **13 de octubre al 15 de octubre**.
- Conformar una Asociación Civil (AC).
- Contar con RFC, cuenta bancaria a nombre de la AC y credencial para votar.
- No haber sido condenada o condenado por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- Registrarse en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, así como de los Aspirantes y Candidatos Independientes (SNR).
- **Reunir** el porcentaje de **apoyo de la ciudadanía** establecido en la Convocatoria, a partir del día siguiente a la fecha en que se emita su constancia de aspirante y hasta el **26 de octubre de 2021**, a través de la aplicación móvil desarrollada por el INE, considerando que:

Debe equivaler a **1,598 ciudadanas y ciudadanos** que figuren en la **Lista Nominal** de electores, y **conforme a lo señalado en la Convocatoria**, cumplir con el mínimo señalado en **dos de los tres distritos** electorales del estado de Nayarit.

Consulta toda la información, requisitos y formatos en ine.mx



VA POR MEXICO SE MANTIENE

Los líderes del PRI, PAN y PRD se reunieron con empresarios como Claudio X. González. La alianza en las elecciones de este año continúa, dicen.

Ver página 2



Refrendan PRI, PAN y PRD coalición Va por México

POR RITA MAGAÑA TORRES

Los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno; del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, tuvieron una reunión ayer por la noche, el priista lo publicó en su cuenta de Twitter, donde expresó que fue para seguir con el trabajo en torno a su coalición Va Por México.

En el mensaje, el diputado priista reiteró que “la visión y voluntad de nuestros partidos siempre estarán del lado de los mexicanos, nada es más importante que defender México”, y acompañó el texto con una imagen con Marko Cortés, Jesús Zambrano y sus principales asesores.

“Que nadie lo dude, somos una coalición sólida, que se fortalece cada día, agradezco la presencia comprometida de los coordinadores parlamentarios de los tres partidos de Va Por México; nuestra unidad no sólo es electoral sino también legislativa. ¡México necesita de todos!”, publicó en Twitter.

A su vez, Marko Cortés aseguró que cuando algunos de los miembros de la alianza PAN, PRI o el PRD se salgan del acuerdo suscrito de defender a México, sus libertades, equilibrios, contrapesos y la Constitución, la coalición ya no tiene razón de ser.

En su momento, Jesús Zambrano anunció que no se repetirá la coalición Va por Oaxaca en las elecciones de junio de 2022, por lo que está abierto a otras alianzas, incluso a una candidatura externa.

Comentó que se revisarán todas las posibilidades con fuerzas políticas y sociales para ir con abanderado competitivo en los comicios en los que se renovará la gubernatura de ese estado.

Luego, en un comunicado, Alejandro Moreno afirmó que la alianza “Va por México”, conformada por PAN, PRI y PRD es una coalición sólida, que se fortalece cada día.

Destacó que su unidad no sólo es electoral, sino también legislativa, “México necesita de todos”.

El encuentro, dijo el dirigente del PRI, fue para seguir trabajando en torno a la coalición, y aseveró que “la visión y voluntad de nuestros partidos siempre estarán del lado de los mexicanos”.

Puntualizó que “nada es más importante que defender México”, ya que, expresó, “somos la voz de los mexicanos. Por eso escuchamos, atendemos y entendemos las exigencias de una ciudadanía activa y comprometida”.

Informó que de la mano de la organización “Sí por México”, y de toda la sociedad civil organizada, en la alianza “seguiremos abanderando las verdaderas causas que le importan al país. Vamos con todo”.

Alejandro Moreno argumentó que “somos una coalición sólida, que se fortalece cada día”.

En el encuentro también estuvieron el panista Santiago Creel Miranda, vicecoordinador de la Mesa Directiva de

la Cámara de Diputados; Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, y los empresarios Gustavo de Hoyos Walter y Claudio X. González.

Capturan a asesino serial del Periférico



POLITICA





Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, en reunión con varios empresarios.



+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
 NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



OSFEM

Qué bueno que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México inició la capacitación para los procesos de entrega-recepción de los Ayuntamientos, porque muchos andan hechos pelotas. También es bueno sumar en estas entregas a los sistemas DIF municipales, para que luego no se anden quejando que por llenar mal los formatos se tardan en todos esos trámites. Con broche de oro cerro su encargo como presidente estatal de Acción Nacional **Jorge Inzunza** al rendir su último Informe, ya que no solo se pagó la multa de 100 millones de pesos Impuesta por el INE (gracias a la ilustre **Josefina Vázquez Mota**), con lo que le deja a **Anuar Azar** un Comité Directivo Estatal con finanzas sanas, además de que en la elección de junio de este año recuperaron el corredor azul, que incluyen Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Naucalpan. Y bueno, en la LXI Legislatura del Estado de México tienen 11 curules, mientras que en la federal 12, lo cual fue motivo para que los y las consejeras despidieran de pie y con una cerrada ovación a **Jorge Inzunza**, un panista de hueso colorado.

El cabildo izcallense aprobó entregar 2 mil 550 medidores de agua domésticos gratuitos, para que los izcallenses se animen a realizar el cambio de tipo de servicio de cuota fija a servicio medido, lo cual sería un verdadero éxito, si es que lo logra Operagua, ya que en muchas comunidades persiste la cuota fija por usos y costumbres, lo que provoca abusos y desperdicios del líquido.

El que sorprendió con sus declaraciones a favor de la reforma energética del presidente **López Obrador** fue **Agustín Barrera Sorlano**, presidente del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, quien aseguró a los dirigentes perredistas nacionales y estatales, que estarían cometiendo "un grave error" si evaden la discusión, análisis y estudio de esta propuesta, ya que en su momento votaron en contra de la Reforma Energética de **Peña Nieto** y esa fue la razón para salirse del pacto".



Bloquean web de neofascistas que sembraron caos en Roma

ROMA.- La Fiscalía italiana bloqueó este lunes la página web del partido neofascista Forza Nuova, cuyos militantes asaltaron la sede de un sindicato en Roma y sembraron el caos aprovechándose de una manifestación contra el certificado sanitario de la covid-19.

La web del partido de extrema derecha ha quedado bajo bloqueo por instigación a la delincuencia agravada por el uso de instrumentos informáticos o telemáticos.

La Fiscalía ha abierto una investigación por los disturbios



Ciudadanía incompleta



Sara Lovera

Este 17 de octubre se cumplen 66 años desde que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reformas constitucionales que dieron lugar al voto de las mujeres, así como la posibilidad de que fueran electas.

En más de medio siglo, la incorporación de las mujeres a la toma de decisiones y a los congresos fue lenta y con muchas dificultades. La resistencia se rompió a contracorriente, hasta que en 2014 se incluyó en la Constitución la paridad electoral. En 2021, el Instituto Nacional Electoral (INE) obligó a los partidos políticos a cumplir con la ley y se llegó a la paridad en las listas de gubernaturas.

Hoy, una nube de horrores empaña el derecho a la ciudadanía de las mujeres: está erguida la violencia política de género. Es increíble la resistencia para dar a las mujeres recursos para sus campañas electorales y que persistan las ofensas, como las que en las elecciones del 6 de junio pasado vivió Ruperta Nicolás Hilario, en el municipio de Iliatenco, ubicado en la región de la montaña alta del estado de Guerrero.

Ella, mujer indígena me'phaa, originaria de ese municipio, economista, fue presidenta municipal en el periodo 2018-2021 y se postuló para la reelección. El cargo lo perdió por una diferencia de 53 votos, menos del 1 por ciento de la votación total, y se favoreció al candidato del Partido del Trabajo (PT), Erik Sandro Leal Cantú.

Durante su campaña, Ruperta Nicolás Hilario enfrentó actos de denostación, basados en estereotipos de género, con una carga misógina que promovió la idea de que las mujeres no saben gobernar, y de que "ya es tiempo de los hombres". La consigna era: "Fuera Ruperta".

Los mensajes aparecieron en pintas en carreteras y bardas localizadas en una zona por la que las y los votantes debían transitar para llegar a las casillas. Se localizaron lonas con propaganda de la candidata que también fueron pintadas y en las que se le dibujaban bigotes, barba, figuras obscenas, con el mensaje reiterado: "Las mujeres no saben gobernar". Además, en Facebook se le acusó de prácticas de brujería.

Hoy se anularon ahí las elecciones. Es la primera vez que sucede ello, por razón de violencia política de género. Habrá elecciones extraordinarias en noviembre. Esta es la muestra más reciente de cómo las mujeres que han decidido ejercer su ciudadanía han enfrentado y seguirán enfrentando hostigamiento y oposición a sus deseos.

Increíble que se acuse de "brujería" a una candidata en pleno siglo XXI. Increíble que, en primera instancia, el Tribunal de Delitos Electorales en Guerrero haya desestimado la denuncia. Increíble que eso no genere una revuelta, que el silencio sea la constante. Es inaceptable este escenario. Increíble que no se castigue a los hombres del PT que armaron la campaña. Se trata de revelaciones de cuánto camino queda por recorrer.

Celebrar el 66 aniversario del voto de las mujeres, aplaudir los adelantos en paridad que hicieron posible su "triumfo electoral", de los municipios a las gubernaturas, no puede ser alegre, mientras una serie de hechos conspiran contra ellas.

Lastimoso que, en la Cámara de la paridad total, las diputadas hayan sido relegadas en su dirección y en las comisiones parlamentarias. Difícil el conjunto de obstáculos en esta carrera que en México comenzó en 1824, cuando un puñado de mujeres de Zacatecas pidieron tener poder para poder hacer en el México Independiente. Una historia que enturbia a la democracia. Sin duda. Habrá que asistir todavía a escenarios como los del municipio de Iliatenco. Veremos.

Periodista. Directora del portal informativo SemMéxico.mx

Hoy, una nube de horrores empaña el derecho a la ciudadanía de las mujeres: está erguida la violencia política de género. Es increíble la resistencia para dar a las mujeres recursos para sus campañas electorales y que persistan las ofensas, como las que en las elecciones del 6 de junio pasado vivió Ruperta Nicolás Hilario, en el municipio de Iliatenco.



ROZONES

• El polémico lienzo charro del *góber*

Apenas ayer comentábamos en este espacio la bola de nieve que se le puede venir encima a los aguascalentenses, debido al creciente endeudamiento en el que ha sumido el gobierno de **Martín Orozco Sandoval** a su estado en los últimos dos años y que aquéllos deberán pagar. Resulta que el equivalente a casi la tercera parte de los casi mil millones de pesos contraídos en el bienio es para la construcción de un pomposo lienzo charro, que estará listo el próximo mes, para la celebración del congreso nacional de esa disciplina. Ya **Fernando Alférez Barbosa**, consejero nacional de Morena, se encargó de expresar el sentir de muchos ciudadanos, nos comentan, de que la obra no será de elemental utilidad pública, agravia a la sociedad y obedece a un capricho del gobernador y sus amigos. Uf.

• Con reconocimiento opositor

El que a tan sólo unos días de cerrar su administración sigue cosechando reconocimientos por el trabajo realizado es el gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo Flores**. Y lo interesante, nos aseguran, es que las muestras de aprecio vienen de quienes se desempeñaron en la oposición. Ahora fue la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**, quien le dijo: "En usted siempre he encontrado no al gobernante, sino al amigo, el que siempre está dispuesto a ayudar y resolver los problemas. Le tengo un gran aprecio, una sincera amistad y de lo que usted puede irse satisfecho es de que gobernó para todos". El priista respondió la cortesía y le reiteró sus deseos de que le vaya bien. "Reconozco en ella a una mujer de convicciones y valores que trabaja con gran humildad", señaló sobre Abelina.

• Nombramiento de Morena para el INE

Nos cuentan que Morena alista que el diputado federal **Mario Llergo Latournerie**, ubicado como muy próximo al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, sea designado hoy para ser el representante del partido guinda ante el INE. Esto luego de que al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, nos aseguran, se le hiciera bolas el engrudo por asumir al mismo tiempo el más relevante cargo de San Lázaro, pero también casi casi en sus ratos libres estuviera defendiendo los intereses partidistas de Morena en el INE. Por cierto que otro nombramiento relevante en el instituto es el de representante del Poder Legislativo, para el que está propuesto el senador **Gabriel García**, aunque en su caso no se sabe si tendrá los apoyos suficientes como para ocuparlo.

• Operación "Calmando a los aliados", del PRI

Las dudas que ha generado el PRI sobre el sentido de su voto en relación con la Reforma Eléctrica que presentó el Presidente llevaron a lo que algunos pudieran considerar, por sus características, como una "reunión histórica" en la sede del tricolor. Y es que para enfriar los ánimos entre los partidos de la alianza Va por México, nos comentan, el Revolucionario Institucional abrió sus puertas a los líderes del PAN y del PRD y a sus respectivos coordinadores parlamentarios en San Lázaro. Así que en el Salón Presidentes de la sede priista, con fotos de los dirigentes del partido en sus más de 90 años de historia, se registró el encuentro entre **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés**, **Jesús Zambrano**, **Rubén Moreira**, **Jorge Romero** y **Luis Espinosa Cházaro** para ratificar que se mantendrán unidos... al menos por ahora.



• Drones van por la libre

Luego de que se vinieran reportando en las últimas semanas agresiones perpetradas por medio de drones en su entidad, fue el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien dio a conocer que su estado no tiene la capacidad para neutralizar ese tipo de aparatos. El uso de los mismos, en diversos reportes, se le ha atribuido a integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación. "Michoacán no tiene estos instrumentos especializados para enfrentar y neutralizar drones, tenemos que adquirirlos, hay un descuido que tenemos que atender de manera inmediata", refirió el mandatario estatal, lo cual fue interpretado por algunos como un mensaje para los malos de que mientras no se hagan del equipamiento la entidad en este aspecto, está en cierta vulnerabilidad. Así que, para empezar, a esperar la compra del equipo.

• De presidenciables en el Senado

En menos de dos semanas, el canciller **Marcelo Ebrard** volvió a pisar el Senado. En esta segunda visita —la anterior fue por su comparecencia por la Glosa del Tercer Informe de Gobierno—, acudió a explicar en qué consiste el nuevo Entendimiento Bicentenario acordado con el gobierno de Estados Unidos. Aunque generó menos expectación y revuelo, porque sólo se efectuó con integrantes de la Junta de Coordinación Política, lo cierto es que en todo momento estuvo acompañado por el líder de los morenistas **Ricardo Monreal**, con quien comparte la idea de buscar la postulación a la Presidencia en el 2024. Lo cual llevó a que los medios le preguntaran sobre el tema. Nos cuentan entonces que el senador zacatecano evadió los cuestionamientos y empleando la cortesía política dejó que el invitado atendiera el tema. El titular de la SRE finalmente coincidió con lo que antes ya había declarado Monreal: En Morena debe haber piso parejo en la contienda por la candidatura presidencial, y para quien quiera tomar nota señaló: "Yo sólo decliné en el año 2000".



**POLI LE
PEGÓ A
TIENDA**

El director de Seguridad Pública de Villa del Carbón, José Guadalupe N, fue detenido por Policías de Investigación por su participación en un robo a una tienda Oxxo, informaron autoridades.





EQUILIBRISTA.

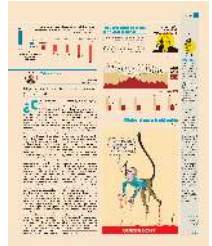
Durante la Feria Internacional del libro en el Zócalo, Paco Ignacio Taibo II, quien se declaró optimista a ultranza y confía en que "todo va a cambiar, de la mano de la lectura". Y para dejar patente de su confianza, suscribió —como ya lo ha hecho antes—, su sentencia sobre la reforma eléctrica: "La vamos a ganar compañeros, nos los vamos a chingar".



CUCHILLOS.

Atención con un tema que está volando fuera de radar. La SCJN deberá decidir una controversia que interpuso el Edomex contra el Censo de Población del Inegi, en el cual se

registró una reducción de la población en el Edomex y eso podría tener un impacto presupuestal considerable para la entidad, pues los recursos se asignan en función del número de pobladores. El asunto fue la manzana de la discordia en la reciente reunión de funcionarios fiscales. En ella destacó el mensaje de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz María González, quien criticó que se impugnen los datos del Inegi. Pidió que para resolver estas diferencias se utilicen los espacios del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Esta película está lejos del final. Por lo pronto, la asignación de recursos para el Edomex no tomará en cuenta el Censo de 2020, hasta que la Corte lo decida.



TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el priista **Rubén Moreira**, puso freno a la Comisión de Hacienda, encabezada por el verde **Luis Armando Melgar**, pues cuando ese grupo de trabajo se alistaba para llevar miscelánea fiscal y Ley de Ingresos 2022 a votación en el pleno el viernes 15, los líderes aplazaron ese debate al menos hasta el lunes 18, dos días antes del plazo para aprobar el paquete y turnarlo al Senado. Por lo pronto, a falta de materia legislativa, el pleno cameral en el Palacio de San Lázaro conmemorará hoy diversas efemérides, entre ellas el 54 aniversario del asesinato del **Che Guevara**, asunto que, según el petista **Gerardo Fernández Noroña**, “va a sacar lumbre”.

Que el nuevo embajador de EU en México, **Ken Salazar**, puso de manifiesto que como el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, se ha hecho devoto del Santo Niño de Atocha, durante el paseo que el zacatecano le dio por el Salón de Plenos. Por cierto que la presidenta cameral, **Olga Sánchez Cordero**, trató temas de la agenda bilateral, en particular vinculados con la seguridad, las armas y la migración, con el diplomático, quien comentó que al igual que ella, fue secretario del Interior y senador, por lo que solo le falta ser ministro de la Corte.

Que en los próximos días se hará oficial el relevo del representante de Morena ante el INE, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, quien dejará el cargo al ex legislador federal por Tabasco **Mario Llargo**, cercano al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Quien se quedó esperando la designación fue **Gabriel García**, ex delegado federal de Programas Sociales. ■



LOS ETERNOS OLVIDADOS

Mientras la crisis migratoria avanza en ambas fronteras de México, en la pasada reunión de seguridad con Estados Unidos, la problemática no fue tratada oficialmente; para comenzar a solucionar la violación de derechos humanos de los migrantes, especialistas coinciden en que falta más presupuesto, nuevas políticas públicas y mucha voluntad





#CrisisMigrante

LOS ETERNOS OLVIDADOS

Mientras la crisis migratoria avanza en ambas fronteras de México, en la pasada reunión de seguridad con Estados Unidos, la problemática no fue tratada oficialmente; para comenzar a solucionar la violación de derechos humanos de los migrantes, especialistas coinciden en que falta más presupuesto, nuevas políticas públicas y mucha voluntad

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno



La crisis migratoria que se padece actualmente en América no es solo responsabilidad de los países expulsores, las naciones receptoras como México y Estados Unidos violan constantemente la ley, socavando los derechos humanos de quienes huyen de la violencia y la pobreza en busca de una mejor calidad de vida fuera de sus fronteras.

Pese a que el fin de semana pasado se celebró la reunión de seguridad entre los dos países y a que ambas naciones se comprometieron a atender las causas que originan la migración, aún no se dan a conocer los cómo, continuando una deuda histórica con miles de personas a las que se les violan sus derechos todos los días.

Mientras en Estados Unidos, tras su cierre de fronteras, se viola el derecho humano de asilo, en México, las infancias migrantes se encuentran desprotegidas y a las personas adultas se les da trato de "detenidos".

Ante esta situación, especialistas en políticas migratorias, activistas y legisladores comentan que para poder enfrentar el reto de la migración es necesario más presupuesto, realizar nombramientos pendientes como el del titular del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y mucha voluntad política.

En México, el 19 de marzo de este año fueron detenidas 84 personas migrantes mientras viajaban por la carretera Tasquillo-Tecozautla, en el estado de Hidalgo, buscando llegar a Estados Unidos. Entre los detenidos se encontraban 42 niños y 15 adolescentes que viajaban solos.

Inmediatamente, los policías de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado los entregaron a las

autoridades migratorias mexicanas, quienes comenzaron su proceso de deportación, sin investigar siquiera si los menores de edad fueron víctimas de algún delito, violando la Ley General de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley General de Víctimas.

Esto debido a que en materia de infancia migrante y antes de que se inicie el procedimiento administrativo migratorio, las Procuradurías de Protección a la niñez deben de dictar medidas de protección, considerando en todo momento el interés superior de la infancia, así como el derecho de unidad familiar.

Es decir, las autoridades migratorias deben de identificar primero si los detenidos menores "califican" para iniciar el procedimiento de refugiado, por lo que la "deportación exprés" sin que se hayan tomado las medidas de

protección correspondientes, no debe de existir para niñas, niños y adolescentes.

En diciembre de 2014 se publicó la Ley General para los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que ordena la creación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el cual actualmente se encuentra acéfalo y bajo la dirección de María Constanza Tort San Román, encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva.

A inicios de mayo de este año entró en vigor la reforma a la Ley de Migración, la cual establece, entre otras cosas, el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, por lo que quedó prohibida la privación de la libertad de dicho sector en estaciones migratorias.

En caso de tratarse de menores de edad migrantes, la ley establece que quedarán a cargo del Sistema de Protección de la Infancia y no de los oficiales del INM.

También señala que se debe otorgar la condición de "Visitante por Razones Humanitarias" a niños, niñas y adolescentes migrantes, así como garantizar el derecho de Unidad Familiar y crear una base de datos de dicha población.

Uno de los problemas principales por el cual no se cumplen estas condiciones que marca la legislación vigente, es que falta homologar la Ley de Migración y

la Ley de Refugiados, Asilo Político y Protección Complementaria con la Ley General de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes.

Esta homologación, serviría para blindar a los miles de niños que ingresan al país de manera indocumentada. Solamente entre 2018 y 2020 fueron presentados ante el INM 96 mil 738 menores de edad de varias nacionalidades, principalmente Honduras, Guatemala y El Salvador.

Problema 'invisible'

Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Comisión de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República, comenta que la falta de nombramiento del titular de SIPINNA es un síntoma de la poca importancia que le está dando la actual administración a las problemáticas de la niñez.

"Es urgente que se dé este nombramiento, este vacío no hace más que aumentar la preocupación ante la invisibilidad de niñas, niños y adolescentes en esta administración. Nos parece muy grave que SIPINNA no tenga la jerarquía con la que nació en un principio, que era la de una interlocución directa con el titular de la Secretaría de Gobernación y de coordinación con todos los niveles de gobierno", comenta.

La senadora señala que hace pocos años participó en una investigación de menores migrantes no acompañados en la que se dio cuenta de que el crimen organizado juega un papel importante en el reclutamiento de estos menores de edad.

Otro de los problemas que vio la panista es la separación familiar de los niños que se encuentran en estaciones migra-

torias y que muchas veces no pueden ser devueltos con sus padres o tutores.

"Debe de haber una política de reconocimiento de estas realidades y después colaboración entre los países. No podemos ser ajenos a este dolor y a este sufrimiento de los niños. Me han llegado casos de menores que tienen más de seis meses en una estación migratoria, niños de seis y ocho años de edad que a duras penas pueden identificar su lugar de origen y muchas veces no pueden retomar con sus familias.

"Otro de los problemas es que hay un castigo en el presupuesto para las infancias. Si a las niñas, los niños y los adolescentes los siguen castigando con la falta de presupuesto y políticas públicas, qué podemos esperar de un país como el nuestro que los destruye de manera cotidiana", concluye.



Entre 2018 y 2020 fueron presentados ante el INM 96 mil 738 menores de edad de varias nacionalidades, principalmente Honduras, Guatemala y El Salvador

Si a las niñas, los niños y los adolescentes los siguen castigando con la falta de presupuesto y políticas públicas, qué podemos esperar de un país como el nuestro que los destruye de manera cotidiana”

Josefina Vázquez Mota
Presidenta de la Comisión de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República



EDICTO


Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 8° DE LO CIVIL, EXP. No. 19/2020, SECRETARÍA "A".

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por JOSE ANTONIO LOYO RUIZ promovido por CREDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. con numero de exp. 19/2020. C. Juez dicto un auto que a la letra dice: --- Ciudad de México, a dos de septiembre del año dos mil veintiuno. A sus autos el escrito del actor por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, tomando en consideración que de las diferentes independencias a las que se giraron los oficios de localización de la codemandada persona moral CREDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., y no se obtuvo domicilio alguno. Como se solicita, por edictos emplácese a la codemandada persona moral CREDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., para dar cumplimiento al auto de fecha veintiuno de enero de dos mil veinte, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "El Diario de México", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento que la demandada, deberá presentarse en el local de este juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado, dentro del término de TREINTA DÍAS; y transcurrido este término contara con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Proceda la encargada del turno a elaborar los edictos. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE. --- otro auto --- Ciudad de México, a veintiuno de enero de dos mil veinte. A sus autos el escrito de cuenta del promovente y copias simples que al mismo se acompañan. Se tiene por desahogada la prevención ordenada por auto de fecha trece de enero de dos mil veinte; en consecuencia, se acuerda su escrito inicial recibido el día diez del mes y año en cita en la oficialía de partes de este juzgado en los términos siguientes: LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS CERTIFICA: Que las copias de traslado exhibidas concuerdan fielmente con la demanda y documentos originales presentados. CONSTE. Ciudad de México, a veintiuno de enero de dos mil veinte. --- Ciudad de México, a veintiuno de enero de dos mil veinte. Por realizada la certificación que antecede para los efectos legales a que haya lugar. Con el escrito de cuenta y documentos fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 19/2020. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos base de la acción. Se tiene por presentado a JOSE ANTONIO LOYO RUIZ por su propio derecho demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA a CREDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470 y 471 del Código de Procedimientos Civiles reformado, de aplicación en la Ciudad de México, se admite su demanda. De conformidad con los artículos 479 y 480 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena hacer la anotación de la demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente por lo que, se le previene al promovente para que exhiba un tanto más de la demanda, documentos base de la acción y de aquellos con que justifique su representación, para que, previo cotejo con sus originales sean certificadas por la C. Secretaria de Acuerdos, haciendo constar que se expiden para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, debiendo hacer las gestiones en el registro público correspondiente dentro del término de tres días y acreditándolo en su oportunidad al tribunal, con fundamento en el artículo 479 del Código de Procedimientos Civiles. Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír notificaciones, y por autorizados a las personas que menciona para el mismo fin, así como recibir documentos. Se tienen por autorizados a los profesionistas que menciona en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, para que en nombre y en representación de quien los autoriza, intervengan en todas las etapas procesales del juicio, comprendiendo la de alzada y la de ejecución; con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial, incluyendo la de absolver y articular posiciones, debiendo en su caso especificar aquellas facultades que no se les otorguen, sin que puedan sustituir o delegar dichas facultades a un tercero; por lo que, se les previene para que en su primera intervención exhiban su ódula profesional o carta de pasante, así como acreditar estar debidamente registrados en el "REGISTRO ÚNICO DE PROFESIONALES DEL DERECHO PARA SU ACREDITACIÓN ANTE LOS JUZGADOS Y SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL", de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo General 21-19/2011 dictado por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y publicado en el Boletín Judicial número 93 de fecha veintitrés de mayo del año dos mil once, apercibidos que de no hacerlo se revocaran las facultades conferidas, en virtud de que es un requisito establecido en el artículo en comento; y únicamente podrán a su nombre oír y recibir notificaciones. Tomando en consideración que desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 122 de Código de Procedimientos Civiles gírense los oficios de estilo a las dependencias públicas siguientes: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE), INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V., SECRETARIA DE MOVILIDAD POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (SHCP) y a la SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE); a efecto de que informen si en su base de datos tienen registrado algún domicilio del demandado CREDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., a fin de llevar a cabo el emplazamiento respectivo. Una vez que se tenga certeza del posible o posibles domicilios de la buscada y previa solicitud de la parte interesada, se deberá ordenar que con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas se le corra traslado para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo se le tendrán por fictamente confesos los hechos de la demanda que deje de contestar, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México. Asimismo, y en caso de ser necesario, se le otorgarán días en razón de la distancia para contestar la demanda; debiéndosele prevenir para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones y apercibiéndole que de no hacerlo, las notificaciones incluso las de carácter personal, les surtirán sus efectos mediante boletín judicial. Toda vez que el documento base de la acción se desprende que se constituyó hipoteca en primer lugar y grado a favor de BANCO DE MEXICO, COMO FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), con las copias debidamente foliadas, selladas y cotejadas córrasele traslado a efecto de que se haga de su conocimiento la tramitación del presente juicio; y, en caso de considerarlo pertinente, comparezca a efecto de hacer valer lo que a su derecho corresponda. Se tienen por ofrecidas sus pruebas las que se reservan para ser admitidas o desechadas en su momento procesal oportuno. Como lo solicita, previo el pago de los derechos correspondientes hágase el cotejo del instrumento 58,785 exhibido como base de la acción, con las copias simples presentadas y, hecho que sea entréguese el primero por conducto de persona autorizada para tales efectos previa razón que obre en autos. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto proporcione los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México, Código Postal 06500, con los teléfonos 51 34 11 00 extensiones 1460 y 2362 y 52 07 25 84 y 52 08 33 49, así como al correo mediación.civil.mercantill@tsjdf.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES. Asimismo, en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019, emitido en la sesión ordinaria de fecha quince de octubre del mismo año, se informa que previo a la destrucción antes referida, los expedientes en los cuales la parte enjuiciada se haya constituido en rebeldía deberán ser digitalizados, ello con la finalidad de a la postre analizar la legalidad de la diligencia de emplazamiento. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo de lo Civil de Proceso Escrito LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMENEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
POR MINISTERIO DE LEY
Ciudad de México a 6 de septiembre de 2021
LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.
RÚBRICA.



Emilio Lozoya Austin, testigo colaborador beneficiario de un criterio de oportunidad o de impunidad:



Julio Jiménez

Emilio Lozoya Austin, testigo colaborador beneficiario de un criterio de oportunidad o de impunidad: Julio Jiménez Martínez

*** Conducta de Emilio Lozoya Austin, ofende a miles de mexicanos que buscan justicia: **Carlos Javier González Robles**

*** Gobierno de CdMx, FGJ y SSC deben brindar apoyo y proteger a alcaldesa



Sandra Cuevas: **Carlos Patiño López**

*** Altamente positivo que **UIF** tenga bajo la

lupa a federaciones deportivas nacionales:

Nelson Vargas

*** Alianza "Va por México" en peligro, si diputados del PRI apoyan reforma en

materia eléctrica: **Luis Miguel Carriedo**

*** Denuncias

presentadas contra servidores públicos de aduanas, prueba del combate a corrupción:

Tulio Salanueva Brito

ROBERTO MELÉNDEZ

En respuesta a las amenazas presuntamente hechas por la empresa criminal de "La Unión de Tepito" a la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, la jefa de Gobierno, la fiscal general de Justicia y el secretario de Seguridad Ciudadana de la capital del país, Claudia Sheinbaum Pardo, Ernestina Godoy Ramos y Omar García Harfuch, deben de proteger, auxiliar y respaldar de manera integral a la servidora pública, quien se ha comprometido, desde la

campaña que la llevó al poder, a combatir, en beneficio de los habitantes, visitantes, comerciantes, empresarios, transportistas y estudiantes, entre otros, cualquier actividad relacionada con el crimen, el que desde ahora, posiblemente apoyados por desleales y corruptos servidores públicos, ve afectado sus ilegales intereses, los que en no pocas ocasiones defienden hasta con el asesinato de quienes se oponen a sus fechorías, entre ellas **narcotráfico, cobro de piso, extorsiones y secuestro**, por citar algunas de las conductas criminales en que incurren y que han generado un alto grado de violencia e impunidad, quedó de manifiesto en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, donde su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, tuvo como invitado al analista **Carlos Patiño López**, quien destacó la valentía y decisión con la que **Sandra**, en los pocos días que lleva como alcaldesa, ha enfrentado la difícil situación que se registra en el "Corazón de México", donde aún impera la deshonestidad, corrupción y la deslealtad por parte de no pocos servidores públicos, quienes no solo deben ser despedidos, sino consignados.

El también periodista y crítico de la gobernadora de la Ciudad de México, al igual que de los titulares de la PGJ y SSC **no deben hacer oídos sordos o soslayar las amenazas de que ha sido objeto Cuevas** y respaldarla, al igual que al resto de los alcaldes que sean objeto de amenazas por parte de los criminales, hasta las últimas consecuencias. Vivimos en una ciudad, en un estado de Derecho y el mismo debe prevalecer.

Y **Cambiando de Tema**, el "Nuevo Rostro de la Información" también entrevistó al analista **Carlos Javier González Robles**, quien ratificó lo expuesto en la *mañanera* por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el sentido de que si bien es cierto que el he-



cho de que el exdirector general de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya Austin**, bajo supuesto proceso por diversos hechos delictivos relacionados con sobornos por parte de la empresa Odebrecht, haya sido descubierto cenando en lujoso restaurante de las Lomas **no es ilegal, pero sí inmoral.**

Es una ofensa, una grosería, un atentado contra miles de mexicanos que por todos los medios buscan se les haga justicia, pero cuyas voces y demandas no son escuchadas. A la fecha, el exfuncionario, quien desde que fue extraditado de España no ha pisado una sola vez un reclusorio, no ha aportado, en su calidad de testigo colaborador, mayores pruebas para llevar ante los tribunales a las decenas de exfuncionarios que participaron en los hechos, a quienes afirma se les pagaron millones de pesos por aprobar la Reforma Energética del expresidente **Enrique Peña Nieto, en la que se dieron todos los excesos, abusos, enriquecimientos ilícitos y abusos, además de que en la misma prevalecieron las prepotencias, los desprecios hacia los pobres y el derroche.**

Todo indica que el testigo colaborador y criterio de oportunidad son patente de corzo, mediante los cuales, a cambio de relacionar, con razón o sin ella, a personas en hechos presuntamente constitutivos de delito, los delinquentes pueden evadir la acción y aplicación de la justicia, **Lozoya Austin es un ejemplo de las nefastas conductas que prevalecieron en el sexenio de Peña Nieto, posiblemente el más negro y denigrante del país.**

Lamentó el hecho de que no pocas dependencias federales, incluidas las llamadas autónomas, como sería la **Fiscalía General de la República, estén al servicio y de rodillas del Poder Ejecutivo Federal, el que también tiene sometido al Poder Legislativo, lo que es una vergüenza.**

Y en otro **Cambiando de Tema, Julio Jiménez** también tuvo como invitado al empresario deportivo **Nelson Vargas**, quien consideró como altamente positivo el hecho de que la Unidad de Inteligencia Financiera, al mando de **Santiago Nieto Castillo**, tenga bajo la lupa a las federaciones deportivas nacionales, las que manejan los recursos económicos que les asigna el gobierno, así como los que generan por publicidad y otros servicios, como mejor les venga en gana, sin control y mucho menos sin supervisión.

Es una realidad que los dirigentes de la mayoría de las Federaciones se han enriquecido por los malos manejos que hacen de los dineros que se les asigna, pero ella, con la intervención de la UIF, seguramente terminará y los responsables de los posibles quebrantos deben responder ante las autoridades por esos hechos.

También estuvo como invitado el escritor, historiador y periodista **Leopoldo Mendívil López**, quien hizo un aná-

lisis relacionado con el uso de energías limpias y las reformas energéticas, recordando la expropiación de esta industria por el presidente **Adolfo López Mateos** y los resultados, la mayor de las veces negativos, que se han obtenido con permisos e incluso subsidios a quienes supuestamente generan esas energías, los que son aprovechado por unos cuantos para enriquecerse. Puso como ejemplo lo sucedido en España y otras naciones de Europa y Estados Unidos.

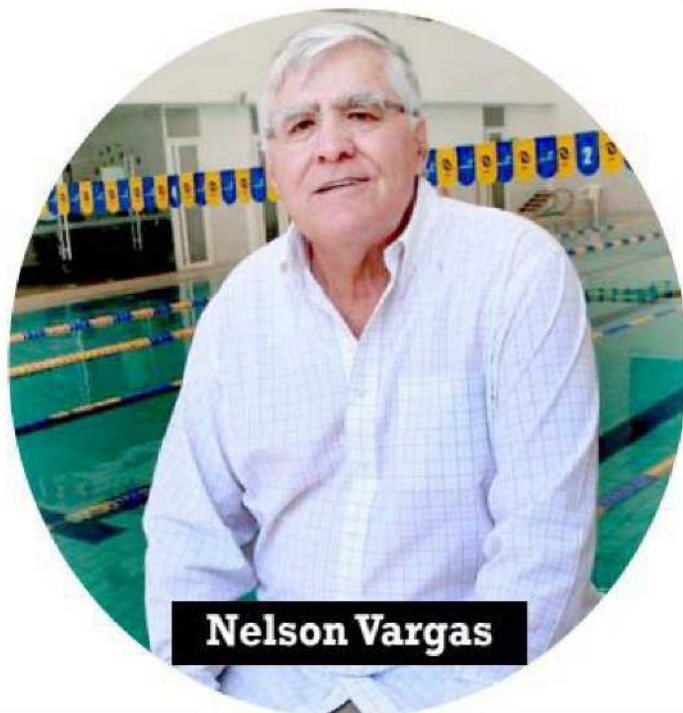
Durante el gusto y visto noticiario, el conductor entrevistó al analista **Luis Miguel Carriedo**, quien calificó como una lucha de cabellera contra máscara las confrontaciones que sistemáticamente sostienen los miembros del Movimiento de Regeneración Nacional con las autoridades del Instituto Nacional Electoral, donde los legisladores morenos no solo quieren reducir el número de consejeros, sino también salarios y otros beneficios.



Se acotó que la Alianza por México, conformada por el PAN-PRI y PRD, **está en peligro de romperse si los diputados del tricolor se pronuncian, presuntamente por miedo a ser acusados de la comisión de conductas delictivas, en favor de la ley energética del presidente López Obrador**, pero que la ruptura no es privativa del otrora poderoso instituto político, sino también en Morena por todo lo relacionado son la sucesión presidencial, así falten tres años para las elecciones. Lamentablemente así es nuestra política.

Otro de los invitados del conductor fue el **Tulio Salanueva Brito**, connotado fiscalista, quien destacó que las denuncias presentadas contra malos servidores públicos de la administración de aduanas acredita que en la **misma prevalece la corrupción y que la misma será desterrada por las autoridades, al igual que en el Servicio de Administración Tributaria.**

Se calificó como positivo el hecho de que los jóvenes de 18 años queden inscritos en el registro nacional de contribuyentes, lo que es positivo para la hacienda pública, y obviamente para la ciudadanía en general, la que se verá beneficiada con obras sociales.



Nelson Vargas



Tulio Salanueva Brito





**Carlos Javier
González
Robles**



**Carlos Patiño
López**



**Luis Miguel
Carriedo Téllez**



Julio Jiménez Martínez, periodista y conductor de *Cambiando de Tema*



AV. PATRIOTISMO NO. 230, PISO 17, CDL. SAN PEDRO DE LOS PINOS
ALCALDIA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 03800

EDICTO

C. JULIO CESAR OVALLE JAIME

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIA** que **SERFIMEX CAPITAL SAPI DE C.V. SOFOM ENR** sigue en contra de **INSYS, S.A. DE C.V. Y JULIO CESAR OVALLE JAIMES** expediente número 532/2020, el C. Septuagésimo tercero de lo Civil, dictó entre otros los autos que a la letra dicen: En la Ciudad de México a diecinueve de octubre de dos mil veinte. — Con el escrito de cuenta, una copia certificada, una escritura, un estado de cuenta, tres solicitudes de transferencia, un contrato, tres avisos de disposición, un folio real, un recibo, un formato múltiple de pago y dos traslados, proceda la Secretaría de Acuerdos a formar expediente y regístrelo en el Libro de Gobierno como corresponda, guárdese en el seguro de la Secretaría los documentos para su resguardo. Se tiene por presentado a **SERFIMEX CAPITAL SAPI DE C.V. SOFOM ENR por conducto de su apoderado JOSE LUIS OSNAYA TREJO** personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada de la escritura número 156,328 que exhibe con su demanda, se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica, autorizando a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones y documentos, demandando en la vía **ESPECIAL HIPOTECARIA de INSYS, S.A. DE C.V. Y JULIO CESAR OVALLE JAIMES**, las prestaciones que refiere a su curso. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía propuesta. Por dirigidas las pruebas que relaciona reservando proveer su admisión para el momento procesal oportuno. Con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado a la parte demandada y emplácese para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** conteste la demanda, apercibida que en caso de no hacerlo, se tendrá por presuntamente confesa de los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles. En términos de la Circular C.J.CDMX18/2020, se requiere a ambas partes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica; debiendo brindar al efecto número telefónico, correo electrónico o cualquier otro medio para recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WATSAPP, MENSAJER, TELEGRAM, etc.). **OTRO AUTO:** En la Ciudad de México a veintiuno de octubre de dos mil veinte. A sus autos el escrito presentado por la parte actora por medio del cual se le tiene aclarando su escrito Inicial de demanda en los términos que precisa en el curso de cuenta, respecto del nombre de la demandada en consecuencia corríjase la carátula del expediente en que se actúa, en el SISTEMA SICOR y el Libro de Gobierno respecto de la parte actora. **OTRO AUTO:** Ciudad de México, a veinticuatro de agosto del dos mil veintiuno.- A sus autos el escrito de JOSE LUIS OSNAYA TREJO, apoderado de la parte actora, a quien se le tiene realizando las manifestaciones que vierte, atento a las mismas así como a las constancias de autos las que tienen valor probatorio pleno, de las que se advierte la imposibilidad de emplazar en los domicilios señalados en autos a los demandados, en razón de que los informes rendidos por diversas autoridades no fue favorable, siendo el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, quien indicó que el domicilio del demandado JULIO CESAR OVALLE JAIME, es el ubicado en PROLONGACION UXMAL 879, 203, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, 03310, ALCALDIA BENITO JUAREZ, el cual es el mismo domicilio proporcionado por la accionante en su escrito inicial de demanda para su emplazamiento. Ante este contexto, con fundamento en el artículo 122 de la Ley adjetiva civil, se ordena emplazar por Edictos a los demandados INSYS, S.A. DE C.V. Y JULIO CESAR OVALLE JAIME, los cuales deberán publicarse por TRES VEGES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "EL HERALDO DE MEXICO" debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciéndoles saber que deberán de presentarse al lugar que ocupa este Juzgado en un término de TREINTA DIAS posteriores a la última publicación del edicto, acudir al lugar que ocupa este órgano jurisdiccional a recibir las copias simples del escrito de demanda y documentos que se adjuntaron a la misma a fin de que en el plazo de QUINCE DIAS produzcan su contestación a la demanda y opongan las excepciones y defensas que consideren pertinentes, tal y como se ordenó en auto admisorio de diecinueve de octubre del dos mil veinte; apercibidos que de no hacerlo dentro del plazo concedido para tal efecto se tendrá por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad y se les declararán confesos de los hechos de la demanda. De igual forma, deberán hacérselos de su conocimiento que quedarán las copias simples de la demanda y documentos que se adjuntaron a la misma, a su disposición en la Secretaría B de este órgano jurisdiccional.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. ROBERTO ISVERT JIMENEZ FABIAN



Tiraditos

CERCANO A ADAN AUGUSTO AL INE

•Al interior del partido Morena se comenta que el nuevo representante de esa fuerza política ante el Instituto Nacional Electoral será el diputado federal por Tabasco, Mario Llergo, a quien se le ubica como una persona muy cercana al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. De esta forma, el ex coordinador de Programas para el Desarrollo de la Presidencia, **Gabriel García**, quien también había sido postulado para el cargo, no solo se queda sin esta posibilidad, también ve debilitado su grupo.

DE PARQUE A BASURERO

•Y ahora que a Guerrero le urge recuperar el tejido social debido al ambiente de violencia que impera en la entidad, no se explica cómo autoridades de Acapulco, encabezadas por la alcaldesa **Abelina López**, tienen en el olvido espacios como el Paseo del Pescador. Este sitio, ubicado en la costera **Miguel Alemán**, recuperado en 2019 por el gobernador **Héctor Astudillo**, requirió en su momento una inversión de 85 millones de pesos que, por sus áreas verdes, tiendas de artesanías, sitios de comidas, ciclovía, mobiliario urbano y juegos infantiles, pronto se convirtió en un lugar asiduo de los visitantes. La realidad es que hoy en día está convertido en un depósito de basura y grafiti que ha alejado al turismo y afectado a la economía de los comercios instalados, por lo que habitantes aledaños han solicitado a las autoridades que no descuiden este espacio que es toda una tradición en la zona.

SURGE OTRO GRUPO DE AUTODEFENSAS EN CHIAPAS

•Indígenas tzotziles encapuchados y con uniformes de camuflaje, se dieron a conocer como un nuevo grupo de autodefensas en el municipio de Chenalhó, Chiapas. En un video que circuló en redes sociales, este nuevo grupo de autodefensas afirmó ser de la comunidad de Santa Martha Chenalhó, y dijeron estar cansados de la violencia en la zona de Los Altos de Chiapas. "La gente de Santa Marta (Chenalhó) ya está cansada de tantas agresiones de parte de Aldama, porque aun siguen los disparos", afirmó un hombre quien leyó un escrito. Desde hace poco más de 60 años, los comuneros han disputado 60 hectáreas de terreno, en la que ambos bandos afirman ser legítimos dueños.





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

INE designa OPLES

En materia de retos superlativos para 2021, el INE enfrenta hoy uno de los más complejos. Es muy similar a la elección de junio, la consulta popular de agosto o la fiscalización de septiembre.

La semana pasada entrevistó a casi 290 aspirantes a 52 plazas de Consejerías en los Institutos, Consejos y Comisiones electorales de 29 estados. De esas vacantes, 17 son de presidencia de dichos órganos. Eso significa que en general, el INE va a modificar en parte el 90.62% de las autoridades electorales estatales. En particular, va a renovar el 54.12% de las presidencias.

El que está corriendo es el segundo proceso de designación más grande, solo detrás del de 2014, en el que se nombró a los y todas las 224 integrantes de los 32 OPLES del país, 7 personas por estado.

El procedimiento hasta hoy va así. Primero se lanzaron convocatorias por Estado señalando el número de vacantes. Este año el INE había aprobado, erróneamente, solo 2 de 11 posibles, como exclusivas para mujeres: presidencias de SLP y Tabasco. Adicionalmente, el Tribunal Electoral revocó otras 3 que eran mixtas para hacerlas exclusivas para mujeres: presidencias de Chihuahua, Jalisco y Oaxaca.

En segundo lugar, se aplicó el filtro de verificar el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios. Quienes pasaron, presentaron examen de conocimientos, que es la tercera fase. Los y las aprobados avanzaron a la cuarta: escribir en tiempo real, pero con supervisión, un ensayo de tema electoral asignado al azar.

Los y las aspirantes cuyo ensayo fue declarado idóneo (por el COLMEX este año) pasaron a la quinta fase. En ella, los y las Consejeras del INE se organizaron en tres grupos y se repartieron también por sorteo a los y las aspirantes para entrevistas de 20 minutos. En esta fase, por lo que se puede deducir de lo visto en el canal de YouTube del INE, en donde están subidas íntegras todas las entrevistas, se midió la trayectoria, la capacidad de liderazgo, comunicación, conocimiento electoral, trabajo bajo presión, templanza, negociación, experiencia, etc.

La sexta fase del procedimiento, que inició ayer, es el análisis del desempeño en las entrevistas. Consejeras y Consejeros deliberarán para convenir cuáles serían los mejores perfiles para ocupar cada vacante, habiendo escuchado previamente las observaciones fundadas y motivadas que, en su caso, hubieran presentado los partidos políticos nacionales.

En la fase final, el Consejo General del INE conocerá y resolverá, a más tardar el 29 de este mes de octubre, un proyecto de acuerdo para la designación. Por lo general, para cada una de las vacantes la propuesta contendrá hasta 5 personas: 3 mujeres y 2 hombres o viceversa.

El INE tiene la oportunidad de probar, con base en su historia, tradición y convicción democráticas y paritarias, que nombrará oportuna y juiciosamente a las y los mejores. Lo sabremos pronto.



INE debe seguir siendo una institución autónoma: Lorenzo Córdova

FERNANDO ARROYO

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, indicó que la institución es una obra colectiva y un patrimonio de todos, por lo que debe seguir siendo una institución autónoma para continuar rindiendo frutos que durante 31 años se han ido cosechando y perfeccionado.

Destacó que el *Instituto Federal Electoral*, antecesor del INE, es el organismo constitucional autónomo que ha desarrollado procesos y normas "que garantizan a los mexicanos el ejercicio del voto libre y secreto".

Resaltó que el INE es fruto de los acuerdos a los que llegaron las fuerzas políticas en la reforma electoral de 1990, que fue demandada por la oposición tras las controvertidas elecciones presidenciales de 1988.

"El reclamo de elecciones limpias y equitativas en las que todos y cada uno de los votos contaran lo mismo y se contaran bien, fue sin duda uno de los principales motores de nuestra transición a la democracia", puntualizó.

Córdova Vianello, explicó que la idea de concebir una institución para organizar las elecciones quitándole al gobierno el control de las mismas y otorgándoselo a la ciudadanía fue el acuerdo fundamental para el nacimiento del IFE y para las posteriores reformas que le dieron plena autonomía y solidez institucional para el arbitraje de la contienda política. Indicó que *gracias a dichas reformas electorales, el IFE y el INE poco a poco fue construyendo una relación de confianza con la ciudadanía, la cual es fundamental para el funcionamiento de nuestro sistema electoral en el que la premisa principal es que los ciudadanos reciban y cuenten los votos de sus vecinos.*

"La construcción de un registro federal electoral es hoy la base de datos personales

más grande y segura del estado mexicano", expresó.

Detalló que el sistema electoral, es un sofisticado modelo de fiscalización de los recursos con los que se financia la política, múltiples estrategias de promoción, difusión de la democracia y la cultura cívica que son solo algunos de los pilares que sostienen a nuestro sistema electoral.



Gobierno de la Ciudad de México

Concretan sólo 6% de viajes solicitados

Incumple objetivo aplicación Mi Taxi

Ignoran usuarios y taxistas el módulo para pedir auto y reportar incidencias

AMALLELY MORALES

Al ser ignorada por taxistas y usuarios, el módulo Mi Taxi del Gobierno de la CDMX quedó a deber en su objetivo de pedir viajes a domicilio y reportar incidencias.

De acuerdo con el Centro de Control C5, de los mil 671 reportes que se han hecho desde la plataforma a través del botón de pánico, sólo en 98 casos se confirmó la emergencia, pues la mayoría fueron reportes falsos o erróneos.

Los datos corresponden a un periodo que abarca desde que se implementó la plataforma y hasta el 31 de julio de este año, aseguró el C5 en respuesta a una solicitud de información.

En otra respuesta otorgada vía transparencia, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) enlistó el proyecto entre sus logros.

“Módulo Mi Taxi, con el objetivo de solicitar unidades desde la app y desarrollar herramientas para la innovación gubernamental”, aseguró la ADIP.

Sin embargo, en otra petición, la dependencia reconoció que sólo se han concretado el seis por ciento de los viajes que han solicitado los usuarios con esta herramienta digital.

La Agencia detalló que, de 37 mil 310 solicitudes de

unidades que se han hecho desde la plataforma, sólo se han realizado dos mil 366 viajes, como publicó REFORMA el 27 de septiembre.

Clara Vázquez, usuaria de taxis, aseguró que no sabía de esta opción hasta que vio un anuncio en uno de los taxis que utilizó, una de las calcomanías pegadas en las unidades por parte del Gobierno.

Sin embargo, nunca pudo realizar un trayecto con la herramienta.

“Cuando vi la información pegada la anoté, busqué en Internet y descargué la aplicación del Gobierno, pero cuando probé y pedí un taxi nunca llegó, lo mismo cuando venía de regreso, y mejor eliminé la aplicación porque ¿para qué quiero que ocupe espacio?”, explicó Vázquez.

En febrero del año pasado, la ADIP presentó la actualización del módulo Mi Taxi que tenía el objetivo de pedir viajes desde la aplicación, y al terminar el recorrido el usuario podría evaluar el servicio, aseguró en ese momento la agencia.

“Al finalizar el viaje, el usuario podrá evaluar el servicio. En caso de haber sido deficiente, se podrá levantar un reporte en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) y dar seguimiento a su denuncia mediante el folio proporciona-

do”, afirmó la ADIP.

Entre los beneficios que se prometieron con esa actualización estaban que el usuario podría conocer, desde antes, los datos del operador, compartir su ubicación y la información de su viaje, así como los reportes de emergencia a través del botón de pánico que se habilitó.



Clara Vásquez, usuaria

“Descargué la aplicación del Gobierno, pero cuando probé y pedí un taxi nunca llegó, lo mismo cuando venía de regreso, y mejor eliminé la aplicación”.



Las unidades participantes pegaron calcomanías para informar a los usuarios de la aplicación pedir viajes a domicilio.



Aplicarán pruebas en desfile por Muertos

SELENE VELASCO

Para el desfile de Día de Muertos “Celebrando la Vida” se aplicarán pruebas de detección de Covid-19 aleatorias, indicaron autoridades capitalinas.

Luego de que los festejos se realizaron de forma virtual en 2020, para este año, los organizadores esperan el 31 de octubre a más de 3 millones de asistentes.

Los mil 80 participantes deberán realizarse pruebas para detectar Covid-19.

“(Habrán) filtros sanitarios, espacios al aire libre, también se han generado toma de temperatura, revisión de síntomas, tapete sanitizante y pruebas Covid aleatorias”, dijo Paola Félix, titular de la Secretaría de Turismo.

La Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina se encargará de la logística de los reactivos.

Además de las pruebas, detalló Félix, se determinó ampliar y modificar el recorrido. En los más de ocho kilómetros habrá música, máscaras termoformadas con forma de calaveras que funcionan como una careta protectora, en lugar de maquillaje, para los participantes, sanitización de cuerpo completo y objetos tras cada participación.

Durante cinco horas, el contingente de más de un kilómetro de extensión partirá del Zócalo capitalino y terminará en Campo Marte, sobre Paseo de la Reforma.

“¿Qué pasaba antes? La gente se juntaba en el Zócalo y ahí se aglomeraban. Ahora, el recorrido lo va a poder ver cualquier persona, desde el Palacio de Bellas Artes, el Ángel de la Independencia, conforme a la ruta, y esto va a permitir que se guarden protocolos de sanidad y que no haya aglomeraciones”, señaló Félix.

A los 450 voluntarios, 150 músicos, 350 bailarines, acróbatas, 130 elementos de producción, staff y cuatro estrellas musicales internacionales

se sumaran 10 carros alegóricos autónomos y 29 súper-props empujables.

El contingente pasará por 5 de Mayo, Avenida Juárez y Paseo de la Reforma.





■ Se dividirá en 'Tenochtitlán, Corazón de México', 'Ciudad de México, hoy', 'Magia y tradición' y 'Celebrando la vida'.



■ Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, y Paola Félix, titular de Turismo, durante la presentación del programa.



■ Las festividades están dedicadas a los fallecidos por el Covid-19 y a las conmemoraciones históricas indígenas



Ponen lupa

Acusan plagio en Plan de la Oposición.

- Concejales de Morena acusaron a alcaldes de la UNACDMX de plagiar plan de Reactivación Económica del Gobierno de la Ciudad.
- Afirman que las ocho acciones que presentaron los alcaldes ya fueron implementadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum en el mes de julio.



CIRCUITO INTERIOR

COMO DICE la canción: díles que sí, pero no les digas cuándo...

Y ES QUE con eso de que en el **Congreso** de la CDMX no han conformado las Comisiones, la glosa del Informe está detenida.

LOS TITULARES de las dependencias no saben cuándo irán a comparecer y ya pasó más de un mes desde que **Claudia Sheinbaum** envió su Informe al Congreso y luego fue a dar un mensaje.

MIENTRAS LOS diputados siguen discutiendo sin ponerse de acuerdo en cómo se repartirán las Comisiones, en el Gobierno esperan sentados para presentar su examen y darse más tiempo para armar su acordeón...

...

Y EN LO que les avisan para cuándo, resulta que los titulares y funcionarios de todas las dependencias ya recibieron una tarea especial.

A PARTIR de ya, tienen que ir voluntariamente a fuerza a las escuelas para entregar las tarjetas de Bienestar para Niños y Niñas.

OBVIO, LA ENTREGA incluye discurso de agradecimiento a **AMLO** y a **Claudia Sheinbaum** con despliegue de colores y logos y hasta aplauso para la 4T.

ESO SÍ, es trabajo adicional que no tiene que atrasar las actividades del día de cada dependencia.

¿SERÁ QUE andan tan sobrados de chamba o les están cargando la mano?

circuitointerior@reforma.com



Hay mucha incertidumbre, pero si hoy fuesen las elecciones presidenciales, probablemente las ganaría Claudia Sheinbaum con un amplio margen.

CARLOS GERSHENSON
@cgg_mx



Claudia 2024

Vamos a la mitad del sexenio. Todavía hay muchas incertidumbres, pero si hoy fuesen las elecciones presidenciales, probablemente las ganaría Claudia Sheinbaum con un amplio margen.

Esta predicción trae ventajas y desventajas. Por un lado, se genera más atención, la cual puede funcionar como publicidad gratuita, acumulando intenciones de voto que otros candidatos tendrían dificultad en alcanzar. Por otro lado, se atraen ataques de rivales, se magnifica el efecto de posibles errores y se pueden generar demasiadas expectativas. Todo esto puede ser desgastante.

Es positivo para los ciudadanos, ya que podremos decidir mejor si hay antecedentes más visibles. Aunque tengamos menos información de otros candidatos, cada quien tendrá más elementos para determinar si prefiere que Claudia Sheinbaum sea o no la primera Presidenta en la historia de México.

Se podrían hacer analogías con el fallido intento de Hillary Clinton en Estados Unidos. Pero ni Claudia es Hillary, ni tenemos un Trump (todavía...), ni son tan relevantes los aspectos de género y de raza en el México actual. Por supuesto, en México tenemos problemas severos de discriminación (tanto de género como racismo). Pero si estuviésemos en EU, estaríamos poniendo atención a la herencia genética y religiosa de los posibles candidatos, cosa que a la mayoría nos parece irrelevante. Ya hemos tenido varias candidatas presidenciales y nuestras Cámaras son de las más equitativas en el mundo.

Muchos países buscan en sus gobernantes a la figura del "hombre fuerte". Pero el patriarcado ha fallado. Probablemente tampoco queramos un matriarcado, ya que en ambos casos se ignora a la mitad de los ciudadanos. Los problemas nacionales no se

han resuelto con "mano dura". No está claro que se resuelvan mágicamente con una Presidenta, pero tampoco hay algo inherente que lo impida. Mejor dicho: de las cualidades deseables en el Poder Ejecutivo, el género no parece ser la más relevante. La inteligencia y la compasión son preferibles a la fuerza en una figura presidencial en el siglo XXI.

Es interesante cómo la popularidad de Claudia ha variado bastante. La tragedia de la Línea 12 le afectó, pero se ha recuperado después de su tercer informe de gobierno. La derrota de Morena en las alcaldías occidentales de la ciudad en las últimas elecciones probablemente se deba más a errores federales que a problemas locales. Por ejemplo, en Tláhuac, donde podría haber habido mayor descontento por la Línea 12, ganó Morena. Y a nivel nacional, la 4T sigue teniendo mayoría.

Parece casi imposible que el PRI o el PAN puedan competir con Morena si no llegan a una alianza. No es nada trivial, pero sería la única opción para la oposición. También hay que recordar que muchos no votan a favor de alguien, sino en contra de alguien. Las elecciones podrían decidirse no por "quién genera más simpatía", sino por "quién genera menos desprecio".

Morena, al estar gobernando, tiene una ventaja similar a la del equipo local. Toda la maquinaria de programas sociales les favorecerá con votos. Todas las mañaneras, por más surrealistas que lleguen a ser, son publicidad. Probablemente se esperen con procesos penales hasta poco antes de las elecciones para recordarnos sobre presuntos casos de corrupción en administraciones y legislaturas anteriores. Hasta el tren a Toluca parece retrasarse lo suficiente como para que Del Mazo no lo inaugure.

Podríamos pensar entonces que el riesgo mayor para Claudia vendría de rivales dentro de Morena. Pero AMLO ya la "destapó", Ebrard no es tan popular

y Monreal podría conformarse con el "premio de consolación" de la CDMX.

El gobierno actual de la Ciudad de México ha tenido diversos logros: digitalización, reducción de crímenes, mejoras en sustentabilidad, movilidad, etc. Se ha distinguido en comparación con otras administraciones de la misma ciudad y de otras entidades. Pero es todo un reto extrapolar al nivel federal. Por ejemplo, AMLO fue mucho menos controversial como jefe de Gobierno que como Presidente.

¿Podrá Claudia coordinar al país para resolver pendientes (seguridad, economía, educación, etc.) mantener los aciertos (aunque no haya consenso en cuáles han sido) y corregir errores (ciencia, energías renovables, etc.)? Es difícil saber de antemano. Tal vez la pregunta debería de ser: ¿alguien podría hacerlo mejor?



Cablebús de la GAM tiene estiramiento de cuatro metros

A dos meses de que se inauguró ya presenta este alargamiento. De acuerdo con la empresa que opera el transporte, el rango de regulación es de siete metros, donde ya sería necesario cortar.

Cablebús presenta distensión de cable

La L1, inaugurada hace 2 meses, tiene un estiramiento; arreglo no es tardado; **no hay nada que temer: operadora**

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos meses de inaugurada, el cable de la Línea 1 del Sistema de Transporte Cablebús, en la alcaldía Gustavo A. Madero, presenta un estiramiento de cuatro metros en el bucle que corre de la estación La Pastora a Cuauhtepac, con una longitud de siete kilómetros; no obstante, el rango de regulación es de siete metros, donde ya sería necesario un corte de cable.

“El cable empezó a alargarse mucho, ahora es estable, no sa-

bemos si vamos a hacer el corte de cable en dos, cuatro, seis, ocho, 10 meses, nosotros cada día estamos verificando la posición, vemos el estiramiento que tiene, hablamos con la empresa Fatzer, la fabricante. Incluso, si ahorita hablamos para preguntar cuándo le hacemos el corte a su cable, me van a decir que no saben; pero les vamos a avisar mínimo con un mes antes, porque también tenemos que pensar en los usuarios”, comentó Konstantinos Panagiotou, CEO de la empresa

EL UNIVERSAL



Doppelmayr, que opera la Línea 1 del Cablebús.

El consorcio está encargado del mantenimiento de la Línea 1 durante un año, en el que capacitará a trabajadores mexicanos, además de que informa de todas las acciones, inconvenientes y planes de mantenimiento al Gobierno de la CDMX.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que el recorte de un cable no es muy tardado y serían cerca de seis días.

“No desmantelamos todo, donde vamos a hacer el recorte, se agarra el cable de los dos lados y se estira, se hace el recorte, se hace el tejido y se suelta. No sé la fecha todavía, pero cuando estemos cerca, un mes antes, vamos a avisar para poner otro medio de transporte, no vamos a parar el sistema”, aseguró.

Konstantinos Panagiotou dejó en claro que no hay nada que temer en el caso de la Línea 1, pues este medio de transporte tiene un sistema de monitoreo del cable las 24 horas del día y se realiza sin parar la operación; toda la información se envía a la empresa constructora del cable y en un día se hace un análisis para identificar su estado, y en caso de que se requiera hacer un ajuste, se informa a Doppelmayr.

Destacó que pese a que hay más usuarios de los que tenían previstos en el estudio de viabilidad para la construcción de la línea, pues el estudio indicaba que lo utilizarían alrededor de 30 mil y actualmente el sistema ha alcanzado más de 50 mil usuarios, no es problema para la tensión del cable, pues el sistema está programado para más.

Insistió en que esta operación es normal y se realiza en todos los periféricos del mundo, incluso,

en Ecatepec ya se hizo junto con el cambio de cable.

Destacó que el bucle dos es el que más se ha estirado, mismo que tiene 6.5 meses desde que se realizó el empalme del cable, es decir, que se instaló, aunque tiene dos meses de inaugurada la línea; en contraparte, el bucle que va de Indios Verdes a La Pastora, no presenta estiramiento, y su empalme inició el 9 de febrero de 2021.

El representante de Doppelmayr expuso que el recorte se realiza sólo una vez en la vida del cable, pero cuando se realiza, la vida útil es mayor. Incluso, destacó que, en su experiencia, los ajustes se realizan dos, 10, 11 meses y hasta dos años después de la instalación, pues los cables tienen diferentes resistencias.

Manifestó que algunos teleféricos han sufrido este tipo de ajustes como el de Mariche en Caracas, su corte de cable fue a los dos meses de su empalme; en la Línea Azul de La Paz, a los cinco; en el teleférico de Puerto Vallarta fue en 10 meses; el de Santo Domingo, en 11; y otros más han tenido el mismo mantenimiento. ●

CASO MEXICABLE

- **En cuatro años** de la presente administración del Edomex, sólo en una ocasión se realizó el corte del cable, en Ecatepec, para mantener la tensión.
- **Es un recorrido** de 4.9 kilómetros y consta de siete estaciones, que entraron en operación en 2016.
- **El mantenimiento** mayor es anual e implica la suspensión de operaciones dos semanas.

KONSTANTINOS PANAGIOTOU
CEO de Doppelmayr

“No sé la fecha todavía [del corte del cable de la Línea 1], pero cuando estemos cerca, un mes antes, vamos a avisar, para poner otro medio de transporte”





La Línea 1 del Cablebús tiene un sistema de monitoreo del cable las 24 horas del día, destacó la empresa operadora Doppelmayr.



Desfile será en honor a víctimas de la pandemia

Evento por Día de Muertos se realizará el 31 de octubre, con música en vivo; irá del Zócalo a Campo Marte: CDMX

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com

El Gobierno de la Ciudad de México anunció el Desfile Internacional del Día de Muertos Celebrando a la Vida, el cual se llevará a cabo el próximo 31 de octubre, con un recorrido que consta de 8.7 kilómetros desde el Zócalo hasta Campo Marte, y que será en homenaje a las personas que perdieron la vida a causa del Covid-19.

Durante el anuncio, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que previo al desfile se estima que todas las personas mayores de edad estarán vacunadas, y que la festividad tiene dos características: una es hacer homenaje a la pérdida de miles de vidas a causa del virus y, la otra, es la conmemoración de los 500 años de Tenochtitlán.

"[El desfile] está dedicado a todas estas personas, familiares, amigos, conocidos que vivimos [pérdidas] durante este periodo, a todos ellos, están con nosotros y por eso esta manera de rendirles un homenaje".

Destacó que la inmunización de la población ha permitido potenciar al máximo todas las actividades económicas de la capital, entre ellas, el Día de Muertos y las relacionadas al turismo.

Al respecto, la secretaria de Turismo, Paola Félix Díaz, explicó que la ruta del Desfile Internacional del Día de Muertos,

que comenzará a las 12:00 horas, iniciará en el Zócalo, pasará por 5 de Mayo, avenida Juárez y Paseo de la Reforma hasta Campo Marte; tendrá una duración de cinco horas y durante todo el recorrido se tendrá música en vivo, por lo que el público apreciará el mismo espectáculo desde cualquier punto.

Añadió que el desfile congregará tradiciones de todo el país y constará de cuatro segmentos: Tenochtitlán. Corazón de México; Ciudad de México hoy; Magia y Tradición, y Celebrando la Vida. En el trayecto habrá bailarines, músicos, acróbatas carros alegóricos, también se tendrá la participación de los alebrijes y cuatro espectáculos musicales de talla internacional.

"La primera sección de Ciudad de México Hoy, que se llama el Cielo de la Ciudad de México, hace un homenaje aquellas personas que perdieron la batalla contra el Covid-19 y también se incluye un homenaje a todos los oficios y actividades que le dan pulso y vida a la capital", dijo la secretaria de Turismo.

El desfile contará con un protocolo de cuidado y protección con estrictas medidas de sanidad para colaboradores y público: no maquillajes, reducción de voluntarios participantes, priorizar espacios al aire libre y materiales digitales, filtro sanitario, pruebas aleatorias de Co-

vid-19, uso de cubrebocas, así como la desinfección de cuerpo completo, objetos y espacios.

En entrevista, posterior, la secretaria de Turismo comentó que prevén que haya una asistencia de 3.5 millones de personas a lo largo del recorrido, cifra similar a la de 2019, antes de la pandemia.

Adelantó que el 18 de octubre se darán a conocer los artistas invitados y los músicos que darán vida al desfile que recorrerá las calles principales de la capital del país.

Añadió que también se hará un homenaje a personajes emblemáticos de la cultura popular como *Tin Tan*, Frida Kahlo, Diego Rivera, *Kalimán*, José José y Sor Juana Inés de la Cruz, entre otros.

La secretaria de Cultura, Vanessa Bohórquez López, dio a conocer que habrá una ofrenda del Día de Muertos del 31 de octubre al 3 de noviembre en el Zócalo, la megaprocesión de catrinas y la exposición de Mexicaneos, el 31 de octubre en Reforma.

La subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, Marina Núñez Bepalova, anunció que también del 29 al 31 de octubre habrá diversas actividades en el Bosque de Chapultepec. ●





El Desfile Internacional del Día de Muertos Celebrando a la Vida, también hará referencia a la conmemoración de los 500 años de Tenochtitlán.





Gabinete: los cambios del hartazgo

Cuando se produjeron los cambios de Rosa Icela Rodríguez, de Olga Sánchez Cordero e incluso de Julio Scherer Ibarra, el presidente López Obrador planteó en privado con algunos colaboradores aprovechar el momento para desplazar a los titulares de tres secretarías cuyo mal desempeño no sólo lo inquieta, sino que lo tiene francamente harto, de acuerdo con múltiples testimonios recogidos por este espacio.

A cada uno de los citados actores de ajustes en el equipo de Palacio, López Obrador les expuso el malestar que le representa cómo se están manejando la cosas en los despachos de Luisa María Alcalde, en Trabajo; de Javier May, en Bienestar, y de María Luisa Albores, en Medio Ambiente.

Si ellos tres siguen en sus puestos se debe a que ni Rodríguez —hoy titular de Seguridad—, ni Sánchez Cordero —que regresó al Senado— ni Scherer —que decidió haber cumplido su ciclo— declinaron las propuestas presidenciales para cubrir esos relevos y le solicitaron apoyarlo desde otra esfera de actividad.

Conforme a los reportes obtenidos, los principales reclamos del Presidente frente a aquellos funcionarios que

no acaba de mandar a casa, están ligados con la incompetencia en el manejo de programas sociales que deben atraer mayor arraigo de la llamada cuarta transformación en el país. Ese fue el motivo del cese fulminante en julio contra Gabriel García, coordinador de los “superdelegados”, que cargó con el costo de las derrotas sufridas en las elecciones intermedias celebradas unos días antes.

Luisa María Alcalde es responsable de “Jóvenes construyendo el futuro”, sobre el que existen numerosas evidencias de un desastre, lo que incluye corrupción de funcionarios y de empresarios que se coluden para dar de alta a jóvenes en supuestos registros para cobrar por ellos, pero que en realidad no existen o resultan ser hijos, amigos o similares de quienes montan la maniobra. A la joven secretaria se le atribuye también ausencia en el ejercicio de sus responsabilidades, vacíos que resultan cubiertos por su padre, el polémico abogado laborista Arturo Alcalde.

Javier May es paisano y amigo de juventud de López

Obrador. A ello correspondía su ubicación original como subsecretario de Bienestar, pero ascendió apenas hace poco más de un año cuando Palacio entendió que la titular, María Luisa Albores, no podía con el paquete, por lo que fue enviada a Semarnat.

El primero no parece haber rebasado la dimensión de alcalde de Comcalco, que desempeñó en dos ocasiones, y la segunda podría haber concluido (y no es el único caso en el gabinete) que la administración pública se ejerce mediante el activismo ramplón.

Ahí seguirán los tres, en espera de que el hartazgo presidencial aminore, o de que la suerte impida que se perfile un buen relevo.

Apuntes: Las tres principales figuras dentro de la 4T mencionadas como precandidatos a suceder al presidente López Obrador tuvieron jornadas plenas de mensajes que coincidieron dentro de un periodo de 24 horas. El canciller **Marcelo Ebrard** tuvo ayer un día de campo durante su comparecencia ante el Senado, donde se le vio acompañado por el embajador norteamericano **Ken Salazar**. En la víspera, la jefa del gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, anotó literalmente gol al patear con cierta destreza un balón que marcó la inauguración de un parque, para lo cual fue esencial el apoyo de empresarios. **Ricardo Monreal**, líder senatorial, estuvo también el domingo en Quintana Roo tejiendo

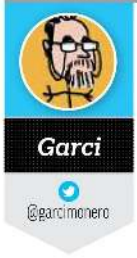
alianzas, desde donde llamó a establecer primarias —estilo estadounidense— para definir en su momento la postulación presidencial de su partido. Como ha sido típico a estas alturas del sexenio —acaso ahora en forma más prematura—, las rutas hacia el futuro van cobrando ritmo propio. ●



El desempeño de tres secretarios no sólo inquieta al presidente, sino que lo tiene francamente harto, de acuerdo con múltiples testimonios.







Vigilarán gasto equitativo

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) vigilará desde el Cabildo de la Ciudad de México que las obras públicas del gobierno central se realicen en todo el territorio capitalino y no sólo en el oriente, donde Morena tiene sus principales bastiones.

Indicaron que desde ese órgano se les debe informar sobre las acciones y obras de infraestructura que desarrollará la administración de Claudia Sheinbaum.

Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, recordó que cerca de 85 por ciento del impuesto predial que nutre las arcas de la ciudad se genera en las nueve alcaldías que gobierna la UNACDMX.

Santiago Taboada, alcalde en Benito Juárez, consideró que debe existir un trato justo para todas las alcaldías y que la inversión no tenga un tinte político.

— *Jonás López*



CIFRAS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

OCUPACIÓN HOTELERA VA A 80% PARA DÍA DE MUERTOS

**El Centro, Polanco,
el corredor Roma-
Condesa y la Zona
Rosa podrían llegar
al 90%**

POR GEORGINA OLSON

Para las celebraciones del Día de Muertos, del 31 de octubre al 2 de noviembre, ya hay 80 por ciento de reservaciones en los principales corredores turísticos de la ciudad, dio a conocer en entrevista la secretaria de Turismo, Paola Félix.

Se trata, dijo, de “la zona Centro, Polanco, todo el corredor Roma-Condesa y en la Zona Rosa, y todavía puede incrementarse al 90 por ciento”.

La funcionaria expuso que ese 90 por ciento tentativo de ocupación hotelera dejaría a la capital a “sólo 7 puntos por debajo de lo que tuvimos en 2019”.

La funcionaria recordó que la cifra de visitantes de 2019 al Desfile de Día de Muertos fue de tres millones de personas.

Sin embargo, ese año se realizó el mismo fin de semana la Fórmula 1.

Durante la presentación del desfile, cuyos detalles adelantó **Excélsior** el jueves pasado, Félix anunció que también participarán 28 países a través de sus embajadas. “Es una colaboración para poder generar un anuncio en los medios de los países que representan, una promoción de este desfile para poder captar más turistas en 2022”.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

destacó que “a diferencia del año anterior, cuando no pudimos realizar festividades masivas, hoy estamos prácticamente con el 98 por ciento de vacunación en la ciudad, eso permite potenciar al máximo todas las actividades económicas de la ciudad y, por supuesto, el Día de Muertos”.

Este diario había dado a conocer que el desfile se realizará el próximo 31 de octubre, ahora valorando la fundación de México-Tenochtitlan y bajo el lema Celebrando la Vida, que rinde homenaje a las víctimas de la pandemia.

Además, informó que la Secretaría de Turismo local y una empresa de espectáculos eran las que trabajaban en el recorrido que irá del Zócalo a Campo Marte.

Ayer se detalló que ese trayecto se realizará por 5 de Mayo, Eje central, Juárez y Reforma.

También se había adelantado que el desfile estará musicalizado y tendrá cuatro secciones.

Félix detalló que se trata de Tenochtitlan, Corazón de México, Ciudad de México Hoy, Magia y Tradición, y Celebrando la Vida, cada uno de los cuales será encabezado por una “estrella musi-

cal de talla internacional”, cuyos nombres se darán a conocer en conferencia de prensa el próximo 18 de octubre.

En total serán diez carros alegóricos, alebrijes y 8.7 kilómetros de recorrido.

La secretaria de Cultura local, Vanesa Bohórquez, agregó que se instalarán las esculturas Mexicráneos en Reforma, el 31 de octubre, y se realizará el Festival de Ofrendas y Arreglos Florales del Centro Histórico del 29 de octubre al 2 de noviembre.





II

Foto:



Foto: Especial

En la presentación oficial del desfile participaron algunos de los personajes que saldrán a las calles el 31 de octubre próximo.





¿A robar a otro lado?

- López Obrador recordó que el año pasado le cobraron a Oxxo 10 mil mdp de impuestos

La defensa que hizo ayer en la mañana la secretaria de Energía, **Rocio Nahle**, se centró en severas críticas hacia las empresas autogeneradoras de energía eléctrica, a las que acusó de evadir impuestos, de simular socios, de tener contratos leoninos. El presidente **López Obrador** también criticó a las grandes empresas con una frase que en verdad sorprendió: "A robar a otro lado".

Como es ya costumbre en las mañaneras, ni **López Obrador** ni **Nahle** acompañaron sus críticas de denuncias concretas en temas tan graves como evasión fiscal. Y entre las mencionadas se encuentran, en efecto, algunas de las más grandes empresas del país, las que más empleos generan, las que más que sí es cierto, tienen plantas autogeneradoras de electricidad y que invirtieron al amparo de la ley y de la reforma energética de 2013, que ahora, con la contrarreforma, se les pretende aplicar en forma retroactiva.

Nahle habló de un total de 240 plantas autogeneradoras y presentó un cuadro en el que se mencionan, por un lado, a empresas mineras y acereras, pero con nombre y apellido a Ternium, Cemex, General Motors de México, Walmart, Cementos Apasco, ArcelorMittal, Nissan Mexicana, Kimberly-Clark México, pero en la lista de empresas beneficiadas a las que se vende electricidad barata bajo asociaciones fraudulentas se incluye a Oxxo, BBVA Bancomer, Telmex, Telcel, Soriana, Alsea y hasta el Tecnológico de Monterrey.

López Obrador recordó que el año pasado le cobraron a Oxxo 10 mil mdp de impuestos y acusó a las empresas de financiar a medios e "intelectuales orgánicos" para criticar la reforma energética, descalificando así a quienes estamos en contra de su iniciativa.

El CCE señaló en un comunicado que todas las inversiones en el sector eléctrico se han realizado con apego irrestricto a la ley y, como dice el CEESP, si hay abusos y asimetrías en la reforma 2013 que perjudican a la CFE, se deben corregir mediante una mejor regulación, en lugar de pretender desaparecer a los reguladores y destruir el mercado.



BANCA DE DESARROLLO: MALOS RESULTADOS

Siguen los malos resultados de la banca de desarrollo. La CNBV reportó que, al cierre de julio, la cartera de crédito descendió 12.5% en términos anuales.

En el caso de Nafin, la cartera descendió 30.4%; la de Bancomext bajó 15.6% y la de Bienestar, 19 por ciento. Sólo Banobras registró a nivel mensual un incremento de 0.5% en su cartera y un descenso anual de 1.9 por ciento.

El índice de morosidad (IMOR) creció a 1.47% y llega a un alarmante 20% en Bienestar. El resultado activo neto/activos ROA es de -0.90% en Nafin; de -0.34% en el de Bancomext y de -0.39% en Bienestar.



SE EVITARÁ PARO EN EL METRO

Hoy habrá una reunión entre directores del Sistema Colectivo Metro y el sindicato de trabajadores, encabezado por **Fernando Espino**, que amenazan con realizar un paro de labores mañana. Además de un incremento salarial de 6%, piden que se resuelvan problemas que enfrentan los operadores del Metro y los riesgos que implican por insuficiente mantenimiento. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, asegura que habrá un acuerdo, pero es una prueba de fuego para **Guillermo Calderón**, director del Metro, a quien le tocó enfrentar el desastre que dejó su antecesora, **Florencia Serranía**.

El CCE señaló que todas las inversiones en el sector eléctrico se han realizado con apego irrestricto a la ley.





Marcelo, Monreal y la importancia del “piso parejo”

No es común tener juntos a **Marcelo Ebrard** y a **Ricardo Monreal** en rueda de prensa. Los dos son de Morena. Los dos aspiran a la Presidencia de la República. Los dos saben que el dedo del presidente **López Obrador** apunta claramente hacia **Claudia Sheinbaum**.

Aunque el tema de la conferencia era el Acuerdo Bicentenario con Estados Unidos, que suple a la Iniciativa Mérida, la ocasión ofrecía una inmejorable oportunidad para preguntarles:

¿Qué harán en caso de que no haya “piso parejo” en el proceso interno para elegir al próximo candidato presidencial de Morena? El senador ya ha dicho públicamente que va a estar en la boleta en el 2024. Palabras que significan mucho. El canciller no se ha pronunciado al respecto.

Luego de escuchar la pregunta, el senador **Monreal**, que conducía la conferencia, anunció que “abusaría de su cortesía” —fueron las palabras que usó— y la bateó hacia el canciller, que quiso evadir:

“Cuando sean los tiempos y los momentos para eso, lo diremos. Hoy no ha sido objeto de esta reunión y yo creo que todavía, como ha dicho el senador **Monreal**, falta tiempo”.

—¿Para ustedes, entonces, no es importante que haya piso parejo? —insistimos.

—Siempre, claro que sí. Eso es otra cosa.

—El senador **Monreal** ya ha dicho que estará en la boleta y por allí me aseguran que usted ha dicho que esta vez no va a declinar —reviramos.

—Nunca. Yo solamente decliné en el año 2000, cuando **Andrés** era candidato a jefe de Gobierno y el riesgo era que se perdiera la ciudad frente a Acción Nacional en esos momentos. Pero no está en mi horizonte ese tema.

No dijeron más. Ni él ni **Monreal**. Saque usted sus conclusiones.

* No sólo en México se sigue con lupa la reforma eléctrica. En el extranjero fue motivo de análisis y hasta de pronósticos sobre la posibilidad de que se apruebe en el Congreso de la Unión.

El Grupo Eurasia, que se dedica a detectar riesgos políticos para inversionistas extranjeros, sacó ayer un reporte que calcula en 30% las posibilidades de que se apruebe.

Hace su estimación a partir de que se trata de una reforma constitucional que requiere una mayoría calificada (dos tercios de los presentes). Es decir, necesita votos de la oposición, en concreto del PRI, que se ha mantenido ambiguo frente a

la propuesta. Va textual lo que dice Eurasia, con presencia en cuatro continentes y matriz en Nueva York:

“Es poco probable que se apruebe. Han surgido divisiones dentro del PRI sobre si apoyar la reforma eléctrica de la administración **López Obrador**.”

“Varios legisladores priistas se han manifestado en contra de las declaraciones del presidente nacional de su partido, **Alejandro Moreno**, sobre su voluntad de analizar la propuesta.”

“Además, los legisladores del PRI en el Comité de Energía expresaron su escepticismo por la falta de compromiso de Morena para tener sesiones parlamentarias abiertas transparentes que incluyan a inversionistas privados”.

Morena necesita el apoyo de 56 legisladores de oposición para lograr el número mágico de votos en San Lázaro: 334. El PRI tiene 70 diputados. Pero también requiere de 10 votos opositores en el Senado. El grupo priista tiene 13. “La apuesta del Presidente es dividir ese partido”, sintetiza Eurasia.

Y toma nota de que tanto el presidente de la Comisión de Energía en San Lázaro, **Manuel Rodríguez**, como el líder de la mayoría del Senado, **Ricardo Monreal**, han sugerido apertura a la negociación. Pero **AMLO** se muestra inflexible en contra de cualquier cambio significativo y exige el apoyo del PRI sin concesiones importantes.

* A partir del reconocimiento de que se han equivocado en su estrategia electoral, su política de alianzas y las resoluciones sobre las candidaturas, entre otras cosas, el PRD anunció ayer su relanzamiento, de cara al Congreso que celebrará en diciembre próximo que decidirá, en definitiva, si cambian de nombre. Ante los dirigentes de las distintas expresiones del partido que encabeza **Jesús Zambrano**, fueron firmados 29 compromisos por la unidad y la transformación democrática de la agrupación política que abraza la ideología social-demócrata y quiere dar la pelea al “populismo autoritario”.

“La síntesis de lo que queremos es lograr el bienestar, pero sin cancelar libertades”, nos dijo **Jesús Ortega**, exdirigente nacional del partido, fundador de la Corriente Nueva Izquierda. “La rectoría del Estado no quiere decir estatismo”, puntualizó.

En el exconvento San Hipólito, donde se celebró el evento, nos encontramos al empresario **Claudio X. González**, cliente asiduo de las críticas de **AMLO**, y al conocido publicista **Carlos Alazraki**, entre otros muchos invitados.





¡El gas!: bloqueos, Sheinbaum, comisionistas... y no baja el precio

- La política de control de precios tuvo ayer un efecto dominó y terminó afectando al gobierno de Sheinbaum

El gobierno, desde luego, debe cuidar la economía de la población más pobre. Y a la población más vulnerable claro que puede dirigirle subsidios. Sin embargo, la política de gas LP ha traído más problemas que soluciones.

El control de precios hizo explotar a los comisionistas, los repartidores de los cilindros en colonias populares, que en momentos donde sube el precio del gas LP, a ellos los obligan a bajar su margen de ganancia de 4 pesos a 50 centavos. "No nos alcanza ni para pagar la comida", argumentaron.

Los comisionistas se inconformaron con protestas en varios puntos clave de la Ciudad de México y, sobre todo, frente de la Secretaría de Energía, de **Rocío Nahle**.

La política de control de precios tuvo ayer un efecto dominó, donde terminó afectando al gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Tuvo que salir **Martí Batres**, secretario de Gobierno, a defender la medida y decir que se va a seguir priorizando la economía popular.

El problema con el precio controlado se da cuando se convierte en una olla de presión: las empresas tienen costos más altos, pero deben ajustarse a un precio bajo, el controlado de manera ficticia. Aunque los costos sean reales y más elevados.

Los comisionistas, quienes llevan los tanques de gas, son los repartidores del gas LP. Muchas veces se los compran a las distribuidoras. Son el eslabón más débil... y terminó por romperse.

Además, está el Gas Bienestar, una empresa oscura, de la cual no se conoce nada, que supone-

mos que es de Pemex. En el colmo, es una empresa que ha elevado los costos.

Y lo peor de todo es el no haber logrado frenar el alza en el precio del gas LP.

En lo que va del año, el gas LP ha aumentado 20.63 por ciento.

En las primeras semanas, el precio controlado ayudó. Después se ajustó a los precios importados, cada vez más elevados.

¿No sería mejor hacer competir a las gaseras, a las distribuidoras, y eso sí para a la población vulnerable darle subsidios? Los precios controlados generalizados no son la solución... Quizá de manera transitoria, mientras se generan condiciones de competencia en el mercado. **Y ahora el control de precios en el gas hace chuzas, afectando a la CDMX, gobernada por Sheinbaum, afectando a Martí Batres, que debe defender la medida de la 4T, originando las protestas y bloqueos de los comisionistas (el eslabón más débil). Y, quizá lo más importante, el precio controlado no ha hecho que baje el precio del gas LP.** Otra solución al problema sería lo más conveniente.



**NAHLE: QUE IP PAGUE; CCE: NO ES CIERTO**

Rocío Nahle, la secretaria de Energía, ha acusado a las empresas privadas de no pagar la transmisión de electricidad que realiza la CFE. Al respecto, el Consejo Coordinador Empresarial señaló que no es cierto, que las empresas privadas siempre han pagado por la transmisión e incluso la CFE tiene utilidades por transmisión y distribución, donde tiene monopolio.

Los comisionistas
se inconformaron
con protestas
en varios
puntos clave
de la Ciudad de
México y, sobre
todo, enfrente
de la Secretaría
de Energía,
de Rocío Nahle.



FESTIVAL VIVE LATINO

El evento musical está de regreso

SE ANUNCIÓ EL ELENCO para la fiesta artística que se realizará el 19 y 20 de marzo de 2022, luego de una pausa por la pandemia

AP/ AFP

funcion@gimm.com.mx

El Festival Vive Latino fue el último concierto masivo que se celebró en la capital mexicana antes del cierre por la pandemia. Hubo mucha polémica en ese momento por la gran afluencia que existió y por los riesgos de los contagios.

Ahora, tras un año suspendido volverá en 2022 con Los Fabulosos Cadillacs, Julieta Venegas, Banda MS, Black Pumas y Limp Bizkit encabezando la que será su edición número 22.

Entre las bandas y solistas anunciados por los organizadores para el #VL22 también están C. Tangana, Gustavo Santaolalla, Los Auténticos Decadentes, Mogwai, Pixies, Residente y Maldita Vecindad.

Esta última agrupación vuelve a los escenarios tras sufrir la pérdida de su miembro fundador Sax, en marzo de este año, debido a los estragos de covid-19.

La fiesta musical se celebrará el 19 y 20 de marzo de 2022 en el

Foro Sol de la Ciudad de México.

A la par de los conciertos, los asistentes podrán disfrutar de distintas actividades y espectáculos alternos en espacios para compras en Casa Comedy, El Parque, Momentos Indio, Mercadillo, Disqueras Independientes y Vive Verde.

La preventa de boletos Citibanamex se realizará los días 13 y 14 de octubre, mientras que la venta al público en general arrancará el 15 de octubre a través del Sistema Ticketmaster.

En días previos, Ocesa, la empresa organizadora del festival, había lanzado algunos videos a través de las redes sociales del encuentro, que funcionaban como pistas acerca de los músicos y bandas que participarán en él.



El rapero y compositor español C. Tangana, el grupo estadounidense de soul psicodélico Black Pumas; el rapero y compositor puertorriqueño Residente y Dread Mar I fueron algunos de los grupos y solistas que ya eran considerados para presentarse después de los previos.

Como sucede normalmente, los comentarios en redes sociales muestran la aceptación por los artistas que le dan forma a este evento musical, aunque no faltan aquellos que no quedaron complacidos y que proponen que se incluyan a otros grupos y solistas.

Sin embargo, el común denominador son los comentarios que agradecen que nuevamente regresen los eventos artísticos masivos, algo que tanto el público como los artistas esperaban. Todavía no se ha indicado qué medidas sanitarias se implementarán para el acceso de los visitantes.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, había anunciado en días pasados que los eventos masivos volverían a celebrarse de forma paulatina a partir del mes de octubre del 2021, después de que la realización de este tipo de celebraciones fuera suspendida a causa de la pandemia de covid-19 desde finales de marzo de 2020.





En el **EDOMÉX**
seguimos apoyando tu economía
con **la mochila** y los
útiles escolares gratuitos

PREESCOLAR



- 1 Caja con 12 crayolas de colores.
- 1 Caja de plastilina con 12 barras.
- 1 Acuarela con 12 pastillas.
- 1 Pegamento tipo lápiz.
- 1 Libreta de tareas de 42 hojas.
- 2 Lápices del número 2.
- 1 Lápiz.
- 1 Mochila.

PRIMARIA



- 4 Lápices del número 2.
- 4 Bolígrafos punto medio.
- 1 Pegamento tipo lápiz.
- 1 Regla.
- 1 Caja de colores.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas blancas.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas raya.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas cuadro 7 milímetros.
- 1 Libreta de tareas de 42 hojas.
- 1 Lápiz.
- 1 Mochila.
- 2 Cubrebocas.

SECUNDARIA



- 4 Lápices del número 2.
- 4 Bolígrafos punto medio.
- 1 Pegamento tipo lápiz.
- 1 Regla.
- 1 Caja de colores.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas raya.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas cuadro 5 milímetros.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas cuadro 7 milímetros.
- 1 Libreta de tareas de 42 hojas.
- 1 Lápiz.
- 1 Mochila.
- 2 Cubrebocas.

Apoyar la educación nos hace más fuertes.

Estos materiales serán entregados al inicio del ciclo escolar.
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social.



Resistencia indígena: un recuento

MAGDALENA GÓMEZ

El Congreso Nacional Indígena cumple hoy 25 años de un caminar activo en defensa de las tierras y territorios de los pueblos indígenas que lo integran. Como sabemos, inició hermanado con el horizonte que abrió el zapatismo y bajo el principio de autonomía de los pueblos indígenas y de sus movimientos. Las luchas actuales contra el despojo dan suficiente evidencia de lo que han declarado las comunidades zapatistas: "No nos conquistaron". Hoy, en el día del "descubrimiento", tampoco hay resonancia ni centralidad de la figura de Cristóbal Colón. Ya en América Latina liderazgos indígenas han destruido sus estatuas. Acá es el gobierno de la Ciudad de México que por estos días se encargó de retirarla por impresentable, pero sólo para ubicarla en otro espacio lejano a la avenida que concentra movilizaciones.

Así que hoy vale enfatizar que el signo dominante para los pueblos indígenas es el de la resistencia a los megaproyectos que por sí mismos denuncian continuidad antes que ruptura o transformación alguna. Basta enumerarlos. Dos impulsados por el gobierno actual: el llamado Tren Maya sobre cinco estados del sureste, al que le dan batalla comunidades de la región y cuyos amparos logrados no son respetados, sin hablar de la muy cuestionable consulta aplicada para validarlo; el Corredor Transistmico, para conectar el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, con el de Coatzacoalcos, Veracruz. Por otra parte, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua y el Aire de Morelos, Puebla y Tlaxcala, que se oponen hace nueve años al Proyecto Integral Morelos (PIM), que incluye dos termoeléctricas, un gasoducto y un acueducto, y que fueron golpeados con el asesinato de uno de sus líderes, Samir Flores Soberanes, quien ya es emblema del movimiento indígena. También continúa su lucha por la restitución de tierras la comunidad nahua de Ostula, Michoacán. La comunidad otomí radicada en la Ciudad de México, que hoy cumple un año ocupando las instalaciones del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) para exigir su derecho a la vivienda digna. Algunas de estas luchas han sido criminalizadas, el saldo de asesinatos y la impunidad que les envuelve son una constante. Tenemos el espejo de Chiapas, donde comunidades sufren ataques paramilitares, desplazamientos forzados, asesinatos y desapariciones al amparo o inacción del gobierno estatal.

Hasta aquí se han enunciado conflictos generados por decisiones en la llamada 4T o por continuidad de otros que son avalados por la misma.

Debemos anotar un proyecto anunciado hace un año y formalizado el pasado 28 de septiembre, que pareciera abrir una postura oficial distinta al abordar con enfoque de derechos colectivos un plan de resarcimiento histórico que incluyó la petición presidencial de perdón, así como una serie de propuestas en torno a la tierra, el agua, la infraestructura urbana, creación de una universidad entre otras, con una inversión de 11 mil millones de pesos. Hablamos del Plan de Justicia para la Tribu Yaqui. Dicho plan tiene múltiples problemas de fondo que ya han sido tratados en estas páginas por Francisco López Bárcenas, quien describió la trayectoria indigenista de las décadas previas para intervenir los gobiernos tradicionales y nombrar gobernadores duales, esto es, impuestos o a modo. Luis Hernández Navarro ofreció los testimonios de quienes fueron excluidos en el plan referido y suplantados por los gobernadores duales. No se puede asumir que los coordinadores de dicho plan no sabían lo que está en juego. En todo caso el día de la ceremonia Cuauhtémoc Cárdenas puntualizó el significado de la exclusión de la cancelación del Acueducto Independencia, la nula mención de la justicia para los crímenes de Tomás Rojo y Luis Urbano, las divisiones dentro de la tribu yaqui y las experiencias previas de planes fracasados. La Guardia Tradicional de Vicam y sus cobanoa están por difundir un comunicado que da cuenta de que no se respetaron sus mecanismos de gobierno propios, de las contradicciones aun jurídicas que se muestran en las propuestas sobre el distrito de riego, las tierras que se ofrecen, pero sobre todo la exclusión de la cancelación del Acueducto Independencia. En suma, proponen que los compromisos sean viables y que participen los ocho pueblos con sus autoridades tradicionales.

En la ceremonia del 28 de septiembre hubo un recuento de los atropellos que sufrió la tribu yaqui en el pasado, sin dar cuenta de las modalidades contemporáneas, cuando se tienen los decretos del presidente Lázaro Cárdenas de restitución para los yaquis de sus tierras y aguas. Ahí está la clave para que el gobierno decida replantear una problemática compleja y enfrentar intereses creados. El pasado domingo Mario Luna alentó a la tropa de Vicam a no darse por vencidos; les dijo que cuando termine este sexenio seguiremos siendo yaquis, cuando venga otro sexenio también. Resistir es el camino, sin plazos.

En la ceremonia del 28 de septiembre hubo un recuento de los atropellos que sufrió la tribu yaqui en el pasado



Se cuelgan alcaldes de oposición de planes y programas implementados por el gobierno

Presentan paquete de acciones para reactivar la economía // Pretenden manipular a ciudadanos: concejales

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

Al igual que el plan de gobierno, integrantes del Unión de Alcaldes (UNA) de la Ciudad de México copiaron el plan de reactivación económica implementado por la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, denunciaron concejales de Morena.

Acompañados de la diputada local de ese partido Nancy Núñez, demostraron que la oposición presentó su plan de reactivación de ocho ejes, que incluye la agilización de trámites, seguimiento a inversiones, beneficios administrativos, reuniones con empresarios, ferias de empleo y reactivación de la industria de la construcción, lo que es una copia del plan que pre-

sentó Sheinbaum en julio pasado, acusaron.

Los integrantes de la UNA presentaron su plan de trabajo ayer por la mañana, el cual, dijeron, se implementará en las demarcaciones que gobiernan: Álvaro Obregón, Benito

Juárez, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

Es la segunda ocasión que los integrantes de la alianza Va por México (formada por PAN-PRI y PRD) copian las acciones que realizan las autoridades centrales, pues en julio pasado también hicieron suyas las acciones del plan de gobierno que presentó la mandataria capitalina.

En aquella ocasión, los entonces candidatos, hoy alcaldes, firmaron un programa que incluía, por ejemplo, la creación de un fondo para familias vulnerables y pequeñas

empresas, sectores que ya reciben diversos tipos de becas, así como créditos y el seguro de desempleo.

Puntualizaron que la Unión de Alcaldes pretende manipular a los ciudadanos, "al querer colgarse de acciones y programas que ya se implementan, es decir, saludar con sombrero ajeno", criticaron.

En ese sentido, los concejales y la diputada hicieron un llamado a la ciudadanía para que no se confunda ni se deje manipular por esta agrupación, "ya que esas acciones que proponen, además de ya existir, no están dentro de sus facultades como servidores públicos en las alcaldías, pues esas acciones competen al Gobierno de la Ciudad de México", puntualizaron.



Alistan el Desfile Internacional del Día de Muertos



▲ A tres semanas de la celebración y a menos de un mes de la carrera de Fórmula Uno en la capital, ya se reporta una ocupación hotelera de 80 por ciento, con lo que "la Ciudad de México empieza a

recuperar su actividad económica", afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Para el festejo tradicional se espera una asistencia de 300 mil personas. Foto Luis Castillo. SANDRA HERNÁNDEZ / P 33

AL 80%, LA OCUPACIÓN HOTELERA, DICE

Desfile de Muertos será diferente, con música y ruta nueva: Sheinbaum

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A tres semanas del Desfile Internacional del Día de Muertos y a menos de un mes de la celebración de la carrera de autos Fórmula 1, la capital del país reporta 80 por ciento de ocupación hotelera, con lo que "la Ciudad de México está de pie y empieza a recuperar su ac-



tividad económica”, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Un año después de que fue suspendido por la pandemia de Covid-19, el 31 de octubre a las 12 horas se celebrará el desfile de Día de Muertos, al que se espera una asistencia de 300 mil personas y el cual, prometieron las autoridades, será totalmente nuevo y con música en vivo.

A fin de evitar aglomeraciones en el primer cuadro de la ciudad, este año cambiará la ruta, por lo que iniciará en el Zócalo hacia el Campo Marte en un recorrido de 8.7 kilómetros. Atravesará la avenida 5 de Mayo, Bellas Artes, avenida Juárez y Paseo de la Reforma, con una duración de cinco horas.

El desfile congregará tradiciones de todo el país y constará de cuatro segmentos: Tenochtitlan corazón de México, Ciudad de México hoy, Magia y tradición y Celebrando la vida. En el trayecto habrá bailarines, músicos, acróbatas, carros alegóricos, alebrijes y cuatro espectáculos musicales.

Además, por vez primera contará con la participación de más de 30 países, por conducto de sus embajadas, y artistas de talla interna-

cional, cuyos nombres, dijeron las autoridades, “serán una sorpresa”; además, será transmitido a nivel mundial mediante convenios con televisoras.

La mandataria dijo que los altos niveles de vacunación en la capital permitirán potenciar al máximo las actividades económicas, como el turismo.

Detalló que el desfile tiene dos características: está dedicado a los que fallecieron a causa del Covid-19 y a la conmemoración de los 500 años de resistencia de los pueblos indígenas y 200 años del México independiente.

La secretaria de Cultura, Vanesa Bohórquez, señaló que como parte de las festividades se instalará una ofrenda en el Zócalo, se realizará la megaprocesión de

Catrinas, la exhibición de mexicrúneos en Paseo de la Reforma, así como diversos festivales, como el del Pan de Muerto y Chocolate. En el Bosque de Chapultepec, el gobierno federal organizará puestas en escena y diversas actividades del 29 al 31 de octubre.

En entrevista, la secretaria de Turismo local, Paola Félix, dijo que los altos niveles de ocupación hotelera se registran en los corredores turísticos más importantes de la

capital, como el Centro, Polanco, Condesa y Zona Rosa, donde se prevé alcanzar hasta 90 por ciento de reservación esta semana.

Destacó que este año el desfile y la Fórmula 1 serán celebradas en fines de semana diferentes, lo que permitirá conocer a detalle la derrama económica de cada uno de los eventos. La carrera se realizará del 5 al 7 de noviembre.

Félix resaltó la participación de la iniciativa privada, que como parte de las conmemoraciones han ofertado paquetes turísticos que incluyen una noche gratis de hotel, desayunos, paquetes con Turibús y Capital Bus.





▼ **El Catrín y la Catrina se hicieron presentes durante la presentación del Desfile Internacional del Día de Muertos 2021 en el Museo de la Ciudad de México. Foto Luis Castillo**



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 1638/2010

EDICTO

EXPEDIENTE 1638/2010

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE DELIA LETICIA SILVA LOEZA, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DOCTOR EN DERECHO ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE A LA LETRA DICE: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- A SU EXPEDIENTE EL ESCRITO PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA, COMO LO SOLICITA, ACORDE CON EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS AUTOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, CONSISTENTE EN VIVIENDA 2879, LOTE 21, MANZANA XVIII, CONDOMINIO 21, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO, "GEOVILLAS DEL NEVADO", UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL TOLUCA-VALLE DE BRAVO, KILOMETRO DOCE, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR LO CUAL, SE ORDENA CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS, MISMOS QUE DEBERÁN FIJARSE POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS, LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, LOS CUALES DEBERÁN PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, PRECISÁNDOLE AL PÚBLICO INTERESADO QUE EL INMUEBLE A REMATARSE FUE VALUADO EN LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, IGUALMENTE PARA PARTICIPAR EN LA ALMONEDA, DEBERÁN CONSIGNAR EL DIEZ POR CIENTO DE LA SUMA MENCIONADA, MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DEL BILLETE DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL INMUEBLE A SUBASTARSE SE ENCUENTRA FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, GIRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO PROCEDA A REALIZAR LAS PUBLICACIONES RESPECTIVAS EN LOS SITIOS DE COSTUMBRE, COMO LO PUEDE SER LA SECRETARÍA DE FINANZAS U OFICINA DE HACIENDA MUNICIPAL, EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y CONOCIDA DEL LUGAR, CON LA FINALIDAD DE CONVOCAR POSTORES, EN VIRTUD DEL ACONTECIMIENTO MUNDIAL RELATIVO A LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS CONOCIDO COMO SARS-COVII LA CUAL PROVOCA LA ENFERMEDAD MORTAL DE COVID-19, QUE NO HA PERMITIDO LA APERTURA DE DIVERSAS INSTITUCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LO CUAL ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO EN TAL VIRTUD LAS PARTES DEBERAN COMPARECER CON GUANTES, CUBREBOCAS Y CARETAS Y TRAER LAS PLUMAS RESPECTIVAS, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, NO SE TENDRÁ POR PRESENTADO A LA MISMA Y ESTA SE LEVANTARÁ SIN COMPARECENCIA DE LAS PARTES.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DOCTOR EN DERECHO ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ANTE LA FE DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA BETINA PEREZ SALDAÑA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.-DOY FE.-

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
LIC. BETINA PEREZ SALDAÑA.



Cuevas: diputados *sin honor* me denuncian

Alcaldía Cuauhtémoc.

“Quieren publicidad, sus cinco minutos de atención”, afirma en MILENIO Televisión

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa de Cuauhtémoc, se defendió ayer de las acciones emprendidas por legisladores de Morena, que solicitaron a la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México iniciar una investigación en su contra, al calificarlos como personas sin honorabilidad que solo buscan publicidad.

La diputada Nancy Núñez Reséndiz y el diputado Janecarlo Lozano Reynoso pidieron indagar a Cuevas Nieves por los presuntos delitos ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos, a tan solo unos días de que Cuevas asumiera la alcaldía.

“Son denuncias sin fundamento, son denuncias que quieren publicidad, sus cinco minutos de atención, porque de otra forma no brillan, los legisladores que están presentando las denuncias no son personas honorables, no son personas de bien”, expresó Cuevas.

En entrevista con Sergio Gómez en MILENIO Televisión, la alcaldesa rechazó que en estos momentos exista una negociación política para trabajar con la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

“La realidad es que la doctora a Claudia Sheinbaum no debe pertenecer a ningún partido político, así como yo tampoco debo hacerlo. Estamos aquí para gobernar para todos”, añadió.

“Yo no me enfoco en estar tocando puertas en diferentes

partidos políticos porque las campañas ya pasaron. Nosotros lo que necesitamos es hacer territorio, tener calles limpias y seguras”, manifestó.

Puntualizó que desde la semana pasada se puso en marcha el operativo de disuasión Bengala, en las colonias donde hay los más altos índices de delincuencia de la Cuauhtémoc. ■



Inician entrega de tarjetas “Mi Beca Para Empezar”

El Gobierno de la Ciudad de México informó que inició la entrega de la nueva tarjeta del programa “Bienestar para Niñas y Niños-Mi Beca Para Empezar”, correspondiente al ciclo escolar 2021-2022, en beneficio de un millón 200 mil estudiantes.

En un comunicado, el Fideicomiso Educación Garantizada (Fideigar) precisó que el objetivo de la tarjeta es apoyar en la educación de la niñez y la juventud, y así garantizar su bienestar y felicidad.

Abundó que desde ayer, 11 de octubre, y hasta el próximo 10 de noviembre se realizarán cuatro mil 511 asambleas informativas en las escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México –preescolares, primarias, secundarias y Centros de Atención Múltiple–, para dar a conocer los beneficios que ofrecerá Bienestar Educativo a través de la nueva tarjeta y su vinculación con los programas “Útiles y Uniformes Escolares”, “Va Segur@”, y “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”.

Las asambleas se realizarán en seis horarios, de 7:30 a las 19:00 horas, considerando los turnos de los diferentes planteles.

Para obtener más información sobre el calendario de las asambleas y los programas descritos se puede consultar la página www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx. /24HORAS



FOTOS: GOBIERNO CDMX

EDUCACIÓN. Se realizarán cuatro mil 511 asambleas con la participación de 18 dependencias.





APOYO. Se beneficia a un millón 200 mil estudiantes de escuelas públicas de nivel básico.



Exige sindicato mejoras laborales

REDACCIÓN
 @DDMexico

Fernando Espino Arévalo, líder del Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro explicó que el principal motivo de la “falta colectiva” que planean para el próximo jueves es exigir mejoras laborales, dado que requieren garantizar un transporte seguro y eficiente para los usuarios.

Al asegurar que no descara que haya un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México antes de ese día, enfatizó que sostendrán mesas de trabajo con esta autoridad “para no afectar a usuarios”, aunque recordó que en caso de que no sea así, alrededor de 13 mil trabajadores entrarán en esta “falta colectiva”.

En entrevista con *Radio Fórmula*, Espino Arévalo subrayó que las acciones de “lucha extrema” que realizarán se llevan a cabo porque necesitan un renovado equipo laboral, como botas y herramientas, lo cual no se les otorga desde 2019.

PERO TAMBIÉN UN INCREMENTO SALARIAL

Destacó que exigen un aumento salarial de 6%, equivalente a la inflación y que este recurso puede salir incluso de la venta de boletos, “no queremos un subsidio”, abundó.

Sentenció que no están de acuerdo en que empresas extranjeras se encarguen del mantenimiento en algunas líneas “no conocen cómo funciona, por eso nosotros queremos dar el servicio a la Línea A y 12”.



➔ En caso de que exista “falta colectiva”, el jueves no se brindaría el servicio en este medio de transporte.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Lozoya el provocador

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** al menos aceptó que es inmoral la comida de **Emilio Lozoya** en el restaurante de lujo Hunan en Las Lomas. Es un trabajo de la periodista **Lourdes Mendosa** que exhibió en gráficas al ex director de PEMEX que degustaba sin el menor problema el pan y la sal con otras personas.

Cualquiera podría considerar que era una comida tradicional de negocios, salvo el grillete atado al cuerpo de **Lozoya** que delataba su libertad.

Cuando ventiló en las redes las gráficas, parece que la chairomanía les había quitado su dinero, se pusieron como locos para tratar de desvirtuar la veracidad de las imágenes. Le dijeron de todo y hasta con la cubeta querían pegarle.

Sin embargo, ahora que está más que comprobado y verificado por el propio Presidente, que van a decir los pejistas que gritaron a los cuatro vientos que simplemente eran montadas y falsas.

Porque le dije que bueno que el Presidente al menos aceptó que fue inmoral esa comida, bueno porque si hubiese dejado dudas sería leña verde para seguir en el linchamiento.

El Presidente además dijo que esa comida fue una provocación y que espera que ojalá el Fiscal General, **Alejandro Gertz Manero** informe sobre ese asunto.

López Obrador sabe que no podía ocultar la realidad de ese personaje que está en calidad de testigo protegido, por ello no se aguantó y soltó que está bajo un trato especial porque es testigo de un acto de corrupción que daño a México.

Sus declaraciones en el caso de Odebrecht hoy mantienen en la cárcel al ex senador panista, **Jorge Luis Lavalle** desde marzo pasado.

Y en la antesala al ex Presidencial **Ricardo Anaya** que en su defensa exhibió que **Lozoya** tiene guardado ese dinero, que ahí hay que escastrarlo.

Son declaraciones de entregar millonarias sumas de dinero a legisladores y dirigentes de partidos políticos para votar a favor de la reforma Energética en el sexenio del priista **Enrique Peña Nieto**.

En consecuencia la Fiscalía de **Gertz Manero** emprendió la persecución, en base a ese expediente contra los ex legisladores y los líderes de partidos.

Anaya acusó que el Presidente **López Obrador** está utilizando a **Lozoya** para meterlo a la cárcel a la mala. Que el expediente fue alterado en las fechas citadas porque se comprobó que era viernes una de ellas y él acudió a una boda.

La salida a un restaurante de **Emilio Lozoya** que fue ventilado, sin duda es pre-ocupante y exhibe el cinismo puro del poder, el mismo contubernio con la Fiscalía y lo apacible con el gobierno de la 4T.

Al grado de cinismo y contubernio, no se sorprenda si lo ven por las ciclistas de su terruño pedaleando en bicicleta y cuyo argumento puede salir de la Fiscalía General como válido porque está fomentando el deporte. Es decir libertad total aunque sea disfrazada.

ESTE GOBIERNO TOLERA CORRUPCION E IMPUNIDAD

La senadora panista **Kenia López** criticó al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** por referirse a **Emilio Lozoya** como un testigo protegido. Que debería llamarlo corrupto y delincuente.

La legisladora emprendió un programa de "contramañaneras" para hacer un contrapeso al Presidente.

Que en este gobierno no solo se tolera la corrupción sino que hay impunidad para esos corruptos que llamó preferidos de este gobierno.

La senadora se ha convertido en la voz de la bancada panista que coordina **Julen Rementería**. No le tiembla la mano para decirle el Presidente los yerros de su gobierno, la tolerancia a la corrupción y las críticas más agudas por su desempeño en la administración.

El la comparecencia del secretario de Gobernación, **Adán Augusto** se recordara que le regaló un detector de mentiras porque el Presidente le miente. El funcionario dijo que en este gobierno no reciben regalos y **Kenia** con su habilidad le reviró que no reciben regalos pero que tal sobres con billetes refiriendo al hermano del Presidente **Pío López Obrador**.

CONGRESO HACERLE LA VIDA PESADA A SANDRA DE CUAUHEMOC

Los congresistas de MORENA en la ciudad de México, **Nancy Núñez** y **Janecarlo Lozano** decidieron meterle ruido a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas** y la denunciaron en la Fiscalía por posibles delitos de ejercicio indebido y desvío de recursos al promover partidos políticos en su toma de protesta.

La realidad es que los congresistas traen la línea de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** de hacerle la vida imposible. No soportan ni superan que les haya pegado con una dolorosa derrota en esa demarcación de las más importantes del corazón de la capital.

ILEGAL EL AUTOABASTO EN ENERGIA DE CFE

Rocío Nahle como mandamás de la secretaria de Energía tendió la cama como vendrá la reforma eléctrica y que en ella no se privatizará ni un tornillo.

Que van por los grandes consorcios que se apoderaron de las concesiones y de los privilegios que la CFE estaba condenada a cumplir en esos contratos llamados leoninos.

Por ejemplo, que tienen 239 centrales de autoabasto de energía eléctrica registradas pero tienen 77 mil clientes y que ese mercado es ilegal porque no cuentan con permiso de suministro básico en esa red que se benefician están empresas de peso mayúsculo.

Y otra es que se ha generado un mercado perverso en las subastas diarias de energía eléctrica, pues los que ofertan menos obtienen los primeros lugares pero al final todos se ponen de acuerdo y por la noche la CFE termina pagando la más alta.

Ahí el contubernio es que lleguen los primero y al final a todos les pagan las más altas. Negocio redondo.

Jachavez77@yahoo.com





Café político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Desconfianza, defensa contra la traición

Escribió **Tennessee Williams**: “debemos desconfiar unos de otros. Es nuestra única defensa contra la traición”. Algo ocurrió en los pasados tres meses que el círculo de confianza en Palacio Nacional se ha estrechado, son muchos menos que antes.

Así se podría explicar el relevo en la Secretaría de Gobernación, encargada a **Adán Augusto López** y la restitución a Bucareli de los viejos poderes que no tuvo **Olga Sánchez Cordero** y antes la sustitución de **Gabriel García Hernández** con **Carlos Torres**.

Al convocar a su confiable y probado operador, su hijo **Andrés López Beltrán**, estrecha el círculo de confianza y amplió el de la desconfianza. El tiempo permitirá conocer las razones para pensar en traiciones en el círculo presidencial.

Dos narrativas, más potente la presidencial

A la titular de Energía **Rocío Nahle** le tocó la tarea de explicar en términos más sencillos los detalles de la mal llamada “reforma eléctrica”, pero el presidente López Obrador se reservó la tarea más importante.

Si las encuestas revelan que mantiene una aprobación de 60%, pues a ellos dirigió el presidente su mensaje en la mañana, para lo cual su lenguaje fue excepcionalmente ríjido, pródigo en calificar como rateros a una multitud de adversarios.

Innegable que ese es el mensaje que calará en su multitudinaria feligresía, pero, aun así, ningún particular a quien le cancelen su contrato con la CFE se cruzará de brazos. Ojalá Sener tenga abogados capaces y, sobre todo, el suficiente dinero para pelear hasta en tribunales internacionales.

¿Descarrilan la sucesión los madrugadores?

Advirtió el coordinador de los senadores morenistas **Ricardo Monreal** que “el talón de Aquiles de Morena son sus métodos para seleccionar candidatos y propuso elecciones primarias para la presidencial” y habría un campo más ancho que Castilla.

A su vez el canciller **Marcelo Ebrard** negó que vaya a declinar en la competencia en la que, justo es decirlo, lo enlistó el presidente. Y, obviamente, están los lances que tiene que sortear a diario la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, la puntera.

Más los duendecillos que en Bucareli, como dijo **Rafael Cardona**, susurran: “Tú eres amigo, para eso te traje”: Los ingredientes para una sucesión desordenada y descontrolada, pues, la condición humana, nadie quiere ser el último en subirse al tren de la ganadora o del ganador.

Notas en remolino

¿Nadie es capaz de advertir a Palacio Nacional que, aunque está bien que impidan que los gaseeros crean poder chantajear al gobierno, negociar con firmeza bien puede evitar males mayores?... Ojalá y el SAT haya tomado nota de los problemas que la rigidez de los manifiestos puede crear dificultades en el transporte de carga, antes de que también en ese sector tengamos un cuello de botella... Pide el subsecretario **Alejandro Encinas** crear un Banco Nacional de Datos Genéticos. ¿Ya pidió dinero a los diputados?... Sabias y vigentes las palabras de don Jacinto Benavente: “una idea fija siempre parece una gran idea, no por ser grande, sino porque llena todo un cerebro” ...



línea10

DEMIS FUENTES

COMO DICE la canción: díles que sí, pero no les digas cuándo...

Y ES QUE con eso de que en el **Congreso** de la CDMX no han conformado las Comisiones, la glosa del Informe está detenida.

LOS TITULARES de las dependencias no saben cuándo irán a comparecer y ya pasó más de un mes de que **Claudia Sheinbaum** envió su Informe al Congreso y luego fue a dar un mensaje.

MIENTRAS LOS diputados siguen discutiendo sin ponerse de acuerdo en cómo se repartirán las Comisiones, en el Gobierno esperan sentados para presentar su examen y darse más tiempo para armar su acordeón...

Y EN LO que les avisan para cuándo, resulta que los titulares y funcionarios de todas las dependencias ya recibieron una tarea especial.

A PARTIR de ya, tienen que ir voluntariamente a fuerza a las escuelas para entregar las tarjetas de Bienestar para Niños y Niñas.

OBVIO, LA ENTREGA incluye discurso de agradecimiento a **AMLO** y a **Claudia Sheinbaum** con despliegue de colores y logos y hasta aplauso para la 4T.

ESO SÍ, es trabajo adicional que no tiene que atrasar las actividades del día de cada dependencia.

¿SERÁ QUE andan tan sobrados de chamba o les están cargando la mano?

demisfuentes@reforma.com



RED COMPARTIDA

OTRA VEZ LOS GASEROS

Salió el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, a decir -no sabemos con qué autoridad- que garantizan el abasto de Gas LP y que éste no incrementará su precio como pidieron los comisionistas. No hizo caso a la titular de la Sener, Rocío Nahle, que dice que la petición es que la CRE aumente un peso el kilo Gas LP para aumentar su ganancia neta cuando en realidad lo que le piden es apenas para poder cubrir sus costos de operación- El gobierno dice que fijan la tarifa máxima basándose en el precio internacional, pero este precio en dos meses se disparó 37% más los costos de venta en el reparto. La 4T quiere control y la única manera es si pone un subsidio; la última vez que hubo una medida así costaba 400 millones de dólares al año, lo pagaba Pemex y era generalizado porque lo consumen las familias y las empresas, si lo quiere aplicar solo por un trimestre le sale en 120 millones, por eso se dejó de hacer y lo que queda claro que eso de disponer del dinero de empresas privadas tiene un límite.

En el evento Compromisos por la Unidad y Transformación Democrática del PRD, quedó claro que hay quienes impulsan cambio de nombre y logo, pero la gran mayoría está contra esos cambios porque los llevarían a la extinción. Lejos de lo esperado, encabezaron el encuentro Los Chuchos y el problema es que quienes quieren un partido movido hacia la socialdemocracia, son los mismos que ahora los tienen en una votación que no alcanzó ni el 4% a nivel nacional.

Vaya sorpresa que se llevaron todos de que el presidente viajará en noviembre a Estados Unidos para hablar ante la ONU sobre la desigualdad causada por la corrupción. Nos

dicen que no quieren que el canciller Marcelo Ebrad sea quien siga hablando en este tipo de foros y así bajar un poco la presión de la carrera presidencial; otros dicen que es para cerrar la boca a los destructores que dicen que el presidente no sale de México. Cómo sea, el caso es que México no es visto a nivel mundial como un país que avance en su combate contra la corrupción.

Tras la reunión de Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, anunciaron que darán a conocer los avances de la tarea conjunta entre Senado y Cancillería para presentar una ruta a seguir conforme al compromiso alcanzado en el Diálogo de Alto Nivel con EU en un momento en que, dicen, "la relación que se construyó en estos tres años ha sido igualitaria".





CLAUDIA EN REDES



"Celebrando la Vida 2021"

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h
Buenas tardes, hoy presentamos las festividades del Día de Muertos que se realizarán en la Ciudad de México, entre ellas: el Desfile Internacional de Día de Muertos, "Celebrando la Vida 2021". La reactivación económica y cultural avanza.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 9h
Hoy comenzamos con la entrega de la nueva tarjeta del Programa "Bienestar para Niñas y Niños, MI Beca para Empezar", donde a partir del 1 de diciembre recibirás los apoyos que se dan ahora en la tarjeta verde. #BienestarEnLaCiudad



Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- México.- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil.

EDICTOS.**SE CONVOCAN POSTORES**

EXP. No. 1200/2007.

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE S.A. DE C.V., SOPOM E.R. GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de BETANCOURT BRAVO JORGE FEDERICO Y MARGARITALEÓN RÍOS.- El C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil, dictó autos de fechas tres de septiembre, dieciocho y cuatro de agosto del año dos mil veintiuno y cuatro de septiembre del año dos mil veinte, que en sus partes conducentes a la letra dicen:

- ... para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del bien inmueble hipotecado consistente en una casa habitación marcada con el número 6 de la Avenida Lerma, Fraccionamiento Prados de Cuautitlán ubicada en el número interior 7B, Vivienda 7B, Colonia Bellavista, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, por lo cual convóquense postores por medio de edictos mismo que deberán fijarse por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días, la última y la fecha de remate igual plazo, a publicarse en el periódico "El Sol de México", en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en los estrados de este Juzgado, precisándole al público interesado que el inmueble a subastarse fue valuado en la cantidad de UN MILLON DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada; igualmente el público interesado deberá consignar mediante la exhibición del billete de depósito correspondiente el diez por ciento de la suma antes indicada, mediante la exhibición del billete de depósito respectivo. Ahora bien, en virtud de que el inmueble a subastarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN CUAUTTLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a realizar las publicaciones respectivas en los sitios de costumbre como lo puede ser la Receptoría de Rentas u oficina de Hacienda Municipal, los estrados del Juzgado y en un periódico de circulación amplia y conocida en el lugar. Lo anterior tiene su base en los artículos 570, 571, 572, 573, 574 del Código de Procedimientos Civiles... con la precisión de que deberá actualizar el avalúo y certificado de libertad de gravámenes correspondiente, días antes de la celebración de la audiencia.- Por otra parte, en virtud del acontecimiento mundial relativo a la pandemia provocada por el virus conocido como SARS-COV II la cual provoca la enfermedad mortal de COVID-19. Que no ha permitido la apertura de diversas instituciones en la Ciudad de México como la Comisión antes referida, lo cual es de conocimiento público en tal virtud las partes deberán comparecer con guantes, cubre bocas y caretas y traer las plumas respectivas, para la firma de la diligencia ordenada con antelación. Apercebidos que en caso de no dar estricto cumplimiento, se tendrán por no presentadas a las partes.- Notifíquese.-...

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA



LA RETAGUARDIA

Marcelo Ebrard se refresca en el Senado

- Ricardo Salinas Pliego incentiva creación de liderazgos sociales



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Pues nada, que el próximo 9 de noviembre, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, llevará a cabo su segundo viaje internacional; no le gusta ir al extranjero al tabasqueño porque definitivamente no está, ni estará nunca, a la altura de jefes de Estado de otros países, digamos que es demasiado doméstico y rudimentario.

De cualquier manera, irá de nuevo a Estados Unidos, para hablar en la ONU y seguramente lo acompañará su “edecán favorito”, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, que volverá a pasar “penas ajenas” por los disparates que suele decir una y otra vez su jefe; como si estuviera en el púlpito de la mañanera.

Por eso, el canciller se fue a refrescar ayer al Senado de la República, donde se tomó la foto correspondiente con el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, quien a su vez destacó la nueva etapa en la relación bilateral entre México y Estados Unidos basada en el diálogo y dejando de lado los esquemas enfocados en sólo adquirir armamento como pilar del centro de la pacificación para poner el desarrollo y la salud pública como los temas más importantes.

El legislador zacatecano abundó que, para la mayoría legislativa, en esta nueva etapa en la política exterior México está recuperando el respeto a la soberanía y se están construyendo las bases de la confianza y respeto mutuo donde dejamos de ver la cooperación como un asunto meramente asistencial, para entenderlo como una herramienta de construcción de sociedades más equitativas.

Tras calificar como productiva e interesante la reunión que sostuvo el canciller Marcelo Ebrard con los coordinadores parlamentarios para analizar el “Entendimiento Bicentenario” en materia de seguridad, Monreal Ávila indicó que este tipo de encuentros continuarán

MUNICIONES

*** Como una forma de incentivar la generación de liderazgos sociales que aporten iniciativas benéficas para sus comunidades, **Ricardo Salinas Pliego** entregó el Premio **Kybernus** a los tres ganadores que los propios concursantes eligieron. Fueron más de mil 500 propuestas las que se recibieron luego de que el Centro Ricardo B. Salinas Pliego lanzó la convocatoria a nivel nacional para los jóvenes que, a través de su labor en materia de salud, innovación y emprendimiento, igualdad de oportunidades, derechos humanos, sustentabilidad, arte y cultura, libertad y educación, generan cambios positivos en su entorno inmediato. Al entregar los reconocimientos a **Elena del Rosario Torres Villanueva** creadora de la Fundación internacional Granito de Arena (primer lugar); Mario Alberto Velázquez Pérez iniciador de la plataforma de recaudación “Yo Ayudo” (segundo lugar) y, **Citlali Chino Carrillo**, activista por los derechos humanos de mujeres, jóvenes y niñas indígenas (tercer lugar), Ricardo Salinas Pliego señaló que para lograr el cambio cultural que México necesita, es necesario hacer realidad la visión que compartimos de un México más libre, innovador y competitivo. El también presidente

de Grupo Salinas reconoció a los más de mil 500 participantes, por ser agentes de cambio, inconformes que actúan para mejorar su entorno. Kybernus, que este 2021 cumple 10 años de haberse creado, es el programa del Centro RBSP que detecta e impulsa, desde lo local, a liderazgos juveniles en los 32 estados del país, para que incidan positivamente en sus comunidades y generen entornos propicios para crear prosperidad incluyente.

*** Nos adelantamos que, cuando se determine la normalidad en el regreso a clases presenciales, en Xochimilco, cuyo alcalde es **José Carlos Acosta**, llevarán a cabo jornadas en las escuelas para invitar a las niñas, niños y jóvenes a aprender música de forma gratuita en la

Banda Infantil y Juvenil de la alcaldía. Dicha agrupación cumple este 2021 cincuenta años desde su fundación y es reconocida nacional e internacionalmente; por lo que, aseguran, en otras demarcaciones de la Ciudad de México revisan ya la posibilidad de replicar la estrategia que implementará el edil morenista para fomentar la educación musical en la capital.

*** Esto sí que es una casualidad. Justo cuando la flamante secretaria de Energía,



Rocío Nahle, estuvo en Palacio Nacional -en el gustadísimo "stand-up" mañanero del Presidente- para hablar sobre las supuestas bondades de la controvertida reforma eléctrica de López Obrador (¡lástima que no estuvieron los árabes para aplaudirle!), integrantes del gremio nacional de gaseros se manifestaron a las afueras, precisamente de dicha dependencia en demanda de un tabulador justo, es decir, un pago mínimo de 3 pesos por litro de gas LP para poder seguir operando y obtener aunque sea una mínima ganancia. Advirtieron que de seguir esta situación, harán un paro en la CDMX, debido a que la comercialización del Gas Bienestar -que por cierto resultó todo un fracaso-, no les permite operar. Así, las cosas fueron tomando un matiz más y más violento, de tal suerte que al filo de las tres de la tarde, los gaseros fueron replegados por la policía antimotines, -que no "granaderos", porque esos ya no existen-, pero muy lejos está la errada y llamada Cuarta Transformación de terminar con este conflicto. Nada más que le "echen" una miradita a otros estados donde también hubo manifestaciones de gaseros como: Veracruz, Oaxaca y Puebla y los bloqueos que se registraron en importantes vialidades como la carretera México-Toluca, así como en la México-Pachuca. El vocero de los gaseros, **Enrique Medrano**, informó que a pesar de que su gremio se ha reunido con la Secretaría de Energía (Sener), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), no se ha podido llegar a acuerdos y soluciones.

*** Por su parte, el flamante e ineficiente secretario de Gobierno, **Martí Batres**, aseguró que están por desactivar los bloqueos e hizo hincapié en que no habrá falta de gas en la capital de la República. ¿Aaah, nooo?, pues qué bueno que avisa, porque esto es algo que ya se le salió de las manos.

*** Otro menudo problema tiene enfrente ni más ni menos que la jefa de gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, y tiene que ver con la amenaza de trabajadores sindicalizados del Sistema de Transporte Colectivo para hacer un paro -ojo- en las 12 líneas del Metro, para el ya próximo 14 de octubre. ¿No le preocupa-

rá por lo menos un poco a la funcionaria capitalina esta amenaza? Lo que queda claro es que la señora Sheinbaum no ha medido el calibre tan riesgoso de esta situación y si se toma en cuenta que por más de que ella lo niegue, no se ha podido quitar de encima la tragedia del pasado 3 de mayo en la otrora famosa "Línea Dorada" del Metro en la que, a la fecha, no se ha aclarado absolutamente nada, al contrario, lo único manifiesto son las constantes y cotidianas fallas que a diario presenta el Metro en toda su red y las autoridades capitalinas, de plano no hacen nada.

El canciller se fue a refrescar al Senado de la República, donde se tomó la foto correspondiente con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, quien a su vez destacó la nueva etapa en la relación bilateral entre México y Estados Unidos basada en el diálogo.

morcora@gmail.com



Morena acusa a la UNACDMX de plagiar plan de reactivación de Sheinbaum

Concejales de Morena acusan a los alcaldes de oposición de copiar el proyecto implementado por el GCDMX en julio pasado

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

El Plan de Reactivación Económica, implementado en julio pasado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue plagiado por los alcaldes de la UNACDMX; lo anterior fue denunciado en una rueda de prensa por concejales y la diputada de Morena Nancy Núñez.

Los concejales refirieron que la unión de alcaldes anunció 8 “ejes” dentro de su plan de reactivación para las demarcaciones que gobiernan, los cuales son una copia del proyecto ya existente de la administración actual puesto en marcha en meses pasados.

Señalaron que la unión de alcaldes lo que único que pretende es manipular a los ciudadanos, al querer colgarse de acciones y programas que ya están implementados, es decir, “saludar con sombrero ajeno”.

Dentro de los puntos que presentan los alcaldes que pertenecen a la UNACDMX están la agilización de trámites, seguimiento a inversiones, beneficios administrativos, reuniones con cámaras empresariales, ferias del empleo, reactivación a la industria de la construcción y cero tolerancias a actos de corrupción.

No obstante, de acuerdo con los morenistas, la titular del ejecutivo local desde hace un par de meses puntualizó que el plan de reactivación económica conlleva a la recuperación del empleo, inversión privada y pública, mejor movilidad, acciones emergentes para la reactivación de la construcción, impulso a proyectos estratégicos con la iniciativa privada y en el tema de corrupción siempre ha sido un pilar en el gobierno actual de cero corrupciones.

Los concejales de Morena señalaron que las acciones que propone la oposición además de ya existir no están dentro de las facultades como servidores públicos en las alcaldías, pues esas acciones le competen al gobierno de la Ciudad de México.





Concejales y la diputada de Morena Nancy Núñez en una rueda de prensa.



• SOBRE LA MARCHA

El pato de Lozoya

Por Carlos Urdiales



urdiales@prodigy.net.mx

El célebre pato laqueado del restaurante Hunan que se comió el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, la noche del sábado, lo pagamos todos.

Paga la imagen del Presidente López Obrador que anuncia a diario la extinción de la impunidad en México. La del Fiscal general Alejandro Gertz también, porque cada una de las cuatro fotografías ilustran a una Fiscalía lenta, complaciente e ineficiente.

Paga el ánimo social que paladea, una vez más, el amargo sabor de la impunidad efectiva con un toque de corrupción confesa al gusto.

Emilio Lozoya robó, huyó y lo pescaron-en España-. Ofreció hundir al expresidente Peña Nieto y a su *alter ego* Luis Videgaray. La FGR lo trata como a un príncipe, no ha pisado un ministerio público, sus activos intactos, "inmoral" libertad que no le quita la fea costumbre de mentirle a autoridades varias.

La periodista Lourdes Mendoza tiene entablada una demanda por perjuicio y daño moral contra Lozoya, por haberla imputado en su "suculenta" delación ante la Fiscalía -que le regaló un bolso Chanel, carísimo, por orden de Videgaray-. Cuando fue citado a declarar y a aclarar, argumentó que estaba arraigado, que no podía.

El jonrón informativo de Mendoza demostró enésimo fraude procesal de Lozoya Austin, mintió para no acudir. Tan podía, que su opípara cena fue sólo inmoral, no ilegal. Ciertamente, él no está bajo arresto domiciliario -nomás faltaba- como Elba Esther Gordillo, tampoco en prisión preventiva oficiosa como Rosario Robles -hay clases, diría- no, lo suyo es el beneficio de un criterio de oportunidad establecido como tal por el doctor Alejandro Gertz Manero.

Y le pega al proceso sucesorio del Presidente AMLO. Abrió otra ventana para el agudo senador Ricardo Monreal que apunta: "Ser testigo protegido, no da una libertad tan amplia... desde el senado llamaremos a la FGR". Si suma la iniciativa de Monreal el fin de semana para que las candidaturas de Morena -incluida ya sabe cual- se definan con el voto directo y secreto, no por encuestas patito, ni siquiera del Hunan... porque

para quien está decidido a desafiar designios sucesorios, y no va solo, el canciller acompaña. Caro pato el de Emilio Lozoya.

Gaseros en pie de guerra. Mientras México debate la iniciativa de reforma constitucional eléctrica, si el PRI se atomiza, entrega o resiste; si su única posibilidad de subsistencia, dicen, es aliarse de facto a Morena que le paga más que la coalición con PAN y PRD con quienes ni una gubernatura salvó; los distribuidores minoristas de gas licuado de petróleo (gas LP) estallan ante la imposición gubernamental de fijar precios máximos al litro del vital combustible.

Amenazan con paro indefinido a nivel nacional, hasta lograr al menos tres pesos de margen por cada litro que distribuyen. Sin esa ganancia, no les conviene, dicen, seguir operando.

Por lo pronto, Martí Batres, secretario de gobierno de la CdMx, trabaja como mediador en tema ajeno para impedir que el descontrol de *piperos* incendie -políticamente hablando- la pista de despegue de Claudia Sheinbaum.



NUEVOS PROYECTOS...

CORTESÍA GOBIERNO CDMX



Claudia Sheinbaum agradeció todo el apoyo por parte de Sharon Fastlicht y de don Valentín Díaz Morodo para el proyecto del Parque Lomas en Chapultepec, inaugurado el domingo pasado.

Visita nuestro portal: www.la-prensa.com.mx





Celebrar la reactivación y el Día de Muertos

La realidad envuelve y sintetiza la paradoja: ante las festividades por los muertos, la Ciudad de México revive. Las y los mexicanos sabemos honrar y recordar a quienes ya no están con nosotros, a los que se nos adelantaron. La muerte simboliza dolor, pero también esperanza, deseos y agrado por vivir.

A diferencia de los europeos o estadounidenses, invitamos a la muerte a comer, la festejamos, la arropamos y ahora es parte de la reactivación económica, con ella avanzamos hacia la recuperación.

Gobierno, empresarios y ciudadanos se conjugan en la Ciudad de México para la celebración del Día de Muertos, con una magna planeación que significa el regreso del primer evento masivo para convertir a la capital de la nación en polo de atracción turística en esa fecha.

La alta expectativa tiene correspondencia con el nombre del evento: “Celebrando la Vida”, que tendrá como parte central, pero no única, el regreso del desfile de calaveras y catrinas —suspendido el año pasado por la pandemia— con una ruta ampliada que correrá del Zócalo a Campo Marte, sobre Paseo de la Reforma (la avenida más hermosa de la CDMX, como la definió la secretaria de Turismo, Paola Félix).

El retorno de actividades es posible porque se ha logrado vacunar al 98% de la población mayor de 18 años. “La ciudad está de pie y comienza a recuperar su actividad económica”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, un momento después de que Nathan Poplawsky Berry, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, resaltara la importancia

del sector turístico en la derrama económica y su aportación del 8% al Producto Interno Bruto de la capital de la nación.

El atractivo será variado. La secretaria de Cultura, Vanessa Bohórquez, anunció ofrendas en la plancha del Zócalo y en las alcaldías.

Articulada la promoción turística en conjunto con las cámaras restauranteras y hoteleras, la reactivación es uno de los ejes del esfuerzo interinstitucional con el Gobierno, empresarios y, por supuesto, de todos aquellos que respaldamos la más pronta recuperación que sea posible por razones de sobrevivencia individual, familiar y comunitaria.

Desde el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México contribuimos con el fortalecimiento de la cultura de la prevención y la denuncia. La Línea del Turista (55 5533 5533) ofrece orientación bilingüe (español e inglés), 24/7, además de contar con el apoyo para los visitantes en los módulos de las centrales camioneras.

El sector turístico retoma su dimensión. En el futuro está el Tianguis Turístico a realizarse en la CDMX en 2023, que, según estimaciones del secretario federal del ramo, Miguel Torruco, dejará una derrama económica de aproximadamente mil 740 millones de pesos.

La reactivación económica y de la vida cultural y de esparcimiento es responsabilidad de todas y todos.



Más de 10,000 muertes por covid sucedieron en casas de CDMX ● PÁG. 34

Emiten 79,735 actas de defunción relacionadas con el virus

Vinculan con Covid-19 más de 10,000 muertes en casas de CDMX

Los meses con mayor número de decesos en domicilio han sido durante la segunda ola

Iván Rodríguez
ivan.rodriguez@eleconomista.mx

Hasta el 5 de septiembre del 2021, la CDMX ha emitido un total de 79,735 actas de defunción en el Registro Civil en las que se precisaron que la causa de muerte de las personas fue por Covid-19 o se tenía sospecha de la enfermedad.

De este total, según los datos de la Agencia Digital de Innovación Pública, 12.6% de los decesos ocurrieron en el domicilio de las víctimas, es decir, un total de 10,076.

Con respecto al registro por años, los datos arrojaron que en el 2021 se han emitido un total de 6,470 actas de defunción de personas que fallecieron en su causa por Covid-19 o sospecha del mismo, mientras que en el año anterior la cifra fueron 3,606.

Los datos del gobierno capitalino detallaron que un total de 66,595 defunciones ocurrieron en el hospital, mientras que 3,064 fueron catalogadas como NA.

Impacto de la segunda ola

El mes en el que se emitieron más actas de defunciones en donde el lugar de deceso fue el domicilio fue enero del 2021, con un total de 3,260; en el segundo sitio se encuentra diciembre del 2020 con un registro de 1,447 y en tercer lugar está febrero con 1,275. Estos tres meses forman parte de lo que se catalogó como la segunda

ola de contagios del coronavirus SARS-CoV-2.

Los datos del gobierno capitalino confirmaron que en las 16 alcaldías existen registros de defunciones en viviendas. Destaca el caso de Iztapalapa que ha documentado, hasta la primera semana de septiembre, un total de 2,194 defunciones; Gustavo A. Madero con 1442; Álvaro Obregón con 731; Cuauhtémoc con 640 y Coahuacán con 633.

En el otro extremo, las demarcaciones en las que se registró el menor número de actas de defunción por Covid-19 fue Cuajimalpa (166); a ésta le sigue Milpa Alta (178); Magdalena Contreras (254); Benito Juárez (401) y la Miguel Hidalgo (427).

Miedo, uno de los factores

Desde la perspectiva de Guadalupe Soto Estrada, coordinadora de Evaluación del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, estos datos se pueden considerar como un foco rojo.

Recordó que la saturación de los hospitales se dio en la segunda ola lo cual dificultó la atención médica de manera oportuna. “En mi opinión, en ese periodo en la CDMX, al menos, la atención hospitalaria estuvo muy comprometida”.

Añadió que se debe estar pendientes ya que “es posible que se observe cierto repunte de casos y de muertes por Covid-19 aún con el avance que tenemos en la vacunación”.

Por su parte, Alejandro Macías, catedrático de la Universidad de Guanajuato indicó que “preocupa que un gran número de pacientes haya muerto en sus casas sin tener acceso a este tratamiento, por otro lado, no sorprende, puesto que desde un principio México no tuvo suficientes camas de terapia intensiva, ni capacidades de ventilar artificialmente a un gran número de pacientes, entonces probablemente algunos de estos enfermos, inclusive, solicitaron atención y no se les pudo dar con oportunidad”, manifestó.

Ambos especialistas coincidieron que entre los factores que influyeron para que las personas no acudieran a un hospital y perdieran la batalla contra el Covid-19 en sus domicilios, se encuentra el miedo y la ignorancia.



En mi opinión, en ese periodo en la CDMX (en la segunda ola), al menos, la atención hospitalaria estuvo muy comprometida”.

Guadalupe Soto,
ACADÉMICA DE LA UNAM.





RUBÉN PÉREZ

REFUERZAN MOVILIDAD ENTRE LA CAPITAL Y EL EDOMEX CON PROYECTOS DEL SISTEMA MEXIBÚS

Pág. 4



COMISARIA DE SEGURIDAD

Refuerzan conectividad entre CDMX y Edomex

COSTO POR TRASLADO ES 50% MENOR

Toda la carne al asador en movilidad metropolitana; Línea I del Mexibús llegará al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía; obras contra reloj para concretar extensión

HILDA ESCALONA Y RUBÉN PÉREZ

En la zona metropolitana del Valle de México tanto el gobierno capitalino como el del Estado de México coordinan acciones para reforzar la movilidad, mediante la conexión que ofrece el Mexibús, transporte masivo mexiquense, con la Ciudad de México.

Usuarios de la Línea 4 del Mexibús, la cual ofrece ya un servicio completo, al ponerse en marcha el sábado pasado la segunda etapa con la integración de nuevos autobuses, buscan acortar sus tiempos de traslado a sus respectivos destinos, pues esta ruta tiene conectividad con las líneas 1 y 2 y el teleférico dentro del Estado de México y enlaza en la zona norte de la metrópoli, al llegar a la estación de Indios Verdes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En la Ciudad de México se llevaron a cabo muchas adecuaciones en Indios Verdes donde ya confluyen el Cablebús, el Mexicable y el Mexibús.

Sobre el tema de movilidad, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que "la idea es regular muchos de los sistemas de transporte que llegan del Estado de México a Indios Verdes, a través de estos sistemas del Mexibús y Cablebús de la ciudad".

Aseveró que el Mexibús entra hasta Indios Verdes con el objetivo de liberar mucho el transporte concesionado. "Indios Verdes también va a ser un terminal del Mexicable del Estado de México, que va a llegar justamente a este lugar, en donde va a poder utilizar, tanto el Cablebús de Cuauhtepac como el Metrobús hacia Insurgentes o la propia Línea 3 del Metro; entonces, si es un trabajo coordinado con el Estado de México de ir ampliando el transporte metropolitano", dijo.

La Línea 4 del Mexibús, de acuerdo con las autoridades del Estado de México, es monitoreada las 24 horas del día con cámaras de video vigilancia que transmitirán en tiempo real al C5 del municipio de Ecatepec.

En tanto que la tarifa para hacer uso del servicio es de 10 pesos por tarjeta y 9 pesos para el recorrido por lo que el costo por traslado es 50% menor de lo que antes costaba a los usuarios llegar a la CDMX a través de otros medios de transporte público.

Por otra parte, la Línea I del Mexibús, la primera que se puso en marcha en el Estado de México en octubre de 2010, y que actualmente corre de Ciudad Azteca, en Ecatepec, a Ojo de Agua, en el municipio de Tecámac, será objeto de un proyecto de ampliación, con el fin de que llegue hasta el nuevo aeropuerto internacional Felipe

Ángeles, en la zona de Santa Lucía.

Dicha línea tiene una longitud de 16.8 kilómetros y circula por Avenida Central, para luego incorporarse a la carretera federal México-Pachuca hasta llegar al fraccionamiento Ojo de Agua. De esa zona a Santa Lucía hay aproximadamente 9.8 kilómetros, por lo que el proyecto de ampliación tendría ese recorrido.

De acuerdo con el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, se tendrá que trabajar a marchas forzadas para concretar la extensión de la Línea I hasta la





nueva terminal aérea de Santa Lucía.

“Estamos trabajando contra reloj porque además estamos haciendo todo lo necesario para esta ampliación, con la construcción de las estaciones”, dijo el pasado 25 de agosto durante un evento que presidió en Tultitlán, donde puso en marcha nuevos autobuses para esa línea.

Indicó que la idea es que a más tardar en febrero pueda estar listo el proyecto de ampliación, un mes antes del compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador de inaugurar el aeropuerto Felipe Ángeles, programado para el 21 de marzo de 2022, luego del arranque de obras en octubre de 2019.

Actualmente la Línea 1 del Mexibús, en su trayecto de Ciudad Azteca a Ojo de Agua, transporta a 130 mil personas, quienes se mueven del Estado de México a la capital del país y viceversa, según datos residentes del gobierno mexiquense.

El Mexibús está considerado como el principal medio de transporte masivo en la entidad, equivalente en uso a lo que es el Metro en la Ciudad de México, por lo que la administración de Alfredo del Mazo le apuesta a la ampliación de esa línea, con el fin de reforzar la conectividad con el nuevo aeropuerto internacional de Santa Lucía.

“Esta Línea, la Línea 1 del Mexibús, va a tener una ampliación muy importante para llegar al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; estamos en proceso de hacer las obras y los ajustes necesarios; también ya se están fabricando los autobuses que van a cubrir esta ampliación de la Línea 1 del Mexibús, para poder conectar de mejor manera el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles”, dijo el mandatario ante reporteros, en el evento que encabezó en el municipio de Tultitlán.

En esa ocasión, el titular del Ejecutivo estatal dio el banderazo de salida de nuevas unidades articuladas, renovando la flota vehicular de la Línea 1 del Mexibús. En la Planta Volvo, ubicada en Tultitlán, explicó que las líneas del Mexibús son de gran relevancia para el traslado en los municipios mexiquenses conurbados con la Ciudad de México, ya que recorren 87 kilómetros, cruzan ocho municipios de la entidad y dos alcaldías de la capital del país.

“Esta red de transporte masivo que tenemos en el Estado de México, a través de 87 kilómetros; el Mexibús cruza ocho municipios y dos alcaldías de la Ciudad de

México, interconectando puntos clave de esta región de nuestro estado: desde Ciudad Azteca, Pantitlán, Indios Verdes, con la Estación de Lechería en el Tren Suburbano”, dijo.

MEXIBÚS Y MEXICABLE TRANSPORTAN A 390 MIL PERSONAS AL DÍA

El Estado de México cuenta con cuatro líneas del Mexibús y un Mexicable que representan todo un sistema metropolitano de transporte público masivo que en conjunto trasladan a diversos puntos de la entidad y de la Ciudad de México a unos 390 mil habitantes al día.

Las cuatro líneas del Mexibús mueven a 373 mil personas, mientras que el Mexicable brinda servicio a unos 17 mil habitantes diarios

La virtud de estos medios de movilidad es que ofrecen rapidez, seguridad y resultados económicos para los usuarios. A través de ambos sistemas de transporte, modernos y amigables con el medio ambiente, se disminuyen los tiempos de traslado, según el gobierno mexiquense.

Los proyectos van encaminados a impulsar el desarrollo económico del Valle de México, elevando la calidad de vida en esa región. Con sus 373 mil usuarios cada día, las cuatro Líneas del Mexibús son la columna de esta red del Sistema Metropolitano de Transporte Público Masivo de la entidad.

La Línea 1 transporta, en promedio, 130 mil personas todos los días, en la Línea 2, cerca de 110 mil, en la Línea 3, más de 90 mil usuarios, mientras que en la Línea 4 se contabilizan 43 mil usuarios durante las pruebas preoperativas.

Además, la Línea 4 del Mexibús se conecta con la Ciudad de México, en la estación del Metro Indios Verdes y próximamente lo hará la Línea 2 del Mexicable.

En la modernización del transporte público masivo que se realiza en la entidad, el Mexicable tiene una gran aceptación entre la población; en las góndolas de la Línea 1 se trasladan más de 16 mil usuarios, principalmente de San Andrés de la Cañada a Santa Clara, en el municipio de Ecatepec.

En breve, se pondrá en operación una extensión del Mexicable que transportará a más de 29 mil usuarios, desde Santa Clara, en Ecatepec, al Metro Indios Verdes, en la Ciudad de México.

Asimismo, en el oriente de la entidad se proyecta construir una red de trolebús

que conectará al municipio de Chalco con la Línea A, del Metro en Santa Martha Acatitla, en la Alcaldía Iztapalapa.

MEXIBÚS LINEA 1

La Línea 1 del Mexibús corre de Ciudad Azteca a Ojo de Agua y tiene una longitud de 16.8 kilómetros, circula por Avenida Central y existen dos servicios, el ordinario en donde el autobús realiza parada en todas las estaciones y el expreso, realizando únicamente paradas en ciertas estaciones así como en estaciones consideradas como terminales o conexión con la línea 2 del Mexibús, estación de transferencia modal (ETRAM) de Ciudad Azteca conocida como Terminal Multimodal Azteca Bicentenario.

LÍNEA 2

La Línea 2 del Mexibús tiene 22.3 kilómetros y corre de la Terminal Las Américas, en Ecatepec, a La Quebrada, en Cuautitlán Izcalli, circulando por las avenidas Primero de Mayo, Vía Morelos, Revolución y José López Portillo; y para prestar el servicio cuenta con 42 estaciones y 2 Terminales. Esta línea permite comunicar la autopista México-Querétaro con la Av. Carlos Hank



González (Av. Central) y a su vez los 3 centros comerciales más importantes de los extremos Norte de la metrópoli: Perinorte, Cosmopol y Plaza Las Américas.

LÍNEA 3

Esta línea cuenta con 18.2 kilómetros de recorrido desde el municipio de Chimalhuacán hasta el CETRAM Pantitlán en la alcaldía Venustiano Carranza y circula por las avenidas del Peñón, Bordo de Xochiaca, Vicente Villada, Chimalhuacán y Río Churubusco. Para brindar el servicio cuenta con 28 estaciones, 2 terminales.

LÍNEA 4

La Línea 4 tiene 22.3 kilómetros en el recorrido desde el fraccionamiento Los Héroes Tecámac, en el municipio de Tecámac, al Cetram Indios Verdes, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, circulando por la Avenida de los Insurgentes, autopista México-Pachuca, Vía Morelos, Avenida Nacional y Vialidad Mexiquense; y para brindar el servicio cuenta con 29 estaciones y 71 autobuses.

MEXICABLE

De acuerdo con el sistema que opera el Mexicable, en información de su página web, este medio de transporte beneficia a los habitantes de la región San Andrés de la Cañada, en el municipio de Ecatepec.

El gobierno mexiquense dio a conocer que en breve se pondrá en operación una extensión del Mexicable que transportará a más de 29 mil usuarios, desde Santa Clara, en Ecatepec, al Metro Indios Verdes, en la Ciudad de México.



ALFREDO DEL MAZO MAZA,
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO

Esta red de transporte masivo que tenemos en el Estado de México, a través de 87 kilómetros; el Mexibús cruza ocho municipios y dos alcaldías de la Ciudad de México, interconectando puntos clave de esta región de nuestro estado; desde Ciudad Azteca, Pantitlán, Indios Verdes, con la Estación de Lechería en el Tren Suburbano”



MEXIBÚS LÍNEA 4, 22.3 KILÓMETROS, UNA HORA 10 MIN

Toda la ruta de la Línea 4 del Mexibús contempla un traslado de 22.3 kilómetros y el tiempo estimado para realizar el recorrido es de una hora con 10 minutos de extremo a extremo; las estaciones que ya funcionan son: Bosques, Flores, Margarito F Ayala y Circuito mexiquense. Por su parte, las otras 26 estaciones son: Indios Verdes, Periférico, Puente Martín Carrera, Clínica 76, Vía Morelos, Monumento a Morelos, 5 de Febrero, Santa Clara, Cerro Gordo, Servicios Administrativos, Clínica 93, Industrial, La 5ª Aparición, Tulpetlac, Siervo de la Nación, Nuevo Laredo, Laureles, La Viga, San Cristóbal, Puente de Fierro, Izcalli Palomas, Central de Abastos, Santo Tomas Chiconautla, Ejido Santo Tomás y Revolución.

AMPLIARÁN MEXICABLE A INDIOS VERDES

EN BREVE, se pondrá en operación una extensión del Mexicable que transportará a más de 29 mil usuarios, desde Santa Clara, en Ecatepec, al Metro Indios Verdes, en la Ciudad de México

MEXIBÚS, BRAZO CLAVE EN MOVILIDAD

EL MEXIBÚS está considerado como el principal medio de transporte masivo en el Estado de México, equivalente en uso a lo que es el Metro en la capital mexicana, por lo que la administración de Alfredo del Mazo le apuesta a la ampliación de esa línea, con el fin de reforzar la conectividad con el nuevo aeropuerto internacional de Santa Lucía



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO,
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La idea es regular muchos de los sistemas de transporte que llegan del Estado de México a Indios Verdes, a través de estos sistemas de Mexibús y Mexicable”



La alcaldesa de Tecámac, Mariela Gutiérrez, en compañía del director del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, Adolfo Elim Luviano, hizo oficial el arranque de la segunda parte de la Línea 4 del Mexibús /CORTESÍA GOBIERNO TECÁMAC





Las líneas del Mexibús recorren 87 kilómetros, cruzan ocho municipios del Estado de México y dos alcaldías de la CDMX /RUBÉN PÉREZ



La Línea 4 del Mexibús brinda ya el servicio completo, con la puesta en funcionamiento de los autobuses que entran al fraccionamiento Héroes Tecámac /CORTESÍA GOBIERNO TECÁMAC



Aumentarán recorrido del desfile de Día de Muertos

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó el Desfile Internacional del Día de Muertos "Celebrando a la Vida", que se llevará a cabo el domingo 31 de octubre a las 12:00 horas en la Ciudad de México, con un recorrido que consta de 8.7 kilómetros desde el Zócalo hasta Campo Marte, donde participarán más mil voluntarios y el cual contará con un protocolo de cuidado y protección con estrictas medidas de sanidad para el evento.

Destaca la ampliación del recorrido, pues en ediciones anteriores sólo fue hasta la Estela de Luz.

La mandataria capitalina resaltó que, toda vez que las personas mayores de edad que habitan en la Ciudad de México estarán vacunadas al finalizar el mes de octubre, habrá condiciones para el regreso de actos masivos y resaltó que el Desfile rendirá homenaje y estará dedicado a las personas que fallecieron por Covid-19.

Sheinbaum resaltó además que la actividad se enmarca con las conmemoraciones históricas de nuestro país como los 500 años de resistencia indígena y los 200 años de la Consumación de la Independencia.

"A diferencia del año anterior donde no pudimos realizar festividades masivas, hoy estamos prácticamente con el 98 por ciento de vacunación en la Ciudad, de todos aquellos que se han vacunado; para el momento de toda esta festividad asociada al Día de Muertos, ya estará vacunado el 100 por ciento o todos aquellos que quisieron vacunarse. La ciudad va a realizar su festividad del Día de Muertos como lo venía realizando previamente, con algunas medidas preventivas por el Covid, pero iniciamos, ya, las festividades", dijo en conferencia de prensa.

Acompañada de la presidenta

honoraria del Fondo Mixto de Promoción Turística de la CDMX, Gabriela Cámara Bargellini; el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios Y Turismo de la CDMX (Canaco CDMX), Nathan Poplawsky Berry; el integrante del Consejo Asesor de Cultura de la CDMX, Jesús Ochoa; así como representantes del sector turístico de la capital, la mandataria local resaltó que la inmunización de la población ha permitido potenciar al máximo todas las actividades económicas de la capital, entre ellas, el Día de Muertos que representa una actividad turística fundamental donde visitantes nacionales y extranjeros acuden a las conmemoraciones.

Además, dijo que se incorporarán las actividades relacionadas con la festividad en el Bosque de Chapultepec, Centro Histórico de la Ciudad de México, Mixquic y en los

panteones, manteniendo las medidas sanitarias y de sana distancia.

De su parte, la secretaria de Turismo, Paola Félix Díaz explicó que la ruta del Desfile Internacional del Día de Muertos inicia en el Zócalo, sigue por 5 de mayo, Avenida Juárez y Paseo de la Reforma, hasta llegar a Campo Marte, con una duración de cinco horas y durante todo el recorrido se tendrá música en vivo, por lo que el público apreciará el mismo espectáculo desde cualquier punto.

Añadió que el desfile congregará tradiciones de todo el país y constará de cuatro segmentos: Tenochtitlan. Corazón de México; Ciudad de México hoy; Magia y Tradición; y Celebrando la Vida. En el trayecto habrá bailarines, músicos, acróbatas carros alegóricos, y también tendrá la participación de los alebrijes y cuatro espectáculos musicales de talla internacional.





Claudia Sheinbaum. Las festividades se realizarán con las medidas sanitarias correspondientes.



DÍA DE MUERTOS EN CDMX

Dedican desfile a los fallecidos por Covid

HILDA ESCALONA

El recorrido para este año será de 8.7 kilómetros y saldrá del Zócalo capitalino hacia el Campo Marte

El 31 de octubre se llevará a cabo, en punto de las 12:00 horas, el Desfile Internacional de Día de Muertos que irá del Zócalo capitalino al Campo Marte en 8.7 kilómetros de recorrido, que será dedicado a todas las personas que fallecieron a causa del Covid-19.

Se trata de una actividad turística que debido a la pandemia se suspendió el año pasado y en la cual muchos mexicanos y también extranjeros vienen a celebrar con los capitalinos el tradicional Día de Muertos.

“La ciudad va a realizar su festividad de Día de Muertos como lo venía realizando con algunas medidas preventivas por

el Covid, pero iniciamos ya las festividades, las cuales tienen dos características, una muy triste, lo que hemos vivido en nuestra urbe, en el país y en el mundo entero, que es miles de personas que han fallecido por Covid-19. Está dedicado a todas estas personas, familiares, amigos conocidos, a todos ellos y es una forma de rendirles un homenaje”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria comentó que en esta ocasión sí se permitirá la entrada a los panteones de la Ciudad de México, siempre que sea con sana distancia y medidas preventivas.

“Es una forma de decirles que la ciudad

está de pie y que comienza a recuperar su actividad económica. Es una manera de recuperar ya la vida cultural, social y económica de nuestra ciudad, este Día de

Muertos representa muchas cosas en nuestra urbe”, dijo.

En el Desfile Internacional de Día de Muertos participarán mil 80 personas, 450 voluntarios, 350 bailarines acróbatas, 130 elementos de producción y staff, 4 estrellas musicales de talla internacional, 10 carros alegóricos autónomos, 19 súper props empujables con cinco horas de fiesta en la Ciudad de México, además de tener cuatro segmentos: Tenochtitlán, corazón de México, CDMX Hoy, Magia y Tradición y Celebrando la Vida.

En la festividad no habrá maquillajes sino máscaras que funjan a su vez como cubrebocas, así como filtros sanitarios y la aplicación de pruebas aleatorias, además de que el recorrido se amplió para evitar grandes aglomeraciones.

También habrá otras actividades como la ofrenda de las 16 alcaldías en el Zócalo y la m Mega Procesión de Las Catrinas y los Mexicráneos sobre Paseo de la Reforma, ambos eventos del 31 de octubre al 3 de noviembre; el Segundo Festival de Ofrendas y Arreglos Florales del Centro Histórico y las ofrendas por el Día de Muertos en distintos puntos del Centro Histórico, del 29 de octubre al 2 de noviembre, de 12:00 a 20:00 horas.



Asimismo, se realizará el Festival del Pan de Muerto y Chocolate del 29 de octubre al 2 de noviembre en la Plaza San Jerónimo, de 12 a 20:00 horas; el concierto de piano en el Templo Regina el 1 de noviembre y la Ofrenda Viva, Pueblo Calaca, del 30 de octubre al 2 de noviembre en el Museo Panteón de San Fernando.

Además de diversas actividades que también se desarrollarán en el Bosque de Chapultepec, como venta de comida tradicional para la ofrenda, talleres y música en Los Pinos.

Este año sí se permitirá la entrada a los panteones, siempre que sea con sana distancia y medidas preventivas



Los festejos por el tradicional Día de Muertos en la Ciudad de México serán del 29 de octubre al 3 de noviembre /GCDMX



**MUERTOS
VUELVEN A
DESFILAR EN
REFORMA P14**



CIUDAD DE MÉXICO

CELEBRA LA VIDA Y A SUS DIFUNTOS

EL DESFILE DE DÍA DE MUERTOS SE LLEVARÁ A CABO
BAJO ESTRICTAS MEDIDAS DE HIGIENE

POR ALMAQUIO GARCÍA

Con en estrictas medidas de sanidad se llevará a cabo el Desfile de Día de Muertos 2021, "Celebrando a la Vida", el 31 de octubre.

"Celebramos que la ciudad está viva y que, además, sigue conversando con sus muertos", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante la presentación del acto.

El protocolo de cuidado y protección que aplicará la autoridad

contempla diversas acciones de higiene estrictas.

A los participantes y colaboradores no se les aplicará maquillaje, y en su lugar habrá máscaras con forma de calavera, diseñadas para



funcionar como caretas protectoras con aerosoles para evitar la propagación del coronavirus, y se harán pruebas aleatorias de COVID-19.

Para el público se priorizarán los espacios al aire libre, materiales digitales, filtros sanitarios, uso de cubrebocas, así como sanitización antes, durante y después de cada actividad.

El gobierno confía en el avance de la vacunación entre capitalinos, que a finales de octubre alcanzaría 100 por ciento entre adultos de 18 años y más, y en la responsabilidad de la ciudadanía.

Para evitar aglomeraciones, se ampliará el recorrido, del Zócalo al Campo Marte, con una extensión de 8.7 kilómetros, con el fin de garantizar la distancia entre el público.

Serán cinco horas de convivio a partir del mediodía y habrá 17 alebrijes, una galería itinerante, 10 carros alegóricos y cuatro artistas de talla internacional, que se darán a conocer el 18 de octubre.

Se trata de cuatro conceptos, los que mostrará el desfile en su recorrido por la ciudad: Tenochtitlan, corazón de México; Ciudad de México, hoy; Magia y tradición, y Celebrando la Vida.

“Estas festividades tienen dos características: una muy triste, que es lo que hemos vivido en los últimos años en nuestra ciudad, en el país y en el mundo, que es miles de personas que han fallecido por COVID-19. Entonces, está dedicado a todas ellas, familiares, amigos y conocidos que vivimos el duelo por ellos; a todos ellos, que están con nosotros les rendiremos un homenaje”, expuso Sheinbaum.

Habrán además música en vivo con bandas y grupos.

Asimismo, a partir del 31 de octubre y hasta el 3 de noviembre, se efectuará la exposición de ofrendas en las 16 alcaldías, mientras que del 29 de octubre al 2 de noviembre, se llevará a cabo el segundo Festival de Ofrendas y Arreglos Florales del Centro Histórico. <#>



LA CIUDAD ESTÁ DE PIE Y COMIENZA A RECUPERAR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU VIDA CULTURAL Y SOCIAL”.

MÁS PLURAL Y RICO

1

• Participan personas con discapacidad y adultos mayores.

2

• Habrá intervención de madres solteras y personas LGBTQIA.

3

• El Consejo Ciudadano para la Seguridad también participará.

1080

• PARTICIPANTES TENDRÁ EL DESFILE CALLEJERO.





MÉXICO
IX
:021
ARTÍNEZ
UILLÉN

FOTO: GUILLERMO O'CAM

MOMENTO | •Claudia Sheinbaum destacó el sello ambivalente del acto popular que genera el entusiasmo de miles de personas.



TAPAN 14 PUNTOS CON SUS VEHÍCULOS; HOY SIGUEN PROTESTAS

Piperos confrontan por tope a precio de gas; estrangulan la ciudad con bloqueos

Por E. Cabrera y F. Sánchez

PRINCIPALES vías y entradas a CDMX, colapsadas por protesta; comisionistas exigen cobrar \$1 por litro vendido; miles de afectados **SENER** rechaza reclamo; señala que tarifa considera ganancia de distribuidores; gaseros chocan con la policía y uno abre válvula **pág. 14**



(Izq.) Gasero al abrir una válvula, ayer frente a policías; (der.) cientos caminaron por la México-Pachuca, anoche.

Protesta termina en trifulca

Gaseros asfixian 14 vías por aumento; Sener dice que no

AL CIERRE de esta edición mantenían bloqueada la México-Pachuca; continuarán con paro y bloqueos hasta que no encuentren respuesta del Gobierno, aseguran

• Por Eduardo Cabrera y Elsa Sánchez



Integrantes del Gremio Gasero Nacional llevaron a cabo protestas en 14 puntos de la CDMX, entre ellos las instalaciones de Secretaría de Energía (Sener), para exigir a las autoridades un aumento en las comisiones tras el tope de precios del gas LP que puso el Gobierno federal en julio; no obstante, después de la reunión con funcionarios —en la cual no se llegó a nada— se dio un enfrentamiento entre elementos de la Policía y los comisionistas.

Reportes señalan que entre los hechos ocurridos se encontró el ataque supuestamente perpetrado por policías en contra de Enrique Medrano, uno de los dirigentes del sector; así como la detención de una persona que roció con una manguera a los uniformados con combustóleo.

El bloqueo que duró alrededor de tres horas en la Secretaría de Energía, sobre Insurgentes sur y Eje 5 se movilizó a otros puntos, tras la negativa de la dependencia por modificar las tarifas.

Los manifestantes realizaron bloqueos en al menos 14 puntos, entre ellos Periférico Sur, Insurgentes, San Fernando y Calzada de Tlalpan; así como el Eje 5, las autopistas México-Toluca y Lechería-Texcoco, así como la vía Adolfo López Mateos. Otros manifestantes realizaron bloqueos afuera de las instalaciones de la Torre de Petróleos Mexicanos.

Respecto a los hechos violentos, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) abrió una carpeta de investigación en contra del sujeto que abrió la manguera de la pipa y amenazó a elementos de seguridad capitalina durante la manifestación. Por el hecho, el hombre es investigado por su probable participación en los delitos de tentativa de homicidio y ataques a la paz pública, señala.

Los comisionistas advirtieron el domingo que buscarían realizar el bloqueo ante la inconformidad que hay por el incremento en los precios del gas LP y el tope que el Gobierno federal realizó con la finalidad de “apoyar el bolsillo de los mexicanos”.

Medrano comentó que el Gremio Gasero Nacional necesita por lo menos una comisión de entre 2.50 y 3.0 pesos por kilo de gas LP para poder salir de los problemas a los que se enfrentaron con el control de precios.

Sostuvo que el tope de precios máximo que inició en julio, sólo les da una comisión de 50 centavos por litro, lo cual no resulta rentable para sacar adelante los gastos de operación y añadió que actualmente una unidad de 700 litros recibe el pago de aproximadamente de 350 pesos.

Más tarde, el Gremio Gasero advirtió que seguirá la suspensión de labores y bloqueo de vialidades hasta que no tengan una respuesta contundente por parte de las autoridades.

“Seguiremos con la suspensión de actividades hasta nuevo aviso. Necesitamos una respuesta contundente”, expresó

Alejandro Olmedo, encargado de comunicación social del Gremio Gasero Nacional.

Información del Gobierno capitalino señala que se lograron levantar 11 de los 14 puntos tomados y hasta el cierre de esta edición la afectación más severa era la de la autopista México-Pachuca, que dejó varadas a miles de personas, algunas, incluso, continuaron su trayecto a pie.

ACTUARÁN CONFORME A LA LEY. La Secretaría de Energía señaló en un comunicado que recibieron a los comisionistas de despacho de gas doméstico, figura que “no existe en la regulación de la comercialización del combustible” y rechazó “la violencia y el desorden del grupo que se manifestó en diferentes puntos de la CDMX” y aseguró actuará conforme a la ley.

Aseguró que los Comisionistas solicitaron que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aumente un peso por kilo del energético, situación que refutó la Secretaría, al asegurar que el Gobierno federal ha sido consciente en fijar la tarifa máxima basándose en el precio internacional, el de venta en la terminal de reparto y calculando el porcentaje de ganancia adecuado para los distribuidores.

DESCARTAN DESABASTO. En otro momento, el Gobierno de la Ciudad de México descartó que exista el riesgo de desabasto del combustóleo o un aumento en los precios.

El secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres respaldó la postura del Gobierno federal de no incrementar el precio del gas LP “en beneficio de las familias” y condenó las manifestaciones y bloqueos ocurridos este lunes.

“Lamentamos que se haya llegado a este tipo de protestas en las que se involucran vehículos, pipas que fueron usadas para bloquear los pasos; nos pareció muy delicado y muy condenable la utilización de una pipa...”, dijo.

Recordó que la administración capitalina respalda la política federal de no aumentar el gas y aseguró que se está al tanto para la atención de los conflictos.

IMPORTACIÓN DE GAS LP

Las compras del energético por parte de México se ha incrementado al igual que en otros países; lo cual genera un aumento en los precios del energético en el mercado internacional.

Fuente: Estadísticas de hidrocarburos Sener
Cifras en miles de barriles por día

Semana	Importación
1	233
2	198
3	145
4	288
5	286
6	98
7	217
8	157
9	220
10	241
11	178
12	205
13	330
14	202
15	224
16	254
17	93
18	141
19	197
20	144
21	103
22	243
23	105
24	226
25	93
26	165
27	219
28	203
29	181
30	175
31	117
32	183
33	230
34	148
35	154
36	264
37	236
38	180

• el dato

La SSC desplegó un operativo con 300 elementos para desenganchar las pipas y levantar los bloqueos que habían en diferentes puntos de la Ciudad.

• el tip

Los comisionistas piden que el Gobierno les dé un margen de tres pesos por kilo de gas LP, actualmente la comisión es de 50 centavos.





- 1. Gremio Gasero** inició con el bloqueo en las inmediaciones de la Secretaría de Energía, para exigir que las autoridades los escuchen.
- 2. Arriban** al lugar policías de la SSC para disolver la protesta, pero se da el enfrentamiento.



#ParoIndefinido

Rebelión de gaseros

En protesta por el tope de precios del gas LP, integrantes del Gremio Gasero Nacional efectuaron 14 bloqueos en distintos puntos de la CDMX y se enfrentaron con policías; Gobierno capitalino descarta aumento de precios

INDIGO STAFF

Debido al mínimo margen de ganancia que obtienen de la venta del gas LP tras la decisión del Gobierno federal de establecer un tope de precios, el Gremio Gasero Nacional comenzó un paro indefinido de labores y llevó a cabo 14 bloqueos en diversas zonas de la Ciudad de México, y una manifestación frente a la Secretaría de Energía, que terminó en un enfrentamiento con policías.

Pese a que, en un primer momento, la protesta se anunció como un acto pacífico, se registraron actos violentos por parte de los manifestantes, entre ellos, la amenaza de un gasero contra policías capitalinos de abrir una manguera de una pipa de gas y rociarlos.

Sobre este hecho, el secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, señaló que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron al implicado, y la Fiscalía General de Justicia llevará el caso.

"Lamentamos que se haya llegado a este tipo de protestas en las que se involucran a pi-

pas, que se usan para bloquear avenidas e, incluso, algunos ac-

cesos de la Ciudad de México. También nos pareció un hecho sumamente delicado la apertura de mangueras con las que se puso en peligro a las personas", comentó.

Acerca de los 14 bloqueos que realizaron los comisionistas, Batres Guadarrama indicó que el Gobierno local respalda la política del Gobierno de México de no aumentar el precio de este recurso, y destacó que la principal demanda de los comisionistas es

la de aumentar el precio del gas por un peso, y con ello pasar de 13.30 pesos a 14.30, con lo que prevén obtener un mejor margen de ganancia neta.

Sin embargo, comentó que no se va a permitir el aumento del precio pues se reportó que hay fuerte margen de conveniencia entre las empresas gaseras y los comisionistas respecto al gas que les vende

Petróleos Mexicanos (Pemex).

Por su parte, la Secretaría de Energía (Sener) se pronunció al respecto y aclaró que el Gobier-

no federal fijó la tarifa máxima del gas doméstico con base en

el precio internacional, el precio de venta en la terminal de reparto y calculando el porcentaje de ganancia adecuado para los distribuidores.

En un comunicado, la Sener informó que a las 14:40 horas del día de ayer, funcionarios de la institución recibieron a un grupo de manifestantes "que se presentaron ante las instalaciones" de dicha dependencia, y señaló que la figura de "comisionistas de despacho de gas doméstico" no existe en la regulación del combustible.

Asimismo, condenó los actos de violencia y dio a conocer que se actuará conforme a la ley en contra de los inconformes.



No va a aumentar el precio del gas porque se va a priorizar la economía popular y el respaldo a las familias. Estamos trabajando permanentemente para garantizar el abasto de gas por lo que hemos trabajado con autoridades federales y con las empresas gaseras”

Marti Batres

Secretario de Gobierno de la CDMX



Descartan un aumento

SELENE VELASCO

Martí Batres, titular de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, enfatizó en que no aumentará el precio del gas LP en la Capital.

Después de unas cinco horas de protestas y bloqueos, el funcionario dijo que esperan que los comisionistas y distribuidores arreglen la situación y lamentó que los comisionistas usaran decenas de pipas para bloquear vialidades y accesos a la Capital.

Batres condenó además

que se abriera una manguera durante el bloqueo en Eje 5 Sur e Insurgentes, como quedó videograbado y confirmó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) buscaba retirar con grúas las unidades colocadas y detuvo al pipero que abrió la manguera.

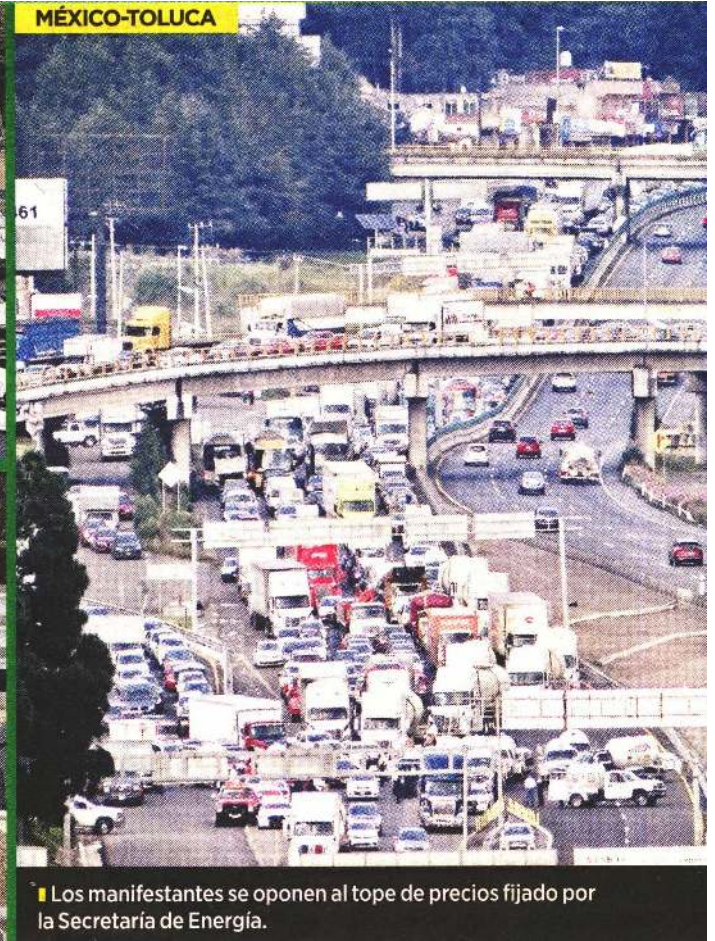
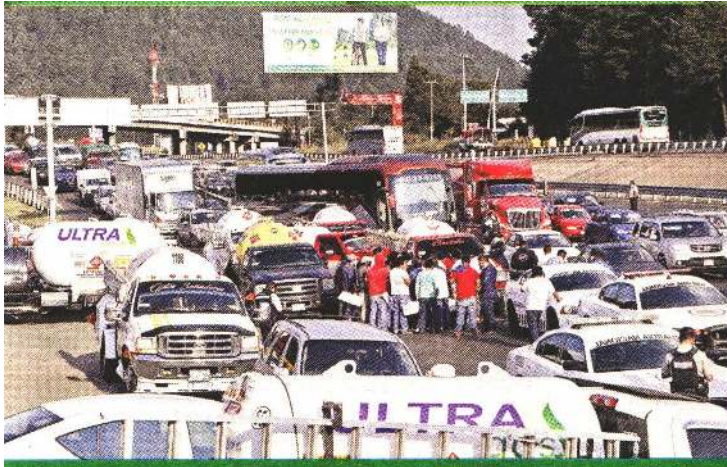
“Respaldamos la política del Gobierno federal, de no aumentar el precio del gas”, indicó.

Batres dijo que los bloqueos fueron en 14 puntos en la Ciudad de México por comisionistas.

3 pesos
por litro de gas
quieren los repartidores
que les autoricen

3 mil 500
rutas de reparto fueron
cerradas, según reportó
ayer la Amexgas





INAUGURAN EL PARQUE LOMAS EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inauguró el pasado domingo el Parque Lomas en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, en cuyo desarrollo se invirtieron 60 millones de pesos. Acompañada por el presidente del Consejo de Administración del Deportivo Toluca FC, Valentín Díez Morodo, y por la presidenta del Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec, Sharon Fastlicht Kurian, la mandataria capitalina explicó que los trabajos en este sitio consistieron en la construcción de conexiones peatonales, zonas de estar con mesas de picnic, tres canchas de fútbol, un kiosco de servicios, una cancha deportiva mixta, biozanjas y pozos de absorción de agua pluvial; además, indicó que cuenta con juegos infantiles, jardinería y mobiliario urbano, entre otras mejoras. Posteriormente, realizó un recorrido por el museo Cencalli 2 "Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria", que forma parte del proyecto Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura y que se ubica en el Antiguo Molino del Rey del Complejo Cultural de Los Pinos. **(Chilango)**





Vuelve **#Turismo** 'Celebrando a la Vida'

El desfile conmemorativo internacional del Día de Muertos, edición 2021, marca el regreso de los eventos masivos en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Gobierno capitalino dio a conocer cómo será el Desfile Internacional de Día de Muertos "Celebrando a la Vida", que tendrá lugar el próximo 31 de octubre y será el primer gran evento público masivo de la Ciudad de México desde que inició la pandemia de COVID-19.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que el evento será posible gracias al

avance que existe en el programa de vacunación.

"A diferencia del año anterior, donde no pudimos realizar festividades masivas, hoy estamos prácticamente con el 98 por ciento de vacunación en la ciudad.

"Para el momento de toda esta festividad asociada al Día de Muertos, ya estará vacunado el 100 por ciento (de la población), o todos aquellos que quisieron vacunarse (...) La ciudad va a realizar su festividad del Día de Muertos como lo venía realizando previamente, con algunas medidas preventivas por el COVID-19, pero iniciamos, ya, las festividades", mencionó.

Sheinbaum Pardo también dio a conocer que el desfile será un homenaje para todos los que perdieron la vida por el virus SARS-CoV-2, y también tendrá la temática de México-Tenochtitlán.

La mandataria local dijo que el Día de Muertos representa un evento turístico fundamental en el que se esperan visitantes nacionales y extranjeros.

Asimismo, el desfile se sumará a otras actividades relativas a la conmemoración del Día de

Muertos, que se llevarán a cabo en el Bosque de Chapultepec,

en el Centro Histórico, en Mixquic, y en algunos panteones.

Mientras que la titular de la Secretaría de Turismo, Paola Félix Díaz, informó que el desfile comenzará a las 12:00 horas, con un recorrido que constará de 8.7 kilómetros desde la plancha del Zócalo hasta el Campo Marte.

En él participarán más de mil voluntarios y contará con un protocolo de cuidado y protección con estrictas medidas de sanidad para el evento.

La funcionaria detalló que el desfile pasará por la calle 5 de mayo, y las avenidas Juárez y Paseo de la Reforma, y tendrá una duración de cinco horas.

Durante todo el recorrido se tendrá música en vivo, por lo

que el público podrá apreciar el mismo espectáculo desde cualquier punto.

Félix Díaz también indicó que el desfile congregará tradiciones de todo el país y constará de cuatro segmentos: Tenochtitlán, corazón de

México; Ciudad de México, hoy; Magia y Tradición; y Celebrando la Vida.

Asimismo, habrá bailarines, músicos, acróbatas, carros alegóricos, y tendrá la participación de figuras de alebrijes y cuatro espectáculos musicales con artistas de talla internacional.

Finalmente, la funcionaria señaló que este evento será una fiesta de inclusión, ya que sumará la participación de grupos sociales considerados vulnerables, como lo son personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras y miembros de la comunidad LGBTI+.

8.7

km
abarcará la muestra y sus actividades







RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Encuentro Metropolitano de Movimientos Sociales

No se puede hablar de transición democrática, ni de la Cuarta Transformación, sin pasar por la historia de los movimientos sociales. En la Zona Metropolitana del Valle de México, luego de un breve letargo con los gobiernos emanados de la 4T, las organizaciones sociales han decidido recuperar su papel protagónico en el escenario político y social.

El ex diputado local y federal, Bernardino Ramos Iturbide, uno de los principales dirigentes de la Unión de Colonias Populares, se dio a la tarea de convocar a liderazgos históricos de diferentes movimientos sociales, logrando la articulación de la UCP, ONPP, Coordinadora Artesanal Indígena, Alianza Mexicana de Organizaciones Residentes, Comunidad en Movimiento, Gestión y Participación Ciudadana Estado de México, Es tiempo de Coyoacán, Cooperativa de Vivienda Equidad y Desarrollo, entre otras organizaciones sociales, tanto de la CDMX como del Edomex. Las unen décadas de defensa férrea de sus comunidades, una visión progresista y de justicia social.

Durante meses, con una coordinación horizontal, formaron comisiones de trabajo para analizar y debatir asuntos de interés público que impactan directamente a la comunidad. Los temas que se abordaron y cuyos resolutivos serán dados a conocer en el Encuentro Metropolitano son: Desarrollo Territorial y Comunitario; Desarrollo Metropolitano; Ratificación de Mandato; Economía Social y Solidaria; y Desarrollo Urbano y el Espacio Público.

El evento tendrá lugar el próximo 23 de octubre e invitarán a la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum y al goberna-

dor del Estado de México, Alfredo del Mazo; así como a los Congresos Locales de ambas entidades.

No es la primera vez que Ramos Iturbide pone en la agenda el desarrollo metropolitano, hace casi 21 años logró impulsar el Primer Encuentro Interparlamentario que abordó la problemática metropolitana, en el que participaron el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador y Arturo Montiel Rojas, gobernador del Estado de México; así como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Congreso del Edomex.

Por ello, es importante no perder de vista esta iniciativa que se dio a conocer el sábado pasado en el Museo de la Ciudad de México y que seguramente sumará a muchas más organizaciones que saben que ya es tiempo de ocupar su lugar en la Cuarta Transformación.

ENTRE GITANOS

1) La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha forjado buena opinión en las redes sociales con sus recientes videos en los que invita a la ciudadanía a participar en diferentes actividades. Lo interesante, es que lo hace de una manera natural, sin poses y con una gran facilidad que llega directo a la gente.

2) El diputado local Ricardo Rubio otra vez dio de qué hablar. Simplemente no logra controlar su temperamento, él fue asesor, debe saber que los debates no se ganan a gritos y sombrerazos, mucho menos con insultos y descalificaciones. No será la última vez que nos regale un episodio más de su explosividad.

3) También en Coyoacán, le hicieron una cirugía mayor a la estructura de gobierno.

Salta a la vista la creación de una súper dirección general de gobierno y asuntos jurídicos (y participación ciudadana), con más de 50 plazas de estructura, casi la tercera parte de toda la alcaldía en manos del ex Subsecretario de Gobernación Obdulio Ávila. Además de las funciones tradicionales de esta dirección, concentra áreas que emiten permisos, licencias, autorizaciones y sanciones.

▪ Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



CDMX RECUPERARÁ OCHO PREDIOS

Apuestan por nueva vivienda en Atlampa

El gobierno construirá 286 viviendas en beneficio de mil 144 habitantes de esta colonia de la Cuauhtémoc

MANUEL COSME

Los primeros pasos para revitalizar la colonia Atlampa, en la alcaldía Cuauhtémoc, se darán con un programa especial de vivienda en ocho predios, que beneficiará a mil 144 habitantes de esa zona.

De lo anterior se da cuenta en el III Informe de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en el que anunció la construcción de 286 viviendas con 164 cajones de estacionamientos en esa parte de la ciudad, donde viven familias en asentamientos marginados y deteriorados.

Como informó este diario, el Plan Maestro de Atlampa fue elaborado por el Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la finalidad de revitalizar esa parte de la capital, diagnosticada con alto deterioro por ser una zona industrial que vino a menos y ahora tiene un potencial habitacional.

En el informe de la jefa de Gobierno se habla de ocho predios: cuatro en la Avenida Manuel González, otro en Prolongación Nopal, otro en Naranja número 426 y el último en San Simón 418. El único desocupado está en Geranio 132, predio que perteneció a una fábrica de cerillos.

La jefatura de Gobierno informó que el programa especial de vivienda inició con la integración de carpetas de expropiación o desincorporación de dichos terrenos y

se levantó un censo, el cual registró 850 personas que viven en los campamentos, como los denominan sus habitantes.

También tramitó ante la Tesorería de la Ciudad de México los derechos correspondientes de alineamiento del inmueble establecido en la calle de Fresno 409, una vieja planta de almacenamiento y distribución de diésel que será reconvertida en un conjunto habitacional para las personas que actualmente viven en asentamientos informales.

Alineados uno tras otro hay dos campamentos en los números 556 y 558 de la Avenida Manuel González. Sus habitantes confirmaron a **El Sol de México** que hace un año fueron censados por funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc, pero ninguna autoridad ha regresado para informarles si les van a construir departamentos en ese terreno.

En el caso del número 533 de la misma vialidad, vecinos entrevistados aseguraron que anteriormente era un área verde, pero fue invadida por sus ocupantes actuales, quienes también están considerados en este programa especial de vivienda.



Al final de la calle de Naranjo, antes de las vías del Tren Suburbano, se ubica otro campamento, en donde viven de 35 a 40 familias, las cuales también ya fueron censadas para que el Instituto de la Vivienda les dote de departamentos.

Sin embargo, las autoridades del Invi les dijeron que serán reubicados porque el suelo donde se ubica el predio tiene mucha agua y ahí no se puede construir.

A ese terreno llegaron inicialmente damnificados del terremoto de 1985, pero lo dejaron cuando se les asignaron casas. Tras la mudanza, los lugares que desocuparon fueron tomados por nuevos inquilinos.

En entrevista con este diario Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, manifestó su disposición de participar con Claudia Sheinbaum en el Programa de Actualización de Desarrollo Urbano para esa colonia, la cual, consideró, tiene un alto índice delictivo.

Aseguró que se trabajará en la recuperación de espacios públicos y en la instalación de videocámaras de vigilancia, a fin de generar una visión diferente de lo que es esa zona. Pero la alcaldesa no detalló el recurso que se asignará para estos planes, ya que esperará al presupuesto del próximo año.

Sin embargo, aclaró, lo que sí se puede adelantar son la mejora de los servicios urbanos y recorridos de seguridad con el operativo de disuasión Bengala, cuyo objetivo en términos generales es cerrarle el paso a los delincuentes, acabar con los puntos de venta de droga e impedir que se amedrente a los vecinos.

AUTORIZACIONES

EN FRESNO 409 el gobierno local ya tiene el permiso de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial para sanear la vieja planta de diésel

“Generaremos una visión diferente de lo que es esta zona”

SANDRA CUEVAS
ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC

UBICACIONES

ESTOS SON los predios que el Gobierno atenderá por medio del programa especial de vivienda, al corte de julio de 2021

- **Geranio** 132
- **Prolongación Nopal** 219
- **Naranjo** 426
- **Manuel González** 558
- **Manuel González** 533
- **Manuel González** 556
- **Manuel González** 498
- **Manuel González** 418

La expropiación de estos ocho predios forma parte de la primera etapa del programa especial de vivienda para la colonia Atlampa



ROBERTO HERNÁNDEZ



En la calle Naranjo, 40 familias fueron censadas como parte del proyecto



Desfile de Día de Muertos, tributo a víctimas de covid-19: Sheinbaum

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Cdmx dio a conocer el programa de festividades para Día de Muertos, en el que destaca el desfile, el cual este año será un homenaje para quienes murieron por covid-19, además, se amplió hasta Campo Marte para tener sana distancia.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que participarán más de 30 países a través de sus embajadas y será transmitido a escala internacional, por lo que esperan a unas 300 mil personas.

“La ciudad realizará su festividad de Día de Muertos con protección sanitaria. Esta festividad tiene dos características, una muy triste, que son las miles de personas que fallecieron por covid; está dedicado a ellas, es una manera de rendirles homenaje”, comentó.

El desfile será este 31 de octubre a las 12 horas; irá del Zócalo a Campo Marte con cuatro conceptos: Tenochtitlan, Cdmx Hoy, Magia y Tradición, y Celebrando la Vida, pues también conmemorará los 500 años de resistencia de los pueblos indígenas y 200 años del México Independiente. ■



La jefa de Gobierno en la presentación del programa. ESPECIAL



HABRÁ PROTOCOLOS SANITARIOS CONTRA EL COVID-19

Celebrarán a la vida en el desfile de Día de Muertos

Evento. Se realizará gracias al avance de la vacunación contra el Covid-19 y estará dedicado a los fallecidos por la pandemia, dijo Sheinbaum

ARMANDO YEFERSON Y ÁNGEL ORTIZ
El desfile de Día de Muertos “Celebrando a la Vida” se realizará el próximo 31 de octubre, contará con cuatro segmentos únicos y estará amenizado por bandas sonoras y carros alegóricos, además de que habrá protocolos de sanidad para reducir el riesgo de contagio por Covid-19.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que el desfile se llevará a cabo gracias al avance de la vacunación contra el virus en mayores de 18 años, por lo que señaló que el evento representa un homenaje y estará dedicado a los fallecidos por la pandemia.

Añadió que el desfile se enmarca con las conmemoraciones históricas por los 500 Años de Resistencia Indígena y los 200 años de la Consumación de la Independencia.

“Este anuncio tienen varios objetivos: el primero es que, a diferencia del año anterior, cuando no pudimos realizar festividades masivas, hoy estamos prácticamente con el 98% (de vacunación) en la ciudad, (pero) para la festividad estará vacunado el 100%. Esto permite potenciar todas las actividades económicas de la ciudad”, subrayó.

Sheinbaum resaltó que la inmunización de la población ha permitido potenciar al máximo todas las actividades económicas de la capital, como lo es el Día de Muertos que representa una actividad turística, donde visitantes nacionales y extranjeros acuden a la conmemoración.

Por su parte, la secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix, explicó

que la ruta del Desfile Internacional del Día de Muertos inicia en el Zócalo, pasará por 5 de Mayo, Av. Juárez y Paseo de la Reforma, hasta llegar a Campo Marte, y durará cinco horas, además de que contará con música en vivo.

Abundó que durante el evento habrá bailarines, músicos, acróbatas y carros alegóricos, pues se contará con cuatro segmentos: “Tenochtitlán-Corazón de México”; “Ciudad de México, hoy”; “Magia y Tradición”; y “Celebrando a la Vida”.

Sobre el protocolo de sanidad, Félix indicó que se aplicará a colaboradores y público: no habrá maquillajes, se priorizarán los espacios al aire libre y materiales digitales, se realizarán pruebas Covid-19 aleatorias, se usará cubrebocas, y se sanitizarán personas, objetos y espacios.

“Pedimos a las familias y asistentes que nos ayuden de manera responsable portando cubrebocas; tenemos que seguirnos cuidando, es la realidad”, convocó.

OTRAS ACTIVIDADES

- **29 de octubre-2 de noviembre:** Ofrenda de Día de Muertos en distintos puntos del Centro Histórico.
- **29 de octubre-2 de noviembre:** Festival del Pan de Muerto y Chocolate en Plaza San Jerónimo.
- **29 de octubre-2 de noviembre:** 2º Festival de Ofrendas y Arreglos Florales en el Centro Histórico.
- **31 de octubre-3 de noviembre:** Ofrenda de las 16 alcaldías en el Zócalo.
- **31 de octubre:** Megaprocesión de las catrinas en Paseo de la Reforma.
- **31 de octubre:** Mexicráneos en Paseo de la Reforma.





LOGRO. La jefa de Gobierno resaltó que la inmunización de la población ha permitido potenciar al máximo todas las actividades económicas de la CDMX.



Nuevos caminos

Formatos híbridos. El contacto humano enriquece las experiencias culturales, pero la virtualidad permite llevarlas a donde antes no llegaba.

Nohemí González

Tras el cierre de sus instalaciones en marzo de 2020, el Centro Cultural de España en México (CCEMx) reabrió sus puertas en septiembre con un amplio catálogo de exposiciones para cerrar el 2021.

“Abrimos recientemente de una manera muy tímida el 17 de septiembre. Es una prueba para ver cómo funciona, respetando todas las medidas sanitarias que pide el Gobierno de la Ciudad de México, pero reactivando el acceso a la cultura”, dijo Antonio Prats, Consejero Cultural y Científico de la Embajada Española en México.

El ámbito de acción del CCEMx no se limita a su sede del Centro Histórico, sino que también colabora con otras instituciones locales, apoyando proyectos en otros puntos de la Ciudad de México y de la República Mexicana. Es el caso de la exposición dedicada a Joan Brossa, una colaboración del MUAC-UNAM con el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA), o bien el programa dedicado al artista visual español Marcelo Expósito, también producto de una colaboración del MUAC, esta vez con la Cátedra Bergman de la UNAM, La Virreina-Centro de la imagen de Barcelona y el Institut Ramon Llull.

Estos proyectos se complementan con la programación online del CCEMx, apostando por nuevos formatos híbridos y la diversificación de sus públicos entre lo presencial y lo *online*, formatos que han experimentado durante los 18 meses del cierre por pandemia.

Aunque una reapertura total los emociona, ya que “el contacto humano es insustituible”, agregó Prats Mari, saluda gustoso el cambio que provocó la pandemia, pues abre nuevas posibilidades de difusión cultural. “Las plataformas nos han permitido llegar a lugares donde antes no llegabas, la cultura viene a tu casa, a tu ordenador, a tu pantalla y esto nos ha permitido tener consumidores de otros lados del mundo, a quienes antes no llegaba la programación del CCEMx”.

“VIDEOJUEGOS: LOS DOS LADOS DE LA PANTALLA”

De mero entretenimiento a herramienta cultural, los juegos de video reclaman su puesto como generadores de conocimiento colectivo.

En menos de 50 años, los videojuegos han expandido sus límites y fronteras dentro y fuera de la pantalla, generando un alto impacto en la cultura y la sociedad, al constituir un motor de cambio tecnológico y científico.

Las cifras acreditan su relevancia: en 2018 el videojuego, con más de 1,200 millones de jugadores, generó ingresos de 135,000 millones de dólares (mdd). En el ámbito tecnológico, esta plataforma se convirtió en motor de innovación: las consolas son los primeros ordenadores personales en entrar a las casas, el ocio mueve la producción de chips, se llevan a cabo mejoras en el procesamiento y surgen nuevas interfaces.

Los videojuegos, incluso, modifican tendencias en el ámbito científico, promoviendo modelos de ciencia abierta gracias a su uso para la cooperación en la resolución de múltiples problemas a través de la computación humana.

En el ámbito artístico y cultural, han reclamado su puesto ocupando su lugar en los museos y otros espacios públicos, influyendo y afectando otras formas de arte, y suponiendo una de las herramientas culturales más potentes para la transmisión de valores y significados.

La exposición “Videojuegos: los dos lados de la pantalla” muestra el extenso territorio que los videojuegos han generado, desplazando fronteras con otras áreas, tecnologías y formas de vida: desde las implicaciones económicas y laborales de la industria hasta su capacidad para generar conocimiento colectivo, sus repercusiones socioculturales o su vertiente más artística.

“Videojuegos: los dos lados de la pantalla”, desarrollada en colaboración con Fundación Telefónica México y bajo la curaduría de Eurídice Cabañes, ha tenido un exitoso periplo por la República este año, y hoy llega al CCEMx.

Nuevos caminos



PODRÁ VISITARSE:

Del 26 de febrero al 29 de mayo de 2022

DÓNDE:

CCEMx, Guatemala 18, Colonia Centro, CDMX

EMANCIPADAS Y EMANCIPADORAS!

Esta exposición reivindica a las guerreras de la independencia de México. como generadoras de conocimiento colectivo.

¿Por qué sabemos tan poco de las mujeres que participaron en la guerra de Independencia? ¿Cuántas serán las “sin nombre” que participaron en la Independencia? ¿Por qué será que solo conocemos a unas pocas? ¿Cuáles son los imaginarios que se construyeron en torno a ellas? ¿Qué ganaron las mujeres en esta gesta histórica? ¿Qué lucha se vive hoy en día para el bienestar de las mexicanas? ¿De qué queremos emanciparnos? ¿Quiénes son las emancipadoras de hoy?

“Es un proyecto que rescata a las principales heroínas que conformaron la Independencia mexicana y que, a través de la mirada de artistas mexicanas y de la curaduría de Julia Antivilo, recrea esa visualidad que en muchos casos fue olvidada por los textos históricos y por los relatos de la gesta de la Independencia de México. Este proyecto se originó en Perú, con un formato similar, pero a cargo de una curadora peruana”, comentó David Ruiz, director del Centro Cultural de España en México (CCEMx).

La curadora apostó por un proceso de trabajo en conjunto para diseñar la idea de la exposición misma, proponiendo a cada artista amadrinar alguna de las figuras más conocidas de las insurgentas, entre ella Leona Vicario, La Güera Rodríguez, Antonia Nava, Gestrudis Bocanegra, Altagracia Mercado, Josefa Ortíz de Domínguez, Mariana Rodríguez y Rafaela López Aguado.

Pero también integra en sus propuestas de obra a las miles de mujeres sin nombre que no conocemos y también tuvieron un papel fundamental en la Guerra de Independencia en México: acarrearon agua, hicieron la comida, montaron casa de campaña, zurcieron ropa, curaron heridos y tomaron las armas, muchas fueron estrategas, espías, conspiradoras y financistas.

Las artistas participantes son Cintia Bolio, Producciones y Milagros. Agrupación Feminista, Queso Rayones, Cynthia Grandini, Sonia Félix, Rosa Borrás y Pinche Peluda, quienes establecen diálogos entre el pasado y nuestro presente en el encuentro con las insurgentas.

PODRÁ VISITARSE:

Del 27 de octubre 2021 al 20 de febrero de 2022

DÓNDE:

En la Sala de exposiciones del Piso o del Centro Cultural de España en México

RESERVANDO CITA PREVIA:

En el mail info.mx@aacid.es



ESPAÑA EN LA FIL 2021

La edición 35 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara contará con la participación del CCEMx.

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FILG), a realizarse entre el 27 de noviembre y el 5 de diciembre próximos, es actualmente el mayor mercado mundial de publicaciones en español y para esta edición 35, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha diseñado, a través del CCEMx, la programación de tres mesas en colaboración con la editorial británica Granta.

La idea con esta iniciativa del AECID es internacionalizar el trabajo de jóvenes autores y autoras españoles que están sobresaliendo de forma especial, para dar impulso a la creación literaria española y situarla a la cabeza dentro del panorama internacional.

LAS MESAS SON:

Granta, 10-30, Cuadernos Hispanoamericanos; Nuevos géneros y tendencias, y Generaciones Granta 2010-2021



DE VUELTA. Poco a poco, las actividades presenciales retomarán su lugar.





ARTE LÚDICO. *Gods will be watching*, de Deconstruction, forma parte de la exposición en el CCEMx.



LITERATURA. La FIL de Guadalajara es uno de los más importantes eventos literarios en Iberoamérica.





MUJERES FUERTES. *Las sin nombre*, de Rosa Borrás, reivindica a las independentistas desconocidas.



LUEGO DE MÁS DE AÑO Y MEDIO

REABRIRÁ CU

Trabaja la directiva para recibir a aficionados.- El gobierno de la CDMX tiene la última palabra



Una vez concluida la Fecha FIFA los Pumas de la UNAM están próximos a abrir sus puertas al público para un partido del equipo varonil de la primera división, pues ya se han celebrado un par de duelos femeniles.

El domingo, el conjunto que dirige Andrés Lillini recibirá al FC Juárez, duelo que marcará el regresó de la afición a las gradas del Estadio Olímpico Universitario luego de más de un año y medio de no tener público.

El conjunto de Ciudad Universitaria es el único conjunto de la Liga MX que no ha podido albergar aficionados. Sin embargo, las instalaciones del estadio con figura de 'sombrero de charro', como solía decirle el legendario cronista mexicano Ángel Fernández Rugama, ya fue escenario de un par de duelos de la Liga Femenil MX, con el que se puso a prueba el plan de trabajo para aplicar con el cuadro mayor, que suele generar mayores entradas en el inmueble de El Pedregal.

Una vez celebrados los duelos femeniles y tras no presentarse complicaciones, además de que han disminuido los contagios se decidió darle la bienvenida

a la afición, algo que no acontecía desde marzo de 2020, cuando el conjunto de la máxima casa de estudios empató con las Águilas del América.

PORMENORES

La directiva del conjunto azul y oro trabaja en todos los pormenores para abrir sus puertas en contra de los norteños del FC Juárez.

Como es habitual en el marco de la nueva normalidad el aforo en la cancha de los Pumas de la UNAM será limitado. El estadio de Ciudad Universitaria tiene una capacidad para 58 mil espectadores.

Para poder abrir el inmueble de El Pedregal, la directiva de los Pumas de la UNAM ya trabaja los trámites necesarios con las autoridades de la Ciudad de Mexico, cuyo gobierno encabeza la doctora Claudia Sheinbaum.

Serán las autoridades competente las que tendrán la última palabra para autorizar el regreso de público a las gradas, así como el aforo permitido.

LUCEN EN CASA

El cuadro de los Pumas que no atraviesa por el mejor momento en el marco del Torneo de Apertura que hizo una pausa por la Fecha FIFA, se encuentra en la parte baja de la tabla general sin embargo, ha sido jugando en casa donde han tenido oportunidad de sumar puntos.

Con o sin aficionados, el equipo que dirige el sudamericano Lillini está obligado a sumar para tratar de salir del bache en el que se encuentra.





El estadio de los Pumas.



Entrega GCDMX nuevas tarjetas de Mi Beca para Empezar

**SE APOYARÁ A 1 millón
200 mil niñas y niños de
manera económica**

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Este lunes, el Gobierno de la Ciudad de México inició la entrega de las tarjetas del programa “Mi Beca para Empezar”, que sustituirán a las actuales. El Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, encabezó la entrega de los nuevos plásticos en la secundaria 29 de la alcaldía Tlalpan.

El Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, dijo que “para quienes formamos parte del Gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum la prioridad es la infancia, la prioridad está también en la adolescencia y en la oportunidad de generarles mejores condiciones de vida”. Recordó que anteriormente esta beca no era universal, que era un sistema de carácter discriminador, que se denominaba Beca Para Niñas y Niños Talento, como si todos los demás no tuvieran un talento.

Es por eso que reconoció la importancia de que la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, haya “tomado la determinación de generar un programa de apoyo para 1,200,000 niñas y niños, para con ello generar un presente y un futuro diferente, porque son la principal apuesta de este gobierno”.

Díaz de León, agradeció a la Dra. Claudia Sheinbaum que para la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo es un gusto apoyar en la sustitución de tarjetas en la alcaldía Tlalpan, demarcación “que tiene alrededor de 84 mil beneficiarios, igual número de tarjetas que estaremos entregando”, precisó.

Detalló que el Programa Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Em-

pezar, beneficia a las y los estudiantes, con apoyos mensuales en preescolar de \$400, primaria y secundaria \$435 y Centros de Atención Múltiple \$500, además, en esta nueva tarjeta se recibirá el Apoyo de “Útiles y Uniformes Escolares”, además de un seguro y actividades culturales.

Finalmente, señaló que la entrega de tarjetas del programa Bienestar para Niñas y Niños Mi Beca para Empezar será del 11 de octubre al 9 de noviembre, que la cita para recoger la nueva tarjeta le llegará a las y los beneficiarios a través de la App digital “Mi Beca Para Empezar”, por lo que recordó que deberán llevar impreso el Acuse de Registro y que en el proceso participan la STYFE, el FIDEGAR, así como Participación Ciudadana. ●





Rodríguez Díaz de León entregó los plásticos en la alcaldía Tlalpan.. Especial



VIAJABA COMO ACOMPAÑANTE

Muere arrollado anciano tras caer de motocicleta

KARLA RIVAS

El accidente ocurrió frente a la estación del Metro Escuadrón 201 de la Línea 8; huyen conductores de la moto y el automóvil

Muere hombre de la tercera edad que viajaba como acompañante en una motocicleta luego de caer frente a la estación Escuadrón 201 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Línea 8, y ser arrollado por un vehículo que circulaba a escasos metros; el motociclista se dio a la fuga.

El conductor del vehículo que arrolló al adulto mayor se dio a la fuga, por lo que policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México andan tras su pista.

Los hechos ocurrieron ayer por la mañana y la gente que cruzaba por el Eje 3 Oriente avenida 5, casi al cruce con Agustín Yáñez, colonia Granjas San Antonio, en la alcaldía Iztapalapa, y que fue testigo del accidente, solicitó a los cuerpos de emergencia.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y socorristas acudieron hasta el lugar, donde observaron a un hombre de aproximadamente 65 años de edad tendido sobre el asfalto en medio de la vía, por lo que de inmediato revisaron sus signos vitales y dieron a conocer que ya había fallecido.

Policías se entrevistaron con algunos de los testigos, quienes mencionaron que el hombre viaja en la parte de atrás de una motocicleta cuando de pronto se cayó y rodó algunos metros, mientras era abandonado por el conductor de la moto que en ningún momento miró hacia atrás.

Para desgracia del hombre de la tercera edad, un automovilista que circulaba a escasos metros no pudo detenerse ni esquivarlo, por lo que lo arrolló y escapó del lugar.

La zona fue resguardada y acordonada por policías capitalinos durante varias horas, por lo que la circulación de sur a norte se vio afectada.





oem#suscripciones@efinfo.mx



La zona fue resguardada y acordonada por policías capitalinos durante varias horas y la circulación se vio afectada //JAIME LLERA





 ...se está trabajando para que el gas tenga un precio accesible para la población. Se está trabajando en favor de la economía popular, en favor de la economía de las familias del país y por lo tanto, no podía darse este aumento al precio”.

Martí Batres,
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Ni desabasto, ni aumento al precio de gas, dice GCDMX

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México respalda a su homólogo federal al decir que el precio de gas LP por kilo se mantendrá en 13.30 y no en 14.30 como lo piden los comisionistas, así lo informó el Secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, el funcionario dijo que el abasto del combustible está garantizado para la zona metropolitana del Valle México.

“Las autoridades han actuado rápidamente empezando por la jefa de Gobierno, ya en una situación que tuvimos anteriormente, la jefa de Gobierno se entrevistó con Pemex, con la Secretaría de Energía, con la Secretaría de Seguridad Federal para garantizar el abasto de gas a los capitalinos, no hay riesgo ya vamos a tomar las medidas necesarias para que no exista de ninguna manera este riesgo”.

Batres Guadarrama detalló que este lunes alrededor de las 14:00 horas comisionistas del gas llevaron a cabo 14 bloqueos siendo el más sonado el ubicado en Insurgentes y Eje 5, donde se encuentra ubicada la Secretaría de Energía.

Ahí uno de los comisionistas sostuvo una discusión con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pues los uniformados llevaron a cabo su trabajo de retirar las pipas con las que los inconformes obstaculizaban dichas vialidades, pero uno de ellos decidió hacerles frente y abrir una de las mangueras en donde liberó combustible.

El Secretario de Gobierno comentó que esta persona fue detenida y puesta a disposición ante el Ministerio Público por poner en riesgo la integridad de todos los que estaban cerca de ellos.

Al menos 300 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana participaron en los distintos bloqueos para garantizar el libre tránsito.

También explicó que por cada uno de los bloqueos, los manifestantes ocuparon al menos 10 pipas para cerrar las vialidades.

“Lo que se busca es que el gas tenga un precio accesible en beneficio de los capitalinos, que sea popular, pues se trata de apoyar a los que menos tienen”.





NUEVO PARQUE

En días recientes se inauguró el Parque Lomas en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec. **P. 02**

INAUGURAN EL PARQUE LOMAS EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inauguró el pasado domingo el Parque Lomas en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, en cuyo desarrollo se invirtieron 60 millones de pesos. Acompañada por el presidente del Consejo de Administración del Deportivo Toluca FC, Valentín Díez Morodo, y por la presidenta del Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec, Sharon Fastlicht Kurian, la mandataria capitalina explicó que los trabajos en este sitio consistieron en la construcción de conexiones peatonales, zonas de estar con mesas de picnic, tres canchas de fútbol, un kiosco de servicios, una cancha deportiva mixta, biozanjas y pozos de absorción de agua pluvial; además, indicó que cuenta con juegos infantiles, jardinería y mobiliario urbano, entre otras mejoras. Posteriormente, realizó un recorrido por el museo Cencalli 2 “Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria”, que forma parte del proyecto Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura y que se ubica en el Antiguo Molino del Rey del Complejo Cultural de Los Pinos. **(Chilango)**





AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL.

EDICTO.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO derivado del expediente número 1335/2012, promovido por CANO JIMENEZ JORGE en contra JOSE PEDRO PATLAX CHIMALY MARIA ALICIA PERALTA PEÑALOZA, el C. Juez dictó diversos proveídos que a continuación se transcriben:- -----

CIUDAD DE MÉXICO, VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----
"....se señalan las DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda respecto del bien inmueble hipotecado, identificado como DEPARTAMENTO B, DEL EDIFICIO TREINTA Y NUEVE, UBICADO EN LA CALLE CAHITAS, DEL CONJUNTO HABITACIONAL CULHUACÁN, SECTOR DOS (ROMANO) ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, cuyas características obran en autos sirviendo de base para el remate la cantidad de \$868,000.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquense postores mediante edictos que serán fijados en los estrados de este Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y publicados en el periódico DIARIO IMAGEN, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo atento a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.- NOTIFIQUESE.-----DOY FE.--

----AL CALCE DOS FIRMAR ILEGIBLES.-----

CIUDAD DE MÉXICO, ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----
Agréguese a su expediente 1335/2012 el escrito del actor, formulando las manifestaciones a que se contrae el escrito de cuenta y como lo pide, acorde al contenido del último avalúo rendido se aclara el valor del inmueble señalado en auto de veintitrés de febrero del año en curso, debiendo ser el correcto \$897,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que deberá formar parte integrante el presente del señalado auto, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado Tomas Cisneros Curiel, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Ricardo Oropeza Bueno que autoriza y da fe.-----DOY FE.-----

----AL CALCE DOS FIRMAR ILEGIBLES.-----

CIUDAD DE MÉXICO, TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----
"....para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las DIEZ HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, debiendo prepararse la misma como se encuentra ordenado en auto de veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, con la salvedad que el precio que servirá de base para el remate lo es la suma de \$897,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo actualizado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los posibles postores satisfacer lo dispuesto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Cuadragésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Por Ministerio de Ley, Licenciado Juan Carlos López González, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Ricardo Oropeza Bueno que autoriza y da fe.-----DOY FE.-----

----AL CALCE DOS FIRMAR ILEGIBLES.-----

CIUDAD DE MEXICO A 25 DE AGOSTO DE 2021.

SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL.

LIC. RICARDO OROPEZA BUENO.



Gaseros ahorcan calles en CDMX P18

#AMAGAN
CONPARO



FOTO: GUILLERMO OGAMI

#GASEROSINCONFORMES

Amagan con un paro de operaciones

BATRES DESCARTA RIESGO DE DESABASTO DEL COMBUSTIBLE

POR ALMAQUIO GARCÍA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gremio gasero en México anunció un paro indefinido de actividades, a partir de hoy, ante la falta de respuesta a sus demandas por parte del gobierno.

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que ante la amenaza de una nueva movilización



para hoy, se han tomado las medidas necesarias para garantizar la distribución del combustible.

Desde el mediodía, los gaseros realizaron bloqueos simultáneos en 14 puntos estratégicos en la Ciudad de México, los cuales permanecieron en su mayoría por más de seis horas.

En Insurgentes Sur y el eje 6 se registró un enfrentamiento entre gaseros que bloqueaban las vías de comunicación y la policía capitalina.

Los gaseros acudieron a las instalaciones de la Secretaría de Energía donde una comisión solicitó audiencia para plantear que se les permita ganar de dos pesos con 50 centavos, a tres pesos por cada litro de venta.

Batres expresó: "La Secretaría de Energía contestó a los comisionistas que esto no es posible porque se está trabajando para que el gas tenga un precio accesible para la población. Se está trabajando en favor de la economía popular y por lo tanto no puede darse este aumento con objeto de mejorar la ganancia de estos comisionistas, que son intermediarios", dijo.

El vocero del gremio gasero nacional, Enrique Medrano Meza, afirmó que amanecieron con la sorpresa de que el costo de gas subió de 13.08 a 13.30 "y a nosotros nos disminuye la comisión a 50 centavos. Nosotros estamos fuera de la jugada desde hace dos meses, hemos sido civilizados, pacíficos y respetuosos. Es imposible seguir trabajando con ese margen".

Batres dijo que las gaseras y los comisionistas deben resolver su relación laboral para no afectar a los capitalinos. **■**

POTENTE ENERGÉTICO

35

MIL RUTAS DE REPARTO HAY EN TODO EL PAÍS.

1 MILLÓN DE SERVICIOS AL DÍA EN HOGARES.

AMEXGAS

SIN FRENO

● LOS PRECIOS MÁXIMOS DE LA CRE NO RESOLVERON EL PROBLEMA; SIGUEN AL ALZA.

PROBLEMA

● LA CRE NO RECONOCE LOS COSTOS DE DISTRIBUCIÓN; OCASIONA EL CIERRE DE RUTAS DE REPARTO.

DAÑO

● SE PUEDE AFECTAR EL SUMINISTRO DEL ENERGÉTICO EN 80% DE LOS HOGARES MEXICANOS.

10

MIL UNIDADES SON LAS QUE PARARÍAN, AFIRMAN.



ACCESIBLE

La Secretaría de Energía contestó a los comisionistas que esto (aumento de comisión) no es posible porque se está trabajando para que el gas tenga un precio accesible para la población".

MARTÍ BATRES
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CDMX



FOTO: GUILLERMO O'GAM



- **IMPACTO.** En Insurgentes Sur frente a la Secretaría de Energía se registró uno de los bloqueos.



Cortés y Colón, entre olvido y protestas

La tumba del conquistador, en un rincón...
Y la estatua del explorador, lista para manifestación **CDMX P.7**



ARTURO ROMERO Y JEFFÉ ARGUELLO

DESCANSA A UNOS PASOS DE DONDE SE ENCONTRÓ CON MOCTEZUMA

Resguarda el olvido los restos de Hernán Cortés

Historia. Solo una minúscula placa en la fachada del templo de Jesús Nazareno señala la ubicación de la tumba del conquistador de Tenochtitlán

ARTURO ROMERO



Sobre la calle República del Salvador, la Iglesia de Jesús Nazareno e Inmaculada Concepción pasa inadvertida para la mayoría de los transeúntes y comerciantes, como uno más de los tantos templos del Centro Histórico. Sin embargo, entre sus paredes resguarda uno de los personajes más importantes (y polémicos) de la historia de México.

A diferencia de otros lugares históricos, en éste solo una minúscula placa colocada por el Gobierno de la CDMX señala: “En este lugar descansan los restos del conquistador, Hernán Cortés, muerto en 1547”.

Y en medio de una ola de sentimientos contra la Conquista y el Descubrimiento de América, parece un alivio que la mayoría de la gente pase sin mirar las paredes de esta iglesia, donde muchos han olvidado o desconocen que se encuentra la tumba de quien se considera el padre del mestizaje en México, un soldado, un explorador, un conquistador.

En el costado del templo, sobre la Avenida Pino Suárez, se encuentra una pista de esto, en forma de un mural hecho de azulejos, que escenifica el primer encuentro entre Cortés y el Huey Tlatoani Moctezuma.

Es lunes y el templo se encuentra cerrado, pues comerciantes de la zona indican que éste solo abre de martes a domingo, aunque dicen desconocer que en su interior resguarda los restos del conquistador, quien en su testamento pidió ser enterrado en esta tierra (pues primero descansó en Sevilla, España).

La historia de cómo se ocultaron sus restos en este lugar es un fruto del rencor hacia la Conquista que, de alguna forma, en pleno 2021 vuelve a resurgir entre algunos grupos.

Corría el año de 1823 y consumada la Independencia de México, tras 300 años de dominación española, el sentimiento antiespañol afloraba entre la gente, por lo que, en secreto, Lucas Alamán, en ese entonces ministro de Relaciones Exteriores e Interiores, urdió un plan para ocultar los restos de Cortés y evitar que fueran dañados.

Primero, su urna fue ocultada en una tarima del Hospital de Jesús, el nosocomio más antiguo de América, precisamente fundado por Cortés (1524). Sería en 1836 cuando el cuerpo pasó a resguardarse al lado del hospital, en la Iglesia de Jesús Nazareno, detrás un muro.

Según cuenta la historia, en 1843 el mismo Lucas Alamán se encargó de entregar a la embajada de España un documento con la ubicación de los restos, para que no cayeran en el olvido, secreto que permaneció enterrado por 123 años, hasta 1946, cuando el texto fue revelado por un funcionario español.

Fue en ese año cuando la urna fue colocada en donde descansa actualmente, en un muro a la izquierda del altar en la Iglesia de Jesús Nazareno, con una simple placa con el escudo familiar del conquistador y las palabras: “Hernán Cortés, 1485-1547”.

Al lado, en el hospital que fundó tras conquistar la antigua México Tenochtitlán, se encuentra un homenaje más grande, un busto del conquistador y letras doradas señalando “Hospital de Jesús, fundado por Hernán Cortés en el año de 1524”.

Y aunque en el lugar no se conmemora al conquistador, directivos del nosocomio destacaron a este diario que para 2024 se prevé realizar un acto por los 500 años de la fundación de la institución.





¿DÓNDE?. Frente a una ruta del Metrobús, en el Centro Histórico, se encuentra el Templo de Jesús Nazareno.



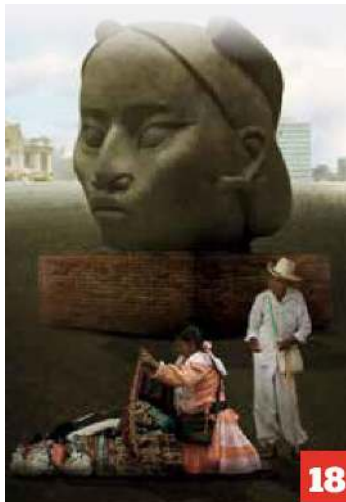
MEMORIA. Un mural de azulejos marca el lugar donde Hernán Cortés y Moctezuma se encontraron por primera vez, en 1519.



CDMX

Sin redignificación integral

Quitar estatuas de colonizadores o cambiar el nombre a lugares es una parte de lo que se debe hacer si en realidad se quiere reivindicar el pasado indígena de la ciudad y el país; también se deben implementar políticas públicas



#12DeOctubre

Sin redignificación integral



Quitar estatuas de colonizadores o cambiar el nombre a lugares es una parte de lo que se debe hacer si en realidad se quiere reivindicar el pasado indígena de la ciudad y el país; también se deben implementar políticas públicas, dicen expertos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Los esfuerzos por la redignificación del pasado indígena de la Ciudad de México son insuficientes y se han quedado en acciones simbólicas, consideran especialistas.

Durante los últimos años y principalmente en este 2021, el Gobierno de la Ciudad de México ha anunciado el cambio de nombre de avenidas, el retiro de estatuas, la colocación de nuevos monumentos y festividades con temáticas de la época prehispánica. No obstante, los indígenas siguen siendo discriminados.

Según datos de la Encuesta Sobre Discriminación (EDIS) 2018, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) de la capital, este sector poblacional está entre los 10 que más padecen exclusión a nivel local.

Por ello, especialistas opinan que en este 12 de octubre Día del Encuentro Entre Dos Mundos, anteriormente llamado Día de la Raza, las medidas para que los indígenas sean tomados en cuenta y atendidos son escasas: no es suficiente con la construcción de monumentos y que se renombren las calles.

Los cambios y el debate

El 12 de octubre de 1492 se conmemora la llegada de Cristóbal Colón a América, que ocasionó, años más tarde, el arribo de los conquistadores españoles al entonces imperio Mexica. Desde entonces, ese día se celebra el Día de la Raza por el mestizaje que hubo entre ibéricos e indígenas.

Sin embargo, según el artículo "Día de la Raza y el Nuevo Mundo" de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a partir de 1980 se dio un debate sobre el concepto de Día de la Raza y el nombre oficial en el país cambió a Día del Encuentro de Dos Mundos.

Mientras que organizaciones y comunidades indígenas comenzaron a llamarlo el Día de la Resistencia Indígena.

Ese fue uno de los primeros cambios que se han hecho para reivindicar el pasado indígena y el México prehispánico.

El primero de los cambios más recientes en ese mismo sentido fue el retiro de la estatua de Cristóbal Colón de la avenida Reforma por parte de la administración del Gobierno capitalino en octubre de 2020.

Después, el 27 de julio de 2021, se modificó oficialmente el nombre de la Plaza del Árbol de la Noche Triste a la Plaza de la Noche Victoriosa, para que en lugar de que se conmemore la retirada de Hernán Cortés de México-Tenochtitlán, se celebre que el tlatoani Cuitláhuac venció militarmente a los españoles y los obligó a dejar la ciudad.

Mientras que en agosto de 2021, al cumplirse 500 años de la caída de México-Tenochtitlán, el Gobierno de la ciudad construyó una réplica del centro ceremonial, Huey Teocalli, en el Zócalo de la capital para realizar un espectáculo de video-mapping alusivo a la resistencia de las culturas originarias.

Por otra parte, el 19 de agosto pasado, la Calzada México-Tacuba cambió de nombre a Calzada México-Tenochtitlán porque antes de ser nombrada por los conquistadores españoles, era la vía más importante para el tránsito de los mexicas. Aunado a esto, también se cambió el nombre de la estación de la Línea 2 del Metro de Zócalo a Zócalo-Tenochtitlán.

Monumentos sin políticas

Cambiar nombres de avenidas, quitar monumentos que recuerdan el colonialismo y llevar a cabo eventos para conmemorar a los indígenas

no es suficiente para redignificarlos porque en la actualidad no se atiende de manera integral a los habitantes de las poblaciones originarias de la ciudad, dice la especialista en estudios sociales y académica de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Margarita Umaña.

"El reconocimiento monumental visibiliza y no está mal, pero si lo que se quiere es atenderlos y reivindicarlos, lo que en efecto hay que hacer no son monumentos, es reivindicar la lengua, realizar políticas públicas y programas sociales", señala.

Umaña explica que si se quiere romper con una tradición oficialista, la política pública es lo más efectivo.

"Para romper con el oficialismo hay que meterse en el tema de política pública, si no, nos quedamos con una parte bastante perversa, donde solo hay esa reivindicación simbólica pero no real", comenta.

Históricamente, los indígenas en la capital han sido víctimas de discriminación. Una muestra de ello es que en las dos últimas Encuestas Sobre Discriminación del COPRED, la de 2013 y la de 2017, se mantienen como el grupo social más afectado por la exclusión social y el rechazo.

Además, a nivel local, movimientos como el Popular Revolucionario Emiliano Zapata (UPREZ) han denunciado durante el 2019 y el 2020 que existe una discriminación sistemática contra los indígenas y se les han negado derechos básicos como el del trabajo, al no asignarles espacios para comercializar sus productos, y de la vivienda por no crear políticas que atiendan sus necesidades.

Borrar pasado incómodo

Lo que se ha hecho en el caso específico de la estatua de Cristóbal Colón es controvertido porque más que redignificar el pasado indígena, parece que se quiere borrar un fragmento incómodo de la historia, señala la especialista de la UNAM.

Sin embargo, si las autoridades quieren que tenga otro significado, no solo deben quitar el monumento sino también crear una nueva forma de interacción porque es un punto de referencia geoespacial de la ciudad, donde las personas se encuentran o tienen recuerdos.

Entonces deben hacer lo que se ha hecho en otros casos en el mundo, cuando se cambian nombres o quitan monumentos por algún motivo social o de derechos humanos, no solo se retira la estatua o la efigie, sino que se crea una forma de convivencia a su alrededor.

"Cuando se quiere reescribir la historia de un espacio, no basta con el cambio de nombre, hay que revisar casos como los apartheid en Sudáfrica o el Holocausto Nazi en Alemania, en donde los espacios se convirtieron, pero se hicieron memoriales y actividades que hicieron otro tipo de interacción", comenta.



Si lo que se quiere es atenderlos y reivindicarlos, lo que en efecto hay que hacer no son monumentos, es reivindicar la lengua, realizar políticas públicas y programas sociales”

Margarita Umaña

Especialista en estudios sociales y académica de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM



¿Nueva historia?

Modificaciones al espacio público para reivindicación del pasado indígena

- Retiro de la estatua de Cristóbal Colón de la avenida Reforma en octubre de 2020
- Modificación oficial del nombre de la Plaza del Árbol de la Noche a Triste, a la Plaza de la Noche Victoriosa, en Popotla en julio de 2021
- Cambio de nombre de la Calzada México-Tacuba a Calzada México-Tenochtitlán en agosto de 2021
- Cambio de nombre de la estación de la Línea 2 del Metro de Zócalo a Zócalo-Tenochtitlán en agosto de 2021

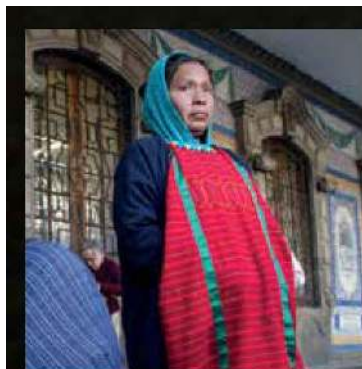
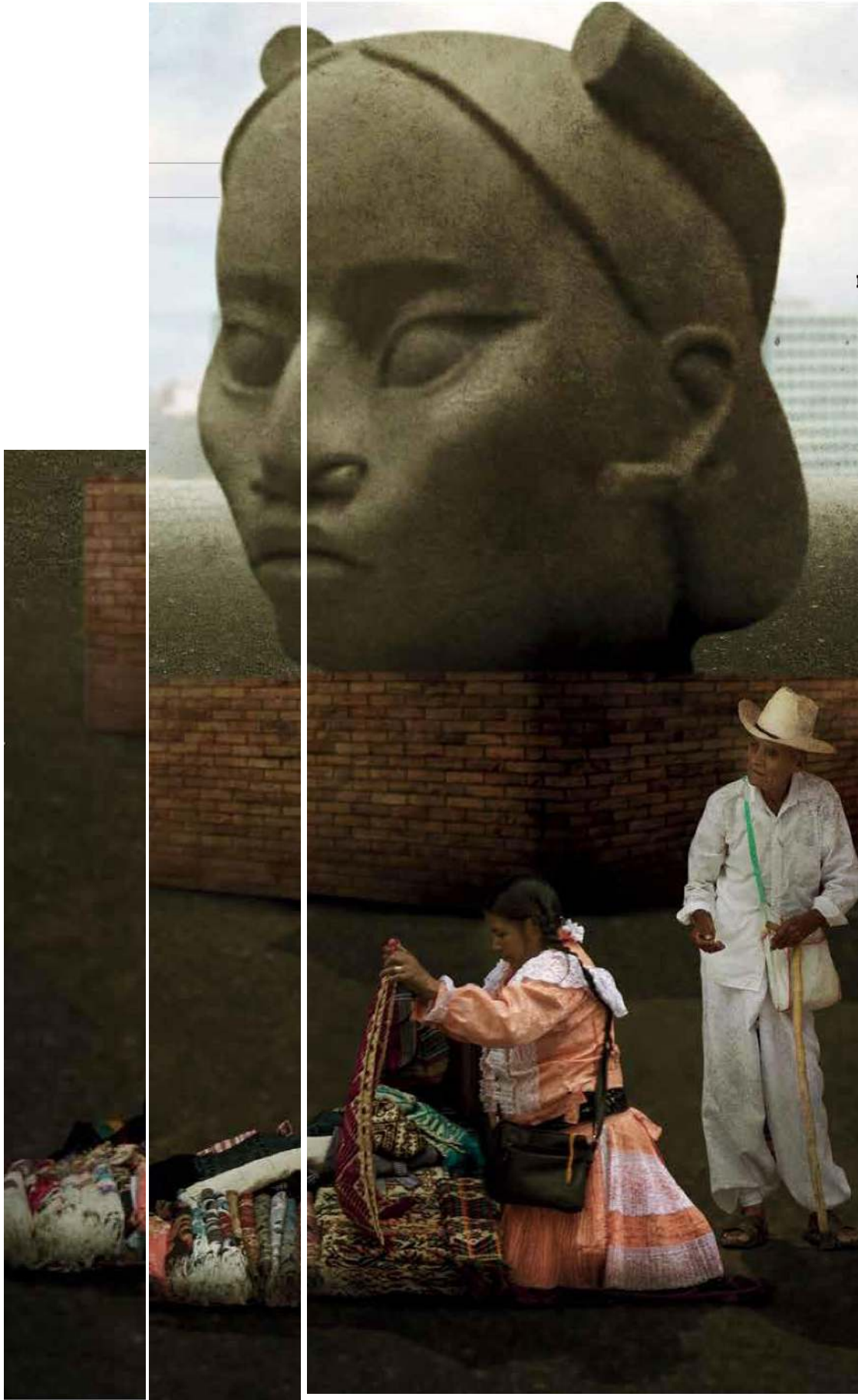


FOTO: CUARTOSCURO

La población indígena está entre las 10 que más padecen exclusión a nivel local.





Abasto en ciudad está garantizado: Batres

El secretario de Gobierno de la ciudad, Martí Batres, aseguró que por el momento no hay riesgo de desabasto de gas y sostuvo que “todos menos tres” de los bloqueos fueron desarticulados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Además, expuso un vídeo en el que uno de los manifestantes abre por unos segundos una manguera de gas LP, hecho que consideró “muy condenable”.

“Nos pareció un hecho sumamente delicado; evidentemente que la Secretaría de Seguridad Ciudadana entró en acción para retirar las pipas, para enganchar las pipas a las grúas y liberar las vialidades, especialmente las vialidades que tienen un carácter más estratégico de comunicación interna en la Ciudad de México; y, se detuvo a esta persona que realizó esta acción sumamente delicada que puso en peligro la integridad de las personas que se encontraban ahí.

“Puso en peligro la integridad de policías, transeúntes, automovilistas e, incluso, de los propios comisionistas que se encontraban ahí en ese momento”, expresó.

Detalló que los gaseros se reunieron con representantes de la Secretaría de Energía (Sener) y pidieron que se aumentara el precio del gas para los consumidores en un peso, es decir, que pasase a costar 14,30, algo que confirmó la institución en un comunicado.

“La Secretaría de Energía les dijo que no es posible porque se está trabajando para que el gas tenga un precio accesible para la población. Nosotros (Gobierno de la Ciudad de México) estamos en esta idea de respaldar a las familias, la economía popular y por lo tanto de que no suba el precio del gas”, sentenció. (Con información de EFE)



Inicia entrega de tarjetas de Bienestar para niños y niñas

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Con contratiempos como una aplicación saturada, el bloqueo de la misma, la no emisión de comprobantes, así como la entrega de la nueva tarjeta sin la documentación requerida, el gobierno de la Ciudad de México inició la entrega del plástico color blanco y guinda, con la que se cambia de nombre y color el programa “Mi Beca para Empezar” (tarjeta verde), por el que se homologa con el gobierno federal, “Bienestar para Niñas y Niños – Mi Beca Para Empezar”.

Al respecto, el Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar), informó que se tendrá hasta el 10 de noviembre de este año, para hacer la entrega que beneficiará a los más de un millón 200 mil alumnos en el ciclo escolar 2021-2022.

Se dijo que en esta acción, cuyo objetivo es apoyar en la educación de la niñez y la juventud y así garantizar su bienestar y felicidad, intervienen los titulares de 18 dependencias del gobierno de la Ciudad de México, su personal de estructura, servidores de la Ciudad de alto nivel y las personas becarias coordinadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.

Además, se llevarán a cabo cuatro mil 511 asambleas informativas en las escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México –preescolares, primarias, secundarias y Centros de Atención Múltiple–, para dar a conocer los beneficios que ofrecerá Bienestar Educativo, a través de la nueva tarjeta Bienestar para Niñas y Niños Mi Beca para Empezar, y su vinculación con los programas “Útiles y Uniformes Escolares”, “Va Segur@”, y “La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela”.



Formatos híbridos. El contacto humano enriquece las experiencias culturales, pero la virtualidad permite llevarlas a donde antes no llegaba.

Nuevos caminos

— Nohemí González —

Tras el cierre de sus instalaciones en marzo de 2020, el Centro Cultural de España en México (CCEMx) reabrió sus puertas en septiembre con un amplio catálogo de exposiciones para cerrar el 2021.

“Abrimos recientemente de una manera muy tímida el 17 de septiembre. Es una prueba para ver cómo funciona, respetando todas las medidas sanitarias que pide el Gobierno de la Ciudad de México, pero reactivando el acceso a la cultura”, dijo Antonio Prats, Consejero Cultural y Científico de la Embajada Española en México.

El ámbito de acción del CCEMx no se limita a su sede del Centro Histórico, sino que también colabora con otras instituciones locales, apoyando proyectos en otros puntos de la Ciudad de México y de la República Mexicana. Es el caso de la exposición dedicada a Joan Brossa, una colaboración del MUAC-UNAM con el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA), o bien el programa dedicado al artista visual español Marcelo Expósito, también producto de una colaboración del MUAC, esta vez con la Cátedra Bergman de la UNAM, La Virreina-Centro de la imagen de Barcelona y el Institut Ramon Llull.

Estos proyectos se complementan con la programación online del CCEMx, apostando por nuevos formatos híbridos y la diversificación de sus públicos entre lo presencial y lo *online*, formatos que han experimentado durante los 18 meses del cierre por pandemia.

Aunque una reapertura total los emociona, ya que “el contacto humano es insustituible”, agregó Prats Mari, saluda gustoso el cambio que provocó la pandemia, pues abre nuevas posibilidades de difusión cultural. “Las plataformas nos han permitido llegar a lugares donde antes no llegabas, la cultura viene a tu casa, a tu ordenador, a tu pantalla y esto nos ha permitido tener consumidores de otros lados del mundo, a quienes antes no llegaba la programación del CCEMx”.

En menos de 50 años, los videojuegos han expandido sus límites y fronteras dentro y fuera de la pantalla, generando un alto impacto en la cultura y la sociedad, al constituir un motor de cambio tecnológico y científico.

Las cifras acreditan su relevancia: en 2018 el videojuego, con más de 1,200 millones de jugadores, generó ingresos de 135,000 millones de dólares (mdd). En el ámbito tecnológico, esta plataforma se convirtió en motor de innovación: las consolas son los primeros ordenadores personales en entrar a las casas, el ocio mueve la producción de chips, se llevan

a cabo mejoras en el procesamiento y surgen nuevas interfaces.

Los videojuegos, incluso, modifican tendencias en el ámbito científico, promoviendo modelos de ciencia abierta gracias a su uso para la cooperación en la resolución de múltiples problemas a través de la computación humana.

En el ámbito artístico y cultural, han reclamado su puesto ocupando su lugar en los museos y otros espacios públicos, influyendo y afectando otras formas de arte, y suponiendo una de las herramientas culturales más potentes para la transmisión de valores y significados.

La exposición “Videojuegos: los dos lados de la pantalla” muestra el extenso territorio que los videojuegos han generado, desplazando fronteras con otras áreas, tecnologías y formas de vida: desde las implicaciones económicas y laborales de la industria hasta su capacidad para generar conocimiento colectivo, sus repercusiones socioculturales o su vertiente más artística.

“Videojuegos: los dos lados de la pantalla”, desarrollada en colaboración con Fundación Telefónica México y bajo la curaduría de Eurídice Cabañes, ha tenido un exitoso periplo por la República este año, y hoy llega al CCEMx.

Nuevos caminos



EMANCIPADAS Y EMANCIPADORAS!

Esta exposición reivindica a las guerreras de la independencia de México. como generadoras de conocimiento colectivo.

¿Por qué sabemos tan poco de las mujeres que participaron en la guerra de Independencia? ¿Cuántas serán las “sin nombre” que participaron en la Independencia? ¿Por qué será que solo conocemos a unas pocas? ¿Cuáles son los imaginarios que se construyeron en torno a ellas? ¿Qué ganaron las mujeres en esta gesta histórica? ¿Qué lucha se vive hoy en día para el bienestar de las mexicanas? ¿De qué queremos emanciparnos? ¿Quiénes son las emancipadoras de hoy?

“Es un proyecto que rescata a las principales heroínas que conformaron la Independencia mexicana y que, a través de la mirada de artistas mexicanas y de la curaduría de Julia Antivilo, recrea esa visualidad que en muchos casos fue olvidada por los textos históricos y por los relatos de la gesta de la Independencia de México. Este proyecto se originó en Perú, con un formato similar, pero a cargo de una curadora peruana”, comentó David Ruiz, director del Centro Cultural de España en México (CCEMx).

La curadora apostó por un proceso de trabajo en conjunto para diseñar la idea de la exposición misma, proponiendo a cada artista amadrinar alguna de las figuras más conocidas de las insurgentas, entre ella Leona Vicario, La Güera Rodríguez, Antonia Nava, Gestrudis Bocanegra, Altagracia Mercado, Josefa Ortíz de Domínguez, Mariana Rodríguez y Rafaela López Aguado.

Pero también integra en sus propuestas de obra a las miles de mujeres sin nombre que no conocemos y también tuvieron un papel fundamental en la Guerra de Independencia en México: acarrearon agua, hicieron la comida, montaron casa de campaña, zurcieron ropa, curaron heridos y tomaron las armas, muchas fueron estrategas, espías, conspiradoras y financistas.

Las artistas participantes son Cintia Bolio, Producciones y Milagros. Agrupación Feminista, Queso Rayones, Cynthia Grandini, Sonia Félix, Rosa Borrás y Pinche Peluda, quienes establecen diálogos entre el pasado y nuestro presente en el encuentro con las insurgentas.

PODRÁ VISITARSE:

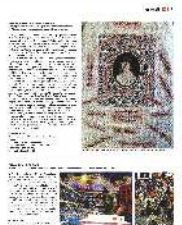
Del 27 de octubre 2021 al 20 de febrero de 2022

DÓNDE:

En la Sala de exposiciones del Piso o del Centro Cultural de España en México

RESERVANDO CITA PREVIA:

En el mail info.mx@aecid.es



ESPAÑA EN LA FIL 2021

La edición 35 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara contará con la participación del CCEMx.

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FILG), a realizarse entre el 27 de noviembre y el 5 de diciembre próximos, es actualmente el mayor mercado mundial de publicaciones en español y para esta edición 35, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha diseñado, a través del CCEMx, la programación de tres mesas en colaboración con la editorial británica Granta.

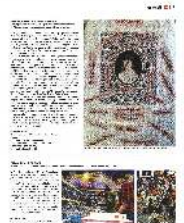
La idea con esta iniciativa del AECID es internacionalizar el trabajo de jóvenes autores y autoras españoles que están sobresaliendo de forma especial, para dar impulso a la creación literaria española y situarla a la cabeza dentro del panorama internacional.

LAS MESAS SON:

Granta, 10-30, Cuadernos Hispanoamericanos; Nuevos géneros y tendencias, y Generaciones Granta 2010-2021



MUJERES FUERTES. *Las sin nombre*, de Rosa Borrás, reivindica a las independentistas desconocidas.





LITERATURA. La FIL de Guadalajara es uno de los más importantes eventos literarios en Iberoamérica.



ARTE LÚDICO. *Gods will be watching*, de Deconstruction, forma parte de la exposición en el CCEMx.

“VIDEOJUEGOS: LOS DOS LADOS DE LA PANTALLA”

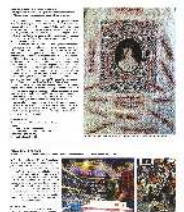
De mero entretenimiento a herramienta cultural, los juegos de video reclaman su puesto como generadores de conocimiento colectivo.

PODRÁ VISITARSE:

Del 26 de febrero al 29 de mayo de 2022

DÓNDE:

CCEMx, Guatemala 18, Colonia Centro, CDMX



Nuevos caminos





DE VUELTA. Poco a poco, las actividades presenciales retomarán su lugar.





HOMENAJE A FALLECIDOS COVID

Presenta Claudia Desfile de Muertos *Celebrando la Vida*

CDMX 10

PRESENTA CLAUDIA DESFILE DE MUERTOS

UN HOMENAJE A FALLECIDOS POR COVID Será el domingo 31 de octubre, del Zócalo al Campo Militar Marte

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

Al presentar el Desfile Internacional del Día de Muertos “Celebrando a la Vida”, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que es fundamental recuperar los eventos masivos, como “uno de los productos turísticos más importantes de nuestra capital”.

Durante el evento, la Jefa Claudia señaló que asumió el compromiso con la sociedad, para lograr una pronta reactivación económica, segura y ordenada, así como de cumplir con todos los protocolos sanitarios, a fin de continuar siendo una ciudad segura, una “Ciudad que lo tiene todo, la Capital Cultural de América y un espacio de desarrollo para todos los capitalinos”.

Resaltó, que en el Desfile del Día de Muertos se realiza gracias a que, previo al evento, todas las personas mayores de edad estarán vacunadas contra Covid-19; además representa un homenaje y está dedicado a las personas que fallecieron por la enfermedad; y

se enmarca con las conmemoraciones históricas de nuestro país como son México Tenochtitlan. Siete siglos de historia y los 200 años de la Consumación de la Independencia.

“A diferencia del año anterior, donde no pudimos realizar festividades masivas, hoy estamos prácticamente con el 98 por ciento de vacunación”.



5 horas durará el recorrido, con música en vivo

MARCHA



El recorrido que consta de 8.7 kilómetros desde el Zócalo hasta Campo Marte





- Fundamental, esta actividad turística



VA JEFA CLAUDIA, COMO LA ESPUMA

SUBE SU APROBACIÓN

En un mes, ganó 6.5% por su desempeño, según encuesta de Mitofsky Group; es la única mujer en la lista **9**



Escala Jefa Claudia 6.5% en desempeño

SUBE COMO LA ESPUMA

SE POSICIONA EN LA PARTE ALTA DEL RANKING NACIONAL DE LOS MEJORES GOBERNADORES; ÚNICA MUJER DE LA LISTA

**DANIEL SAMPERIO
CIUDAD DE MÉXICO.**— La Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se ubicó como la segunda mandataria con mejor desempeño y aprobación por parte de sus gobernados, posicionándose en la parte alta del ranking nacional de los mejores gobernadores y como la única mujer de la lista.

El estudio, realizado por Mitofsky Group, enlistó a los gobernadores con mejor desempeño de agosto a septiembre, es decir, el mandatario que logró convencer a más ciudadanos que no estaban de acuerdo con su gestión, en tan sólo 30 días.

Roy Campos, presidente de Mitofsky Group, destacó el avance de la Jefa de Gobierno, Claudia



Sheinbaum, quien subió en tan sólo un mes, 6.5%, pasando del noveno al sexto lugar en el ranking de los gobernadores mejor evaluados por los mexicanos, en este caso, por los capitalinos.

El top cinco de mandatarios federales con mejor desempeño, de agosto a septiembre, lo conforman: Rutilio Escandón de Chiapas, que subió 3.5 por ciento, no obstante, se encuentra en el lugar 16 del ranking general; Miguel Riquelme, de Coahuila, con 3.6 por ciento, ubicándose en el segundo lugar a nivel nacional; Jaime Rodríguez, de Nuevo León, cerró su gestión con un incremento de 3.8 pero eso no lo sacó del sótano a nivel nacional, colocándose en el lugar 29, es decir, uno de los peores evaluados.

De acuerdo con Roy Campos, de 26 gobernadores, 19 lograron incrementar su aprobación. En el estudio se descartó los 6 gobernadores entrantes, puesto que, producto de la transición de poder en sus estados, vienen con una expectativa positiva.



mandataria con mejor desempeño y aprobación

MEJORAN



De 26 gobernadores, 19 lograron incrementar su aprobación





- Un gran desempeño de Sheinbaum



NUEVA RUTA, MÁS EXTENSA

Regresa el desfile de Día de Muertos

Se realizará el domingo 31 de octubre al mediodía, saldrá del Zócalo y terminará en Campo Marte

CECILIA NAVA

El Desfile de Día de Muertos regresará este año a la Ciudad de México con una ruta más extensa, pero con la misma intención de mantener este evento como una tradición chilanga.

Se celebrará el próximo domingo 31 de octubre al mediodía y recorrerá 8.7 kilómetros durante cinco horas. Iniciará en el Zócalo y su destino final será Campo Marte.

La secretaria de Turismo, Paola Félix Díaz, expuso que este año regresa dicho recorrido, después que en 2020 no se presentó por la pandemia Covid-19. Mencionó que el desfile es para festejar la tradición que pasa fronteras pues será una experiencia donde se ofrecerá la riqueza cultural y que promete ser completamente innovador y espectacular.

Dio a conocer que en este espectáculo participarán más de mil participantes voluntarios y también 23 países. Explicó que habrá músicos en vivo y cuatro artistas de talla internacional.

En la festividad no habrá maquillaje sino máscaras que funjan a su vez como cubrebocas, así como filtros sanitarios y la aplicación de pruebas covid aleatorias.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, agregó que la vacunación permitirá el regreso del festival, pero con algunas medidas sanitarias.

"Esta festividad está dedicada a todas esas miles de personas que perdieron la vida por Covid-19", expresó la funcionaria y agregó que también con-

memoran los 500 años de la resistencia indígena y los 200 años del México independiente.

"Decirles que la ciudad está de pie y comienza a recuperar la actividad económica. Este Día de Muertos representa mucho para nuestra ciudad", subrayó.

Entre las medidas especiales para público y espectadores está la ampliación del recorrido para priorizar la sana distancia.

Además, este año sí se permitirá la entrada a los panteones de la Ciudad de México siempre que sea con sana distancia y medidas preventivas.

Previo al Día de Muertos 2021 se podrá disfrutar de la mega ofrenda en la plancha del Zócalo, del 31 de octubre al 3 de noviembre y del segundo Festival de Ofrendas y Arreglos Florales del Centro.

También regresa la mega procesión de las Catrinas programada para el 31 de octubre en Paseo de la Reforma y la exposición Mexicráneos.

10
CARROS alegóricos recorrerán las calles capitalinas



CORTESIA GOB. CDM



No habrá maquillaje sino máscaras que funjan a su vez como cubrebocas



ALA SOMBRA

Los que sí van a conmemorar esta fecha son los indígenas otomíes, que exactamente hace un año tomaron las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (Inpi), ubicadas en la colonia Xoco, con demandas para que se garantice su derecho a la vivienda, al trabajo, educación y servicios de salud. En aquella fecha demandaron una mesa de diálogo con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** y el titular del Inpi, **Adelfo Regino**, misma que no ha arrojado resultados. “Nos quedaremos a vivir aquí si no nos resuelven nuestras peticiones”, amagaron, al tiempo que exigieron respeto a su “derecho a existir en esta ciudad, en este país y en este mundo”. Y lo han cumplido durante 12 meses, sin que se le vea fin al conflicto.

Las fuerzitas que están jugando los repartidores de gas en el Valle de México, que mediante un paro pretenden doblar a la Secretaría de Energía, de **Rocío Nahle**, para que les aumente la comisión –el precio, pues– en el kilo de gas, refleja lo que está por vivirse en otros ámbitos del mismo sector energético, cuando se pretenda regresar al esquema de precios controlados, sin reparar en los costos de operación y producción de las empresas. Vaya, hasta el mismo Gas Bienestar ha subido sus precios, contra la palabra presidencial empeñada, porque el entorno internacional no permite ponerse a regalar la molécula, ni tampoco el presupuesto da para subsidiar todo lo deseable.

Y hablando de fechas especiales, hoy se cumplen 600 días de huelga en *Notimex*, de **Sanjuana Martínez**, sin que las partes hayan llegado a ningún tipo de acuerdo. Todas las demandas laborales y penales

interpuestas por la empresa del Estado contra el sindicato, que encabeza **Adriana Urrea**, están empantanadas. No ha habido mesa de diálogo que valga. Ni siquiera sirvió el ultimátum que el vocero de la Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, lanzó el 9 de julio pasado a los trabajadores en paro: o regresan a trabajar bajo la actual directora o se cierra la agencia.

Alguien debe aclarar el peloteo que se traen el Instituto Nacional de Migración (INM), cuyo titular es **Francisco Garduño**, y algunos municipios, como el de Suchiate, Chiapas, que encabeza **Sonia Eloina Hernández Aguilar**. Resulta que, por una reciente reforma federal, la atención a niños migrantes en municipios fronterizos es un desafío que los ayuntamientos tienen que enfrentar con sus propios recursos a través del sistema municipal del Desarrollo Integral de la Familia. El caso es que, en muchas ocasiones, el INM lleva a menores para que sean atendidos, sin embargo, no van solos y quienes los acompañan también requieren de varios cuidados. La queja es que tener un refugio para menores migrantes y sus acompañantes implica tener no solo un local sino sostenerlo y atenderlos para darles el mejor trato, lo cual en este momento es difícil porque los recursos no alcanzan...



Llegamos al 12 de octubre sin estatua de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma, para no enfurecer a los grupos indigenistas y contrarios al tema de la colonización, pero tampoco con un proyecto claro de monumento a la mujer indígena, tras ser cancelado el trabajo Tlali, del escultor **PEDRO REYES**. Esto, que pareciera ser un hueco en el memorial cívico de la nación, es en realidad aire puro para la jefatura de Gobierno de la Cdmx que encabeza **CLAUDIA SHEINBAUM**, porque el cálculo político es que no hay pretexto para manifestaciones violentas con motivo de la efeméride.



ALEJANDRO OYERVIDES



“Dados cargados”...



Sandra Cuevas afirma que no detendrá trabajos por persecución de Morena

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que, a pesar de las amenazas, ataques, persecución política y juego sucio por parte de diputados federales y diputados locales de Morena, mantendrá los trabajos para lograr, en 18 meses, que la demarcación que gobierna sea la mejor.

La integrante de la UNA-CD-MX lamentó que el partido de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, "aún no aprenda a perder".

Cuevas anunció que interpondrá una denuncia en contra de una diputada federal de este partido político a quien señaló de tener vínculos con el grupo delictivo de la Unión Tepito; pruebas que presentará ante las autoridades competentes.

"Se avanzará a pesar de que una Diputada Federal insista en plantar a gente del Grupo de la Unión Tepito en mis recorridos en las colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc", aseveró.

Durante la conferencia matutina de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México, señaló que la diputada federal está molesta "porque empiezo a tocar sus intereses".

Detalló que uno de esos intereses era el Deportivo Maracanán, localizado en Tepito, el cual genera miles de pesos y dejó en claro que "si quieren confrontación, aquí no encontrarán un gobierno quieto. Aquí hay mucha alcaldesa".

Con respecto a los diputados locales morenistas que presentaron una denuncia penal en su contra ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, señaló que ésta carece de fundamento legal porque "no pude haber hecho uso de recursos públicos cuando aún no ejercía el cargo" y sólo demuestra la persecución política en mi contra.

"Se avanzará a pesar de que una diputada federal insista en plantar a gente del Grupo de la Unión Tepito en mis recorridos en las colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc", aseveró



La alcaldesa de Cuauhtémoc aseguró que en 18 meses convertirá a Cuauhtémoc en la mejor demarcación



Ofrecerán descuentos a turistas

FESTIVIDADES DE DÍA DE MUERTOS VUELVEN A LA CDMX

EL TRADICIONAL desfile regresa el próximo 31 de octubre; "la ciudad está de pie y comienza a recuperar su actividad económica", destaca Claudia Sheinbaum

• Por **Adriana Góchez**

adriana.gocher@razon.com.mx

Con el fin de reactivar la economía y vida social en la Ciudad de México, afectada por la pandemia de Covid-19, las festividades del Día de Muertos regresan a la capital con el tradicional desfile, una ofrenda monumental, eventos culturales en el Complejo Cultural Los Pinos y el acceso a panteones de la capital con estrictas medidas sanitarias.

"La ciudad está de pie y comienza a recuperar su actividad económica, eso en medio de esta celebración tan particular que tenemos todas y todos los mexicanos que amamos la patria donde nacimos, nuestra cultura, también amamos esta manera de recuperar la vida cultural, social y económica de nuestra ciudad, así que este Día de Muertos representa muchas cosas", afirmó ayer en conferencia de prensa Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Mediante las festividades del Día de Muertos se busca beneficiar a las economías que sufrieron los estragos del confinamiento por el coronavirus, desde madres solteras y artesanos hasta artistas, restaurantes y hoteles, por ello se hicieron alianzas con diversos sectores, entre ellos, 23 embajadas con miras a promover la Ciudad de México en el extranjero y así impulsar el turismo en 2022.

"A diferencia del año anterior en que no pudimos realizar festivales masivos, hoy estamos con el 98 por ciento de

vacunación, para el momento de la festividad de Día de Muertos ya estará vacunado el 100 por ciento, todos aquellos que quisieron vacunarse; de 18 años en adelante, el 80 por ciento; al menos con la primera dosis, los niños en situación de vulnerabilidad, esto nos permite potenciar las actividades económicas de la ciudad", resaltó la mandataria.

El eje de las celebraciones, que se enmarcan en las conmemoraciones de los más de siete siglos de historia de la CDMX, los 500 años de la Caída de Tenochtitlan y los 200 años del México Independiente, es el regreso del Festival Internacional de Día de Muertos, Celebrando la vida, que contará con mil 80 participantes.

El desfile, que tendrá lugar de las 12:00 a las 16:00 horas el próximo 31 de octubre y en el que también se honrará a las víctimas del Covid-19, se divide en cuatro segmentos: *Tenochtitlan corazón de México*, *CDMX Hoy*, *Magia y tradición* y *Celebrando la vida*.

Para garantizar la sana distancia entre los asistentes, ahora el recorrido será del Zócalo a Campo Marte, un trayecto de 8.7 kilómetros donde las personas podrán admirar 10 carros alegóricos, 150 músicos, 350 bailarines y acróbatas y cuatro estrellas musicales de talla internacional que se darán a conocer el próximo 18 de octubre. Además verán 17 alebrijes.

"Por primera vez el desfile tendrá música en vivo y va a permitir que los asistentes estén a lo largo del recorrido, ¿qué pasaba antes?, la gente se juntaba en el Zócalo y ahí se aglomeraba, ahora lo va a poder ver cualquier persona desde el Palacio de Bellas Artes, el Ángel de la Independencia; esto va a permitir que se guarde la sana distancia", aseguró Paola Félix Díaz, secretaria de Turismo local.

Félix Díaz indicó que se han implementado estrictas medidas sanitarias para los participantes, quienes han ensayado en grupos no mayores de 40 personas en espacios abiertos, se realizan pruebas Covid aleatorias, se toma la temperatura y se revisan síntomas.

"La salud es prioridad, creamos un protocolo con estrictas medidas sanitarias, nuestros colaboradores darán cumplimiento con los más altos estándares sanitarios... Se diseñaron máscaras termoformadas con formas de calaveras que funcionan como una careta protectora, conteniendo aerosoles en ella para evitar la propagación del virus", agregó.

La funcionaria pidió a los asistentes que porten en todo momento cubrebocas y guarden la sana distancia.

Félix Díaz, quien describió el Desfile de Día de Muertos como "innovador e impactante", refirió que por primera vez se suman adultos mayores, madres solteras, personas con discapacidad y miembros de la comunidad LGTBTTI.

Para crear fuentes de trabajo se impulsaron más de 30 talleres y madres solteras laboran en el ámbito de la cartonería, por ejemplo. Adicionalmente habrá una galería itinerante donde artistas urbanos mostrarán sus creaciones.



"Todas las bandas sonoras del desfile serán con músicos en vivo y participan 23 países con sus embajadas, estamos por sumar cinco más, para generar una promoción de este desfile con el fin de captar turistas para el 2022", dijo.

También resaltó que con el sector turístico se ofrecen paquetes para visitantes nacionales y extranjeros, los cuales incluyen una noche gratis de hospedaje, desayunos y recorridos en el Turibus.

En la Plaza de la Constitución se presentará una ofrenda que ocupa las 16 alcaldías a manera de representación, hecha por los artistas de las FAROS y los PILARES. Además habrá una exposición de catrinas y maxicráneos en el Paseo de la Reforma.

• el dato

A partir del 29 de octubre, en Los Pinos habrá una ofrenda, más de 50 artesanos comercializarán sus productos y se venderán alimentos y artículos para los altares.

• el tip

Se rendirá tributo a personajes emblemáticos como TinTan, Kalimán, José José, Diego Rivera, Frida Kahlo y Sor Juana Inés de la Cruz, entre otros.

29

Superprops empujables se usarán durante el trayecto.

“

MILES DE PERSONAS han fallecido por Covid-19, entonces está dedicado a familiares, amigos, conocidos, es una manera de rendirles homenaje"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

Éste será el recorrido

130

Elementos de producción y staff se incorporan

450

Voluntarios forman parte del evento



- 1 Inicio Zócalo
- 2 5 de Mayo
- 3 Juárez
- 4 Reforma
- 5 Final Campo Marte



DE IZQ. A DER. Vannesa Bohórquez, Marina Bepalova, Claudia Sheinbaum y Paola Félix Díaz, ayer.

Foto: Secretaría de Cultura local





Metrazo

-Lupita, los 13 mil trabajadores sindicalizados encabezados por su dirigente, Fernando Espino, amagan llevar a cabo una falta colectiva a partir del próximo jueves y hasta que las autoridades de la CDMX y del Metro, resuelvan sus peticiones laborales.

-Los trabajadores del Metro, Chabelita, se quejan de la falta de medicamentos en las clínicas, piden también que les entreguen herramientas, refacciones y el equipo necesario para llevar a cabo su trabajo de mantenimiento a trenes e instalaciones fijas.

-Pobre Metro, comadrita, la que sólo era la directora logró unificar a los trabajadores en su contra, por su despotismo, malos tratos, favoritismo a sus protegidos, siempre se quejaron de que no les entregaban el material suficiente para hacer su trabajo, entre muchas cosas más.

-Ella, Chabelita, fue quien permitió que colectivos de mujeres, ahora así se les llama, se apropiaran de los pasillos de las estaciones de transferencia, convirtiéndolas en verdaderos tianguis, además de lo riesgoso que es, porque obstruyen el libre tránsito de los usuarios.

-No hay nadie que se atreva a molestarlas Lupita, los polis y los vigilantes del Metro, quienes deberían quitarlas, hasta las protegen. Las autoridades deberían poner mayor atención al transporte más importante de la Ciudad, antes de que se registre otra tragedia.

-Ojalá que los trabajadores del Metro y las autoridades de la Ciudad lleguen a un acuerdo comadrita, por el bien de las cinco millones de personas de quienes es su medio de transporte.

-Sin duda se llegará a un buen acuerdo, Lupita, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que es normal que presionen de esta manera que está

convencida de que se va a llegar a un acuerdo, se han llevado a cabo reuniones para escuchar sus demandas.





Escenario del Gobierno para el 22 ante una oposición ausente

Otra vez la oposición está rezagada. Sola o en el bloque *Va por México*, pues **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** sienten taquicardia si **Alejandro Moreno** rompe el llamado bloque de contención.

Cierto, el punto de partida para el oficialismo en las seis elecciones estatales se dio el 30 de septiembre con la instalación de los consejos locales.

Tras las seis joyas va el gubernamental Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y va ya si ya lleva la delantera.

En total serán 70 cargos de elección, los seis titulares de Ejecutivos estatales, 25 diputaciones locales en Quintana Roo y 39 ayuntamientos en Durango.

Apenas pasaron las elecciones del 6 de junio, como informamos aquí, iniciaron las encuestas para encontrar a los mejor posicionados.

No escapa a sus preparativos ninguna entidad en juego: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

El proceso va muy avanzado en prácticamente todos los lugares en espera de la instrucción presidencial para iniciar los trámites formales...

Bueno, disfrazados para no violar la ley.

ALGUNOS APUNTADOS

El esquema es más o menos así:

Como en el pasado, a determinados estados se enviará un coordinador de Morena, como es el caso de **Rodolfo González**, removido de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) a Tamaulipas, con **Américo Villarreal** de escudero.

En Durango ya van por la quinta encuesta y aparecen dos posicionados: el senador **José Ramón Enríquez** y la diputada federal **Maribel Aguilera Cháirez**.

La duda es qué corresponderá, hombre o mujer, en función de la paridad de género.

En Oaxaca la nomenclatura morenista ya optó por la cantante y senadora **Susana Harp**, aunque sus cuentas como coordinadora partidista son fatales y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM, léase **Manuel Velasco**) lucha a brazo firme por uno propio.

Raúl Bolaños Cacho espera la recompensa por proponer la ridícula prolongación de mandato de **Arturo Zaldívar** en la Corte.

En Quintana Roo ya está apuntada **Mara Lezama** y en Hidalgo el senador **Julio Menchaca** lleva delantera al diputado **Cuauhtémoc Ochoa**.

¿Y la oposición?

En la pelea por migajas de poder y recelos mutuos.

LA FUERZA DE BATRES

1.- Ayer se vio con los gaseros la mano dura de **Martí Batres**.

Un puño contrastante con la mano suave utilizada por sus antecesores como segundos de **Claudia Sheinbaum**: **Rosa Icela Rodríguez** y **Alfonso Suárez del Real**.

Para eso fue llamado **Batres** al Gobierno de la Ciudad de México, para mostrarse contra la oposición, recuperar los espacios perdidos en junio y capitalizar en votos la asistencia social.

Esto apenas comienza y las acciones más enérgicas en las alcaldías del frente *Va por México* se profundizarán con el manejo de recursos y obras urbanas.

Y 2.- La política migratoria de México seguirá inalterable.

Por si había alguna duda, el tema quedó definido ayer durante la presencia del canciller **Marcelo Ebrard** en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado.

El presidente de ésta, **Ricardo Monreal**, destacó la "relación igualitaria" entre Estados Unidos y México para no ser el patio trasero detrás de las vallas de **Donald Trump**.



Congreso de la Ciudad de México

EL CABALLITO

Amenazas de muerte tensan relación UACM y sindicato

Intenso jaloneo sostienen las autoridades educativas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el Sindicato Único de dicha institución, el SITUACM, con motivo de la revisión contractual que llevan a cabo. Ayer la rectora **Tania Hogla Rodríguez Mora** públicamente denunció que



Tania Hogla Rodríguez

ESPECIAL
junto con un grupo de funcionarios administrativos recibió amenazas de muerte del sindicato, hecho

del que se desmarcó el SITUACM. Los trabajadores reviraron y acusaron a doña Tania de alargar las negociaciones con cinco prórrogas de manera ilegal, además de señalar que ha actuado de manera arbitraria. Nos dicen que las cosas amenazan con subir aún más de tono y con ello la negociación podría descarrilarse y generar un mayor caos en la universidad.

Atorada, distribución de comisiones en Congreso

De nada sirvió que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobaran la creación de seis nuevas comisiones para destrabar el pleito que sostienen las bancadas del PAN y Morena en el Congreso de la Ciudad de México. El líder del blanquiazul, **Christian von Roehrich**, dio la bienvenida a



Christian von Roehrich

ARCHIVO EL UNIVERSAL
las nuevas comisiones, pero no va a ceder un ápice en las cinco "Triple A" que tiene Morena en su poder. Por el otro lado,

Martha Ávila Ventura está firme en su postura de que ellos son la mayoría en el Poder Legislativo y le corresponden esas comisiones. Lo que nos dicen es que si los morenistas las ceden podrían meter en serios problemas al gobierno central. Por lo que, nos dicen, no se ven posibilidades de que las suelten pronto.

Gobierno del Edomex se da un chance

El gobierno del Estado de México contempla darle un nuevo impulso al programa Date un Chance, que busca la reinserción social de los primodelincuentes y que encabeza **Marcela Mora Córdoba**, coordinadora General de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa de la Fiscalía General de Jus-



Marcela Mora

TOMADA DE TWITTER
ticia del Edomex (FGJEM). Dicen que los resultados, como el lograr que los jóvenes terminen una licenciatura, conseguir trabajo a los padres y hermanos, además de incluirlos en programas contra las adicciones, puede ser una forma de ir a fondo contra la delincuencia que ha permanecido en la entidad por muchos años.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Transporte público en Legaria será menor con nuevo corredor: Semovi

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El nuevo corredor de transporte público en la calzada Legaria contará con al menos 65 unidades que darán servicio a 45 mil 565 usuarios diarios.

En la *Gaceta Oficial* de ayer se dio a conocer un análisis de la oferta y demanda que servirá como base para habilitar dicho corredor, anunciado por las autoridades en julio pasado.

De acuerdo con el estudio hecho por la Secretaría de Movilidad (Semovi), la flota vehicular actual es de 178 unidades que dan servicio a 45 mil 565 usuarios.

Dicha cifra es 30 por ciento más de la que estimaron las autoridades locales en 2014, cuando se pusieron en funcionamiento las rutas 17 y 28 que recorren esa zona de la ciudad.

Indicaron que el parque vehicular está compuesto por unidades de tecnología obsoleta que no cumplen con las normas ambientales, por lo que genera altas emisiones contaminantes.

Ante ello, propusieron reajustar la oferta de transporte a fin de reducir el número de unidades por vehículos de mayor capacidad en congruencia con la cantidad de usuarios diarios.

Detallaron que sería una flota de 65 vehículos, que podría crecer a 82 de manera paulatina, para atender la demanda.

Marchas de la ex Ruta 100

En otro asunto, tras ofrecer una disculpa a la sociedad "por las consecuencias que podrían acarrear las marchas, mítines y plantones que tienen proyectados", el líder de la ex Ruta 100, Jorge Cuéllar Valdez, informó que este mes realizarán "movilizaciones pacíficas" para que tanto el gobierno como el Congreso locales aprueben una partida presupuestaria, con el fin de liquidar a los 12 mil cuatro trabajadores

que, supuestamente, se quedaron sin trabajo tras declarar la quiebra de la empresa el 8 de abril de 1995.

Detalló que este martes, "día en que México y agrupaciones conservadoras conmemorarán el Día de la Raza", a partir de las 11 horas montarán un plantón en la esquina Donceles y Allende, en el Centro Histórico, donde se encuentra la sede del Congreso de la Ciudad de México.





Acumuladora

A quien de plano se le están acumulando las demandas y llamadas de atención es a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves, quien fue demandada por los legisladores de Morena, Nancy Núñez y Janecarlo Lozano, por el presunto delito de ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos.

La denuncia penal fue interpuesta ante la Fiscalía capitalina, para denunciar penalmente a la alcaldesa de Cuauhtémoc por los posibles delitos y hacer evidente su falta de compromiso con la austeridad.

Desde el primer día, la alcaldesa ha sido objeto de escándalos, que van desde el montaje tipo Hollywood para su toma de protesta, hasta llegar a los recorridos acompañada de “chicos malos”.

Y la cosa no termina ahí, todavía no cobra su primera quincena y hasta el Congreso de la CDMX le ha señalado que violó por lo menos siete ordenamientos electorales, así como artículos y leyes del Código Penal local.

Respetuosamente, se le exhortó a “abstenerse de promocionar a partidos en actos institucionales,

así como desarrollar las ceremonias tanto cívicas como solemnes en apego estricto a la ley”.



CNDH



CARTA ABIERTA
C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
secretario de Gobernación
C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a esta fecha, la situación que guarda el referido "Mecanismo de Protección" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación; ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera el orden presidencial, razón por la que, los que laboramos en esta casa editorial UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos respetuosamente al secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario, Alejandro Encinas Rodríguez, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte, que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, que en su condición de servidor público, está obligado a cumplir con las obligaciones que la propia "Ley para la protección de personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas" marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los Derechos Humanos, ya que de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra constitución en materia de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas; ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional, resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo; ya que desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad, eficacia y,

tan es así, que los que formamos parte de esta casa editorial UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos Diarios, "no han sido suficientes" para las autoridades a cargo del Mecanismo de Protección a Periodistas, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto al estado que guarda el Mecanismo de Protección Para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

2.- Que, de haber sido así, se de a conocer a la Opinión Pública el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que nos den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Signe siendo inadmisibles que por "mediocridad" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "denostados" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "aquí no ha pasado nada".

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarle que los actos de violencia contra periodistas vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información;

b).- Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares;

c).- Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: Prevenir, Proteger y Procurar justicia.

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer



EDENUNCIAN A ESTADOS

VIOLENTAN DERECHOS

ACUMULAN GUANAJUATO, TAMAULIPAS Y VERACRUZ RECOMENDACIONES DE CNDH EN LO QUE VA DE 2021

POR FRIDA VALENCIA

E

n lo que va del año, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha diri-

gido cuatro recomendaciones por violaciones graves en Guanajuato, Tamaulipas y Veracruz, dos de ellas por desaparición forzada, otra por no cubrir el derecho a la salud de una mujer indígena náhuatl y la otra, a la justicia en su modalidad de procuración de la verdad.

Cabe destacar que las dos primeras entidades también figuraron en la lista de 2020, tanto así que el gobierno de Guanajuato, junto con las secretarías de Marina y Defensa Nacional, encabezaron en segundo sitio los registros de ese año con dos denuncias cada uno, lo que dejó en primer lugar a la Fiscalía de Tabasco, con tres recomendaciones.

Raúl Ramírez, de la Quinta Visitaduría de la CNDH, detalló que a pesar de que estados como Chiapas, Quintana Roo y Guerrero se han sumado poco a poco a esta agenda, principalmente por el tema migratorio, la lista siempre se integra por las mismas entidades, algo que debe ser un foco de alerta ya que las autoridades, tanto gobiernos, como fiscalías, son los encargados de proveer seguridad al individuo.

“Los derechos humanos deben ser respetados en todo momento por las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia y la mayoría de abusos de autoridad son cometidos por las fuerzas de seguridad, y ya se han emitido las observaciones necesarias en cada caso, aunque cabe

destacar que hay muchos que no se atreven a denunciar”, detalló.

Por ello, insistió en que denunciar estos hechos es importante para combatir la impunidad, al igual que otro tipo de prácticas que atentan contra la dignidad humana, mismas que se han enfatizado a raíz de la pandemia.

Recomendó que en caso de ser víctima de una violación a los derechos por parte de una autoridad, es necesario acudir ante el organismo estatal de derechos humanos en el sitio donde ocurrió; pero, si no cumple, puede acudir a la CNDH. **1**



EN UN PANORAMA IDEAL, LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD Y GOBIERNO PROCURAN INTEGRIDAD”.

3

• Constituyen una enérgica solicitud a la autoridad.

¿PARA QUE SON?

1

• Las recomendaciones son instrumentos de la CNDH.

2

• Son fundamentales en la protección y defensa de los derechos.



CONTRA LA IMPUNIDAD

11

• RECOMENDACIONES
POR VIOLACIONES
GRAVES HUBO EN 2020.

58

• POR AGRA-
VANTES
MENORES,
EN 2021.

89

• MENORES SE EMITIE-
RON DURANTE 2020.



Ciudad de México, Edomex y Jalisco, los de mayor afectación: ONG

Alertan alza en reportes por desabasto de medicinas

Iván Rodríguez
ivan.rodriguez@eleconomista.mx

El Colectivo Cero Desabasto informó que desde febrero del 2019 hasta el 30 de agosto del 2021 ha recibido un total de 6,413 reportes de medicamentos o insumos en desabasto validados en todo el país.

En su informe del segundo cuatrimestre de este año, el colectivo, que reúne a 68 organizaciones dedicadas a lograr el acceso efectivo a medicamentos e insumos médicos, detalló que en este lapso se documentó la mayor cifra de reportes, 1,823, desde que comenzaron los registros. En el primer cuatrimestre el total fue de 853.

“Estos datos que estamos viendo en la plataforma también los estamos viendo reflejados, lamentablemente, en las recetas no surtidas en el IMSS, ISSSTE, reportadas por las mismas instituciones, y en las quejas en la CNDH, entonces sí se ha agudizado el desabasto en todos los estados”, comentó Andrés Castañeda, coordinador de la Causa Salud y Bienestar de Nosotrxx.

El informe indicó que la patología con más reportes de desabasto es el cáncer, ya que una de cada cuatro denuncias es por la falta de algún medicamento o insumo para el tratamiento de esta enfermedad.

“Los reportes relativos a medicamentos oncológicos se incrementaron en más de 100%, en el anterior cuatrimestre se registraron 150 casos, y en este periodo, 391 reportes”, se lee en el informe.

Entre las medicinas oncológicas más reportadas destacan: Bevacizumab, Imatinib, Trastuzumab, Doxorubicina y Ciclofosfamida.

El reporte cuatrimestral apuntó que las enfermedades que le siguen al cáncer son diabetes, trasplantados, hipertensión arterial, y enfermedades de salud mental. Estas cinco patologías agrupan 57% de los reportes.

Con respecto a las entidades en donde se concentró 50% de todos

los reportes recabados en este segundo cuatrimestre, la CDMX fue la que lidera este top con 27%; seguida por el Edomex con 10%; Jalisco con 9% y Michoacán con 4 por ciento.

“En cuanto a las instituciones de salud pública, las tres grandes que son el IMSS, ISSSTE e Insabi, aglomeran 92% de todos los reportes por desabasto de este cuatrimestre (...) llama la atención que este lapso las denuncias en el IMSS casi se triplicaron, hubo un aumento de 604 reportes a diferencia del cuatrimestre anterior”, detalló Frida Romay, jefa de la causa Salud y Bienestar en Nosotrxx, organización que forma parte del colectivo.

El colectivo Cero Desabasto indicó que en el segundo cuatrimestre del 2021, a través de su plataforma de internet, recibieron 6,413 reportes por falta de medicinas o insumos médicos.



CNDH lucha por abolición de pena de muerte

TANYA ACOSTA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), reitera su compromiso de lucha por la abolición de la pena de muerte en todas las regiones del mundo.

"Es necesario conjuntar esfuerzos que permitan la erradicación de dicha práctica", informó la CNDH.

Asimismo, el organismo nacional insiste en el reconocimiento del derecho a la vida como el bien indispensable para el goce de otros derechos reconocidos por la legislación y tratados internacionales.

Reiteró que **la aplicación de la pena de muerte es una medida que no garantiza la impartición de la justicia, por el contrario, es una sanción considerada como cruel e inhumana** dada la irreparabilidad de sus efectos, la imposibilidad de ser graduada, que atenta con la existencia del hombre y que es reprochable como venganza social.

Por ello, la CNDH señaló que da seguimiento a los casos de mexicanos sentenciados a la pena de muerte en el extranjero, coadyuvando así "a evitar su aplicación y apelando al derecho de la conmutación de la pena, consagrado en el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos".

Además, la Comisión Nacional insistió que **bajo ninguna circunstancia se consideren otros aspectos que pueden influir en la determinación de los juzgadores, como la raza, origen, sexo, religión o condición social**, con el objetivo de garantizar la protección de los derechos y el acceso a la justicia de todos los ciudadanos y de los extranjeros sujetos a procesos penales en el marco del Sistema Internacional de Derechos Humanos.

Cabe destacar, que **en México la pena de muerte se originó desde la época prehispánica.**



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a esta fecha, la situación que guarda el referido "**Mecanismo de Protección**" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación; ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la que, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos respetuosamente al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario, **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte, que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, que en su condición de servidor público, está obligado a cumplir con las obligaciones que la propia "**Ley para la protección de personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas**" marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los Derechos Humanos, ya que de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**; ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional, resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo; ya que desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad, eficacia y,

tan es así, que los que formamos parte de esta casa editorial **UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos Diarios, "**no han sido suficientes**" para las autoridades a cargo del Mecanismo de Protección a Periodistas, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección Para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que, de haber sido así, se de a conocer a la **Opinión Pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que nos den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Segue siendo inadmisibles que por "**mediocridad**" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "**denostados**" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "**aquí no ha pasado nada**".

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información;

b).- Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares;

c).- Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer

INAI

COLABORADOR INVITADO

Adrián Alcalá Méndez

Comisionado del INAI

@AdrianAlcala75



La publicidad de los títulos profesionales

La semana pasada, el Pleno del INAI instruyó a la UNAM, a entregar la versión pública de los títulos profesionales y actas de titulación de Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social; Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, y Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Lo anterior, después de que la UNAM clasificara como confidencial la información, pues se trata de datos personales que, en principio, no necesitan ser publicados, ya que darían cuenta de la vida privada de tres personas plenamente identificadas.

Me interesa explicar este caso por tres razones: primero, porque esta instrucción se da derivado de que una persona presentó una solicitud en la que requirió la información, es decir, alguien que no nos importa quién ni por qué (parfraseando a mi compañero Francisco Javier Acuña) pidió esta información a la UNAM y es gracias a este tipo de solicitudes que el INAI funciona, pues nos permiten pronunciarnos respecto a si se debe o no entregar la información que las instituciones niegan.

En segundo lugar, porque la información que se solicitó pertenece a tres personas servidoras públicas, y quien se dedica al servicio público tiene una protección

menor en sus datos personales que una persona privada; es decir, quienes asumimos un cargo aceptamos, directa o indirectamente, ser sujetos del escrutinio público ya que nuestras acciones, decisiones e, incluso, omisiones pueden tener impacto en el correcto funcionamiento de las instituciones públicas y en la adopción e implementación de políticas públicas.

Como tercera razón para describir este caso, y ligado con lo anterior, es que, en resoluciones como ésta, es que podemos observar cómo es que ningún derecho puede ser absoluto, ya que existen circunstancias particulares que pueden disminuirlos o limitarlos.

En ese sentido, cuando se está ante la oposición de dos derechos humanos, tales como el acceso a la información y la protección de los datos personales, se dice que entran en conflicto, y es cuando el INAI ejerce la facultad que le otorga la Ley para decidir qué derecho es el que debe prevalecer ante un caso concreto, atendiendo a las características y naturaleza del asunto en particular; esto mediante una prueba de interés público que le corresponde hacer solo al organismo garante, ya que solo un beneficio general predominante justifica traspasar aquella barrera que impide revelar información que

se encuentra protegida como un dato personal.

Así, las actas de titulación y títulos profesionales, a nivel licenciatura, que se analizaron pertenecen a tres personas servidoras públicas de alto rango, que dan cuenta de la formación profesional que influye en su desempeño, aunado a la importancia y trascendencia de los cargos públicos que desarrollan dentro de nuestro sistema político administrativo.

Por ello, es que mis compañeras comisionadas y comisionados acompañaron el proyecto que presenté, en donde se concluyó que el acceso a las actas de titulación y títulos profesionales a nivel licenciatura de las tres personas servidoras públicas, con cargos de relevancia, sirve para conocer la formación profesional que han tenido en su educación superior, además de denotar el cúmulo de habilidades y conocimientos adquiridos, que se ven traducidos en la toma de decisiones que permiten desempeñar de manera óptima los encargos públicos que les han sido conferidos.

Por tanto, la importancia de este asunto es precisamente que, por tratarse de servidores públicos de alto nivel, deben quedar sujetos al escrutinio social; ya que, derivado del impacto y trascendencia que estos encargos tienen en la vida pública del país, resulta

necesario conocer si cuentan con las habilidades académicas que les permitan cumplir con un mandato ejecutivo en beneficio de la sociedad y, en consecuencia, genera un mayor beneficio a la sociedad en general el publicitarlos que el resguardarlos.

Por un INAI para todas y todos.





AUTONOMÍA DE LOS GARANTES DE DATOS PERSONALES: EXIGENCIA GLOBAL

MARINA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA INFOCDMX
@NAVYSANMARTIN

México impulsa el comercio digital con el cuidado de los datos personales de quienes participan en esta actividad

En este mes de la Concientización sobre la Ciberseguridad, considerando la transformación digital en la que estamos inmersos; en la que nuestra información personal se trata a gran escala, en alto volumen y de forma intensiva, adquiriendo un gran valor; se vuelve esencial que no perdamos el control sobre ella para que, como lo señalara Charles Maurice de Talleyrand-Périgord, nuestra *vida privada sea un recinto amurallado*.

Para blindar la seguridad de nuestros datos personales y el ejercicio de los derechos asociados a ellos, se requieren marcos legales e institucionales sólidos, en los cuales la independencia de las autoridades que los protegen sea una condición necesaria.

En México, nuestra Constitución y legislación salvaguardan su cuidado a través de órganos constitucionales autónomos, como el Inai y sus homólogos estatales como el InfoCDMX, ambos miembros de la Asamblea Global de Privacidad, de cuya próxima 43ª sesión seremos sede.

Esta cualidad, sumada a su especialización y tecnicidad, son claves para el cumplimiento de su función imparcial como vigilantes de derechos, y evitan subordinación e injerencias de otros poderes, y sometimientos a diversos intereses.

La creación de órganos autónomos de protección de datos personales no surgió como ocurrencia, ni ha respondido a coyunturas específicas, sino que ha sido resultado de una tendencia mundial, y de un amplio desarrollo de instrumentos internacionales en este sentido, ya sean de tipo declarativo u obligatorio para los Estados que los han adoptado, con deberes y compromisos a efectuar en el caso de estos últimos.

Nuestro país ha suscrito las Directrices de Privacidad de la OCDE de 1980, actualizadas en 2013; el Convenio 108 del Consejo de Europa de 1981 y su Protocolo Adicional de 2001; así como, los Principios rectores sobre la reglamentación de los ficheros computado-

rizados de datos personales de la ONU de 1990, que prevén el establecimiento de organismos independientes y técnicos que supervisen los principios, derechos y obligaciones relacionadas con el tratamiento seguro de nuestra información personal.

Asimismo, los Estándares Iberoamericanos de 2017, que también aprobamos, reconocen la importancia de tener autoridades de control autónomas, con capacidades jurídicas y presupuestarias suficientes, para velar por el ámbito privado de los individuos.

Por otra parte, el Capítulo 19 del T-MEC, en vigor desde 2020, incorporó la obligación de México de impulsar el comercio digital con el cuidado de los datos personales de quienes participan en esta actividad.

La protección de nuestra información personal por autoridades especializadas e independientes, como se ha exigido a nivel global, da cuenta de los avances logrados que nos ha costado afianzar. Por ello, siendo las personas la prioridad a amparar, no podemos permitirnos retrocesos en el respeto a su dignidad y garantía de sus derechos.

“La protección de nuestra información personal por autoridades especializadas, da cuenta de los avances logrados que nos ha costado afianzar”.



Congreso de la Unión

Minimiza Ebrard litigios por iniciativa

MAYOLO LÓPEZ

El Canciller Marcelo Ebrard aseguró ayer que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) puede atemperar eventuales demandas que se puedan presentar si es que la reforma eléctrica es aprobada por el Congreso de la Unión.

“Yo pienso que hay diferentes mecanismos para que, si alguien se siente afectado o

tiene afectación, pueda hacer valer sus derechos ante instancias predecibles” explicó.

“Si esto hubiese ocurrido sin que tuviésemos el T-MEC, seguramente podría llegar a ser un gran tema bilateral, (pero) hoy no lo es. ¿Por qué no lo es? Porque hay procedimientos para que si tú tienes una diferencia la puedas defender; y si ganas, porque te afectaron indebidamente, te vamos a tener que reponer o

reparar el daño que se te haya hecho. Y si no, tú vas a tener que acatar la disposición en sus términos”, abundó.

Durante su reunión con senadores, para dar pormenores del nuevo acuerdo entre los Gobiernos de México y Estados Unidos en materia de seguridad, a pregunta expresa, Ebrard sostuvo no se apartará de la carrera por la candidatura presidencial de 2024.



■ El Canciller Marcelo Ebrard ayer con los senadores morenistas Olga Sánchez Cordero y Ricardo Monreal.



Plantean maquilas revisar propuestas alternas

MIGUEL DOMÍNGUEZ
Y MA. ELENA SÁNCHEZ

REYNOSA, Tamps.- La industria manufacturera de exportación expresó su rechazo a la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al asegurar que favorece el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A través de un pronunciamiento, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index-México) pide al Gobierno federal escuchar propuestas alternas, reducir subsidios y generar confianza entre consumidores.

El organismo, que aglutina a mil 500 empresas donde laboran a 3.2 millones de trabajadores, hace un llamado al Congreso de la Unión para que, junto con especialistas en la materia, analicen la iniciativa, y vote a favor de la alternativa más viable.

DEMANDAN AJUSTES

Empresarios del Grupo de la Laguna advirtieron de impactos negativos si se aprueba la iniciativa tal cual.

Pidieron a los diputados priistas José Antonio Gutiérrez y Shamir Fernández, hacer modificaciones antes de que sea sometida al pleno.



“Mucho por hacer, en relación de EU y México”

Ricardo Monreal y Olga Sánchez reciben a Ken Salazar, embajador estadounidense

VÍCTOR GAMBOA

—nacio@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, y la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, recibieron por separado al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, con quien dialogaron a puerta cerrada sobre la relación entre ambos países.

El representante del gobierno del presidente Joe Biden aseguró en declaraciones a medios de comunicación que en la relación entre los dos países hay progreso, pero aún bastante trabajo por hacer, y señaló que todavía no conoce a detalle la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador, pues la está revisando.

“Me parece que estamos haciendo progresos en las dos naciones, pero todavía tenemos bastante trabajo que hacer (...) Quiero llegar a tener más entendimiento y en eso estoy ahora, estudiando”, aseveró.

Monreal Ávila dialogó con el diplomático estadounidense en privado y más tarde lo invitó a un recorrido para conocer las instalaciones de la Cámara Alta, donde le mostró el salón de sesiones de la Comisión Permanente.

El presidente de la Jucopo le explicó cómo está organizado el Poder Legislativo en México y cómo es que opera el Congreso de la Unión en periodos ordinarios, extraordinarios y recesos, cuando entra en funciones la Comisión Permanente.

Ken Salazar se interesó por las frases que están escritas en los muros del Senado, como la que hace referencia al voto de la mujer a partir de 1953 y la del Movimiento Estudiantil de 1968, “que abrió el país a la democracia, se generaron mejores condiciones de vida”. ●

KEN SALAZAR

Embajador de Estados Unidos en México

“Me parece que estamos haciendo progresos en las dos naciones, pero todavía tenemos bastante trabajo que hacer”





Reforma eléctrica, en manos de la IP, y ésta va perdiendo la partida

El gobierno federal ha publicado y empezado a posicionar su reforma eléctrica. Para ello, ha dedicado varias mañaneras, ha pautado spots de TV y la secretaria de Energía, Rocío Nahle, da entrevistas para vender su modelo al sector energético.

En los mensajes oficiales, los discursos a la población son dos: por un lado, que van a regresar la electricidad que nos robaron y que no subirán el precio. Por el otro, argumentan que varias empresas son corruptas y tienen arreglos indebidos. Entre estas exhiben como "abusivas" a Oxxo, Coca-Cola, Tec de Monterrey (FEMSA); Walmart; Domino's, Starbucks, Chili's, Burger King (Aalsea); Movistar; Grupo Salinas; Telmex, Telcel, Sanborns, Sears (Grupo Carso); HSBC; 7-Eleven y Cinemex, entre otras.

Las empresas no han logrado posicionar una narrativa propia. Hasta ahora han callado y los organismos empresariales que han mandado a defenderlas, como el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Mexicano de Negocios y la Coparmex han emitido comunicados sin lograr mayor eco. Desde luego, pudiendo hacerlo, ni empresas ni esas cámaras están dando entrevistas y, mucho menos, tienen una campaña de spots en radio o TV. Así, han dejado de contar que una mala reforma encarecerá la electricidad y, por ende, los costos de lo que producen. Pero la iniciativa privada (IP) tampoco cuenta lo que quizá es lo más negativo de la reforma: que hace nugatorias muchas inversiones hechas por empresas.

Si el empresariado no sale a contar su narrativa, parece difícil que los legisladores de oposición quieran debatir para proteger una visión que ni la IP se atreve a defender.

Una muestra del miedo que tiene la IP para actuar la atestiguó el PAN este fin de semana, cuando su presidente Marko Cortés grababa spots para rechazar la reforma eléctrica en una empresa que genera electricidad. Para su sorpresa, la compañía pidió que ni por asomo se revelara su identidad. Ahí le quedó claro a Acción Nacional que las empresas tienen miedo, pero si no dan sus argumentos, la única narrativa que quedará será la oficial y, frente al electorado, el PRI, PAN y PRD tendrán dificultad en justificar su voto en contra.

Incluso, la narrativa oficial está plagada de errores técnicos, pero al no tener contraparte en lo mediático, no tiene costo alguno dar información falsa en esas presentaciones.

Llegó el momento de definir qué tipo de país queremos. Mientras el Presidente y sus aliados están poniendo una narrativa dirigida a la clase media, la oposición y la IP están enfrascadas en una discusión tras bambalinas sobre qué le toca hacer a cada parte y quién sale primero, sin que hasta ahora haya acuerdos.

Los foros que hará el Congreso de la Unión la siguiente semana para analizar la reforma eléctri-

ca, son una oportunidad para definir el camino que tomará el país. La 4T trae claridad de rumbo, aventaja en la narrativa, y mediciones en medios digitales dejan ver que ya la mitad de la población ve con buenos ojos su polémica reforma.

La IP aún tiene tiempo, aunque cada vez menos, para organizarse. De lo que suceda en los foros de análisis en la Cámara de Diputados y de cómo el electorado valore las posiciones a favor y en contra de la reforma, resultará en cómo se mueven los votos.

Curiosamente, tan taimada ha sido la posición del empresariado que, aunque en un principio se veía inviable avanzar una reforma eléctrica, ahora hay una posibilidad de que sí suceda. La IP tiene que vencer sus miedos, o la reforma de la 4T está cerca de convertirse en una realidad. ●

Twitter: @JTejado

Parece difícil que la oposición quiera debatir para proteger una visión que ni la IP se atreve a defender



Demandan indígenas al Congreso crear fondo exclusivo para ese sector

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

Integrantes de comunidades indígenas en la Ciudad de México solicitaron al Congreso capitalino la creación de un anexo en el Presupuesto de 2022 dedicado exclusivamente a atender a las personas de ese sector.

Indicaron que a nivel federal, el Congreso de la Unión agrega un anexo que establece el otorgamiento de cerca de 111 mil millones de pesos para programas y apoyos a la comunidad indígena en el país, por lo que buscan que sea incluido el mismo anexo en el proyecto de presupuesto local, en el que se destine un recurso acorde con la población indígena residente en la capital, indicó Pascual González, integrante de la comunidad, quien aseguró que los diputados de Morena fueron receptivos a sus peticiones.

Al respecto, el presidente de la mesa directiva, Héctor Díaz Polanco, resaltó la necesidad de que los gobiernos se identifiquen con los derechos de los pueblos indígenas para garantizar su reconocimiento y cumplimiento.

Por otra parte, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, afirmó que la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación de facto contra las mujeres y niñas no admite regresiones y exige priorizar la asignación de recursos del presupuesto público.

En la tercera Conferencia Nacional de Legisladoras y Organizaciones de la Sociedad Civil, exhortó a los legisladores federales a hacer un examen de razonabilidad sobre el máximo uso de recursos disponibles.

La ruta del presupuesto 2022, a la luz de las necesidades actuales, atraviesa por la ejecución de estrategias para atender la crisis de cuidados que quedó expuesta por la pandemia del Covid-19 y por la materialización de un sistema integral de cuidados, el fortalecimiento de la garantía del acceso a la justicia de mujeres víctimas y la necesidad de medidas preventivas que apunten a la erradicación de estas violencias de género, y fortalecer los mecanismos de denuncia por violencia política de género, señaló.





ERNESTO VILLANUEVA

EL MUNDO AL REVÉS

Publicidad oficial, todo un reto

La serie de sucesos de interés público que vive día a día el país ha hecho que la agenda pública se nutra de la coyuntura, de lo “urgente” y no haya espacio para lo importante. Había una razonable expectativa a inicios de este gobierno de que la relación legal entre el Estado y los medios andaría por un sendero distinto al del pasado. Para tal efecto, se esperaba, lo adecuado hubiera sido que la publicidad oficial estuviera correctamente regulada, a la luz de los mejores estándares internacionales en la materia. No se hizo. La ley se mantuvo en sus términos. El cambio ha sido de facto, lo que trae, por su propia naturaleza, muchos riesgos.

La discrecionalidad y la voluntariedad de las personas tiene un amplísimo margen de maniobra por su subjetividad intrínseca. De ahí, por tanto, que deba normarse lo más preciso que sea posible. Lo importante más que los montos del erario que se destinan a las pautas de publicidad de los poderes y órganos del Estado en los medios, es el cómo, los criterios como se desarrolla esa decisión. Lo que no se puede definir, no se puede medir.

En esta lógica la opacidad que existe es inversamente proporcional al sentido mínimo de la rendición de cuentas y del escrutinio público. No puede admitirse en este ámbito – y en ningún otro que tenga relación con el erario y la toma de decisiones que afecta a la comunidad- acto de fe. Esto es respetable en las iglesias, pero no en la vida terrenal aquí y ahora.

Hace algunas semanas trascendió el triunfo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de una demanda de amparo interpuesta por la organización Artículo XIX, mediante la cual se ordenó al Congreso de la Unión subsanar la omisión parcial al aprobar la ley reglamentaria del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que concierne al párrafo octavo en concordan-

cia con el primero (Ya me he ocupado de esa resolución en <https://tinyurl.com/9jd9u7vk>).

Advierto que a nadie, o a casi nadie le preocupa el asunto, en especial al gobierno federal, a los integrantes de la Cámara de Diputados y a los del Senado de la República.

Hay coincidencias en lo fundamental entre todos los partidos políticos que es preocupante: ¿Para qué vamos a ceder un instrumento de control adoptando normas legales de equidad y transparencia en la publicidad oficial si así estamos bien? ¿Para qué vamos a legislar si no hay marchas ni multitudes que hagan suya esa inquietud de un reducido sector? ¿Para qué nos complicamos si la Suprema Corte de Justicia no cuenta con medidas de apremio efectivas que obliguen al Congreso de la Unión a legislar en los tiempos y conforme a la resolución judicial? ¿Para qué legislamos en esa materia si ya tenemos a los medios en contra y no pasará nada más si seguimos así?

El ejercicio de pragmatismo funcional de quienes toman las decisiones lastima el principio básico de un Estado democrático de derecho en este rubro, que debería darse por sentado. La formación de la opinión pública pasa, en buena medida, por el conducto de los medios, razón por la cual la ausencia de precisiones en este aspecto abona a la creciente polarización y a la marcada división entre buenos y malos, que a nadie conviene. Se ha perdido el rumbo del sentido común y de la razón mínima. Hay que encontrarlo.

Sumario.

1.- Es atendible y compartido lo expresado por la UNAM en el sentido de que el regreso presencial a clases (porque el virtual se ha mantenido sin interrupción al-

guna) pase por dos requisitos, el semáforo amarillo y la vacunación de los estudiantes contra el Covid19. Dicho sea de paso, más del 60% de los estudiantes no se ha vacunado. Primero es la responsabilidad con la vida y la salud que el cambio de modalidad de enseñanza, por más presiones políticas que haya. Bien.

2.- Al fin Michoacán entrará a una fase de recuperación que la sociedad había perdido en manos del crimen organizado, de la enorme sangría a las arcas estatales de la nómina de los profesores

y de la reorientación de los programas sociales bajo acuerdo entre gobierno federal y estatal.

Ahí, por cierto, en la capital Morelia, acaba de tomar posesión en días pasados, Alfonso Martínez Alcázar, como presidente municipal, quien ya había sido alcalde por la vía independiente y se le recuerda como el mejor en esa labor durante los últimos trienios. Es esperable que siga por esa ruta por el bien de [l@s morelian@s](mailto:l@s.morelian@s).

•@evillanuevamx
ernestovillanueva@hushmail.com



**Finanzas
y Dinero**

“El RFC no es un padrón poblacional”: IP

- Propone analizar a fondo puntos de la Miscelánea Fiscal.

• PÁG. 6

Parlamento Abierto en San Lázaro

Sector empresarial pide se revise a detalle Miscelánea Fiscal 2022

• **La discusión** está en ciernes, ayer se llevó a cabo el primer Parlamento Abierto. El diálogo dejó ver preocupaciones en común, destacaron las modificaciones al Código Fiscal de la Federación, la implementación del Régimen Simplificado de Confianza y las sanciones de prisión para contadores públicos auditores

Piden revisar obligatoriedad para jóvenes

RFC no es una padrón poblacional: Coparmex

Santiago Nolasco / EL ECONOMISTA

LA CONFEDERACIÓN Patronal de la República Mexicana (Coparmex), a través de su integrante de la comisión fiscal Patricia López Padilla, reveló que es importante revisar la modificación al Código Fiscal de la Federación (CFF) en donde se plantea que el RFC deberá ser obligatorio para jóvenes de 18 años.

“(El RFC) no es un padrón poblacional (...) la obligación de formar parte del RFC es que se generen ingresos o que se lleven a cabo actividades económicas. Si van a concluir que los jóvenes de 18 años se den de alta en el RFC, lo que pediríamos (desde Coparmex) es que no se les obligue a expedir declaraciones provisionales o informativas y que no fueran sancionados por

este tipo de omisiones porque no llevan a cabo actividades económicas”, comentó López Padilla.

Previo al encuentro público, la confederación reveló un comunicado en donde explican que el RFC obligatorio, aún cuando no tengan ingresos, hace creer que la medida sólo buscará que el gobierno federal tenga mayor control hacia los contribuyentes.

De igual manera, Ricardo Cervantes, representante del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) comentó que se debe de aclarar que los mayores de 18 años inscritos al RFC no deban de presentar declaración anual o informativas en tanto no generen ingresos.

La semana pasada, Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), comentó ante la Comisión de

Hacienda que esta modificación al artículo 27 del CFF es una medida preventiva contra las factureras, ya que roban la identidad

de jóvenes de 18 años para la creación de empresas y para meterlos a nóminas fantasmas.

También, la titular de la entidad fiscalizadora, negó que esta reforma al CFF sea terrorismo fiscal; además, de que en caso de que se apruebe por el Congreso de la Unión, existirá una etapa de transición para la familiarización de la norma.

Asimismo, en caso de ser aprobado este punto, el gobierno federal ha pensado en trabajar conjuntamente con universidades públicas para que los jóvenes despejen dudas.





(El RFC) no es un padrón poblacional (...) la obligación de formar parte del RFC es que se generen ingresos o que se lleven a cabo actividades económicas. Si van a concluir que los jóvenes de 18 años se den de alta en el RFC, lo que pediríamos (desde Coparmex) es que no se les obligue a expedir declaraciones provisionales o informativas y que no sean sancionados por este tipo de omisiones porque no llevan a cabo actividades económicas”.

Patricia López Padilla,

COMISIONADA FISCAL DE COPARMEX.



Industria del tequila solicita modificación a ley del IEPS

Patricia Romo
estaciones@eleconomista.mx

El tequila está presente en 120 países y las exportaciones de la bebida generan al país divisas por un monto de 2,500 millones de dólares.

Guadalajara, Jal. Al considerar que la legislación vigente ha fomentado el mercado ilícito de bebidas alcohólicas, la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT) decidió sumarse a la iniciativa Moderniza IEPS, para solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y al Congreso de la Unión una modificación a la ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

La petición de los integrantes de la cámara es que el impuesto se grave con base en el contenido alcohólico de los productos, con una tasa máxima de 1.20 pesos por grado de alcohol.

La CNIT y el Colectivo Moderniza IEPS -que reúne a distintas organizaciones representantes del mezcal, vino mexicano, bacanora, cerveza artesanal, así como mayoristas y abarroteros del país- consideran que la estructura actual del IEPS no corresponde a la evolución del mercado nacional.

A través de un comunicado, la cámara sostuvo que la legislación actual del IEPS “ha generado problemas de evasión y elusión fiscal que representan pérdidas de millones de pesos por año para la agroindustria nacional”, además del riesgo que supone para la salud de los consumidores, el mercado ilegal de la bebida.

“Existe una necesidad de modernizar el régimen fiscal aplicable para las bebidas alcohólicas en México; la legislación vigente ha fomentado el mercado ilícito de bebidas alcohólicas”, añadió.

Según el Consejo Regulador del Tequila, en los últimos 10 años se han decomisado más de 3.5 millones de litros de bebidas falsas que intentan venderse como tequila; este sector genera anualmente recursos fiscales por 6,400 millones de pesos sólo por concepto de IEPS.

“La modernización del IEPS a la modalidad ad quantum, con una tasa no mayor a 1.20 pesos por grado alcohólico facilitaría la recaudación fiscal”, señala el comunicado de la cámara.



SE REÚNEN AUTORIDADES EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA

TRABAJAN DE LA MANO MÉX-EUA

Marcelo Ebrard, Olga Sánchez y Ken Salazar; pieza clave para poner en marcha el Acuerdo Bicentenario

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar visitó el Senado de la República donde se reunió con la presidenta de la mesa directiva, Olga Sánchez Cordero, con el jefe de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón.

A unas semanas de que el país presida el Comité de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, el canciller Marcelo Ebrard, abordó los alcances del Acuerdo Bicentenario tras del Diálogo de Alto Nivel entre México y los Estados Unidos.

Entre los temas planteados durante la reunión con los siete partidos representados en el Congreso de la Unión fueron: el tráfico de armas de fuego, migración, narcotráfico y conflictos internacionales.

En este último rubro se desarrollaron temas como el conflicto de Libia, la disputa de territorio en la Franja de Gaza, entre los pueblos de Israel y Palestina; así como el avance talibán en Afganistán, temas de los que se manifestarán en la sede de la ONU.

Sobre los temas domésticos, al gobierno de México le es de interés particular, la contención de los grupos migratorios, de manera particular las personas de Haití, quienes en recientes semanas han sufrido la catastral de cambio de Presidente y un sismo devastador.

Sobre la visita del embajador de EU al recinto senatorial, Sánchez Cordero, afirmó que “en el Senado tenemos la responsabilidad de analizar la política exterior desarrollada por nuestro país”.



Saldrán beneficiados ambos países

PARTIDOS POLÍTICOS

Políticos de todas las bancadas trataron temas de narcotráfico, migración, acuerdos internacionales





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción VIII, 11 segundo párrafo, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 50 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXIV/ LPN/39/2021	Adquisición de Servidores para almacenamiento y procesamiento de los aplicativos institucionales	Pieza	19 de octubre de 2021, a las 17:30 horas	26 de octubre de 2021, a las 10:00 horas
El Licitante que resulte adjudicado, tendrá como plazo máximo para entregar los bienes 35 días hábiles contados a partir de la suscripción del Pedido.				

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **14 de octubre de 2021**, a las **18:00 horas**.

- Para participar en la Licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **14 de octubre de 2021**, a las **18:00 horas**. El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento).
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- La vigencia del Pedido será conforme a lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega serán de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE OCTUBRE DE 2021



Ocho puntos clave de la reforma eléctrica propuesta por AMLO

El gabinete de Energía detalló la propuesta de Reforma Eléctrica del presidente López Obrador

Con el objetivo de generar un nuevo esquema para el Sistema Eléctrico Nacional, este lunes se presentó en la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador la propuesta de reforma constitucional en materia eléctrica enviada al Congreso de la Unión y con la que se pretende que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) genere 54% de la electricidad en México, y las empresas privadas accedan a 46% del mercado. La secretaria de Energía, Rocío Nahle García, expuso que con esta reforma "el Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energética de la nación y la CFE mantendrá la misión de servicio social y con ello las tarifas de la luz se podrán mantener a un precio por debajo de la inflación".

El proceso legislativo que recorrerá la reforma eléctrica

El diputado federal Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, explicó el proceso a seguir para la propuesta.

Para iniciar el proceso legislativo, la **Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** la turnó a Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales.

El 8 de octubre se instaló e inició de manera formal sus funciones la **Comisión de Energía**. Está integrada de manera paritaria por **44 legisladores** de las distintas fracciones parlamentarias.

Una vez que se instale la Comisión de Puntos Constitucionales, se convocará a una **reunión conjunta** con el objeto de definir de manera precisa las **fechas y los pormenores del proceso legislativo** por el que transitará dicha iniciativa.

La **Junta de Coordinación Política**, integrada por las distintas fracciones parlamentarias, opta por el **Parlamento Abierto** para la deliberación de la iniciativa eléctrica.

Una vez concluido el ejercicio participativo, se procederá al **análisis y debate en el seno de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales** para construir consensos que permitan elaborar un dictamen que cuando sea subido al Pleno pueda obtener la mayoría calificada. Para que Morena logre la mayoría calificada, **podría aliarse con el PRI**.

Este proceso en la Cámara de origen se prevé que sea de **45 días contados a partir del 1 de octubre**, es decir, se perfila que la reforma constitucional sea aprobada por la Cámara de Diputados a más tardar el **15 de diciembre**.

ASPECTOS CLAVE DE LA INICIATIVA

1

CFE pasará a ser un **organismo autónomo**.

Deja de ser una empresa productiva del Estado para tener personalidad jurídica y patrimonio propio como responsable del Sistema Eléctrico Nacional.

2

Se suprime la separación legal de empresas **subsidiarias y filiales** de la CFE.

Sólo subsistirán: **CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos; CFE Energía; CFE Internacional y CFE Capital**.

3

El Centro Nacional de Control de Energía (**Cenace**)

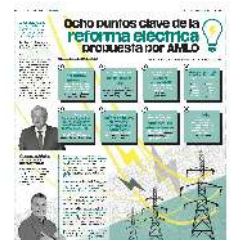
se incorpora a la CFE para controlar el despacho diario de electricidad y garantizar el orden de costos de producción.

4

¿Cómo se generará la electricidad del país?

Propone un nuevo orden:

- | | |
|---------------------|-----------------|
| 1) Hidro-eléctrica, | 5) Térmica CFE, |
| 2) Nuclear, | 6) Eólica, |
| 3) Geotermia, | 7) Solar, |
| 4) Gas CFE, | 8) Gas Privado, |
| | 9) Carbón. |



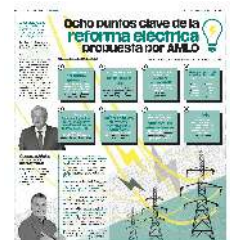
TEXTO: MIGUEL VELÁZQUEZ. FUENTE: PRESIDENCIA, SENER Y CFE. ARTE: FER VILLANUEVA

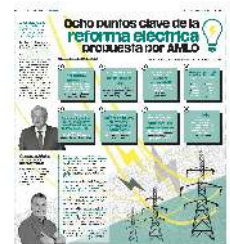
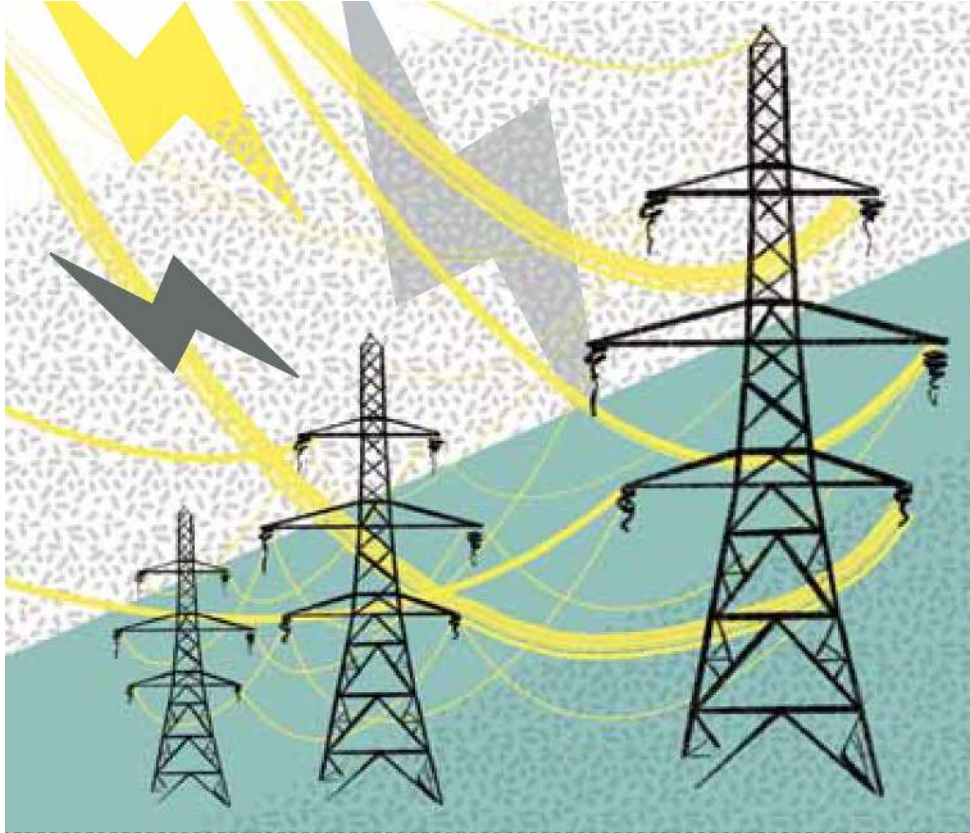
5
Las funciones de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** y la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** pasan a la **Secretaría de Energía** para **eliminar el exceso de burocracia.**

6
El Estado establecerá **políticas públicas científicas, tecnológicas e industriales;** impulsará el **financiamiento** y la **planeación energética sustentable.**

7
La CFE se encargará de mantener los márgenes establecidos en los **compromisos internacionales** (35% al 2024) e impulsará la **generación de todas las fuentes de energía** de las que dispone la nación.

8
El litio es propiedad de la nación. No se otorgarán concesiones y las funciones que el Estado ejerza para este mineral estratégico **no constituirán un monopolio.**





Nos los vamos a chingar: Taibo II

A su peculiar estilo, Paco Ignacio Taibo II, escritor y director del Fondo de Cultura Económica (FCE), externó de manera muy popular que existe plena confianza en que será aprobada la Reforma Eléctrica en el Congreso de la Unión.

“Vamos a ganar la reforma energética, compañeros. Nos los vamos a chingar”, señaló en el marco de un diálogo con motivo de la Feria del Libro del Zócalo.

El escritor también aseguró que la pandemia tuvo la oportunidad de aumentar el número de lectores, el cual seguirá aumentando.

“Vamos a salir de la pandemia con una sociedad de lectores, esa se las vamos a ganar a ‘chingadazos’. No hay ninguna duda. Y, dentro de 3 años, habremos aumentado el nivel de lectura de este país. ¡Vamos a ganar la batalla de la lectura!”, sostuvo.



NACIONAL

Fin del experimento federalista

Presentada como la organización que le haría frente al centralismo, el experimento de la Alianza Federalista parece haber concluido a la par de los mandatos de sus integrantes, mientras Morena se consolida como la fuerza política dominante al gobernar la mitad del territorio nacional



#Estados

FIN DEL EXPERIMENTO FEDERALISTA

Presentada como la organización que le haría frente al centralismo, el experimento de la Alianza Federalista parece haber concluido a la par de los mandatos de sus integrantes, mientras Morena se consolida como la fuerza política dominante al gobernar la mitad del territorio nacional

POR CARLOS MONTESINOS

[@calesmont](#)



Con la entrada de los nuevos gobernadores elegidos el pasado 6 de junio, la Alianza Federalista surgida para hacer frente al centralismo quedó mermada y en proceso de desaparición, siendo que lo mismo perdió a varios de sus principales promotores y ha recibido críticas de gobernadores sucesores. Esto mientras el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se afianza como la principal fuerza política del país, controlando ya la mitad de las gubernaturas.

El pasado proceso electoral dejó como saldo el dominio de Morena en el territorio nacional, ya que ahora tiene bajo su control 16 de 32 Ejecutivos estatales, que suben a 18 si se toma en cuenta que sus aliados, los partidos Encuentro Social (PES) y Verde Ecologista de México (PVEM), gobiernan Morelos y San Luis Potosí, respectivamente. En este escenario, el clamor federalista debería recobrar fuerza.

Sin embargo, la Alianza Federalista perdió a cuatro de sus 10 integrantes. Siendo, además, algunas de sus figuras de mayor alcance nacional. Como era el caso del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez "El Bronco"; de Chihuahua, Javier Corral; de Michoacán, Silvano Aureoles; y de Colima, Ignacio Peralta. Estos dos últimos dejaron el Palacio de Gobierno de sus estados a nuevos inquilinos emanados de Morena.

Aunque Nuevo León y Chihuahua quedan en manos de partidos opositores, los nuevos mandatarios se han desmarcado del bloque. El neoleonés Samuel García adelantó que trabajará con el Gobierno federal y consideró que la "Alianza Federalista no funcionó porque iban al pleito". En tanto que la chihuahuense Maru Campos señaló que "no creo en la Alianza Federalista porque, realmente, el tema está en el Congreso de la Unión", refiriéndose a la Ley de Coordinación Fiscal.

Tres de los cabecillas restantes tienen posturas encontradas sobre la Alianza Federalista. Promoviendo su consulta popular sobre el Pacto Fiscal, el jalisciense Enrique Alfaro adelantó que revisará el modelo de coordinación. Tras las elecciones, el guanajuatense Diego Sinhue Rodríguez solo dijo que el bloque tenía un "futuro incierto". Mientras que, a mediados de septiembre, el coahuilense Miguel Riquelme proclamó que la alianza estaba "más viva que nunca".

En tanto, inician su último año de gobierno Martín Orozco, gobernador de Aguascalientes; Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; y José Rosas Aispuro, de Durango, todos emanados de Acción Nacional. Habiendo iniciado el proceso electoral que culminará con la elección de sus sucesores en junio de 2022, Morena parte con ventaja en las encuestas tamaulipecas y duranguenses.



Del federalismo al realismo

Respecto al futuro de la Alianza Federalista, Reporte Indigo entrevistó al doctor Nicolás Loza, profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, quien señala que el Presidente de la República ha demostrado que quiere utilizar instrumentos para negociar al ofrecer puestos en la administración a Quirino Ordaz y Antonio Chavarría, mandatarios salientes de partidos opositores.

“El futuro político de un gobernador que sale, siendo de otro partido, en buena medida se lo puede suavizar el Presidente de la República. El futuro político de un aspirante a gobernador, en buena medida, depende del Presidente de la República.

Estamos en una situación muy parecida a la del viejo PRI de los 70 y antes, en donde la carrera de los políticos profesionales depende, esencialmente, del Presidente de la República.”

Siendo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene niveles de aprobación que no fueron revertidos ni con un suceso inesperado como la pandemia, además de mantener el control del Poder Legislativo, Loza ve un debilitamiento de la oposición que, a su vez, se traduce en un debilitamiento del federalismo. Pues hay pocos o nulos incentivos para que los mandatarios estatales asuman posturas como la de controlar recursos públicos desde los estados.

“Es más sensato para un gobernador ir a la negociación uno a uno y entregar cosas a cambio de recibir otras que hacer un frente que normalmente implica mayor radicalidad. No tienen los recursos políticos para doblar ni a López Obrador ni a Morena, no tienen los votos en el Congreso, no tienen la fuerza en sus estados. Todo apunta a que, por lo pronto, este modelo de Alianza Federalista no va”, indica.

Como ejemplo, el doctor Loza señala el caso del gobernador Enrique Alfaro, quien ha

sido un constante crítico de López Obrador, pero a mitad de su sexenio se encuentra “en el limbo” al no tener resultados negativos ni excepcionales, dejándolo frágil. En contraste, su compañero de partido, Samuel García, parece apostar a una relación más cordial con la Federación para, una vez que logre resultados en su administración, “alzar la cabeza” rumbo a las próximas elecciones.

Esta situación es contraria a la vivida durante los dos sexenios panistas –2000 a 2012–, apunta Loza, pues en aquella época el opositor Partido Revolucionario Institucional mantuvo su fuerza territorial y eso le permitió seguir gobernando un gran número de estados, incluso más que el PAN. Lo que dio origen a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para hacer frente a la Federación desde las entidades.

“Esa tendencia era el principal incentivo a que se agruparan los gobernadores, que enfrentarían al Presidente y le sacarían beneficios, y lo lograron. En cambio, ahora, la tendencia es al revés. Es a que pierdan más posiciones los partidos de oposición. Es una suerte de realismo no hacer un frente para enfrentar al Presidente como autoridades. Pierden sus entidades y pierden ellos. Por eso están reculando y bajándole.”



Por esta misma tendencia, los morenistas “van a tratar de dar una suerte de efecto-demostración, enseñarle a la gente de sus estados y de los vecinos para que se quede con la impresión de ‘qué bueno que el gobernador sea del mismo partido que el Presidente porque nos caen más beneficios’. Tampoco es una práctica exclusiva de Morena, es una realidad que hicieron los priistas y los panistas. Pero aquí lo están haciendo de una forma más extrema. Bastante cínico, digamos”.

Aunque opositores a AMLO, Samuel García y Maru Campos, nuevos gobernadores de Nuevo León y Chihuahua, marcaron distancia de la Alianza Federalista que fundaron sus predecesores, ‘El Bronco’ y Javier Corral



La Alianza Federalista

Salieron en 2021:



Jaime Rodríguez
• Independiente
• Nuevo León



Javier Corral
• Chihuahua



Sivano Aureoles
• Michoacán



Ignacio Peralta
• Colima

Saldrán en 2022:



Martín Orozco
• Aguascalientes



**Francisco García
Cabeza de Vaca**
• Tamaulipas



José Rosas Aispuro
• Durango

Quedan:



Enrique Alfaro
• Jalisco



**Diego Sinhue
Rodríguez**
• Guanajuato



Miguel Riquelme
• Coahuila

Morena:

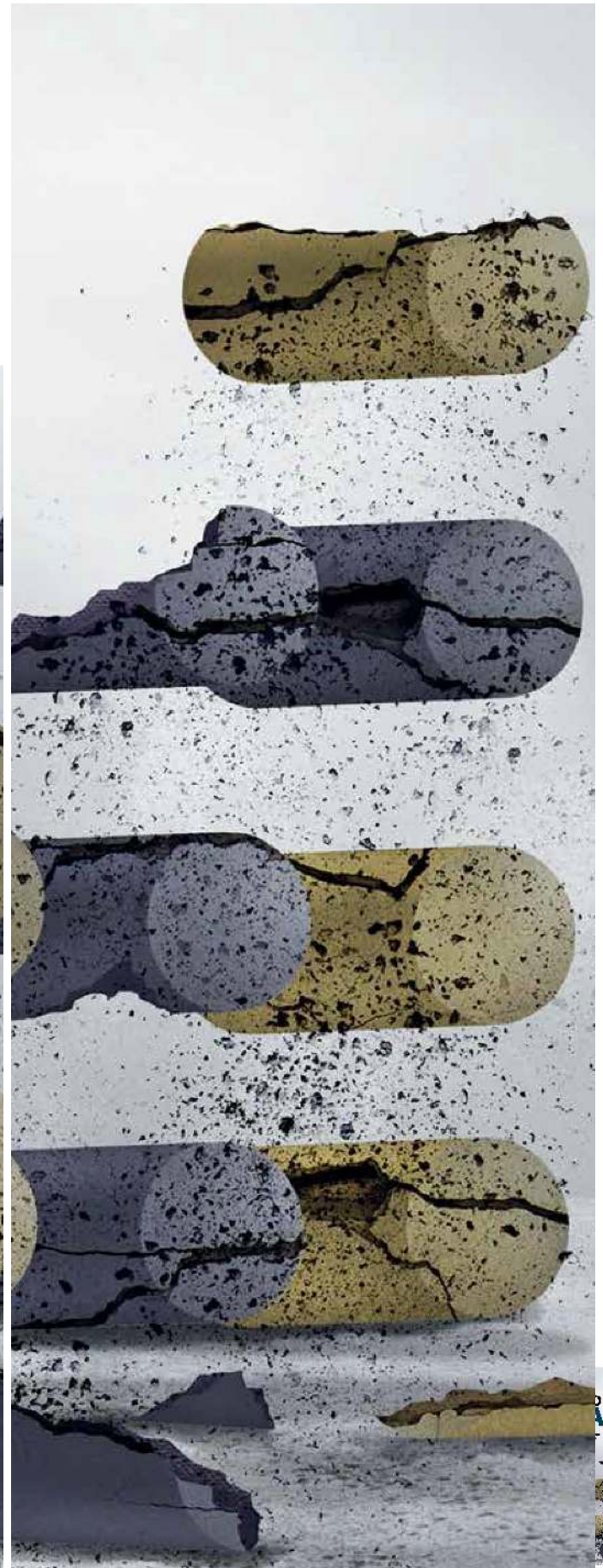


**16 gubernaturas
más dos del PES
y el PVEM**



 **No tienen los recursos políticos para doblar ni a López Obrador ni a Morena, no tienen los votos en el Congreso, no tienen la fuerza en sus estados. Todo apunta a que, por lo pronto, este modelo de Alianza Federalista no va”**

Nicolás Loza
Profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales







**H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción VIII, 11 segundo párrafo, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 50 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXIV/ LPN/39/2021	Adquisición de Servidores para almacenamiento y procesamiento de los aplicativos institucionales	Pieza	19 de octubre de 2021, a las 17:30 horas	26 de octubre de 2021, a las 10.00 horas

El Licitante que resulte adjudicado, tendrá como plazo máximo para entregar los bienes 35 días hábiles contados a partir de la suscripción del Pedido.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **14 de octubre de 2021**, a las **18:00 horas**.

- Para participar en la Licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **14 de octubre de 2021**, a las **18:00 horas**. El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento).
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- La vigencia del Pedido será conforme a lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega serán de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.

**LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE OCTUBRE DE 2021**





Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Más sobre la reforma eléctrica

Conforme transcurren los días, después de conocida la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, y que podemos escuchar las explicaciones o argumentaciones que provienen de la administración del presidente López Obrador sobre las supuestas bondades de reforma en cuestión, es cada vez más evidente que el capricho y el arrebato ideológico son la gran motivación de esta propuesta. Ya sabemos, a partir de la experiencia anterior con la 4T, cuando se propuso y se aprobó sin mayor reflexión en el Congreso de la Unión, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que los jueces especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones frenaron por su evidente inconstitucionalidad, que un debate real no ocurrirá, que no habrá espacio para la reflexión, ni siquiera ante los evidentes signos de preocupación que expresen nuestros principales socios comerciales por las violaciones a los compromisos internacionales que se actualizarán de ser aprobada y promulgada la iniciativa del presidente.

Para empezar, la exposición que hizo ayer la secretaria Nahle en la conferencia “mañanera”, básicamente fue pura retórica, sin que hubiera acreditado con datos concretos, de fuentes confiables, sus afirmaciones sobre los costos de despacho de las diferentes fuentes de generación. Se enfrascan en querer desacreditar la reforma de 2013 al querer vincularla con el modelo español, como ayer cuando la secretaria Nahle presentó una gráfica sobre la evolución de las tarifas en España con una clara tendencia alcista para los primeros nueve meses de 2021, respecto de lo cual comentó que hacia allá vamos con la reforma de 2013. Sin embargo, en esa misma gráfica, presentaba la evolución de las tarifas en México, mucho más contenida que la observada en España, sin una pronunciada pendiente alcista. Evidentemente, sus argumentos se desarmen cuando, con las condiciones actuales derivadas de esa reforma tan vilipendiada, las tarifas en México no se han comportado como las del mercado español, que tanto odian.

Luego, en entrevista de radio, la misma funcionaria se jactaba, hablando con gran orgullo, que el límite artificial que pretenden imponer en la Constitución para que los generadores privados contribuyan cuando más con el 46 por ciento de la energía generada en México, y decía, que “en la ley secundaria se va a establecer un verdadero mercado

competitivo, parejo, parejo y competitivo en la ley secundaria” (sic). Es preocupante el grado de alucinación que domina en el pensamiento 4T, cuando bajo la premisa de contener arbitrariamente a los generadores privados, pretenden convencernos de que eso es bueno para lograr un “verdadero mercado competitivo”. Eso es justo lo que no será.

Y el problema es ese, que al no serlo, al atar a los mexicanos a los caprichos de condenarnos a un modelo dominado por un ente que por tradición fue renuente a ver con buenos ojos las opciones de las energías renovables, estaremos atados a los caprichos de las decisiones de inversión basadas en cálculos políticos o en arranques de “generosidad” con alguna región del país; estaremos atados también a la lentitud con la que se toman decisiones en las grandes empresas gubernamentales, lo que se traducirá en un paulatino alejamiento de los grandes avances tecnológicos que en otros países sí se estarán incorporando en sus respectivos sistemas eléctricos, en detrimento de los mexicanos y la competitividad del país.

Y sí, al ser dominado el mercado por un monopolio estatal, podrán mantener las tarifas dentro de niveles aceptables políticamente, pero a costa de los contribuyentes, que deberán financiar las crecientes pérdidas de la nuevamente poderosa empresa estatal. Eso es lo que callan los entusiastas promotores de la reforma. Suponen que no habrá costos, que todo será hermoso.

Solo para terminar, en su fijación con España, ayer el presidente descalificaba que Iberdrola nombró allá a un político, como vicepresidente, y se preguntó “¿qué sabe de la industria eléctrica?”. Él mismo respondió, “Nada, nada, es para este mostrar su prepotencia. Es decir nosotros mandamos”. Y pensar que él hizo algo parecido nombrando a un viejo político en México al frente de CFE.



CALEIDOSCOPIO

PRI, ¿Judas o Pilatos en la reforma eléctrica?



Por Guillermina Gómora Ordóñez

Alejandro Moreno Cárdenas está en la mira de la partidocracia mexicana. La reforma eléctrica que mandó el presidente Andrés Manuel López Obrador lo tiene contra las cuerdas. "Alito" deberá elegir entre los cantos de Palacio Nacional o la sobrevivencia política de la mano del PAN.

¿Llegó la hora del Primor? El otrora poderoso Partido Revolucionario Institucional, que gobernó México durante 80 años, enfrenta la disyuntiva de resurgir o de ser un apéndice más de Morena en el Congreso de la Unión. Los nuevos equilibrios de poder han convertido a sus 71 diputados en objeto del deseo de López Obrador.

Para aprobar la reforma eléctrica enviada por el presidente y que tiene una motivación esencialmente política, se requieren 333 votos, Morena y sus aliados suman 277, les faltan 56 votos. ¿Quién los pondrá?

Sobre aviso no hay engaño, AMLO lo advirtió: "Si se quisiera tener mayoría calificada, que son dos terceras partes, se podría lograr un acuerdo con una parte de legisladores del PRI, porque no se necesitan muchos para la reforma constitucional".

¿Un acuerdo con su cuna política? ¿Votos por los expedientes de los legisladores con negro historial? ¿Votos por las gubernaturas en juego en 2022 y 2023?

Sí, el próximo año habrá elecciones en seis estados: Aguascalientes (PAN); Durango (PAN); Tamaulipas

(PAN); Oaxaca (PRI); Hidalgo (PRI) y Quintana Roo (PRD) En 2023, en Coahuila (PRI), y Estado de México (PRI). ¿Cuántas podrá retener el tricolor? En las pasadas elecciones no ganó ninguna de las 15 gubernaturas que estuvieron en disputa.

Nada de malo tienen los acuerdos, en política todo es negociación, basta recordar que la alianza con el PAN y el PRD, le permitió al PRI ganar las 71 curules en la Cámara de Diputados. Sin embargo, todo indica que la estrategia de polarización diseñada en Palacio Nacional, dinamitará el contrapeso alcanzado por la oposición.

Por lo pronto, en el tricolor la crisis de identidad se agudizó y reabrió el debate entre los priistas nacionalistas y los neoliberales. Aprobar la propuesta de AMLO, cancelaría la reforma energética impulsada por Enrique Peña en 2013, una de las banderas de aquel "nuevo" PRI.

Algo que parece no preocupar a su cuestionado dirigente *Alito* (o *Amilito* por su cercanía con AMLO), que busca la forma de quedar bien con sus aliados políticos en San Lázaro y en el zócalo.

Avisados estaban. Alejandro Moreno declaró en junio pasado: "Se construye el bloque opositor para tener una agenda conjunta. Pero eso no deja de lado que el PRI tenga una agenda propia y que nos sentemos a dialogar con el Presidente de la República y el gobierno federal... Habrá diálogo, lo que sea mejor para las familias mexicanas". Ajá.

Convendría que alguien le explicara al dirigente nacional del PRI, el impacto negativo de la reforma eléctrica en el crecimiento, la inversión y bienestar de la población, así como las graves consecuencias de carácter social, económico, ambiental y legal, que han señalado todos los expertos independientes.

¿Acaso con el parlamento abierto que propuso *Alito*, sobre el proyecto presidencial, busca lavarse las manos y eludir la responsabilidad de ser el "Judas de la alianza" y sumarse a la aplanadora de Morena?

Ya veremos en los próximos meses si el defenestrado tricolor aprovecha la oportunidad de recuperar la confianza ciudadana.

A México le urgen los contrapesos para la construcción de un mejor país; el fanatismo, la postura radical y extrema de una izquierda rencorosa y populista, no son buen augurio.

VERICUENTOS

MONREAL-TRANSPARENCIA

Rumbo al 2024, el senador Ricardo Monreal mandó un mensaje a las tribus y dirigencia de Morena: "Si queremos mantener la unidad hay que transparentar los procesos de selección de candidatos". Al acudir al informe de actividades de la senadora Marybel Villegas, el líder de la bancada morenista en el Senado advirtió que su partido no puede ser un grupo con intereses encontrados y sin brújula, porque se ponen en riesgo la uni-

dad y los triunfos electorales. Señaló que el método de encuestas es un ejercicio que "se agotó" y "ha generado incertidumbre, desconfianza y división" entre la militancia. ¡Órale!

MÉXICO, EN EL TOP MUNDIAL

DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
Una vez más, se confirma que vivimos en un "narco-Estado". La organización Iniciativa Global contra la Delincuencia Organizada Transnacional desarrolló el Índice Global de Crimen Organizado, y qué cree, México se coloca como el cuarto país con el mayor índice en delincuencia organizada en el mundo. El promedio mundial se colocó en 4.88, pero México obtuvo 7.57 puntos. Nuestra nación figura por detrás de la República Democrática del Congo, Colombia y Myanmar. En el estudio se concluye que, las diversas industrias criminales en México están entrelazadas y funcionan bajo el amparo que otorgan las organizaciones dedicadas a cometer ilícitos y el Estado. En cuanto a la respuesta del gobierno ante la delincuencia, el informe señala que la administración federal carece de una



estrategia de seguridad coherente, y “los intentos de abordar la corrupción y el crimen organizado se consideran altamente politizados o como esfuerzos para avergonzar a gobiernos anteriores”. ¡Sopas!

@guillegomora



Partidos Políticos

REFORMA ELÉCTRICA A DEBATE

Morena: con reforma, tarifas más bajas; PAN: subirán

El líder morenista en San Lázaro dice que se pondrán límites a privados, pero el panista afirma que el proyecto eléctrico promueve la monopolización

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

De cara al debate sobre la reforma eléctrica, en la Cámara de Diputados han surgido dos posiciones irreconciliables con ideas que colocan al país en un escenario donde logrará mayor competitividad, pondrá límites a privados y reducirá tarifas o en uno donde perderá dinamismo, afectará al medio ambiente y golpeará el bolsillo de los mexicanos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, defendió la iniciativa presidencial y afirmó que contempla la participación del capital privado sin que haya

monopolización y otorgará tarifas “mucho más baratas”; además, dijo, es un asunto de soberanía y de seguridad nacional.

En contraste, también en entrevista con este diario, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, advirtió que no es viable porque promueve la monopolización o estatización, generará apagones, “desplaza a la libre competencia” e incrementará los costos de la luz.

| **NACIÓN** | A6





IGNACIO MIER

Coordinador de diputados de Morena

"Es viable porque permite tener precios competitivos con la participación regulada del sector privado"



JORGE ROMERO

Coordinador de diputados del PAN

"No es viable porque todo lo que produce el sector privado no va a poder producirlo de un día para otro CFE"

ENTREVISTA IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados

EL UNIVERSAL



Morena: con reforma, campo más fuerte PAN, silencia



"REFORMA PRIVILEGIA ENERGÍAS LIMPIAS Y TARIFAS MÁS BAJAS"

Defiende el cambio y destaca que **la propuesta presidencial eléctrica contempla la participación del capital privado** sin que exista un monopolio

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, defendió la reforma eléctrica en entrevista con EL UNIVERSAL.

Destacó que la iniciativa contempla la participación del capital privado sin que monopolio, y detalló que privilegia las energías limpias así como tarifas más bajas.

Adelantó que su bancada defenderá con todo la reforma presidencial y llamó a la oposición a reflexionar su voto para que lo hagan de frente a la nación y sin miedo.

¿Es viable la reforma eléctrica del Ejecutivo?

—Es viable porque tenemos una infraestructura que envidiaría cualquier país del mundo. Somos el único que tiene una industria eléctrica entre generación, transmisión, distribución y comercialización que vale más de 7 billones de pesos, es una inversión importantísima. Es viable porque es un asunto de seguridad nacional, porque es un asunto de sobera-

nía, pero sobre todo porque permite tener precios competitivos con la participación regulada del sector privado y no deja que sean unas cuantas empresas privadas las que regulan el mercado.

Contrario a lo que dice este aprendiz de inmobiliario de apellido Anaya, es una práctica nueva generar la competencia, que participe capital privado en la generación es algo plausible, pero también es una estrategia de largo plazo para la transición energética en el país, para que tengamos energía limpia renovable y que eso permita paulatinamente garantizar que para el año 2050, cuando prácticamente todo se moverá con energía eléctrica, el país esté preparado.

¿Cuáles son los pros?

—Cuatro puntos: el primero es que va a haber participación del capital privado, 46% del total del mercado eléctrico en generación, lo que significa un mercado que es mayor al total del negocio en Argentina, a una buena parte de los países sudamericanos, y más de la mitad del mercado español. Dos: va a permitir re-

gular las tarifas a bajo costo y que sean competitivas para los 46 millones de usuarios del servicio básico y para los 77 mil grandes consumidores que actualmente están monopolizados por generadoras privadas e independientes que se quedan con los recursos y hay evasión fiscal.

Tercero: permitirá cobrar el porteo. A ningún mexicano nos obsequian el transitar por la red carretera de México. Actualmente le subsidiamos a los particulares que puedan usar la infraestructura, a través de la red eléctrica de transmisión y distribución de su energía que la es-



tán produciendo en Nuevo León y la venden en Yucatán o Campeche, ahora van a tener que pagar a precios competitivos de transmisión.

Cuarto: se planeará el servicio, actualmente los requerimientos de energía eléctrica en México andan en alrededor de 56 mil megawatts hora, la capacidad instalada que tiene México en este momento es del doble, 112 mil megawatts, y se otorgaron permisos por 130 mil, eso puede generar un colapso del sistema eléctrico si no se planifica. Estuvieron dando permisos más como negocio que por requerimientos y por una planeación, se construyeron granjas solares y eólicas donde no se requerían, dejando toda la carga a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entonces eso serían a groso modo las ventajas.

¿Costará más la luz, verdad o mentira?

—Mentira, será más barata. Ese ha sido un discurso desgastado que trae la oposición, nos dijeron que iban a bajar los precios desde tiempos de Fox y lo que hizo fue incrementar las tarifas para que pudiera entrar el negocio de privados, porque si no hay tarifa cara pues no es negocio, es de sentido común, para que haya negocio tiene que haber tarifa alta y eso es lo que ellos quieren, irse comiendo al mercado.

¿Beneficiará o afectará al medio ambiente?

—Fortalecerá la transición energética con el uso sustentable de las fuentes de energía, se impulsarán políticas para lograr la transición apoyadas por el financiamiento y la demanda nacional como palancas de desarrollo.

¿Existen contras?

—Todo es perfectible, por eso hemos dicho con toda anticipación que se discuta abiertamente sin tabúes ni fobias, que nos debatán los números. El tema es fundamentalmente de pesos y centavos, de planeación del servicio, de competencia económica, eso es lo que queremos, y la regulación para acabar con el monopolio privado, porque tanto hace daño uno público como uno privado.

¿Comparada con la reforma de Peña Nieto, esta es mejor o peor?

—Esta será una verdadera reforma y no la entrega inmisericorde de la soberanía energética. No culpo a los empresarios españoles ni italianos ni mexicanos que son generadores independientes y de autoabasto, porque para que haya malos extranjeros primero hubo malos mexicanos. Aquí hay que analizar quiénes fueron los malos mexicanos que entregaron el patrimonio sin consideración y que lo hicieron pensando en el negocio, esos son empleados y eso es lo más triste y lo que más encabrona y molesta, que se convirtieron en empleados, en socios.

¿Al momento de la votación, se defenderán con uñas y dientes?

—Sí, y que cada quien exprese abiertamente su punto de vista, y que quede de cara a los mexicanos lo que pensamos con relación a eso, y que votemos en conciencia y sin presiones, y ya lo he dicho, sin moches ni chantajes. ●

"[A la oposición] reflexionen, no son asuntos personales son de la nación, hagamos las cosas abiertamente, es momento de decisiones, tenemos que enfrentarlo"

ENTREVISTA JORGE ROMERO HERRERA

Coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados



“ESTA INICIATIVA PROMUEVE LA ESTATIZACIÓN”

Comisión Federal de Electricidad no cuenta con la capacidad de producción, lo que generará apagones masivos; impulsa un esquema de monopolización

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, rechazó la reforma eléctrica.

En entrevista con EL UNIVERSAL aseveró que no es viable porque “promueve un esquema de monopolización o de estatización”, sin contar que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) “no cuenta con la capacidad de producción, lo que generará apagones masivos”.

El legislador blanquiazul destacó que la iniciativa “desplaza a la libre competencia y concurrencia”, castiga al medio ambiente con energías sucias y de mala calidad e incrementará los costos de la luz en perjuicio de los bolsillos de la ciudadanía.

Por esos motivos adelantó que su bancada irá en contra al 100% de la reforma presidencial y llamó a la bancada de Morena y sus aliados a escuchar todas las voces, “para que no sea una votación por línea, sino por una amplia discusión”.

¿Es viable la reforma eléctrica del Presidente?

—No, porque hoy por hoy, todo lo que produce el sector privado no va a poder producirlo de un día para otro la CFE, y si aún con la participación de privados hay apagones como nunca los había habido antes, imagínate lo que va a pasar si de un día para otro pretende la CFE abastecer y producir por completo el servicio.

Eso a corto plazo, a largo plazo un país sólo es viable cuando hay un esquema de competitividad, cuando pueden participar tanto el Estado como la iniciativa privada y hay millones de ejemplos en todo el planeta de que las cosas son más baratas y de mejor calidad cuando se producen en un esquema de competitividad y no en uno de monopolización o de estatización, por eso creemos que no es viable, porque va a romper con un modelo que está comprobado que es el más productivo, que es el de la libre competencia y concurrencia entre Estado y los particulares.

¿Cuáles son sus pros?

—La bandera que ellos venden es lograr una soberanía energética, eso es algo que por supuesto queremos que pase, pero no creemos que ésta sea la manera para lograr esa soberanía energética, no vemos que echando a un lado a los participantes privados se consiga esa independencia energética, puede haber una soberanía energética con la concurrencia de privados.



¿Costará más la luz que consumamos?

—Sí. Si nos basamos en los mismos números que ellos manejan en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), es que cuando había subastas y sólo hubo un participante, el megawatt por hora costó 50 dólares, y en la tercera subasta, cuando hubo 16 participantes incluida la CFE y 15 privados, el megawatt hora costó 20 dólares, es decir, 30 dólares menos, así es que evidentemente la concurrencia con el sector privado abarata la energía, por lo tanto, con esta reforma producir el producto costará más y una de dos, o se lo vas a cobrar al público usuario final y va a aumentar el costo de la luz o van a acabar subsidiando para controlar los precios, pero un subsidio no es que cueste más barata la luz, es que se sigue usando recurso público para mantener fijo el precio y ese dinero que se usa para subsidiar no se estará usando para infraestructura médica, no se estará usando para temas sociales, así que de una u otra manera va a generar un mayor costo.

¿Beneficiará o no al medio ambiente?

—La reforma es destructiva y regresiva ambientalmente, hace a un lado las energías limpias y privilegia las sucias y de mala calidad.

¿Destacaría otros contras de la reforma?

—Impactos negativos al ambiente, en el costo del suministro eléctrico. Afectaciones a inversiones, a cadenas productivas, a actividades económicas, a generación de empleos, y a varios acuerdos internacionales.

¿Esta iniciativa es mejor, comparada con la reforma de Peña Nieto?

—Por el simple hecho de que esta reforma tiende a monopolizar la producción de la energía, a desplazar al sector privado y sobre todo a desplazar la producción de energía limpia, por supuesto que es una reforma mala en sí, así de simple.

¿Al momento de la votación defenderán su posición?

—Ciento por ciento, ya lo hemos dicho, estamos a favor de la soberanía energética, pero que esa independencia energética sea en concurrencia con los privados, no sólo en la energía sino en cualquier otro sector, creemos que México antes que nada es su gente, más que sus gobiernos, por eso estamos resueltos a que esta reforma, que a nuestro juicio es estatizadora y que desplaza a las energías limpias, es algo que vamos a votar en contra.

¿Qué le dice a las bancadas de Morena y aliados?

—Ojalá que primero exista un amplísimo debate, que no caigan en la tentación, como lamentablemente suelen hacerlo, de sacar las cosas al vapor sin discutir, ojalá el debate trascienda a los grupos parlamentarios de los partidos políticos y también escuchen a las voces de especialistas y a las autorizadas, a la sociedad civil, la academia, y que la decisión se tome no por línea sino por ejercer nuestro papel de legisladores representantes de la gente, y que gire en torno a escuchar los argumentos técnicos y jurídicos, para que al final no sea una votación por línea sino por una amplia discusión. ●

La reforma en materia eléctrica es destructiva y regresiva ambientalmente, hace a un lado las energías limpias y privilegia las sucias y de mala calidad"









Opinión del experto

Fadlala Akabani*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Reforma Eléctrica 2.0

• La reforma energética (2013) prometió bajar las tarifas eléctricas, pero, al cierre de 2016, éstas no habían hecho sino elevar al 30% la tarifa industrial, 23% la comercial y 17% la doméstica.

Fiel a su estilo, la mezquina oposición no hace más que oponerse a la reforma eléctrica planteada por el presidente de México, **López Obrador**, con mucha más desinformación y prejuicios que con datos que respalden sus temerarias afirmaciones, esta ocasión han llegado al nivel irrisorio de pretenderse adivinos y vaticinar el alza en las tarifas eléctricas.

Se sitúan desde un escenario, irreal, en el que la reforma energética de **Peña Nieto** funcionó. Sin embargo, esto no fue así, pues en 8 años, 5 de instrumentación de la reforma entreguista (2013-2018) y 3 años de sus efectos en el mercado energético (2018-2021), no se cumplió con convenios medioambientales, no se crearon condiciones de competencia, se propició un mercado oligopólico al servicio de unas cuantas empresas, como en el caso del gas LP, ha permitido el despojo de tierra a comunidades originarias en Oaxaca y Chiapas en nombre de las energías verdes, pero facturado para empresas privadas.

Según el informe *Transición hacia mercados competidos de energía* de la Cofece, México incumplirá con las metas mínimas de participación de energías limpias en la generación eléctrica, que para 2024 son del 35% de generación de energía con tecnologías limpias, prevista en la Ley de Transición Energética (2015) y suscrita internacionalmente por nuestro país mediante el Acuerdo de París.

Respecto al supuesto aumento de tarifas que traería consigo la Reforma Eléctrica de la 4T, es sólo una especulación infundada. La reforma energética (2013) prometió bajar las tarifas eléctricas, pero, al cierre de 2016, éstas no habían hecho sino elevar al 30% la tarifa industrial, 23% la comercial y 17% la doméstica.

Los famosos Certificados de Energías Limpias fueron convertidos prácticamente en subsidios a las empresas que los obtienen, con un cargo al erario por 6 mil 195 millones de pesos y representaron el 46% de su inversión inicial, en cambio, la CFE fue excluida de este esquema, pese a que genera el 55% de la energía limpia a nivel nacional.

Entre los grandes enemigos extranjeros con los que cuenta la reforma eléctrica,

ca, como Iberdrola, empresa española de todas las confianzas y que enriqueció a **Felipe Calderón** entre 2016 y 2018, años en los que fue contratado como consejero independiente para su filial norteamericana, Avangrid, que le pagó más de 9 millones de pesos, alrededor de 465 mil dólares; también contrataron (2013-2018) a la secretaria de energía del calderonismo, **Georgina Kessel**, quien cobró poco más de 71 millones de pesos, alrededor de 3.6 millones de dólares.

La serie de intereses alrededor de la nueva riqueza nacional, el litio, además de los apátridas neoliberales, congrega a jugadores internacionales como el FMI (del que ya he escrito en este espacio editorial, véase: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/fondo-monetario-internacional-frente-a-la-injerencia-soberania>); no es para menos, se trata de un mineral estratégico para la transición energética y el desarrollo tecnológico del siglo XXI por sus aplicaciones industriales en mercados que se encuentran en crecimiento, como el de las baterías para autos eléctricos y dispositivos móviles.

Según los grandes intereses anglosajones (EU, Canadá y RU) y sus testaferros mediáticos, la reforma eléctrica planteada por el presidente de México, **López Obrador**, representa el alza de tarifas, el incumplimiento a las metas mínimas de transición energética y la distorsión del mercado energético, que ya ha representado la fallida y entreguista reforma energética (2013) que tanto defiende hoy el Partido Acción Nacional.

Entender que las mentiras propagadas por los enemigos de México están justificadas en un vulgar interés particular es necesario para dimensionar el tamaño de su descaro, al afirmar que la iniciativa del Poder Ejecutivo cancelará la posibilidad de usar celdas fotovoltaicas o que el mercado energético nacional estará totalmente acaparado por la CFE, pues la propia iniciativa establece los lineamientos para la generación de ener-

gías limpias, así como la participación del 46% para la IP en el mercado de la generación de energía eléctrica.

Esta reforma es, sin duda, un cisma para la oposición, pues el propio PAN ha determinado que la alianza legislativa con el PRI estaría en peligro en caso de que los legisladores del tricolor voten a favor de la iniciativa presidencial, por su parte, para el PRI —y lo que queda del PRD—, la próxima discusión y eventual aprobación de la reforma eléctrica nacionalista representa quizá la última oportunidad para tomar el lado correcto de la historia y votar como lo haría su militancia más dura, nacionalista y a favor de la soberanía energética.

Oposición y la *comentocracia* del viejo régimen equivocan la lectura del momento político mundial y menosprecian las capacidades de las paraestatales, Pemex y CFE, para liderar la transición energética del siglo XXI, en un contexto global convulso que ya ha mostrado la fragilidad de depender de la compra de insumos para la generación de energía eléctrica con la crisis del gas texano en julio de este año o la desventurada decisión de dejar en manos de privados el control del mercado, como está sucediendo en España; mención aparte merece la supuesta obsolescencia de los hidrocarburos, cuya escasez ha llevado a ciudadanos del Reino Unido a golpearse por llenar el tanque de gasolina.

*Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México





Los gato(s)pardos perredistas

Tres años después del primer gran descalabro electoral, y luego de casi desaparecer del panorama político en junio pasado, el PRD salió con la idea de transformarse y “repensarse” con miras a la elección de 2024.

Para ello llamaron a cónclave a sus dirigencias estatales y legisladores, a fin de anunciarles el *gran cambio* mediante la organización de foros de consulta y, a partir de ahí, definir el futuro del partido.

La verdad es que los perredistas van, al menos, tres años tarde, pues luego de la derrota de 2018, donde quedaron en la lona, más de uno les recomendó hacer lo que ayer apenas propusieron en una reunión nacional, realizada en el Templo de San Hipólito de la CDMX.

Y podrá sonar bonito eso que dijo el dirigente **Jesús Zambrano**, quien los invitó a “repensarse”, pero la realidad es que sólo buscan tener canicas con qué negociar en la alianza electoral que buscará acabar con el *pejismo*.

Luego de su reunión salieron a presumir la firma de 29 compromisos, que sólo ellos saben en qué consisten, pues nadie los pudo explicar.

La realidad es que el PRD está hoy dividido en dos bandos: los que impulsan el cambio de nombre y logo del partido y aquellos que apuestan a transformarlo de fondo, pero conservando sus actuales símbolos.

Y la apuesta es mayor si se busca convertirlo en un partido socialdemócrata, lo malo de eso es que quienes encabezan dichos cambios son los mismos que lo tienen sumido en las actuales condiciones.

Es decir, *Los Chuchos*, responsables de la debacle a nivel nacional —con apenas el 4% de la votación—, se siguen viendo a la cabeza de la transformación, que sólo será superficial.

Una maquillada y ya está; nada de fondo.

Ya intentaron cambiarle el nombre por Futuro 21, pero fue un ensayo fallido que apenas logró colar a unos cuantos legisladores alejados totalmente de los principios, valores y obligaciones del PRD.

Lejos de que el evento sirviera para unificar a lo poco

que queda de ese partido, al final todo el mundo salió con la idea de que sus dirigentes viven fuera de la realidad.

Es triste ver cómo el partido de izquierda más importante que ha tenido el país, y que contribuyó a la transformación de la vida pública nacional, avanzando hacia la democracia, se derrumba dramáticamente y se niegan a aceptar su realidad.

Se juntan para echarse porras y autoengañarse, pues no se dan cuenta de que están completamente desdibujados, sin hacer una verdadera autocrítica que los lleve a corregir el rumbo.

El PRD necesita un cambio de fondo, generar nuevos rostros y convertirse en una opción verdadera para la ciudadanía. No jugar al gatopardismo, que es cambiar para que todo siga igual.

No se puede refundar un partido que encumbra a los mismos dirigentes que lo llevaron a su ruina política.



CENTAVITOS

Con el pie izquierdo arrancó su gobierno en Cuauhtémoc la aliancista **Sandra Cuevas**, quien será demandada penalmente por usar la bandera del PAN, PRI y PRD —los tres partidos que la llevaron al poder en esa alcaldía— en un acto oficial. Cierto que eso está prohibido por la ley, pero se puede considerar como una novatada, pues va arrancando su gestión y no mató a nadie ni se ha robado nada aún. Sin embargo, de ahí se están agarrando los *morenos* para irsele al cuello, azuzados por el matrimonio **Padierna-Luna**, que aún no digiere la paliza electoral de junio. Aunque algunos dicen que la alcaldesa sospecha de una traición panista en su contra, con la complacencia de **Andrés Atayde**. ¿Ya empezaron?



La realidad
es que el Partido
de la Revolución
Democrática
está hoy
dividido
en dos bandos.



Ceden la Comisión de Gobernación al PRI en la Cámara de Diputados

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados afirmó que como no teme a la pluralidad ni busca controlar los procesos legislativos, cedió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) la presidencia de la Comisión de Gobernación, que ayer mismo se instaló.

La declaración la hizo Amílcar Sandoval —hermano de la ex secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval— y abonó en la disputa que hay entre Morena y Acción Nacional.

Además, Sandoval sostuvo que en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón la comisión fue presidida por panistas, y en el de Enrique Peña Nieto por priistas, “por lo que la gobernabilidad se tiene que construir desde el partido en el poder y es raro que éste ceda esa comisión”.

Enseguida, la diputada Mariana Gómez del Campo —sobrina de Calderón y de Margarita Zavala— expresó: “No sabíamos que el presidente de la comisión (Alejandro Moreno) debía agradecerles tal concesión”.

La panista agregó que la decisión de cómo se distribuyen las presidencias de las comisiones depende de los acuerdos de la Junta de Coordinación Política, así como de los equilibrios. “Aquí no es de hoy les ayudo con esto y mañana con lo otro”.

Ante el tono de la discusión, la diputada Lilia Aguilar Gil, del PT, planteó que la comisión debe actuar como órgano de trabajo y no “para descargo de conciencias ni de resentimientos personales”.

Incluso señaló que sería un acto de irresponsabilidad pretender que en ese espacio se quieran desahogar logros que no obtuvieron gobiernos en sexenios pasados.

La agenda, resaltó, debe ser de construcción de país y sobre un plan de acción.

Ante las críticas de Movimiento Ciudadano al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Luis Flores Pacheco, de Morena, consideró que a “ese partido se le olvidó el camino y se convirtió en un show mediático. Aquí de lo que se trata no es de atacar, sino de impulsar acciones reales, no de sabotear a un gobierno”.

Su compañero de bancada Félix Durán expresó que “Morena no va a regatear ni un voto al Presidente, pero está dispuesto al diálogo y a la concertación”.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Se descarapela
el caso Lozoya

Estal el desaseo del caso más emblemático de corrupción, tan salpicado de mentiras y ahora envenenado con la ofensiva imprudencia culinaria del único acusado confeso, que se antoja improbable que la Fiscalía General de la República logre presentar sólidas acusaciones contra tres ex presidentes, dos ex secretarios de Estado, seis ex senadores, un ex candidato a la Presidencia y otras cinco personas, una de las cuales, la periodista Lourdes Mendoza, desenmascaró en Las Lomas la patraña del "arraigo domiciliario" de Emilio Lozoya.

Desde el punto de vista político, mueven a risa quienes dicen que, con los sobornos de Odebrecht y el *sobreprecio* de Agronitrogenados (algo menos de 14 millones de dólares), los *neoliberales* Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto "entregaron a extranjeros" la *soberanía petrolera* y que en el enjuague chapalearon los ex titulares de Hacienda José Antonio Meade y Luis Videgaray, tanto beneficiándose del dinero como "comprando" el apoyo de un puñado de legisladores del PAN y uno del PRI.

¿Quién toma en serio que se requería de *moches* para convencer a quienes eran los primeros interesados en que se aprobara la reforma energética? Solo la Fiscalía de Alejandro Gertz Manero, la misma que además de moros con tranchetes ve "delincuencia organizada" en 31 foristas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y que usó una falsa

licencia de manejo para encarcelar a Rosario Robles.

Uno de los prominentes implicados por Lozoya, Ricardo Anaya, con datos precisos de la copia oficial de su expediente, ha demostrado que el soborno de casi siete millones que se le achaca haber recibido es una falacia

demencial porque habría sido para que votara en San Lázaro... cuando no era diputado. También ha evidenciado los cambios de fechas y datos a que se ha prestado el Ministerio Público Federal para darle tardía verosimilitud a la declaración de Lozoya, y expuesto argumentos, en apariencia firmes, de que los diez o diez y medio millones de dólares que Odebrecht le depositó a Lozoya no fueron repartidos, sino que él los conserva. Es el "pago" de la 4T

por *empinar* a los 17 señalados, aventura con temeridad Anaya.

De los ex presidentes, el que más fácil parece tenerla es Carlos Salinas de Gortari, porque habría que comprobársele no solo que cometió un delito relacionado con Lozoya sino haber sido, como afirma el *testigo superprotegido* "comisionista y cabildeador del Partido Acción Nacional".

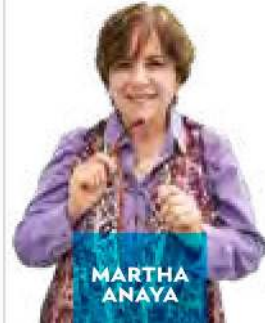
Lo bochornoso del caso llega al grado de que dos *testigos de oro* para demostrar los dichos de Lozoya, su ex secretario particular y el ex jefe administrativo de la Dirección General de Pemex (Rodrigo Arteaga Santoyo y Francisco Olascoaga Rodríguez), ante el MP negaron haber sido quienes repartieron y grabaron los sobornos, pero a los que la Fiscalía supone "amenazados".

Desinflado que ya estaba el caso, el envidiable hallazgo de Lourdes Mendoza reanima el interés por un predecible final de pastelazo. ■

El envidiable hallazgo
de Lourdes Mendoza
reanima el interés por
un predecible final
de pastelazo



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

La presencia de Claudio X. González en el relanzamiento del PRD condensaba, de algún modo, la ruta a seguir del sol azteca: las alianzas político-electorales

LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD DEL PRD

El personaje lucía lejano y apartado de las principales figuras del PRD. Ni zona VIP ni nada que se le pareciera. Pocos hubieran reparado incluso en su presencia en el Museo de San Hipólito, de no haberse acercado al final a felicitar al presidente del partido.

Fue en ese momento, en ese abrazo a **Jesús Zambrano**, que la figura de **Claudio X. González** tomó relieve y proporcionó otra dimensión y significado al relanzamiento del Partido de la Revolución Democrática.

Porque el empresario *per se* (tan detestado por **López Obrador**), no sólo es uno de los adversarios más importantes del Presidente de la República, sino que es considerado el artífice de la alianza entre PAN, PRI y PRD que contuvo a Morena en la elección intermedia.

¿El rostro de **Claudio X.** condensaba de algún modo la nueva ruta del sol azteca?

Es muy probable. **Viridiana Fuentes Cruz** apuntó hacia uno de los caminos en su intervención: "Las alianzas político-electorales serán la constante a partir de ahora", asentó.

Zambrano mencionó el central: su confrontación directa con **AMLO**. La fuerza que gobierna el país, dijo, "ni es de izquierda, ni es democrática; sino populismo autoritario, regresivo y con tintes de tipo dictatorial. Necesitamos frenar ese impulso", advirtió.

Necesitamos frenar el impulso autoritario, dijo Zambrano

Tal fue la imagen. Ahora el fondo: compromisos por la Unidad y la Transformación Democrática del PRD fue el nombre que dieron al en-

cuentro que sostuvieron para reimpulsar al partido, a 32 años de su fundación. No se trataba de cambiar de nombre o de siglas, dijo su dirigente.

Frente a **Jesús Ortega, Adriana Díaz, Víctor Hugo Lobo, Nora Arias, Luis Espinosa Cházaro, Mary Telma Guajardo, Ángel Ávila, Angélica de la Peña, Verónica Juárez, Camerino Márquez, Ricardo Martínez**, entre muchos otros militantes de las distintas corrientes, **Zambrano** subrayó:

"Lo importante es revisarnos a fondo, repensarnos, redimensionarnos y reorganizarnos para relanzarnos, haciendo honor a nuestra historia como PRD... Los invito a cambiar la narrativa y el discurso del partido y a revisar sus documentos básicos para definir qué PRD quiere el país", propuso.

Francisco Ortega Sánchez, secretario de Asuntos Electorales (con discurso fresco), mencionó entonces puntos primordiales a seguir: un modelo meritocrático—justo y equitativo—en la elección de sus dirigentes, tanto a nivel nacional como estatal. Demandó, además, reconocer sus errores—principalmente los de carácter estratégico—. Y algo que se llevó las palmas: evitar enfrentamientos estériles.

Los tambores de las tribus guardaban silencio. Conscientes parecían de que ésta podría ser la última oportunidad de sobrevivencia del PRD.

...

GEMAS: Obsequio del político sinaloense Heriberto Galindo: "Mediáticamente nada prescribe".





TRAICIONES EN MORENA Y PRECEDENTE EN MATERIA FAMILIAR

La diputada **Anylú Bendición** consumó otra traición a **Morena** al elegir dejar de representar a la militancia guinda en el **Congreso local**, partido que la llevó al **Poder Legislativo**.

Bendición dejó **Morena** para formar la bancada del **Partido del Trabajo** y convertirse en coordinadora... de ella misma. Antes, la legisladora **Guadalupe Guidi Kawas** también dejó el **Grupo Legislativo de Morena** para irse a **Movimiento Ciudadano**.

Tanto **Bendición** como **Guidi Kawas** tuvieron el respaldo total de la exandidata morenista a la gubernatura, **Clara Luz Flores**, para llegar al **Poder Legislativo**; es más, fueron sus consentidas.

Bendición dice sentir orgullo de fundar a **Morena**, pero esto no le bastó para continuar como diputada local con los militantes de este partido.

La salida de ambas mujeres de la bancada guinda también genera cuestionamientos por la falta de liderazgo de **Viridiana Lorelei Hernández Rivera**, dirigente estatal interina de este partido en **Nuevo León**.

Morena simplemente no logró tener una bancada fuerte y unida, y a pocas semanas de haber iniciado la Legislatura, el grupo parece desintegrarse. Sin

duda, se necesita un cambio en la dirigencia.

PRECEDENTE EN MATERIA FAMILIAR

Un grupo de abogados neoleoneses presentarán hoy el resultado de una demanda sobre el reconocimiento de los derechos de amasiato por parte de una mujer neoleonesa, la primera en su tipo en **Nuevo León**.

Se trata del caso de la promovente **Melissa Sepúlveda**, quien tuvo una relación conyugal sin estar casada con **Alberto Ruiz** durante 25 años; ambos habrían iniciado varios negocios de comida y tuvieron seis hijos.

Ruiz falleció de manera natural, aunque nunca se divorció y su esposa logró quedarse con los negocios.

El despacho Soluciones Jurídicas e Inmobiliarias señala que el Juzgado Primero Familiar de San Nicolás aceptó la denuncia de **Melissa Sepúlveda**.

El criterio que tomó el juzgado se sustenta, aseguran los abogados, en los nuevos criterios de la **Suprema Corte de Justicia** de la Nación en materia de amasiato. Sin duda, será un caso para estudiar y que podría sentar un precedente en esta entidad.





FOTO: ANGÉLICA ESCOBAR

Anylú Bendición renunció a la bancada de Morena para formar la del PT.



¿Ahora sí rescatan Michoacán? Lozoya Austin es un consentido cínico

Andrés Manuel López Obrador estuvo el sábado en ese estado, tres años después de recibir la banda presidencial.

Silvano Aureoles Conejo, ciertamente, es peor que comer un chocolate antes de dormir.

El ex senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se convirtió en gobernador gracias al apoyo de **Enrique Peña Nieto** hizo hasta el ridículo afuera de Palacio Nacional en un intento por entrevistarse con **Andrés Manuel**.

Decía tener información de cómo el narcotráfico se metió a la elección del 6 de junio, en la que resultó ganador **Alfredo Ramírez Bedolla**, candidato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el partido que inventó y administra el tabasqueño.

Jamás fue recibido.

¿Por qué **López Obrador** nunca quiso tratos con **Aureoles Conejo**?

Porque el hoy ex gobernador le llamó loco de Macuspana y aseguró que se necesitaba ser retrasado mental para creer su discurso.

Por si fuese poco, en la campaña presidencial de 2018 manifestó abiertamente su apoyo a **José Antonio Meade Kuribreña**, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Tras una profunda reflexión, y anteponiendo el interés de México, he llegado a la conclusión de que el próximo presidente de México debe ser **José Antonio Meade**, tuiteó y firmó su sentencia, a la que arrastró a los michoacanos.

López Obrador ganó con 31.1 millones de votos.

Bajo el control del narco

Michoacán ha vivido cuando menos veinte años bajo el control abierto y descarado de los cárteles del narcotráfico y el crimen organizado.

Los Caballeros Templarios y La Familia Michoacana hicieron de ese estado uno de los más sangrientos e inseguros de México, desde el sexenio de **Vicente Fox** y, luego, de **Felipe Calderón**.

El obsesionado con los temas militares declaró en diciembre de 2006 una guerra sin pies ni cabeza y Michoacán vivió días y noches de batallas entre el Ejército y los pistoleros del narcotráfico.

Las ejecuciones y emboscadas de policías federales sucedían frecuentemente.

Con **Enrique Peña Nieto** fue peor.

En 2013, hartos de que los malandros los rentearan y los despojaran de sus productos -aguacate y limón- **Hipólito Mora Chávez** y **José Manuel Mireles** fundan los grupos de autodefensa en los municipios de Buenavista y Tepalcatepec.

Peña Nieto envió al fiscal que encontró el cuerpo de la niña **Paulette** debajo del colchón en Interlomas una semana después! como comisionado a Michoacán, en 2014.

Fracasado, **Alfredo Castillo Cervantes** -primo del entonces consejero jurídico de la Presidencia, **Humberto Castillejos Cervantes**- volvió en 2015.

Antes, encarceló a **Mireles** por presunta rebelión y por negarse entregar sus armas y a firmar un acuerdo de desarme y paz... que **Hipólito** sí aceptó.

Desde 2018, cuando comenzó este gobierno, en Michoacán se intensificó una guerra entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) de **Nemesio Oseguera Cervantes El Mencho** y La Nueva Familia Michoacana.

Hoy está en sus manos.

Andrés Manuel lo dijo el sábado:

-Ahora sí puedo venir.

Y anunció 27 mil elementos de la Guardia Nacional, del Ejército y de la policía estatal.

Además, que la federación se hará cargo de la nómina de los maestros, que han desquiciado al estado con sus protestas.

El rescate que no quiso hacer con **Aureoles**.

Lo bueno que son distintos.

Vámonos: Emilio Lozoya Austin recibió -eso se conoce solamente- diez millones de dólares que, dice, repartió para que se aprobara la reforma energética.

No coinciden las fechas, asegura **Ricardo Anaya**, el ex candidato presidencial del PAN que **Andrés Manuel** quiere en el tanque.

Pero el que parte y reparte se queda con la mejor parte, dice vox pópuli.

¿Dónde está el varo?

¿Es arraigo domiciliario o es un testigo protegido?

¿De qué privilegios goza?

Son igualitos.

albermontmex@yahoo.es @albermontmex



#CongresoNL

EL PRI, LA SEGUNDA FUERZA

Heriberto Treviño, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, platica en entrevista sobre sus prioridades legislativas en el Congreso de Nuevo León

POR LUZ RANGEL

@LuzGrimaldy

Heriberto Treviño, el alcalde del municipio de Juárez, Nuevo León que renunció para asumir su cargo en el Comité Directivo Estatal en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) es ahora diputado en el órgano legislativo local.

“Estamos abiertos a legislar para que Nuevo León recupere el liderazgo que siempre había tenido en temas de desarrollo económico y social, además de fortalecer la cultura del esfuerzo, que ha caracterizado a innumerables generaciones que forjaron en esta tierra, un oasis para el emprendimiento y el progreso”, expresa en entrevista con *Reporte Indigo*.

Treviño coordina la segunda fuerza política en el Congreso de Nuevo León. Tras las elecciones del 6 de junio, el PRI logró conformar una bancada de 14 diputadas y diputados que serán oposición a Samuel García, quien llegó a la gubernatura a través del partido Movimiento Ciudadano (MC).

“El pasado 6 de junio los ciudadanos votaron por Samuel García para gobernador, pero

también por un Congreso plural para que haya un sano equilibrio de poderes”, responde el legislador.

El coordinador priista asegura que su bancada está abierta al diálogo para colaborar con García Sepúlveda por el bien de los ciudadanos de Nuevo León.

“Esperamos tener una relación de respeto, cordialidad, de apertura y de consenso para beneficio de los ciudadanos y de nuestro estado. Sabemos que el nuevo gobernador no podrá hacer el trabajo solo. Su gobierno necesitará de la colaboración de las diputadas y diputados de todas las fracciones legislativas que tienen representación en esta Legislatura.

“Por ello, los integrantes del Grupo Legislativo del PRI nos declaramos abiertos al diálogo, dispuestos a colaborar con él en todos los proyectos que sean para el bien del pueblo de Nuevo León”, asegura.

Sin embargo, Treviño define al PRI como una bancada críti-

ca y analítica del gobernador emecista.

“Pero también seremos una bancada crítica y, sobre todo, analítica, que estará muy pendiente de las decisiones que se tomen. Asimismo, no dudaremos en hacer valer nuestra voz para denunciar las malas acciones que afecten a los ciudadanos y a nuestro estado”, contesta.

Sí a la revocación y al presupuesto ciudadano

La agenda que presentó el Grupo Legislativo del PRI se basa en al menos siete ejes, que a la vez contienen los puntos generales en los que trabajará la bancada que coordina Heriberto Treviño en el transcurso de este primer periodo ordinario.



En el Eje de Justicia y Seguridad destaca impulsar la Ley de Justicia Cívica y una nueva de Protección Civil; en el de Democracia, Desarrollo Social y Educación resalta superar los vetos a las leyes como la de Fomento de la Sociedad Civil Organizada del Estado de Nuevo León y la de Educación estatal; en el de Administración Pública, Transparencia, Rendición de Cuentas y Anticorrupción, las y los diputados priistas promoverán reformas en las leyes correspondientes; mientras que en el de Economía, Fomento al Empleo y Presupuesto, propondrán la Ley de Recuperación Económica y Medidas de Emergencia.

A propósito, el PRI considera que el presupuesto del primer año de gobierno de Samuel García debe estar enfocado en los ciudadanos debido a la pandemia de COVID-19.

“Nuestra bancada está preocupada y ocupada por el bienestar de los ciudadanos y de Nuevo León, buscaremos que se destinen recursos en los siguientes rubros: becas y útiles escolares para todas las niñas y niños del estado, garantizar la estructura hospitalaria, así como el abasto de medicamentos que permitan la cobertura de salud para todos los habitantes y continuar con el mantenimiento a edificios escolares para un regreso a clases en condiciones adecuadas para todos los estudiantes de la entidad”, dice Treviño.

Por otra parte, el priista está a favor de la revocación de mandato pero no por tratarse de Samuel García, sino por homologar la Constitución de Nuevo León.

“Tenemos que cumplir con el mandato constitucional para homologar nuestra Constitución local con la federal. Esperamos cumplir con esta asignatura pendiente, sin dedicatoria para nadie, solo se trata de cumplir con una obligación legal”, afirma.

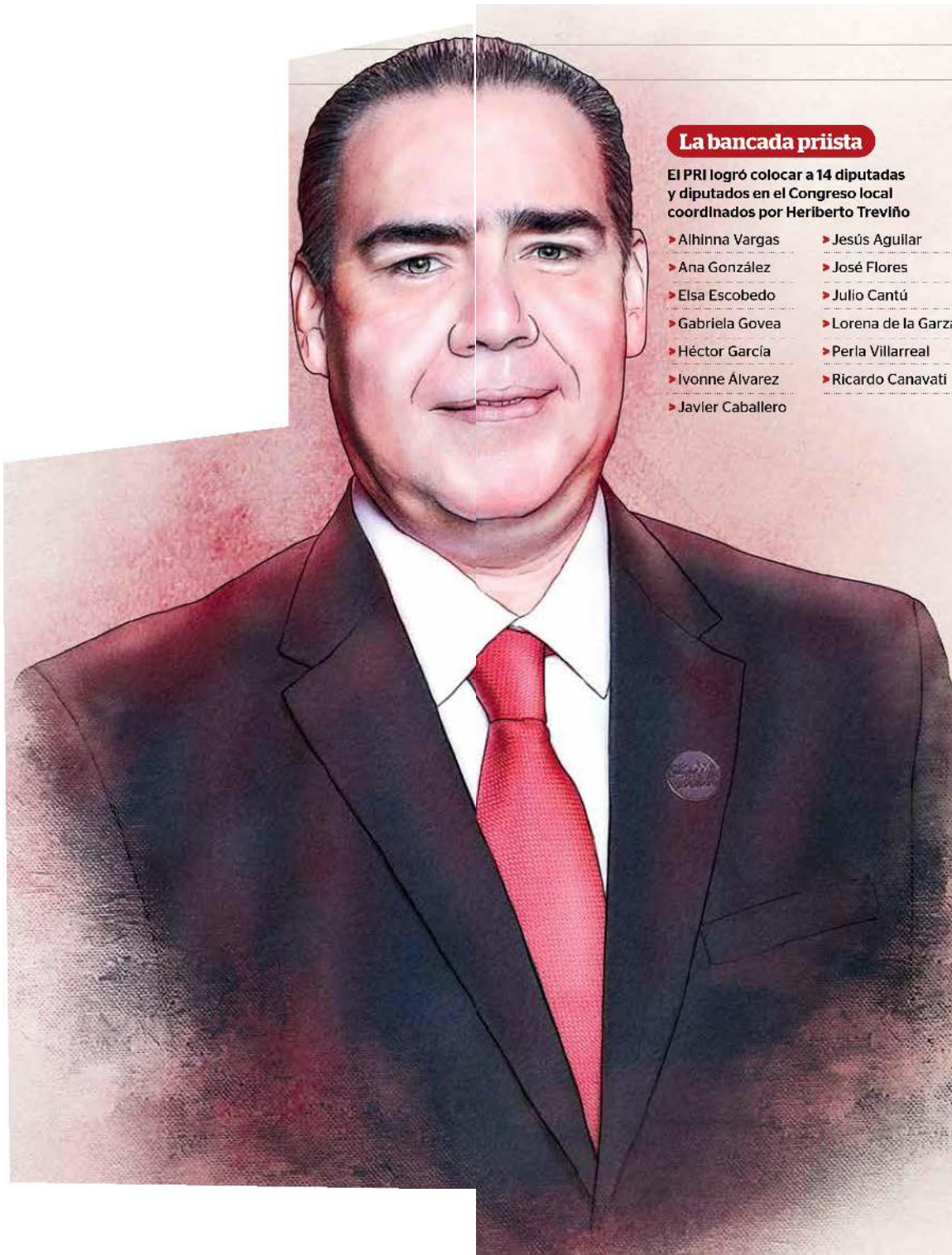
Sabemos que el nuevo gobernador no podrá hacer el trabajo solo. Su gobierno necesitará de la colaboración de las diputadas y diputados”

Heriberto Treviño

Diputado local



La agenda del PRI se basa en al menos siete ejes, que a su vez contienen los puntos generales en los que trabajará la bancada



La bancada priista

El PRI logró colocar a 14 diputadas y diputados en el Congreso local coordinados por Heriberto Treviño

- ▶ Alhinna Vargas
- ▶ Ana González
- ▶ Elsa Escobedo
- ▶ Gabriela Govea
- ▶ Héctor García
- ▶ Ivonne Álvarez
- ▶ Javier Caballero
- ▶ Jesús Aguilar
- ▶ José Flores
- ▶ Julio Cantú
- ▶ Lorena de la Garza
- ▶ Perla Villarreal
- ▶ Ricardo Canavati



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ven desinformación sobre derogación del Artículo 145 del Código Penal

Aclaran que iniciativa busca no criminalizar

Precisa activista que propuesta pretende ir acorde con criterio de la Suprema Corte

REFORMA / STAFF

Verónica Cruz, integrante del Centro Las Libres, acusó que existe desinformación en torno a la iniciativa para derogar el Artículo 145 del Código Penal local, pues aseguró que no busca que las mujeres aborten sin límite de tiempo de gestación, como acusó la legisladora panista América Rangel, sino eliminar la criminalización.

La activista explicó que para regular la atención de la mujer en el embarazo ya existe la Norma Oficial Mexicana (NOM) 007, por lo que dicha iniciativa no pretende ampliar el periodo para poder practicar la interrupción.

Además, Verónica Cruz señaló que al tener más de 10 años la legalización del aborto en la Capital, una práctica que se ha normalizado es que las mujeres acudan dentro de las 12 semanas a interrumpir sus embarazos.

“Está bajando las semanas de gestación. Hoy en México, incluida la Ciudad de México, la mayoría de las mujeres está llegando a interrumpir sus embarazos entre cuatro y seis semanas, es decir, en cuanto se dan cuenta (...) La información de la derecha tiene toda la intención de mal informar y es sumamente tendenciosa”, dijo Cruz.

La activista recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el Artículo 169 del Código Penal de Coahuila que penalizaba el aborto, por lo que la iniciativa va encaminada a dar cumplimiento a esa sentencia en la Ciudad de México.

Cabe recordar que la iniciativa fue ingresada al Congreso por la diputada Yuriri Ayala, de Morena, y elimina la porción del artículo antes citado que estipula pena de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo comunitario a quien se practique un aborto o consienta en que otro la haga abortar, después de las 12 semanas de embarazo.

A pesar de que la iniciativa aún no se discute, ya comenzaron a pronunciarse en contra diferentes políticos, como América Rangel que calificó la propuesta de “aberración” y cuestionó si lo que seguía era “matar” a los hijos ya nacidos.

Lo que fue calificado por Cruz como desinformación o información tendenciosa.

Verónica Cruz, Centro Las Libres

“Hoy en México, incluida la Ciudad de México. La mayoría de las mujeres está llegando a interrumpir sus embarazos entre cuatro y seis semanas, es decir, en cuanto se dan cuenta”.



Descarta SCJN opinar de espacio aéreo

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia rechazó intervenir en la disputa legal por el rediseño del espacio aéreo del Valle de México, ejecutado para permitir la operación simultánea de tres aeropuertos.

La Primera Sala de la Corte notificó hoy que ninguno de los ministros que la integran manifestó interés en hacer suya la solicitud de atracción promovida por uno de los residentes de Huixquilucan que, desde abril pasado, promovieron amparos contra el rediseño.

Javier Mijangos y González, el abogado que presentó este amparo, había pedido a la Corte atraer un recurso de revisión contra la negativa de suspensión definitiva dictada el 21 de mayo por Juan Carlos Guzmán Rosas, el juez federal que concentra todas las demandas contra el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA) en Santa Lucía.

Mijangos no tenía legitimación para solicitar la atracción, por lo que su solicitud fue puesta a consideración de la Sala en sesión privada del 29 de septiembre.

Al no existir interés de algún ministro por asumir la solicitud como propia, el expediente regresará al Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, que desde mayo revocó todas las suspensiones provisionales contra el rediseño, concedidas por jueces federales de Naucalpan.



SIN EL ZAPOTILLO, LEÓN VE CERCA EL "DÍA CERO"

Desde hace décadas, la ciudad sabía que sus mantos acuíferos se agotan y **apostaron el futuro de su abasto del líquido a la presa**, cuyo proyecto los ha dejado fuera

Texto:

XÓCHITL ÁLVAREZ

—estados@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

León.— León ve cerca el "Día Cero", en el que la ciudad se quedaría sin agua; sus mantos acuíferos se agotan y son hasta ahora la única alternativa para abastecer el consumo de un millón 712 mil 215 habitantes.

En más de tres décadas, seis gobernadores y nueve alcaldes confiaron el abasto futuro de agua, pactado para 30 años, en el proyecto de la presa El Zapotillo en Jalisco, del que León quedó excluido recientemente por decisión presidencial.

En el trayecto donde se instalaría el acueducto Zapotillo-León para el trasvase del líquido a esta urbe quedaron tirados los tubos que le darían forma.

Alex Ricardo Caldera Ortega, investigador en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato (UG), especialista en temas hídricos, señala que el apostar la solución del problema del agua sólo a El Zapotillo "nos cegó" hacia otras oportunidades "para trabajar en la recuperación de nuestra propia cuenca".

Ahora, el recurso para consumo humano, la industria, el comercio y la agricultura se obtiene en condiciones de sobreexplotación de los acuíferos Silao-Romita, La Muralla, Valle de León y Río Turbio, con un abatimiento de 1.5 a dos metros anuales.

La extracción se hace a 350 metros de profundidad, y cada año más a fondo, con el riesgo de

encontrar aguas fósiles con alto contenido de minerales, no aptas para consumo humano, advierten expertos.

"La calidad de agua por los niveles de extracción está en los límites, las extracciones a 500 metros de profundidad empiezan a tener problemas de flúor principalmente, y eventualmente, en caso extremo, arsénico, cosa de la que no hay evidencia todavía", expuso Caldera Ortega.

Estrés hídrico preocupante

Hasta 1998 el agua se sacaba a 30 metros de profundidad.

Los riesgos de que se acabe el agua son latentes por el estrés hídrico que se vive.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) en su libro blanco de 2018 sobre el Proyecto de Abastecimiento de Agua El Zapotillo, estableció: "No es posible garantizar el abastecimiento más allá de una década" para León.

En la primera quincena de agosto de 2021, el alcalde Héctor López Santillana reclamó el derecho humano al agua de los leoneses a través de la presa El Zapotillo. La ciudad "podría quedar sin agua en 15 años", expuso.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (Sapal) replicó en parte la estrategia "Día Cero" aplicada en la Ciudad del Cabo, Sudáfrica, para alentar el uso responsable del vital líquido.

"Retrasar el Día Cero depende de nosotros", advierte el organismo en la campaña para concientizar el ahorro, cuidado y reutilización del agua.

Actualmente, el suministro medido de agua potable es de 2

mil 724.60 litros por segundo, para 475 mil usuarios de Sapal.

La fuente de abasto es de aguas subterráneas en 97%; 70% es para uso agrícola; 11% para uso público urbano y el resto, de uso industrial y pecuario.

Los acuíferos que suministran el líquido a esta urbe son los de Valle de León, Silao-Romita, la Muralla y Río Turbio, que se encuentran de 20 a 40 kilómetros de distancia de la ciudad, a través de 167 pozos profundos.

El acuífero Valle de León, principal fuente de abastecimiento, y los acuíferos aledaños están sobreexplotados con los títulos de concesión hoy otorgados, eliminando la posibilidad de obtener más agua para la población de León. "Nuestro estrés hídrico es preocupante", dice Jorge Ramírez Hernández, presidente del consejo directivo de Sapal.

Hasta 2018 la extracción anual del acuífero Valle de León llegaba a 204 millones de metros cúbicos anuales, contra la recarga natural que era de 156.1 millones de metros cúbicos. "En León se extrae más agua de la que se recupera,



con una sobreexplotación de 479 millones de metros cúbicos anuales”, estableció Conagua.

En la ciudad son escasos los embalses para la captación y aprovechamiento de las aguas superficiales. Las aguas de la presa El Palote se aprovechan sólo cuando el volumen almacenado supera la mitad de su capacidad, pues su función es evitar la inundación de avenidas, conforme a las disposiciones de Conagua.

Caldera Ortega considera que la campaña discursiva del “Día Cero” ayuda, pero se requiere una verdadera política pública de recuperación y reúso del agua que involucre a usuarios, sector productivo, académicos y al gobierno, con un liderazgo consciente.

La promesa de El Zapotillo

En 1995, en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, se publicó el *Decreto que reserva las aguas del Río Verde para el aprovechamiento de la población de León y de Jalisco*. El proyecto de El Zapotillo establecía que la presa tendría una cortina de 105 metros de alto y un gasto firme de 8.7 metros cúbicos de agua por segundo; 3.8 para León; 1.8 para los Altos de Jalisco, y 3.1 para la zona conurbada de Guadalajara.

En noviembre de 2006 el Ayuntamiento de León, el Gobierno de Guanajuato, la Federación y el Gobierno de Jalisco acordaron en un convenio conjuntar acciones y recursos para la construcción de la presa y el acueducto El Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León, Guanajuato.

Estaba previsto el reasentamiento de los poblados de Aca-sico, Palmarejo y Temacapulín; los tres serían inundados en la zona del embalse de la presa de almacenamiento. Sus habitantes recurrieron a la lucha social y acciones jurídicas para evitarlo.

Se tenía planeado que la construcción de El Zapotillo concluyera en abril de 2014. Sin embargo, en agosto de 2014 se detuvo en

79.7% el nivel de la cortina por una sentencia dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la controversia constitucional 93/2012, impulsada por el Congreso de Jalisco, y, aunque siguieron otras obras a su alrededor, los trabajos en la cortina se pararon, al igual que en las redes que servirían para el suministro del agua.

El presidente Andrés Manuel López Obrador echó abajo el proyecto original el 14 de agosto pa-

sado cuando anunció que la cortina de la presa El Zapotillo se quedará en 80 metros y no en 105 metros, como estaba diseñada, por lo que el agua se quedará en Jalisco y no alcanzará para León. La decisión se tomó para no inundar los pueblos.

En busca de alternativas

“Ya es mucho lo que los guanajuatenses hemos sacrificado en este proyecto, son muchos años. Les recuerdo que la primera vez que se habló de la presa El Zapotillo fue en 1987”, reviró el gobernador guanajuatense, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

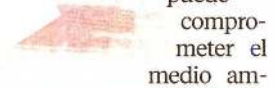
El gobernador expresó su desacuerdo con la determinación de López Obrador.

“El agua corresponde a los guanajuatenses por derecho y por decreto”. Aceptó la instalación de mesas técnicas con la Comisión Nacional del Agua para revisar la viabilidad del proyecto de la presa El Zapotillo y para explorar un “plan b”.

“No podemos fincar todas las esperanzas en un proyecto que seguimos confiando en que es viable, porque tenemos recursos invertidos. Entendemos el conflicto social de inundar algunos pueblos, y es un tema que respetamos”, dijo Rodríguez Vallejo ante empresarios.

Al respecto, Caldera Ortega consideró que el excluir a León de El Zapotillo debe tomarse

como una oportunidad en la que la solución incluya a todos, porque se vio que no se puede



comprometer el medio ambiente, afectar los recursos de otras cuencas ni los derechos de otras personas.

“Puede León sobrevivir con su propia agua, pero debe ser un esfuerzo, con liderazgo político dentro del gobierno”, expuso.

Señaló que deben sumarse estrategias para la recuperación de la cuenca, que incluya intercambio de productos agrícolas, una política sustentable sería, el reúso de agua, infraestructura en recuperación, en redes de abastecimiento urbano y en materia agrícola, la cosecha de agua de lluvia, tanto a nivel industrial como domiciliaria, como se hizo en Izta-palapa, Ciudad de México.

Señaló que se requiere que la industria se comprometa al reúso de sus aguas y puso como ejemplo la empresa Pasa, que tiene concesionada una parte de la recolección de la basura de la ciudad, cuenta con un colector que hace que no utilice agua de la red para lavar sus camiones con un proyecto que se le propuso desde la UG.

“Ese tipo de estrategias debe replicarse en todas las empresas de León”, indicó el experto. ●

ALEX RICARDO CALDERA ORTEGA

Especialista en temas hídricos de la Universidad de Guanajuato

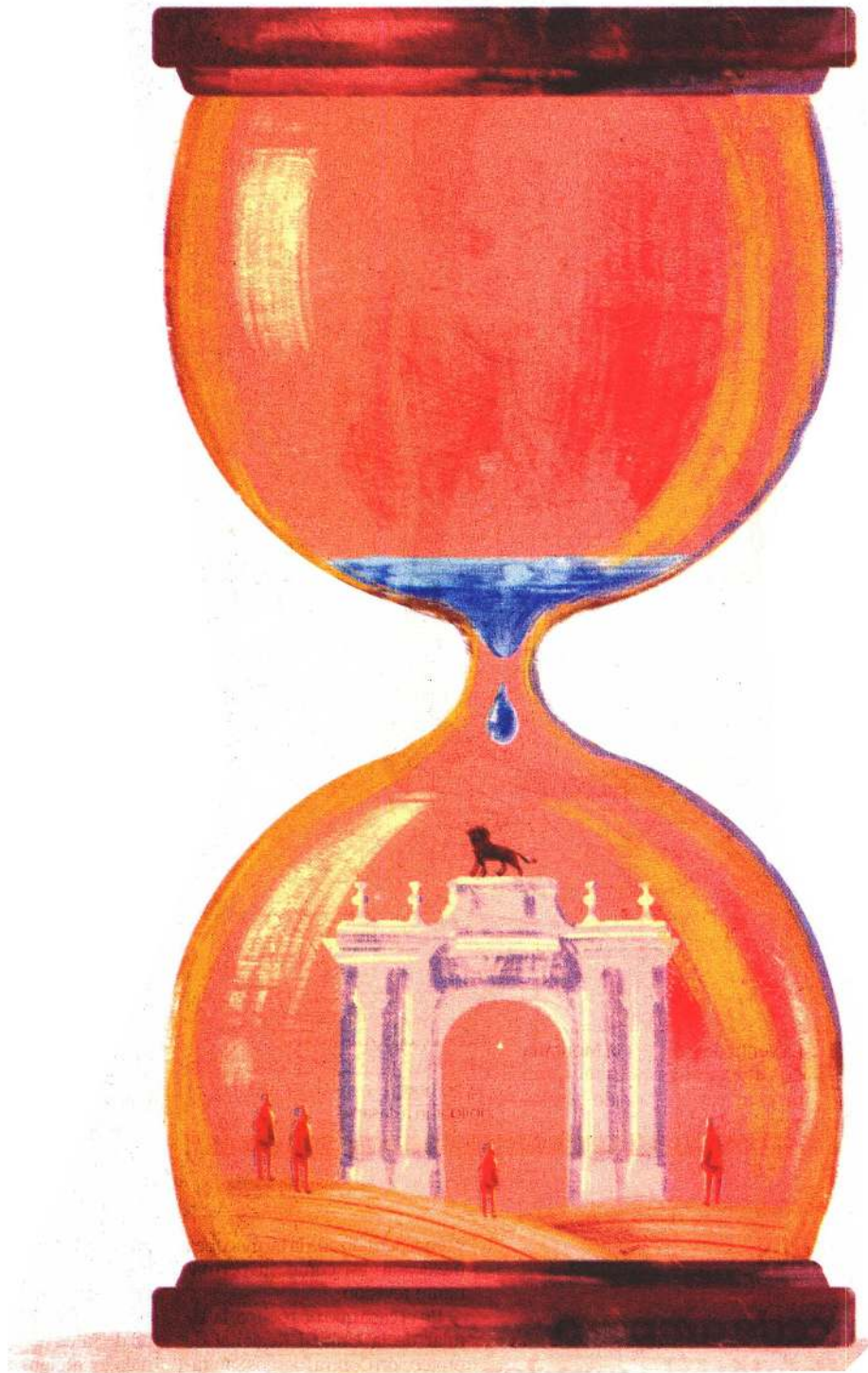
“Puede León sobrevivir con su propia agua, pero debe ser un esfuerzo, con liderazgo político dentro del gobierno”



350

METROS DE PROFUNDIDAD

de ahí se extrae el agua potable para abastecer a la ciudad de León, y cada año baja más.



La Corte concede amparo contra prohibición de vender productos de tabaco

MARGARITA LUNA RAMOS

La prohibición de venta de tabaco establecida por el artículo 9, inciso C, Capítulo XXII, del Suplemento para Establecimientos dedicados a la Venta y Suministro de Medicamentos y demás Insumos para la Salud de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos (el Suplemento), cuyo inicio de venta fue publicado en el D.O.F. el 23 de octubre de 2014, fue declarado inconstitucional por la 2ª. Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al considerar que dicha prohibición transgrede, entre otros, los principios de legalidad y seguridad jurídica, toda vez que este ordenamiento señala una restricción que no contempla la propia Ley General de Salud.

El Suplemento surge de la necesidad de que la industria química farmacéutica y farmacéutica nacional contara con los parámetros que rigieran sus materias primas y el control de calidad de sus productos finales, para generar una estructura tecnológica nacional sólida y eficaz. Razón por la cual, conforme a lo establecido en el artículo 195 de la Ley General de Salud, se creó la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, órgano técnico asesor de la Secretaría de Salud, cuyo objetivo es elaborar, publicar, difundir y tener actualizada la farmacopea mexicana, así como su permanente revisión.

En el caso que nos ocupa, la Titular de la Unidad Regional de protección Contra Riesgos Sanitarios en Tijuana emitió una orden de visita ordinaria de verificación sanitaria a una farmacia. Con el objeto de verificar características físicas y condiciones sanitarias.

Los verificadores levantaron el acta correspondiente y entre otras cosas, ordenaron el aseguramiento de diversos productos de tabaco propiedad de la quejosa, con fundamento en el artículo 9 del indicado Suplemento.

Inconforme con el acta indicada y con el aseguramiento de los productos de tabaco, promovió juicio de amparo indirecto, que fue sobreseído por el juez de Distrito del conocimiento por falta de interés jurídico del quejoso. Causal de improcedencia que fue desestimada por el Tribunal Colegiado que conoció de la revisión interpuesta y lo remitió a la Su-

prema Corte para efectos del estudio de la inconstitucionalidad del sistema normativo contenido en el artículo 258 de la Ley General de Salud en relación con el señalado Suplemento.

La Corte resolvió el recurso de revisión y concedió el amparo por lo que hace a dicho Suplemento, al estimar que resulta inconstitucional su artículo 9º, pues tal prohibición de venta de productos de tabaco, no se encuentra dentro de sus facultades, por lo que transgredió los principios de legalidad y seguridad jurídica, al establecer una prohibición que la Ley General de Salud no contempla, con lo cual, excedió en la habilitación legal que le fue conferida.

Decisión de la 2ª. Sala que impide, una vez más, el ejercicio excesivo de facultades establecidas por un organismo auxiliar de una Secretaría de Estado, lo cual redundará en el respeto a la seguridad jurídica de los justiciables. ●

Ministra en retiro de la SCJN.

min.mblr@gmail.com



DERECHOS ADQUIRIDOS, INALTERADOS, ASEGURA Aprueba la Suprema Corte cambio de régimen laboral a organismos descentralizados

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) afirmó que las relaciones laborales en los organismos descentralizados del gobierno federal pueden regirse tanto por el apartado A como por el B del artículo 123 constitucional; sin embargo, aclaró que esta decisión no modificará los contratos colectivos vigentes.

En votación de ocho contra tres, el pleno de ministros aprobó abandonar una jurisprudencia vigente desde hace 25 años.

El asunto originó movilizaciones de los sindicatos de los centros públicos de investigación financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, los cuales advirtieron que su eventual cambio, del apartado A al B, implicaría una disminución en sus derechos laborales.

Sin embargo, la ministra Yasmín Esquivel Mossa, ponente en el caso, afirmó que la decisión de la Corte no afectará los derechos adquiridos por los trabajadores: "la nueva jurisprudencia no podrá modificar situaciones de hecho ni generar afectación a la seguridad jurídica tanto de las instituciones como de sus trabajadores [...] sobre todo, de ninguna manera esta situación afectará derechos de los trabajadores".

El ministro Javier Laynez Potisek expuso que hoy 26 organismos descentralizados rigen sus relaciones laborales por el apartado A; y la mayoría, 77, por el B.

El actual gobierno federal, apuntó, ha constituido tres nuevos organismos descentralizados, los cuales establecen en sus decretos de creación que sus relaciones laborales se normarán por el apartado B.

Señaló que la tesis ahora invalidada, registrada como 1/96, prácticamente declaraba inconstitucional crear organismos descentralizados normados por el apartado B, lo cual era contrario a la realidad.

El texto de la nueva tesis será definido en sesión privada de la SCJN y tendrá que contener los puntos

acordados en esta sesión, de que puede aplicarse el apartado B, que los trabajadores que ya han establecido contratos colectivos bajo el apartado A no verán cambios en su régimen, y que el nuevo criterio no tendrá efecto retroactivo.



[¿SERÁ?]

Debate con lagunas

Apenas terminó su sesión, la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación con su resolución sobre el apartado A y B del **artículo 123** de la Constitución, los especialistas en **derecho laboral** no daban crédito a lo que vieron: una sesión en donde se confundieron términos y regímenes laborales. El investigador **Alberto Azis** hasta dividió a los miembros del pleno en tres: los que sí sabían del tema; los que se equivocaron de país y los medio ignorantes. ¿Será?

¿Otro golpe a la ciencia?

Por cierto, hay en distintos **centros de investigación** y en el mismo **Conacyt**, académicos que no pudieron dormir por la incertidumbre, si bien, al resolver la Corte sobre los apartados del 123 de la Constitución dijeron que no será retroactivo, ¿pero acaso habrá investigadores que sean contratados como trabajadores de confianza a partir de ahora? ¿Será?

Observaciones atendidas

La información que dio a conocer la **Secretaría de la Función Pública** seguramente formará parte de lo que el titular de esta dependencia informará a los **diputados** el próximo miércoles, ya que con los datos revelados se aprecia el interés por dar respuesta a las observaciones que realizó la **Auditoría Superior de Federación** a la Cuenta Pública de 2019 respondiendo al 99% de la acciones promovidas por el órgano auditor superior, y lo anterior formó parte del acompañamiento y asesoría que realizó a diversas entidades públicas para solventar las 2 mil 705 acciones promovidas por ese órgano en los tiempos que marcó y con ello transparentar el trabajo en cada una de las entidades auditadas. ¿Será?

Muy buena relación

En menos de 15 días el canciller **Marcelo Ebrard** asistió al **Senado** en dos ocasiones, ayer fue para informar los resultados del Diálogo de Alto Nivel en materia de seguridad entre México y EU, sin duda, dicen quienes conocen del tema, la excelente coordinación entre el **Senado** y la **Secretaría de Relaciones Exteriores** tiene que ver con la buena relación con el presidente de la Jucopo, el también morenista **Ricardo Monreal**, y también aspirante a la candidatura presidencial de su partido, algunos ya hasta ven alianzas anticipadas... No obstante, desde dentro de la Cancillería no se le quita mérito al trabajo de la joven **Ximena Escobedo**, operadora de Ebrard en el Congreso ¿Será?

Educación musical gratuita

Nos cuentan que, en Xochimilco, donde gobierna el morenista **José Carlos Acosta**, comenzarán una campaña en las escuelas, pueblos y barrios para invitar a niños y jóvenes a integrarse a la **Banda Infantil y Juvenil** de esa demarcación. La mencionada estrategia, nos aseguran, es para incentivar que la población joven aprenda música de forma gratuita y forme parte de la agrupación que ha representado a esa alcaldía capitalina en México y en el extranjero durante los últimos cincuenta años. ¿Será?



Mensaje presidencial

Sin la reforma, se quedará la IP con mercado eléctrico

AMLO: sin reforma, compañías pondrán la luz “por las nubes”

Electricidad. La secretaria de Energía indicó que no habrá nacionalización del sector; “no hay derecho a calificar de robos actividades lícitas de inversionistas”, señala IP

REDACCIÓN Y EDUARDO DE LA ROSA/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que sin la reforma eléctrica las empresas del sector terminarán por apoderarse del mercado y las tarifas de luz subirán “por las nubes”.

En su conferencia matutina, comentó que “las grandes corporaciones pagan muy poquito por la luz, los más de 40 millones de usuarios tienen que pagar más que los que tienen grandes corporaciones, centros comerciales, los que utilizan la luz con propósitos comerciales y el que tiene uno, dos focos, tiene que pagar proporcionalmente más que los machuchones”, dijo.

A decir del Presidente, “es igual que el pago de impuestos”, pues comentó que “los de más arriba no pagaban impuestos y en el caso de la reforma eléctrica es parecido, las grandes corporaciones pagan muy poquito por la luz”.

López Obrador aseguró que con la reforma, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no tiene intereses de lucro.

Ni un tornillo

Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Energía (Sener), reiteró que con la reforma eléctrica los privados todavía tendrán para operar 46 por ciento del mercado.

Al participar en la conferencia matutina, rechazó que se expripié la industria, pues “no se les va a nacionalizar nada, ni un tornillo, ni una tuerca”. Aseguró que la CFE “mantiene la misión de servicio social y con ello las tarifas de la luz se podrán mantener a un pre-

cio por debajo de la inflación”.

“Los privados van a estar en el mercado en el 46 por ciento y no se va a nacionalizar nada”, dijo.

Difieren empresarios

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) respondió a las declaraciones de Nahle pidiéndole “no usar mentiras” que dañen al país y a las empresas.

El organismo que dirige Carlos Salazar Lomelín señaló que las declaraciones de Nahle están guiadas por la ideología y no por la especialización técnica y el rigor que requiere un tema de la más alta prioridad.

“Tienen todo su derecho de presentar ideas y argumentos, pero no a calificar de robos a la nación las actividades lícitas de los inversionistas. No hay razón para mentir”, aseveró.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseguró que la reforma es totalmente tóxica para las familias y empresas del país, por lo que no se puede decir que el país es “soberano” o “nacionalista” si costará más la energía eléctrica y habrá más apagones.

El presidente del organismo José Medina Mora, señaló que “es un duro golpe contra un principio básico de una economía sana: la libre competencia”. Explicó que el incremento no será solo a la tarifa, sino también a los productos, lo que llegará directo al consumidor.

La Cámara de Comercio de Canadá en México (Cancham) tam-

bién manifestó su preocupación y rechazo a la reforma, pues de ser aprobada, tendrá consecuencias graves para el país y “destruirá las inversiones” canadienses en el sector eléctrico y en otras áreas, además de violar el T-MEC. —

Espacio aéreo

La Suprema Corte de la Nación (SCJN) rechazó intervenir en la disputa legal por el rediseño del espacio aéreo del Valle de México que permitirá la operación simultánea de tres aeropuertos.

Motivos

La solicitud de atracción promovida por residentes del municipio de Huixquilucan no fue del interés de ninguno de los ministros que integran la SCJN.





La secretaria Rocío Nahle en la conferencia mañanera. CUARTOSCURO



Científicos, contra régimen laboral avalado por la Corte

La SCJN resolvió ayer que las relaciones laborales en los organismos públicos descentralizados (OPD) se podrán regir por el apartado B del artículo 123 constitucional. Investigadores de Hospitales de Alta Especialidad y del Conacyt advirtieron antes de la aprobación que la modificación vulnera los privilegios de los trabajadores de base. No obstante, la Corte resolvió que el cambio no es retroactivo

APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 **Preocupa a investigadores** **cambios en régimen laboral**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el cambio de régimen de trabajadores de organismos descentralizados del apartado A al apartado B, lo que permite que investigadores de hospitales de alta especialidad y del Conacyt puedan ser contratados con condiciones laborales menores a las actuales.

Antes de la sesión investigadores de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y personal de los Centros Públicos de Investigación del Conacyt ya habían expresado su preocupación de que el fallo fuera en ese sentido, porque perderían sus derechos adquiridos y algunos quedarían como

trabajadores de confianza.

Sin embargo, la ministra Yasmín Esquivel afirmó que la determinación de la Corte no afectará los derechos adquiridos por los trabajadores, porque no se podrán cambiar situaciones de hecho o afectar la seguridad jurídica de los OPD o de sus empleados.



Alma Maldonado, investigadora en educación superior en el Cinvestav y profesora en Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México tuiteó: “Si les dicen que esto son buenas noticias, no lo son, por más que no sea retroactivo para los que ya estamos en el apartado A, éstas son malas noticias a futuro para los centros de investigación que seguramente tendrán que contratar a partir de ahora sólo con apartado B.”

El apartado A del artículo 123 es el que se rige entre obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos, universitarios y de manera general todo contrato de trabajo, es decir, es aplicable a todo aquel que preste un servicio a otro en el campo de la producción económica y fuera de este.

Mientras que el apartado B rige la relación de trabajo entre el estado y sus servidores o sea entre los Poderes de la Unión y el Gobierno del Distrito Federal con sus trabajadores. /24 HORAS



CUARTOSCURO

SCJN. Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación avalaron las modificaciones al régimen laboral en los organismos públicos descentralizados.





Asociaciones de investigadores del Sector Salud, se oponen a la resolución de la SCJN

El consejo directivo de la Asociación Mexicana de Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (AMIINSHAE), de asociados investigadores en Ciencias Médicas del Hospital General de México, el Hospital Infantil de México, el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, el Instituto Nacional de Perinatología, el Instituto Nacional de Pediatría, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el Instituto Nacional de Salud Pública, el Instituto Nacional de Cancerología y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición, se dirigen al **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para expresarle su oposición a que se modifique la Jurisprudencia **P.J. 1/96** en virtud de que generaría un delicado antecedente en las relaciones académicas y laborales con las Instituciones en las que trabajan desde hace muchos años, anunciaron.

“Los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) son organismos descentralizados del Sector Salud y los Investigadores en Ciencias Médicas que laboramos en estas Instituciones no debemos ser considerados trabajadores de confianza y debemos tener estabilidad laboral así como los derechos y privilegios de los que gozan todos los trabajadores de base de los INSHAE de la Secretaría de Salud, lo contrario constituye un acto discriminatorio y un agravio a los derechos humanos y laborales de los investigadores”, expresó la **Dra. Marisela Méndez Armenta, integrante de la presidencia colegiada**.

“En el caso de la Jurisprudencia P.J. 1/96, al definir como personal de base a los investigadores de los Centros Públicos del **CONACYT**, sienta un precedente que deseamos apoye y se aplique a los investigadores de los INSHAE, ya que realizamos funciones semejantes en organismos también autónomos, se podría entender el principio de que a trabajo igual condiciones laborales iguales, por ello nuestro interés en la discusión, análisis y conclusiones de la SCJN sobre este tema”, **afirmó la M. en C. Laura Gómez Laguna, de la mesa directiva**.

“Los Institutos y Hospitales de Alta Especialidad son la columna vertebral del Sistema de Salud Nacional y la investigación que ahí se realiza por los Investigadores en Ciencias Médicas es la más numerosa y de más alta calidad en el área de la salud (superando a la **UNAM y al IMSS**), teniendo como objetivo fundamental la investigación de las patologías que más daño ocasionan a nuestra población, a fin de diseñar e implementar sistemas para su prevención y tratamiento.

Nuestra estabilidad laboral sin lugar a dudas se reflejará en un incremento evidente de nuestras actividades sustantivas de investigación, enseñanza y formación de recursos humanos de muy alta calidad”, así lo consideró finalmente el **Dr. Victor Rafael Coria Jiménez, integrante de la dirigencia nacional**.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013. ferfuentesmt@hotmail.com



Presidencia

FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"[Sobre Emilio Lozoya en un restaurante de lujo] es legal, pero es inmoral el que se den estas cosas; es una imprudencia, un acto de provocación"

| NACIÓN | A4



AMLO: "no es ilegal, pero es inmoral"

Produce indignación verlo comiendo en un restaurante de lujo, afirma el Mandatario

"Produce indignación el que esté comiendo en un restaurante de lujo. Aunque legalmente lo puede hacer, se trata de un testigo de actos de corrupción que dañaron a México, porque imagínense que esta reforma [eléctrica] que ahora queremos hacer a un lado se aprobó con sobornos, con moches, que se repartieron a los legisladores para que votaran. Una gran inmoralidad", dijo López Obrador.

En conferencia de prensa, el Presidente confió en que la Fiscalía General de la República (FGR) informe sobre este asunto y que antes de que termine su sexenio haya justicia sobre este caso.

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como legal, pero inmoral, una imprudencia y una provocación la aparición pública de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex y acusado de recibir sobornos en el caso Odebrecht, este sábado cuando cenaba en un lujoso restaurante en la Ciudad de México.

"Yo creo que es legal, pero es inmoral el que se den estas cosas, es una imprudencia, para decir lo menos, un acto de provocación, porque este señor fue director de Pemex y está como testigo protegido.

EL UNIVERSAL



“Yo tengo confianza en el fiscal Alejandro Gertz Manero y espero que alcance el tiempo, y que todo esto se aclare y se haga justicia. Desde luego que también, como todos los mexicanos, y además como lo exige la ley, tiene que haber justicia pronta, expedita. Pero yo espero que la fiscalía informe cómo va el juicio”.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal acusó que “desde que se inventó” el término de debido proceso ya no se puede informar a la población, pues señaló que todos estos casos se manejan con sigilo y en secreto, pese a que son de interés público.

El sábado, la periodista Lourdes Mendoza publicó en redes sociales una serie de fotografías de Emilio Lozoya, exdirector General de Petróleos Mexicanos y quien mantiene un proceso por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cenando en el restaurante de comida china Hunan, localizado en Lomas de Chapultepec.

Fiscalía defiende investigación

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió informar sobre el caso, la FGR defendió su investigación sobre Emilio Lozoya.

Mediante un comunicado afirmó que desde 2017 el caso Odebrecht permaneció congelado en la antigua PGR y que no fue sino hasta esta administración cuando se vieron avances y se inició la investigación por el caso Agro Nitrogenados.

Añadió que el 3 de noviembre concluye la más reciente prórroga concedida a la defensa de Lozoya en el caso Odebrecht para que aporte pruebas a su favor. Por ley, Lozoya puede solicitar cuantas prórrogas sean necesarias para conseguir pruebas de descargo.

La fiscalía recordó que una vez que logró judicializar la carpeta de investigación contra Lozoya por el caso Odebrecht, una filtración “alertó” al exfuncionario, quien permaneció prófugo durante más de un año. “La Fiscalía General de la República investigó dicha fuga, junto con las áreas de Interpol, hasta que fue localizado en España, donde dicho individuo perdió todas las instancias de extradición frente a las acciones de la FGR”, relató. ●

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Aunque legalmente lo puede hacer, se trata de un testigo de actos de corrupción que dañaron a México”

3

**DE
NOVIEMBRE**

plazo que tiene Emilio Lozoya para aportar pruebas a su favor ante la FGR.





BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

En su conferencia mañanera, el Presidente dijo que espera que alcance el tiempo ; que antes de que termine su sexenio se haga justicia en este caso.



Corrupción, el tema de AMLO en la ONU

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó, en su conferencia de ayer, que asistirá a la reunión del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, lo que será su segundo viaje al extranjero en casi tres años de su administración.

“México va a asumir la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU y voy a participar en una reunión en Naciones Unidas, voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrupción, que produce desigualdad. Sobre eso va a ser mi mensaje”, detalló.

El Ejecutivo mexicano descartó que en ese marco tenga un encuentro con Joe Biden, presidente de Estados Unidos.

Reiteró que él ya ha sido invitado a la Unión Americana, y ya se han tenido reuniones con su equipo, como la del pasado viernes con Antony Blinken, secretario de Estado.

El Presidente aún no define si será un viaje de ida y vuelta o estará más días en Nueva York.

Este es el segundo viaje de López Obrador fuera del país.

En julio de 2020, viajó a Washington para reunirse con el entonces presidente Donald Trump, para agradecerle el apoyo que dio a México con el envío de ventiladores para la atención de la pandemia del Covid-19, y en el marco de la ratificación del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC).

Dicho viaje lo hizo en vuelo comercial y fue la primera vez que se le vio usando un cubrebocas en medio de la pandemia. Sólo estuvo dos días.

Diana Benítez



MENCIONA A BIMBO Y WALMART

“A robar a otro lado”, dice AMLO a Oxxo y otras firmas

Rocío Nahle aclara que reforma eléctrica no nacionaliza “ni un tornillo” a la IP

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La reforma eléctrica es para terminar “con la robadera” de empresas, como Oxxo, que se beneficiaban con tarifas bajas y sin nacionalizar ni un tornillo para el sector privado, que mantendrá 46% del mercado, aseguró el presidente López Obrador.

“La mayoría de los medios habla de que vamos a expropiar, ahora se va a explicar que se les deja el 46% del mercado, 54 para la Comisión Federal de Electricidad. Si quieren hacer negocios ahí está, negocios con ganancias razonables, a robar a otro lado”, externó en su conferencia matutina, para justificar el informe que dio sobre la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados.

“No se les va a nacionalizar ni un tornillo ni una tuerca”, agregó Rocío Nahle, secretaria de Energía. Lo que sí va a implicar la reforma es reincorporar el Centro Nacional de Energía (Cenace) a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para terminar con el “mercado perverso” de priorizar la energía de los privados, “que hacían trampa con tarifas bajas, pero al final cobraban sobre las más caras”, y reordenar el despacho de energía.

La secretaria explicó que se eliminarán los contratos establecidos tras tres subastas, con los cuales se obligó a la CFE a comprar electricidad a precio fijo a 34 centrales por 25 años, esos proyectos fueron financia-

dos por la Banca de México, y se hizo creer “que eran inversiones que estaban llegando”.

El Presidente exhibió en particular a Oxxo, Bimbo y Walmart.

Dijo que mientras una tarifa doméstica estaba en 5.2 pesos por kilowatt, Oxxo pagaba el kilowatt a 1.8 pesos, y Bimbo y Walmart a 1.7 pesos.

“Es inmoral lo que están haciendo, cómo van a pagar menos por la luz que las familias de clases populares o de clases medias, si los Oxxos son un negocio, tienen utilidad, por qué abusan”.

“Además, lo voy a decir, el año pasado les cobramos 10 mil millones de pesos que no querían pagar y que debían, y ese es su enojo, ya se acabó la robadera”, señaló.

“Es inmoral, cómo van a pagar menos por la luz que las familias de clases populares”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México





NICOLÁS TAVIRA

DATOS. Rocío Nahle, secretaria de Energía, ayer, en Palacio Nacional.



AMLO: hay más empleos que antes de la pandemia

FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la recuperación de todos los empleos perdidos en el primer año de la pandemia. “A diferencia de otras crisis, hoy ya tenemos más empleos en el sector formal que los que teníamos antes de la pandemia, es decir, ya nos recuperamos. Perdimos como un millón 400 mil empleos, ya los recuperamos en menos tiempo que otras crisis”.

Cuando hablaba que la corrupción –y la definía no como una pandemia sino una peste–, el mandatario sostuvo que el país va saliendo adelante y, a partir del combate a actividades ilícitas y sin derroche, el presupuesto sí alcanza. Luego señaló que junto con la recuperación de empleo se refuerza la perspectiva de crecimiento de “más de 6 por ciento” en 2021.

Vamos avanzando, añadió, y vamos a seguir creciendo con bienestar, atendiendo a la gente humilde. “O sea, la clave está en acabar con la corrupción”, recalcó.



Cerca de 2 mil académicos piden a López Obrador reanudar el diálogo suspendido con la CNTE

Se requiere una nueva propuesta educativa para enfrentar el reto que ha implicado la pandemia y el confinamiento, señalan en carta

ANGÉLICA ENCISO L.

Ante los múltiples problemas que viven docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), como el ataque a sus instalaciones en Michoacán, la falta de interlocución con gobiernos estatales, las pensiones precarias, el despido injustificado de maestros, la falta de acceso del normalismo a las plazas y el pendiente de la democracia sindical, ya que sigue “la representación espuria” del SNTE, cerca de 2 mil académicos pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador la reanudación de las mesas de diálogo suspendidas desde el año pasado por la pandemia.

La misiva en apoyo a la CNTE será entregada la semana próxima en Palacio Nacional y los investigadores buscarán participar en las siete mesas de trabajo, explicó Teresa Garduño, del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, al presentar el documento que también está suscrito por Juan Manuel Rendón, Hugo Aboites y Magdalena Gómez.

Interlocutores, delincuentes

En videoconferencia Gamaliel Guzmán, de la CNTE en Michoacán, expresó su preocupación porque el “grupo de delincuentes” que hace unos días quemó las oficinas de la coordinadora en la entidad, ahora son interlocutores del gobierno estatal, “el mensaje es que quienes defienden causas justas serán reprimidos y atacados por grupos paramilitares”.

Por su parte, Pedro Hernández, de la sección 9 de la Ciudad de México, recordó que el diálogo con el gobierno federal es necesario para cumplir los acuerdos signados en minutas en las mesas que se suspendieron, “los derechos laborales de miles de trabajadores son violentados con la nueva reforma educativa, y está significando que cientos de maestros sean despedidos; se incumple el acuerdo de dar prioridad a los egresados de las normales”.

La carta indica que “se requieren grandes transformaciones para enfrentar el reto que ha implicado la pandemia, el confinamiento, la educación a distancia y el arribo a una nueva normalidad que demanda una nueva propuesta educativa que pueda preparar a la población ante riesgos de nuevas enfermedades y cambios climáticos”.

Agrega que la propuesta educativa nacional no puede construirse verticalmente, es necesaria la participación de todos los actores del sistema educativo.



ADVIERTE DE ALZAS EN TARIFAS

Sin reforma, a México le pasará lo que a España: López Obrador

Si empresas buscan robar, “que se vayan a otro lado”, dice el mandatario

FABIOLA MARTÍNEZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que de no prosperar la reforma constitucional en materia eléctrica, México tendrá un problema como el de España, donde recientemente se han triplicado las tarifas de la luz.

“Si no se hace la reforma a la Constitución, estas empresas terminan por apoderarse de todo el mercado eléctrico y nos pasará lo que está sucediendo ahora en España, que las tarifas de luz para el usuario están por las nubes”, dijo. Subrayó que la iniciativa no busca expropiar, en principio porque 46 por ciento del mercado eléctrico lo tendrá la iniciativa privada y puede hacer negocios con ganancias razonables, pero si buscan robar, “que se vayan a otro lado”.

El Presidente estuvo acompañado en la conferencia de prensa matutina de integrantes de su gabinete, en el inicio de una ronda de exposiciones públicas en defensa de la iniciativa de reforma en mención.

López Obrador señaló que quienes se oponen a la reforma es porque les conviene el marco anterior en la que gozaban de privilegios equivalentes a la condonación millonaria de impuestos.

Indicó que en España el gobierno no puede hacer nada porque, “con todo respeto, parecen empleados” de grandes corporaciones del sector.

“Al igual que aquí Iberdrola contrató a la secretaria de Energía y al ex presidente Calderón, allá lo hicieron con un dirigente del PSOE, un político, sólo para mostrar su prepotencia y decir ‘nosotros mandamos’”, añadió.

Es importante, destacó, reiterar que en México ya no se permite que las empresas extranjeras nos vean como tierra de conquista y también contrarrestar la “manipulación” informativa y enterar al pueblo de este asunto de interés público y destacó que así como la reforma eléctrica es fundamental para fortalecer a la CFE, en su gobierno toma cartas en otros asuntos para “enderezar entuertos” y resolver problemas heredados por la corrupción en este y otros sectores.

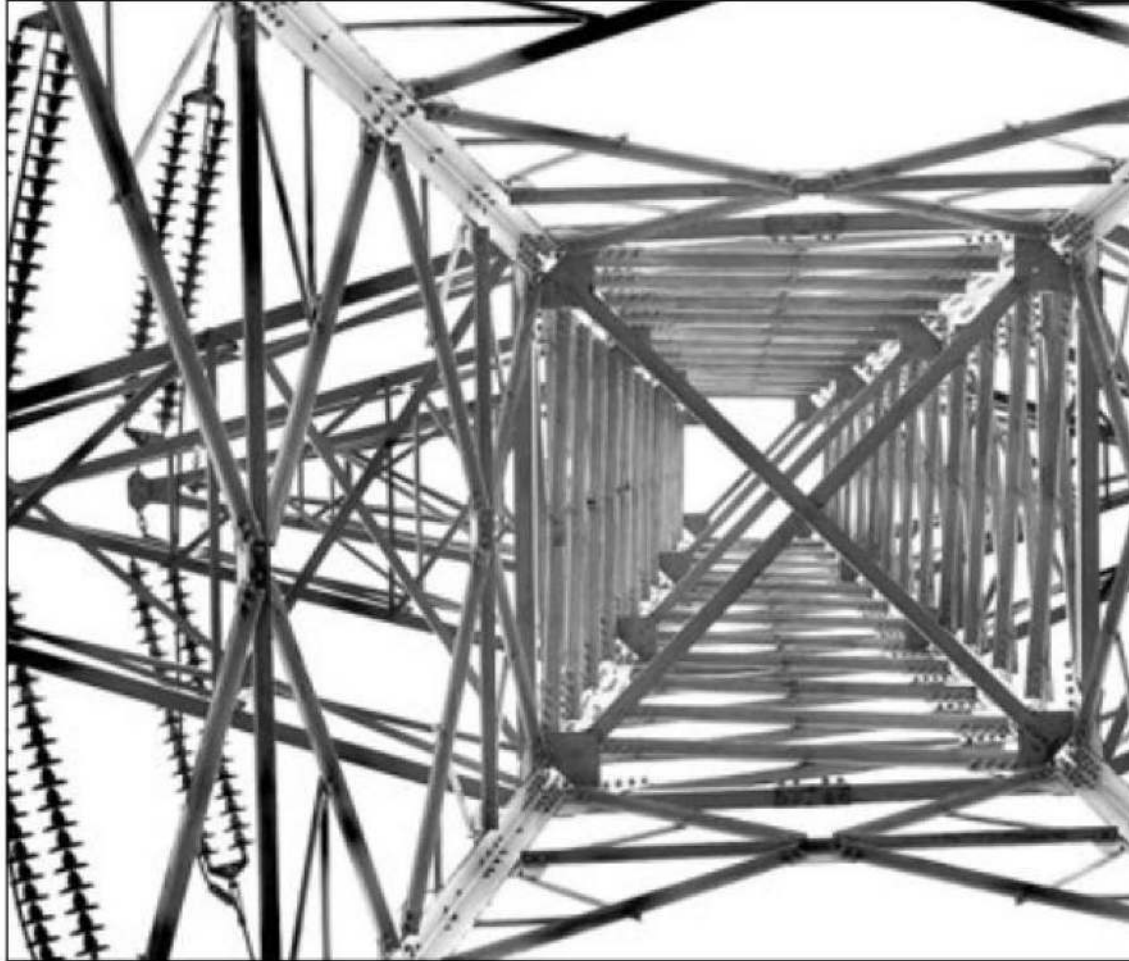
Por ejemplo, frente al combate al robo del combustible (al inicio del sexenio el hurto cotidiano era de 81 mil barriles y ahora son 3 mil) y ante los contratos leoninos firmados para las termoeléctricas.

Igualmente debe arreglar conflictos sociales como el generado en Los Altos de Jalisco por la construcción de una presa, sin consultar a la gente, y otros embrollos de corrupción relacionados con la compra de medicinas y la construcción de reclusorios, por mencionar algunos casos.

“Pura robadera. Vergüenza les debería de dar, con todo respeto, a los del Oxxo”, al cual el gobierno señala de pagar tarifas menores por la luz, comparativamente con los recibos de comercios pequeños o familias.

Después tocó el turno del procurador federal del Consumidor; Ricardo Sheffield; expuso que el incremento en el precio del petróleo ha llevado al alza de los precios máximos del gas licuado, pero aun con ello los distribuidores mantienen tarifas por abajo de esos techos.





▲ El jefe del Ejecutivo subrayó que la iniciativa impulsada por su gobierno no busca expropiar.
Foto Luis Castillo



Ebrard ve “chocante” cena de Lozoya; “es legal, pero inmoral”, considera AMLO

F. DAMIÁN, S. ARELLANO Y R. MOSSO

— La FGR dio a conocer, a propósito de las fotos de Emilio Lozoya en una cena en las Lomas el sábado pasado, que continúa el proceso contra el ex director de Pemex, mientras que el INM dice que el personaje sigue en la lista de alertas migratorias para evitar que salga de México. PAG. 4

Actitud de Lozoya, *inmoral y chocante*: AMLO y Ebrard

Corrupción. Luego de cenar en un restaurante de lujo, la FGR sostuvo que el ex director de Pemex tiene hasta el 3 de noviembre para aportar pruebas a su favor

SILVIA ARELLANO, FERNANDO DAMIÁN Y RUBÉN MOSSO / CDMX

De “inmoral”, “imprudente” y de “provocación” calificó el presidente Andrés Manuel López Obrador la presencia del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya en un restaurante de lujo de Ciudad de México; tras la avalancha de críticas, la Fiscalía General de la República aseguró que los procesos contra el acusado continuarán con transparencia.

Sobre las fotos difundidas el fin de semana en las que aparece el ex funcionario en un lujoso restaurante de las Lomas de Chapultepec, López Obrador dijo que aunque se trata de algo legal, “es una imprudencia, para decir lo menos, o un acto de provocación, porque fue director de Pemex y está como testigo protegido”.

Lozoya, dijo, está recibiendo trato especial porque decidió revelar la corrupción del sexenio anterior y cómo legisladores del bloque conservador aprobaron la reforma energética con sobornos y *moches*, “por eso produce

indignación que esté comiendo en un restaurante de lujo”.

El Ejecutivo mencionó que espera que la FGR informe sobre este asunto y confió en el fiscal Alejandro Gertz Manero para que se haga justicia: “Espero que la fiscalía informe cómo va el juicio y que se analice la importancia que tiene la transparencia”.

En respuesta, la Fiscalía General defendió su trabajo al sostener que el ex funcionario continúa enfrentando sus procesos penales y el plazo que tiene para aportar pruebas en su defensa vence el próximo 3 de noviembre.

Indicó que los procesos contra el acusado, por los casos Agromitrogenados y Odebrecht, y de quienes recibieron los sobornos que él supuestamente entregó, “continuarán con la transparencia que se ha llevado y fue dada a conocer públicamente por esta fiscalía” el 6 de enero de este año.

Desde 2017, recordó, el escándalo de corrupción internacional más grave que ha habido en América Latina, Odebrecht, se había

“congelado” en la Procuraduría General de la República sin que hubiera algún avance y fue hasta 2019 cuando la FGR investigó ambos casos.

Migración, en alerta

El Instituto Nacional de Migración informó que mantiene en las listas de control migratorio a Emilio Lozoya, quien es acusado por asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos



de procedencia ilícita cuando estuvo al frente de Pemex.

Las imágenes en las que se observa a Lozoya en un exclusivo restaurante también generó la reacción del canciller Marcelo Ebrard, quien manifestó que aunque no le corresponde hacer una evaluación del tema, las fotos le resultan “chocantes”.

“Desde luego que es muy chocante ver esa imagen, por no decir peor, pero a escala internacional lo que cuenta es el reconocimiento al Presidente y a su gobierno en la lucha contra la corrupción, no creo que esté en duda eso”, sostuvo tras reunirse con senadores.

La legisladora panista Mariana Gómez del Campo acusó un “pacto de impunidad” entre el gobierno federal y Emilio Lozoya, quien a pesar de ser un delincuente confeso, dijo, se pasea por las calles de la ciudad y va a restaurantes de lujo sin mayor empacho.

“Me parece ilegal e inmoral que estén en la cárcel personajes que fueron señalados por Lozoya, sin deberla ni temerla, mientras él está en su casa y sale a restaurantes sin mayor empacho”.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, exigió a la FGR explicar la situación legal de Lozoya y demandó aplicar estrictamente la ley en ese caso.

“No tengo claro si el tema sea un arraigo, lo que habría que ver es cuáles son las condiciones en que está (Lozoya) bajo ese mecanismo, al ser colaborador de la FGR; lo que hay que dejar claro es que eso no puede permitirse y a todas luces el gobierno y las autoridades competentes deben dar una explicación”, puntualizó.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, también reprochó la actitud del ex funcionario, ya que, dijo, al ser un testigo protegido no debe tener una libertad amplia o estar en lugares públicamente expuesto, por lo que se reunirá con la Junta de Coordinación Política para analizar qué procede. ■

La legisladora Mariana Gómez del Campo acusó “pacto de impunidad”



“Desde luego que es muy chocante ver esa imagen (de Lozoya), por no decir peor”

Marcelo Ebrard

Secretario de Relaciones Exteriores



“Lo que hay que dejar claro es que eso no puede permitirse; la FGR tiene que dar una explicación”

Alejandro Moreno

Dirigente nacional del PRI



“El proceso sigue con la transparencia que se ha llevado y fue dada a conocer por la fiscalía”

Alejandro Gertz Manero

Fiscal General





El Ejecutivo dijo que aunque se trata de algo legal, “es una imprudencia” lo que hizo el ex funcionario. CUARTOSCURO



Contempla Biden apoyar programas insignia de AMLO

Joe Biden, presidente de Estados Unidos, afirmó que su país está interesado en llevar a cabo pruebas piloto para la financiación y aplicación de los programas Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en Centroamérica, como medida para reducir la migración.

A través de una carta, señaló que su Gobierno ha dispersado alrededor de 600 millones de dólares en ayuda para el desarrollo de Centroamérica.

Esta es la respuesta a una masiva enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 7 de septiembre, donde le pedía resolver de manera conjunta el flujo migratorio desde Guatemala, Honduras y El Salvador hacia EU.

En el documento que leyó el canciller Ebrard durante *La Mañanera*, detalló que Biden dijo que su administración explora la transferencia de efectivo directo condicionado a los ciudadanos de dichos países.

“Espero trabajar con usted para ampliar nuestra cooperación, específicamente aumentando la inversión en el sur de México y norte de Centroamérica”, señala la carta.

Además, aseguró que su Gobierno está enfocado en mejorar el procesamiento y en que se identifique a las personas que tienen solicitudes legítimas de asilo. También señaló que le ha dejado claro al Congreso de EU que es hora de que actúen para proporcionar un camino hacia la ciudadanía y un sistema de migración legal, justo y eficiente.

/MARCOFRAGOSO



AVANCE. El Presidente de EU respondió la carta que López Obrador le envió en septiembre.



Descarta AMLO persecución a investigadores de Conacyt

Al descartar que exista una persecución contra científicos e investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que existían grupos que tenían privilegios como “castas divinas” en lo intelectual y en el periodismo.

“Dinero del presupuesto público, aquí ya se informó, se entregaba al Conacyt, pero el Conacyt se lo transfería a estas empresas, dinero de todos los mexicanos a empresas que tienen recursos para pagar sus investigaciones a las mismas empresas estas. Igual, se derrochaba el dinero y se utilizaba para propósito que no tienen nada que ver con la innovación tecnológica ni con la ciencia, sino nada más que eran grupos que tenían privilegios, como castas divinas, en lo intelectual, en el periodismo”, indicó.

Insistió en que existía mucha desigualdad y que puede llegar a suceder cuando se trata de asuntos privados, pero no cuando se trata de asuntos públicos.



Biden asegura a AMLO que la migración es una prioridad regional

Redacción
geopolitica@eleconomista.mx

Ciudad de México. El presidente de México recibió respuesta de su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, a la carta enviada en septiembre pasado para abordar el tema migratorio.

En la misiva Biden expresó su coincidencia en que para resolver el tema migratorio es necesario impulsar un sistema de inmigración más humano y eficiente, así como ampliar las vías legales de protección y asilo y abordar las causas fundamentales que originan el fenómeno.

“Compartimos la visión de un sistema migratorio que proteja humanamente nuestras respectivas fronteras, amplíe las vías legales de oportunidad y protección en los Estados Unidos, considere las solicitudes de asilo de manera justa y eficiente, reduzca la migración irregular y aborde causas fundamentales”, detalló el canciller Marcelo Ebrard al dar lectura de la respuesta estadounidense.

Biden recordó que su país ha proporcionado más de 600 millones de dólares en asistencia a El Salvador, Guatemala y Honduras y el esfuerzo seguirá en 2022.

“Espero trabajar con usted para ampliar nuestra cooperación, específicamente aumentando la inversión en el sur de México y el norte de Centroamérica”, dijo.

“Sabemos que la competitividad económica es piedra angular de estos esfuerzos (...) Somos más fuertes cuando trabajamos juntos y espero con ansias nuestros esfuerzos conjuntos por venir”, agregó.

Consejo de Seguridad

Asimismo, el mandatario mexicano confirmó que asistirá a los actos de traspaso a México de la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, el próximo 9 de noviembre en Nueva York.

“Voy a participar en una reunión en la ONU, voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrupción que produce desigualdad”, dijo AMLO.



Reforma eléctrica de AMLO no afectará relación entre México y EE. UU.



Marcelo Ebrard

P. 8

Reforma eléctrica de AMLO no afectará relación entre México y EE. UU.

LIZBETH BOLAÑOS

Descarta que empresas demanden daños y perjuicios

En conferencia de prensa en el Senado, después de reunirse con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que preside el senador **Ricardo Monreal Ávila**, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, explicó el nuevo Entendimiento Bicentenario en materia de seguridad y resaltó que la reforma eléctrica no afectará relación entre México y Estados Unidos.

Señaló que, con este nuevo acuerdo, se busca lograr un punto de entendimiento con Estados Unidos después de los lamentables



acontecimientos en torno a la injustificada detención del exsecretario de la Defensa Nacional, general **Salvador Cienfuegos**.

Expresó que el acuerdo pasa a una situación positiva y será fundamental para la relación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos.

"Es una vuelta de página, es un cambio histórico. Por ejemplo, México dice: para mí lo más importante es reducir los homicidios, consecuentemente necesito que tú hagas un esfuerzo mayor para reducir el tráfico de armas. Las armas incautadas en la frontera no llegan al 1 por ciento del flujo, me refiero la frontera sur de Estados Unidos.

"Si estamos hablando de que nos gustaría, buscamos que haya menor consumo de estupefacientes, ahora el crecimiento es tremendo del fentanilo, pues entonces hay que invertir y ocuparnos de por qué está creciendo el consumo y no nada más el enfoque de siempre, que es capturar a los capos de la droga", detalló.

Destacó que **para México, las prioridades seguirán siendo: el desarrollo y las oportunidades para las personas, porque el fondo de la violencia radica siempre en esto y en la injusticia.**

Además, el canciller señaló que las compañías privadas que resulten inconformes con la reforma que se avala en el Congreso tienen en el T-MEC un camino legal para hacer valer sus derechos.

"Si esto hubiese ocurrido sin que tuviéramos el Tratado, pues seguramente podría llegar a ser un gran tema bilateral; hoy no lo es, ¿por qué no lo es?, porque hay conductos, hay procedimientos, que si tú tienes una diferencia lo puedes defender y si ganas porque te afectaron indebidamente, pues te vamos a tener que reponer o reparar el daño que se te haya hecho y, si no, pues tú vas a tener que acatar la discusión en sus términos.

"Entonces la ventaja de tener tratado, yo no lo veo como riesgo, sino al revés, tenemos un camino, un espacio, un procedimiento claro para resolver cualquier controversia con cualquier empresa", puntualizó.

Por otro lado, **Marcelo Ebrard se refirió a la visita que tendrá el mandatario Andrés Manuel López Obrador el próximo 9 de**

octubre en Nueva York, en donde México asumirá la presidencia del Consejo de Seguridad de la Organizaciones Unidas (ONU) y donde dará un discurso.

"Entonces, yo celebro que el presidente haya resuelto asistir a esa sesión, él va a encabezar la sesión, él va a conducir la sesión y la voz de México se va a dejar escuchar en todo el mundo.

"Yo pienso que va a ser un discurso que sí va a dejar huella, es el más alto foro, hoy por hoy y tiene una implicación sustantiva para la política exterior de México".

Por su parte, **Ricardo Monreal**, expresó que el presidente **López Obrador** asumirá una posición digna, actual y con firmeza, representando a México ante la ONU.





López Obrador presenta contenido de reforma eléctrica



López Obrador presenta contenido de reforma eléctrica

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDE@YAHOO.COM.MX

Ayer lunes, en conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó informe sobre el contenido de la reforma eléctrica, donde aseguró que pretende garantizar a las familias precios justos por el servicio de uso doméstico de la electricidad y proteger bienes de la nación, como el litio, que es considerado un mineral estratégico para el desarrollo.

"Que todos los mexicanos sepan por qué nos conviene la reforma constitucional, por qué le conviene al pueblo. Hay quienes no quieren porque a ellos les beneficia el marco legal actual, lo que fue la llamada reforma energética que favorece a un puñado de empresas, a los potentados, a los que se sentían dueños de México, a costa del sufrimiento de la mayoría de la gente", expresó.

México no está cerrado a la inversión extranjera

El mandatario federal recordó que en el periodo neoliberal se intentó debilitar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), una empresa sin fines de lucro, para favorecer a particulares.

Afirmó que el país no está cerrado a la inversión extranjera, sin embargo, quedará estipulado en la ley que todo negocio deberá llevarse a cabo con ganancias razonables.

"Si no se hace la reforma a la Constitución, estas empresas terminan por apoderarse de todo el mercado eléctrico", remarcó.

También advirtió a las y los legisladores que, a diferencia de los tiempos anteriores, esta reforma no estará sujeta a negociaciones y tampoco habrá anonimato en las votaciones.

"Este es un asunto de interés público. La vida pública tiene que ser más pública", enfatizó.



Artículo 25 propone que sector público tenga a su cargo de manera exclusiva áreas estratégicas

En su intervención, secretaria de Energía, **Rocío Nahle García, precisó que la reforma eléctrica consiste en la modificación de los artículos 25, 27 y 28 constitucional.**

Se propone en el artículo 25 que el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28 -correos, telégrafos, radiotelegrafías, minerales radioactivos, litio y demás minerales estratégicos, generación de energía nuclear, electricidad y la exploración y extracción del petróleo-; no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva.

En los artículos transitorios se establece que la CFE es un organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de la electricidad en el sistema eléctrico nacional, así como de su planeación y control. **Será autónoma en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Estará a cargo de la ejecución de la transición energética en materia de electricidad.**

"La CFE pasará de ser una empresa productiva del Estado a un organismo del Estado (...) para que se integre nuevamente la CFE como una sola empresa", subrayó la secretaria.

Trabajarán en interconexión sus empresas: Generación, Distribución, Transmisión, Comercialización, Procura, entre otros.

"El Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energética de la nación"

Para apoyar su productividad y rentabilidad, existirán como subsidiarias sus filiales **CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, CFE Energía, CFE Internacional y CFE Capital.**

A partir de la reforma *"el Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energética de la nación y el abastecimiento continuo de energía*

eléctrica a toda la población como condición indispensable para garantizar la seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna".

La reforma eliminará los contratos legados porque impactaban severamente en las finanzas de la empresa. También se cambiará el despacho de la electricidad: primero serán las hidroeléctricas porque constituyen la energía más limpia, constante y barata; en segundo lugar, la energía nuclear, seguido de la geotermia, las energías eólica y solar, el gas y el carbón.

"Este nuevo despacho nos va a garantizar una mejor operatividad y flexibilidad en el sistema y además nos ayuda con las tarifas eléctricas", refirió.

El artículo 27 constitucional, en materia de transición energética, señala que **corresponde exclusivamente a la nación el área estratégica de la electricidad, consistente en generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica. La nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieren para dichos fines.**

El Estado queda a cargo de la transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación, con el fin de reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero. Establecerá políticas públicas científicas, tecnológicas e industriales, el impulso de financiamiento y la planeación energética sustentable.

El artículo 28 habla de la seguridad energética. La CFE generará como mínimo 54 por ciento y los privados 46 por ciento; esto garantiza a todos los mexicanos seguridad energética, mientras la CFE mantiene la misión de servicio social y con ello, tarifas de la luz a un precio por debajo de la inflación.



La secretaria sostuvo que **la energía eléctrica en el país es un asunto de seguridad nacional y un derecho humano.**

"El presidente cada mes vigila que las tarifas no sean por arriba de la inflación para cuidar la economía familiar", apuntó.

En cuanto a la protección del litio, la secretaria de Energía indicó que los artículos 25 y 28 constitucionales estipulan la nación sobre este mineral estratégico.

No se otorgarán concesiones y no constituirán un monopolio las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva.

En el sexto transitorio se indica que las concesiones mineras ya otorgadas por el Estado mexicano y por las que se está explorando o explotando oro, plata, cobre y otros minerales, se conservarán en los términos que fueron otorgadas. Sin embargo, las concesiones no amparan la explotación y producción de litio.

Presidente viajará a Nueva York el 9 de noviembre para visitar la sede de la ONU

El presidente también anunció que viajará a Nueva York el 9 de noviembre para visitar la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), debido a que México asumirá la presidencia del Consejo de Seguridad del organismo.

"Voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrupción que produce desigualdad. Sobre eso va a ser mi mensaje", detalló el jefe del Ejecutivo.



Internacional

Llegan a Panamá 19 mil niños migrantes en lo que va de 2021

Cruza por el Darién récord de menores

Reporta Unicef
5 defunciones
y 29 denuncias
de abuso sexual

AP
CIUDAD DE PANAMÁ.- Entre enero y septiembre de 2021, casi 19 mil niños, un máximo histórico, arriesgaron su vida rumbo a Estados Unidos al cruzar a pie, y a veces solos, la inhóspita selva del Darién, que separa a Colombia y Panamá, según reveló ayer el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

La cifra total de menores prácticamente triplica la suma de los últimos cinco años juntos.

Niños y adultos que realizan el trayecto de más de una semana deben enfrentarse a los riesgos de la zona, que incluyen insectos, animales salvajes, falta de agua potable y ríos caudalosos con crecientes súbitas, así como a peligrosos grupos ilegales y delincuentes.

Al menos uno de cada cinco migrantes que cruzan el Tapón del Darién son niños y la mitad de todos ellos tienen menos de 5 años, según detalló Unicef.

Varias mujeres embarazadas, la mayoría haitianas, se alistan todos los días para cruzar el Darién en Necoclí, una pequeña localidad costera en el lado colombiano.

Su determinación de migrar hacia Estados Unidos o Canadá para buscar un futuro prometedor es tal que es-

tán dispuestas a soportar una travesía que puede ser mortal.

Según Unicef, en 2021 se han encontrado sin vida a cinco menores, mientras que otros 150, entre ellos algunos recién nacidos, han llegado a Panamá sin sus padres.

El Fondo también advirtió que las niñas y adolescentes son especialmente vulnerables a la violencia sexual en la selva del Darién. Entre enero y septiembre de este año, se registraron 29 denuncias de abuso sexual durante el viaje.

Las crisis económicas en América Latina y las restricciones relacionadas con la pandemia del Covid-19 han llevado a más de 91 mil 300 personas, la mayoría haitianas, a cruzar el Darién en lo que va de 2021, según el Servicio Nacional de Migración de Panamá.

Los migrantes haitianos provienen en su mayoría de Chile y Brasil, donde se refugiaron después del terremoto que devastó a Haití en 2010, y muchos de los niños que emprenden el peligroso viaje nacieron en dichos países sudamericanos.

Ahora, buscan llegar a Estados Unidos, a pesar de que miles de indocumentados fueron deportados por el Gobierno de Joe Biden en las últimas semanas.

“El rápido crecimiento en la afluencia de niños rumbo al norte provenientes de Sudamérica debería ser tratado urgentemente como una grave crisis humanitaria por toda la región, más allá de Panamá”, dijo Jean Gough, director de Unicef para América Latina y el Caribe.

Los menores que sobreviven al Darién por lo general llegan a Panamá con enfermedades gastrointestinales, debido a la ingesta de agua sin tratar, o con padecimientos respiratorios tras pasar días enteros en la humedad de la selva, durmiendo a la intemperie y atravesar ríos.

Pese a los obstáculos para quedarse en Estados Unidos, unos 20 mil migrantes esperan su turno en Necoclí para cruzar el Darién.



Crisis latente

En los últimos años, la migración de niños por el Darién subió constantemente. En 2020, bajó por el cierre de fronteras por el Covid-19.

(MENORES QUE CRUZARON A PANAMÁ)

2017

109

2019

3,956

2020

1,653



Los migrantes que cruzan el Darién se enfrentan a múltiples riesgos, como animales e insectos y grupos criminales.



Del aborto a las armas, los desafíos del Supremo en EU

En el periodo que acaba de iniciar, el máximo tribunal, que Trump dejó a modo para inclinar la balanza del lado conservador, **verá temas cruciales sobre derechos civiles; los pronósticos son sombríos**

VÍCTOR SANCHO Corresponsal

Washington.— El Tribunal Supremo de Estados Unidos inició hace una semana un nuevo periodo judicial ante la atenta mirada de todo un país. El Alto tribunal encara un momento crucial para los derechos civiles, en el que la mayoría aplastante de jueces conservadores (6-3), gracias a las tres nominaciones del expresidente Donald Trump, augura una mala temporada para los defensores de derechos civiles, y en el que los magistrados tendrán que decidir y sentar precedente en casos fundamentales que pueden deshacer o revertir avances en temas de aborto o armas.

Será este periodo en el que realmente se note el poder del legado judicial de Trump. Al frente de la Casa Blanca consiguió colocar tres jueces en el Alto Tribunal, el presidente con más confirmaciones desde Ronald Reagan, y nunca ocultó el criterio de selección que siguió: que fueran antiaborto y defensores de la “Segunda Enmienda”, del derecho a portar armas. El Supremo quedó así con seis jueces conservadores tres progresistas.

El caso de aborto es un éxito de los antiabortistas, que durante años han tratado de encontrar un proceso judicial con la suficiente fuerza y posibilidad de éxito. Ahora, con la mayoría conservadora en la corte, están ante la mejor posibilidad de revertir la jurisprudencia que lo legaliza en todo el país, y que data de 1973 (tras el caso Roe contra Wade).

La que estará en disputa en el Supremo es una iniciativa que

aprobó el Congreso estatal de Mississippi en 2018 para prohibir el aborto a partir de las 15 semanas, cuando la jurisprudencia de 1973 reconoce que una mujer puede acabar con su embarazo en los primeros seis meses de gestación. El 1 de diciembre está prevista una vista del Supremo sobre el caso.

Los augurios sobre qué decisión tomarán los jueces en este tema son nefastos para los defensores de la legalidad del aborto. El Supremo, gracias a su mayoría conservadora, decidió no actuar para frenar una ley en Texas to-

davía más restrictiva que la de Mississippi, que prohíbe el aborto con la detección de un latido, que se calcula que se da a las seis semanas de embarazo.

El otro gran caso que tendrán que dirimir se refiere a la legalidad de portar armas ocultas si existe una “causa apropiada”. De ser aprobada por el Supremo, que tiene previsto escuchar argumentos el 3 de noviembre, expandiría de manera casi automática la posibilidad de llevar armas ocultas encima en todos aquellos estados que sea legal, en función de lo que cada estado dictamine como “causa apropiada” para ello. Nadie duda que empezaría un frenesí de leyes, especialmente en territorios controlados por gobiernos republicanos, para que las “causas apropiadas” sean las y fáciles de cumplir.

Ya agendados también hay asuntos como la potestad del gobierno de ocultar información sobre torturas, debates que pueden erosionar la separación entre

Iglesia y Estado, la sentencia de pena de muerte al autor de los atentados de la maratón de Boston de 2013 o casos sobre financiación política y electoral.

Y todavía hay tiempo para que el Alto Tribunal acepte nuevos casos y, por tanto, otros temas cruciales puedan dirimirse en este periodo. Como muy tarde, deberán cerrar todas las carpetas abiertas antes del 27 de junio de 2022.

El Supremo tiene otra tarea más difícil por delante: recuperar la confianza de la opinión pública. La politización del Alto Tribunal, que se ha convertido en un proxy de la incapacidad manifiesta del Congreso de hacer política y promulgar leyes, convierte en los jueces en políticos ‘de facto’, algo que Trump entendió con sus nombramientos y que se ha magnificado por el contexto social actual que vive el país, en una polarización divisiva fratricida.

Según la última encuesta de Gallup de septiembre, sólo 40% de



los estadounidenses aprueba la tarea del Supremo, el registro más bajo desde que se estudia este factor, hace más de dos décadas. No es buen augurio que en las últimas semanas, muchos de los jueces hayan hablado públicamente del compromiso de que la justicia no es partidista, obligados a reafirmar algo que se da por hecho.

“Es un secreto a voces que los jueces son políticos, como el resto de nosotros, y que toman decisiones politizadas”, opina Samuel Moyn, profesor de leyes de Yale. Para Irv Gornstein, quien preside el instituto sobre la Corte Suprema en la universidad de Georgetown, se ha llegado a un punto crítico en el que la opinión pública ya no cree las palabras asépticas de los jueces, cuando sus decisiones e ideas encajan perfectamente con políticas partidistas.

A la espera de las primeras decisiones, la gran novedad es la emisión en directo, aunque sólo de manera auditiva, de las sesiones de presentación de argumentos. La pandemia de coronavirus y la obligación de cerrar espacios públicos para evitar transmisiones obligó a implementar medidas de urgencia para que el poder judicial no frenara su actividad: una de ellas, la de las audiencias por teléfono, ya se quitó con el regreso de los jueces al edificio del Supremo. La otra, la posibilidad de seguir el procedimiento a través de retransmisiones auditivas, parece que es una medida que llegó para quedarse, paso que se espera que pueda ser solo intermedio hasta la tan demandada emisión en vivo y con imágenes de las audiencias judiciales del Alto Tribunal. ●

SAMUEL MOYN

Profesor de Leyes de Yale

“Es un secreto a voces que los jueces [del Tribunal Supremo] son políticos, como el resto de nosotros, y que toman decisiones politizadas”

1973

AÑO

en el que se estableció que una mujer puede acabar su embarazo en los primeros 6 meses de gestación.





Una marcha en defensa de los derechos reproductivos de las mujeres, frente al Capitolio de EU, el pasado 2 de octubre.



PIDIERON LIBERTAD; ESTÁN PRESOS EN CUBA

Familiares sufren por el destino de los suyos, tras las protestas del 11-J; prevén condenas de hasta 12 años

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Por la represión política que se desató en Cuba tras el estallido callejero del domingo 11 de julio con un clamor de libertad y de democracia y de rechazo al comunismo, los tribunales de la isla están rebosantes de trabajo para condenar a penas de prisión de al menos hasta 12 años a cientos de cubanos por desacato, conspiración, atentado, instigación a delinquir y desorden público.

Los acusados ya están presos y sus familiares sufren ante su incapacidad para enfrentar a la maquinaria política y judicial de la revolución comunista cubana y su alegato de que el 11-J respondió a una permanente estrategia de agresión de Estados Unidos sobre Cuba y del bloqueo económico que le impuso en 1962.

Uno de los prisioneros es Yoán de la Cruz Cruz, de 27 años, legalmente inscrito como trabajador por cuenta propia para vender tarjetas de telefonía celular y acceso a internet en la ciudad de San Antonio de los Baños de la occidental provincia (estado) de Artemisa y autor de uno de los primeros videos emitidos ese domingo en redes sobre las multitudinarias e inusitadas protestas que comenzaron justo en un parque de esa localidad y se propagaron con rapidez por Cuba.

“Estoy desesperada. A mi hijo lo acusan de desacato y desorden público y podría ser condenado a ocho años de cárcel”, afirmó la cubana Maribel Cruz Borrero, de 62

años y madre de Yoán. “Es mi único hijo y tengo miedo que lo condenen por hacer eso [el video]. Ha llorado mucho (...) Nunca habíamos tenido problemas con la justicia”, contó a EL UNIVERSAL.

“Yoán estaba en casa cuando en la mañana en un parque del frente se formó una manifestación y la gente empezó a gritar. Él ignoraba que eso iba a suceder y se fue a ver. Empezó a filmar con su teléfono. Sus imágenes fueron las primeras que se difundieron dentro y fuera de Cuba. Grabó durante 49 minutos y 23 segundos”, recordó. De regreso a casa, su hijo “borró todo, quitó el video”.

El 23 de julio, cuatro policías se presentaron al hogar de Yoán y de su madre y de Thelma, su abuela materna, y lo detuvieron. “Una abogada que designé me explicó que fue por el video que él hizo y que en el video él se ve que incitó a la gente a caminar. Eso es verdad. Cuando él estaba transmitiendo dice a las personas: ‘Vamos a caminar, vamos’. Fue lo único que la abogada me dijo que era lo más malo que ellos [las autoridades] veían en el video. Que Yoán incita a la gente a caminar y la gente sale caminando”, dijo. Al reconocer que, al igual que unos 10 millones de los 11 millones de cubanos, “no somos militantes” del Partido Comunista de Cuba (PCC), único legal en el país, aclaró que “no estamos ni en contra ni a favor” del régimen que se instaló en 1959 y que atribuyó los acontecimientos del 11-J a mercenarios al servicio de EU.

Los agentes “se quedaron con el teléfono de Yoán y siguen co-

nectándose como si fuera Yoán, buscando información de que Yoán hubiera sido pagado, cosa que nunca fue así. Nadie le pagó: él lo hizo porque quiso hacerlo”, alegó la madre. Con el reconocimiento oficial de que la respuesta policiaca y de las estructuras encubiertas y paramilitares de la seguridad estatal a las protestas provocó un muerto, se desconoce la cifra de heridos y detenidos.

Con datos de la Fiscalía General de Cuba, el diario digital 14ymedio.com, que opera en la ilegalidad en la isla, reportó que a De la Cruz, Yunier Claro la Guardia y Julián Manuel Mazola Bel-



trán se les acusa de animar "a los aglomerados a denigrar" a jerarcas del PCC, al aparato policial y al sistema económico y social del país para "crear caos".

Los cubanos Jorge y Nadir Martín Perdomo, de la occidental provincia de Mayabeque, cayeron presos el 17 de julio por conspirar, instigación a delinquir, desorden público, desacato y propagación de epidemia en el 11-J. "No tiraron ni una piedra", adujo la cubana Betty Guerra Perdomo, madre de los dos hermanos, citada por CiberCuba, portal sobre Cuba con sede en España. "Ni el abogado los ha podido ver", narró. El régimen pide para Jorge 10 años de prisión y para Nadir, ocho, bajo la acusación de "instigación a delinquir", por participar en las protestas.

Familiares afirmaron que el delito de estos dos hermanos fue "haber pedido libertad y defender sus ideas". Nadir tiene dos hijos, un bebé de siete meses y una pequeña de 11 años, quien en un video dice entre lágrimas: "Yo lo extraño mucho, llevo 31 días sin verlo ni oírlo. Por favor, quienes tengan el caso en la mano, que haya justicia verdadera". ●

8

AÑOS DE PRISIÓN

pide el régimen para Yoán de la Cruz Cruz, por transmitir las protestas del 11-J.



Yoán de la Cruz con su madre, en San Antonio de los Baños.



Los hermanos cubanos Jorge y Nadir Martín Perdomo están encarcelados en Cuba por participar en las protestas del 11 de julio.



UNICEF alerta por crisis de niños migrantes

Pide acción regional, tras revelar que cerca de **19 mil menores han cruzado la peligrosa selva del Darién, un máximo histórico**

Ciudad de Panamá.— En su viaje hacia Estados Unidos, cerca de 19 mil niños han cruzado a pie este año la peligrosa selva del Darién, en la frontera panameña con Colombia, un máximo histórico que refleja una “creciente afluencia que debería ser tratada urgentemente como una grave crisis humanitaria por toda la región, más allá de Panamá”, dio a conocer UNICEF.

La cifra es “casi de tres veces más que la registrada durante los cinco años anteriores juntos”, alertó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

“Nunca antes nuestros equipos sobre el terreno habían visto a tantos niños pequeños cruzando el Darién, a menudo sin compañía”, aseveró la directora de UNICEF para América Latina y el Caribe, Jean Gough.

El organismo internacional aseguró que más de uno de cada cinco migrantes que cruzan la frontera entre Colombia y Panamá son niños. La mitad de ellos tiene menos de cinco años.

El Darién es una de las rutas migratorias más peligrosas del mundo: hay animales salvajes y grupos criminales.

Desde hace años la atraviesan migrantes provenientes de todo el mundo que viajan rumbo al norte de América, concretamen-

te a México y Estados Unidos, con picos de tránsito entre 2015 y 2016 de viajeros cubanos, y actualmente con la movilización de decenas de miles de haitianos.

Con base en el registro actualizado a octubre del Sistema Nacional de Migración de Panamá, más de 91 mil migrantes han atravesado la selva durante 2021, número equivalente al total de los cinco años anteriores.

La mayoría son haitianos (56 mil 600), muchos de ellos acompañados por menores; seguidos de cubanos (12 mil 800), venezolanos (mil 500), además de los continentes asiático y africano, entre ellos Bangladesh, Senegal, Ghana, Uzbekistán, India y Nepal, dijo la OIM.

“Cada niño que cruza el Darién a pie es un sobreviviente”, afirmó Gough, al detallar que “en lo profundo de la jungla, el robo, la violación y la trata de personas son tan peligrosos como los animales salvajes, los insectos y la absoluta falta de agua potable.

“Semana tras semana más niños mueren, pierden a sus padres o se separan de sus parientes durante este peligroso viaje. Es es-

pantoso que los grupos criminales se aprovechen de estos niños cuando son los más vulnerables”, lamentó la alta funcionaria.

De acuerdo con datos de UNICEF, este 2021 al menos cinco niños fueron encontrados muertos en la selva. Desde principios de año, más de 150 niños llegaron a Panamá sin sus padres, algunos de ellos son bebés recién nacidos, un incremento de casi 20 veces en comparación con 2020.

Entre enero y septiembre pasados, UNICEF registró 29 denuncias de abuso sexual de niñas y adolescentes durante el viaje y muchas más mujeres han denunciado agresiones de este tipo. “Hay informes alarmantes sobre el aumento del número de acosos sexuales a niñas, a veces muy jóvenes, de hasta 11 años”, dijo Laurent Duvillier, jefe regional de comunicación de UNICEF.



Prevén alza sostenida

El organismo señaló que se prevé que el número de niños y familias migrantes que cruzan la selva siga aumentando en las próximas semanas y meses, ante lo cual “está ampliando su respuesta humanitaria para abordar las necesidades urgentes” de esa población.

“UNICEF insta a los gobiernos a garantizar la protección de los niños en movimiento a lo largo de su viaje y a coordinar la implementación de una respuesta humanitaria más sólida en todos los países involucrados”.

Se debe, agregó el fondo, “promover la integración de las familias migrantes en las comunidades de acogida y se deben abordar las causas fundamentales que las llevan a migrar. Esta es una crisis de magnitud regional que requiere una respuesta humanitaria coordinada”, concluyó Duvillier. ● **Agencias**

JEAN GOUGH

Directora de UNICEF para AL

“En lo profundo de la jungla, el robo, la violación y la trata de personas son tan peligrosos como los animales salvajes y la falta de agua potable”





Migrantes haitianos, muchos de ellos con sus hijos, cruzan la selva del Darién, cerca de Acandí, en Colombia, en su camino hacia Estados Unidos.



TAPÓN DEL DARIÉN

CRUZAN

BOCA DEL LOBO

HACIA EU

19 MIL NIÑOS

Los menores que cruzan la selva que separa Colombia de Panamá se exponen a violencia, enfermedades y tráfico de personas, alertó Unicef; en el año han hallado a cinco menores sin vida

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@gimm.com.mx

Entre enero y septiembre de este año, 19 mil niños cruzaron la selva del Darién, que separa Colombia de Panamá, reportó ayer el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Se trata del mayor número de niños que emprenden este recorrido hacia Estados Unidos del que haya registro.

“Cada niño y niña que cruza la selva del Darién a pie es un superviviente”, declaró la directora regional de Unicef para América Latina y el Caribe, Jean Gough.

Menores y adultos que realizan el trayecto de más de una semana deben enfrentarse a los rigores de la selva, que incluyen

insectos, animales salvajes, falta de agua potable y ríos

caudalosos con crecientes súbitas, así como a grupos ilegales y delincuentes.

“En la selva del Darién, las bandas criminales utilizan cada vez más e intencionalmente la violencia sexual como instrumento de terror”, agregó el organismo.

El 20% de los migrantes que cruzan esta zona es niño y la mitad de ellos tiene menos de cinco años, según detalló la agencia de protección a la niñez, la cual depende de Naciones Unidas.

Asimismo, en lo que va del año, las autoridades han encontrado al menos a cinco niños muertos en la selva que obstaculiza el recorrido de migrantes originarios de Centroamérica y el Caribe. Hay individuos originarios de más de 50

países, incluidos África y el Sur de Asia.

La mitad de ellos son procedentes de Haití, con hijos que nacieron en Brasil o Chile.

“En lo más profundo de la selva, el robo, la violación y la trata de personas son tan peligrosos como los animales salvajes, los insectos y la absoluta falta de agua potable. Semana tras semana sigue habiendo niños y niñas que mueren, que pierden a sus madres y padres o se separan de sus parientes durante el peligroso viaje. Es espantoso que los grupos criminales se aprovechen de estos niños y niñas cuando son los más vulnerables”, agregó Gough.

Asimismo, más de 150 niños y niñas llegaron a Panamá sin sus madres, padres o tutores.



El 2 de octubre pasado, **Excélsior** publicó el panorama que enfrentan los migrantes al cruzar esa frontera natural. Entre estos peligros, figuran la guerrilla, asaltos, violencia sexual o riesgos para la salud como deshidratación y lesiones.

“Una afluencia tan rápida de niños que se dirigen al norte desde Sudamérica debería ser tratada urgentemente como una grave crisis humanitaria en todo América Latina, independientemente de Panamá”, insistió la representante del organismo.



REGISTRO

Con motivo de la crisis de migración procedente de Haití, el 2 de octubre pasado, Excélsior consigna los riesgos que encaran migrantes al cruzar la frontera natural.

EN BUSCA DEL SUEÑO AMERICANO EL PELIGROSO VIAJE DE LOS HAITIANOS POR LA SELVA COLOMBIANA. UNA DE LAS RUTAS MIGRATORIAS MAS PELIGROSAS DEL MUNDO. 576,000 haitianos buscan el sueño S y el dólar. Incluye un mapa de rutas migratorias y estadísticas.

Se abre otra fisura en volcán Cumbre Vieja. EN BUSCA DEL SUEÑO AMERICANO EL PELIGROSO VIAJE DE LOS HAITIANOS POR LA SELVA COLOMBIANA. EU ofrece disculpas por abuso. Gobierno impugna ley antiaborto. Cientos defunden el planeta. Incluye imágenes de volcán y migrantes.





Foto: AFP



"FUE UN FRACASO", DICE EVO MORALES

Convoca la oposición en Bolivia a paro y marchas contra Luis Arce

Manifestantes rechazan iniciativa de ley que castiga las ganancias ilícitas

AP, SPUTNIK, XINHUA
Y PRENSA LATINA
LA PAZ

Varias ciudades de Bolivia fueron escenario ayer de protestas convocadas por la oposición, organizaciones ciudadanas y gremiales en "defensa de la democracia" y en contra de normas que impulsa el gobierno de Luis Arce, en un paro que el depuesto mandatario Evo Morales calificó de "fracaso".

Se trata de las mayores manifestaciones antigubernamentales desde la crisis de 2019, cuando se perpetró el golpe de Estado contra Morales.

"La conspiración antidemocrática no ha sido derrotada con los comicios del año pasado, vuelve a alzar la cabeza, provocando disturbios y la desunión entre bolivianos para crear las condiciones de un nuevo golpe de Estado que, de prosperar, echaría por tierra toda nuestra lucha por impulsar las acciones que el Movimiento al Socialismo (MAS) ha anunciado", sostuvo el mandatario al participar en el Encuentro Mundial de los Pueblos por Nuestra Madre Tierra, en La Paz.

"Todas las acciones y esfuerzos que realizamos en nuestro país corren el riesgo de diluirse y paralizarse, porque afectan intereses económicos de los privilegiados de siempre", subrayó Arce tras rechazar el paro y las movilizaciones contra el proyecto de "ley contra la legitimación de ganancias ilícitas".

En todo caso, dijo que confía en que la gran mayoría ya dejó atrás esos "nefastos" periodos de la historia del país.

La policía enfrentó con gas lacrimógeno a manifestantes que bloquearon avenidas y hubo enfren-

tamientos callejeros sin mayores consecuencias, sobre todo en Santa Cruz y Cochabamba, mientras

en La Paz vendedores callejeros y pequeños comerciantes protagonizaron una marcha para rechazar un proyecto de ley que impulsa el gobierno y que los gremiales afirman "afecta a la propiedad privada".

A la protesta convocada contra el proyecto de ley contra las ganancias ilícitas se sumaron gobernadores y alcaldes opositores que denuncian al gobierno por utilizar la justicia para "castigar la disidencia y perseguir a los opositores" que protagonizaron las protestas de 2019 que derivaron en el golpe contra Evo Morales, aseguró Manuel Morales, del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (Conade).

Los comicios de ese año, en los que Morales ganó un cuarto mandato, fueron calificadas por la oposición de fraudulentas, aunque no se presentaron pruebas, lo que derivó en enfrentamientos que se saldaron con 37 muertos.

Arce, heredero político de Morales, impulsa procesos judiciales contra varios de los golpistas, entre ellos, la ex presidenta *de facto* Jeanine Áñez, presa desde marzo acusada de terrorismo, conspiración y sedición.

Áñez era senadora y asumió el poder de manera "transitoria" mientras se convocaba a elecciones. El proceso se retrasó por meses debido a la pandemia.

Santa Cruz —en el oriente, motor agroindustrial del país y reducto opositor— era el centro de las protestas. La ciudad la más poblada del país estaba paralizada, sin transporte, con comercios, mercados y oficinas cerradas. La huelga en esa región fue convocada por el gobernador Luis Fernando Camacho,



jefe de la segunda fuerza política opositora.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, aseguró que en gran parte de las ciudades había "normalidad" en las calles.

Evo Morales, líder del MAS, tuiteó: "Saludo el compromiso del pueblo boliviano que no quiere ser cómplice del golpe, defiende la democracia; no es cómplice del separatismo, defiende la unidad del país y no quiere hacer daño a la economía".

Para contrarrestar a la oposición, el gobernante MAS convocó para hoy a una marcha en La Paz, en apoyo a Arce.

En este contexto, la Procuraduría General inició un recuento de las actas de las elecciones generales de

2019, en busca de la "verdad histórica" de esos comicios, ganados por Morales y anulados por denuncias de fraude.

"En el pueblo ha quedado una duda de si ha existido o no un fraude electoral. A partir de hoy vamos a verificar si estas actas fueron un engaño", comentó el procurador Wilfredo Chávez, al comenzar el proceso, acto al cual no asistían autoridades electorales ni representantes de la oposición.

El recuento consiste básicamente en una comparación de los resultados consignados en las 35 mil actas de votación, disponibles por ley en un archivo público digital del Tribunal Supremo Electoral, y el cómputo oficial de las elecciones cuestionadas.

Ese cómputo dio ganador a Morales, con diferencia suficiente para evitar una segunda vuelta, pero la oposición no lo aceptó y acusó, sin pruebas, que había fraude, lo que fue avalado por la Organización de Estados Americanos, que entonces dijo que había detectado "irregularidades", algo que fue refutado por varias investigaciones de universidades estadounidenses y organismos internacionales.





▲ Vendedores ambulantes marcharon ayer en La Paz, Bolivia, contra un proyecto de ley promovido por el gobierno del presidente Luis Arce para combatir el lavado de dinero y la evasión fiscal. Foto Ap



#CORONAVIRUS

**RECOMIENDA
LA OMS
TERCERA DOSIS**

EL ORGANISMO TAMBIÉN DESTACÓ QUE LAS VACUNAS CHINAS REQUIEREN DE OTRO REFUERZO

EFE Y AFP

E

l grupo asesor de expertos en vacunas de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

recomendó ayer que pacientes de grupos en riesgo reciban una tercera dosis de vacuna antiCOVID, pese a que el organismo había pedido en agosto una moratoria a esas inoculaciones de refuerzo.

El mexicano Alejandro Cravioto, presidente del Grupo Asesor Estratégico de Expertos de la OMS (SAGE), hizo este anuncio, tras una reunión en la que se analizaron las estrategias de vacunación contra el COVID-19 y otras enfermedades, como la malaria o la polio.

También destacó que las vacunas chinas desarrolladas por los laboratorios Sinovac y Sinopharm, basadas en virus inactivados, necesitan ser administradas en tres dosis, sólo se inoculaban dos.

La recomendación de la OMS puede afectar a los programas de vacunación no sólo de China, donde la mayoría de las 2,200 millones de dosis administradas son de estos dos laboratorios, sino también a países de Latinoamérica—incluido México—, Asia, África o el este de Europa donde se han importado y utilizado estas vacunas asiáticas.

Expertos de la OMS recomendaron que la comunidad internacional se fije el objetivo de vacunar a 70% de la población mundial contra el COVID-19 a mediados de 2022.

Sobre la tercera dosis (o segunda en el caso de la vacuna monodosis de Johnson & Johnson), en principio debe administrarse a personas con un "sistema inmunológico grave o moderadamente comprometido", subrayó Cravioto.

El experto mexicano aclaró que esta recomendación se aplica a todas las vacunas que la OMS ha aprobado para uso de emergencia contra el COVID-19: Pfizer-BioNTech, Moderna, AstraZeneca, Johnson & Johnson, Sinopharm y Sinovac.

Por otra parte, un alto ejecutivo de AstraZeneca dio a conocer que el cóctel de anticuerpos del COVID-19 de la farmacéutica tendría una "ventaja real" en la prevención de la infección por coronavirus en comparación con su uso como tratamiento, tras los ensayos prometedores en ambos entornos.

"No creo que el tratamiento sea donde vayamos a competir", dijo Mene Pangalos, vicepresidente ejecutivo de investigación.

• TODAS LAS EVIDENCIAS INDICAN QUE SE NECESITA UNA TERCERA DOSIS DE ESTAS MISMAS VACUNAS O DE SUS HOMÓLOGAS".

ALEJANDRO CRAVIOTO
PRESIDENTE DE SAGE



LUCHA QUE NO PARA

1

- Planea Tailandia eliminar la cuarentena para algunos viajeros.

2

- Myanmar: Suu Kyi se declara inocente de violar medidas COVID.

3

- Nueva Zelanda obliga a vacunarse a trabajadores sanitarios.



**VUELVEN
A ABRIR**

- Restaurantes y comercios levantaron las cortinas.



FOTOS: AP



SYDNEY | • El gobierno de Australia levantó ayer casi todas las restricciones por la pandemia de COVID-19.



#EU BIDEN, AL RESPALDO DE INDÍGENAS

Tras conmemorar de manera oficial el Día de los Pueblos Indígenas, convirtiéndose en el primer presidente de Estados Unidos en hacerlo, especialistas aseguran que el líder demócrata está velando por todas esas minorías que por años no habían sido escuchadas, dejándole un gran reto a sus próximos sucesores

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

El día de ayer, en todos los edificios públicos de Estados Unidos la bandera nacional se extendió en honor al Día de los Pueblos Indígenas, una fecha que, por primera vez, un presidente conmemoró de manera oficial.

Antes del arribo de Joe Biden a la Casa Blanca, aunque algunos jefes de Estado enfatizaban la importancia de sus comunidades originarias, ninguno llegó a proclamar un día dedicado a ellas ni a su herencia cultural y social.

En vez de eso, cada segundo lunes de octubre desde 1971, la mayoría de los estadounidenses celebraban el *Columbus Day*, o Día de Colón, en referencia a la llegada de Cristóbal Colón a América en 1492.

Al respecto, Jen Psaki, secretaria de prensa de la Casa Blanca, confirmó que el gobierno federal respetará a partir de ahora ambas conmemoraciones, dejando en claro que la administración Biden-Harris apoya las distintas ideologías de sus ciudadanos.

Raquel Saed, especialista en política y medios de Estados Unidos de la Universidad Iberoamericana, opina en ese sentido que la administración demócrata decidió respetar tanto el *Columbus Day* como el Día de los Pueblos Indígenas a



fin de evitar un conflicto.

Para ella, esta decisión se impulsó como parte de una tendencia mundial de reconocer a las minorías, y a su vez tratar de homogeneizar a las sociedades, dejando de excluir a los grupos que estaban bastante segregados.

Por su parte, el maestro Óscar Abad, especialista en diplomacia y Relaciones Internacionales de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, añade que la conmemoración del Día de los Pueblos Indígenas fue una manera muy acertada de reivindicar un reclamo sumamente válido por parte de las personas que históricamente han sido oprimidas.

“Creo que este tipo de liderazgos siempre será bienvenido a nivel internacional, porque nos permiten construir una realidad mucho mejor que la que teníamos en el pasado, nos permite darnos cuenta que podemos generar perspectivas mucho más incluyentes y respetuosas”, destaca.

Por otro lado, señala que esta conmemoración no la había impulsado ningún otro jefe de Estado anterior a Joe Biden, porque al ser presidentes de un país tan importante a nivel mundial, eso iba a generar un compromiso respecto a sus comportamientos a futuro, lo cual sería difícil de cumplir tomando en cuenta que la Unión

Americana ha sido conocida por abusar en diferentes ocasiones de algunas de sus sociedades o pueblos, justo como en 2020 la comunidad afroamericana lo demandó tras la muerte de George Floyd en manos de un policía norteamericano.

“Creo que este tipo de conmemoraciones, en este caso el Día de los Pueblos Indígenas, genera una compromiso moral a futuro para el actuar de los próximos gobernantes y administraciones estadounidenses, y así se comprometan

a reconocer el valor que tiene el otro a diferencia de la imposición que muchas veces prevalece en la óptica de los intereses estadounidenses”, dice.

Los radicales, el reto de Biden

Antes de la llegada de los demócratas al mando del Ejecutivo, la administración de Donald Trump carecía de una política en favor de sus comunidades originarias, llegando incluso a invadir parte de sus tierras en 2017.

Pero aunque el gobierno del magnate ya terminó, dejando a los pueblos indígenas en manos de los demócratas, en Estados Unidos siguen estando presentes las personas que concordaban con sus ideologías, representando hoy en día un desafío para el actual mandatario.

En ese sentido, el maestro Abad opina que el principal reto para la administración de Biden en torno al impulso del Día de los Pueblos Indígenas será poder controlar los grupos radicales que seguramente se intensificaron tras la conmemoración de ayer.

“Creo que ese va a ser su principal reto, cómo generar conciencia en aquellos que tal vez no comparten esta misma óptica de reconocimiento a las desigualdades”, asimila.



Sin embargo, deja en claro que, a pesar de los desafíos que el presidente tenga de frente con su nueva conmemoración, con el tiempo sin duda generará ciudadanos mucho más cuidadosos y respetuosos para con todos los grupos y no sólo ante quienes han tenido un discurso de dominación.

“Como pasa en la vida, en la política todo individuo es dueño de sus pensamientos y esclavo de sus palabras, y el que una figura como el presidente de Estados Unidos exprese este tipo de afirmaciones, va

a generar una política mucho más consciente y con ciudadanos más respetuosos”, opina.

El que una figura como el presidente de Estados Unidos exprese este tipo de afirmaciones, va a generar una política mucho más consciente y con ciudadanos más respetuosos”

Óscar Abad
Internacionalista
de la FES Aragón

Los estados con mayor población nativa en EU son California y Nueva York

La población indígena en Estados Unidos se cifra entre 2.5 y 6 millones de personas, de acuerdo con el Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas (IWGIA)



El presidente Joe Biden ordenó extender todas las banderas nacionales de edificios públicos en conmemoración del Día de los Pueblos Indígenas.





20
por ciento
de las personas indígenas
en EU vive en áreas indias
americanas o aldeas nativas
de Alaska

+100
ciudades
estadounidenses han
sustituido el Día de Colón
por el Día de los Pueblos
Indígenas





Insurrección

“Si no defendemos a la UE, se derrumbará”

● La comisaria de Valores apela a la defensa de los principios frente a la decisión de la Justicia polaca de desobedecer tratados europeos

Reuters y AFP

Bruselas. La Unión Europea "empezará a derrumbarse" a menos que impugne una sentencia del máximo tribunal polaco que establece que la legislación nacional está por encima de las leyes europeas, dijo el día de ayer Vera Jourova, comisaria de la UE de la vecina República Checa.

El Tribunal Constitucional de Polonia se pronunció la semana pasada en contra de este principio central de la integración europea, lo que ha agravado la disputa sobre los valores fundamentales entre los euroescépticos que gobiernan en Varsovia y la mayoría de los otros 27 países de la UE.

"Si no defendemos el principio en la UE de que las reglas iguales se respetan igual en toda Europa, Europa entera empezará a derrumbarse", dijo Jourova quien está al frente del tema de valores y transparencia en la Comisión Europea. "Por eso tendremos que reaccionar ante este nuevo capítulo que ha empezado a dibujar el Tribunal Constitucional polaco".

La Comisión, guardiana de los tratados de la UE, ya está reteniendo la luz verde al plan de recuperación de Polonia, una aprobación necesaria para que Varsovia pueda aprovechar los miles de millones de euros disponibles, además de otras ayudas del bloque, para ayudar a reactivar el crecimiento económico, que se vio afectado por la pandemia de coronavirus.

Sobre este tema, Hungría y Polonia iniciaron el día de ayer una agria batalla en los tribunales para despojar a la Unión Europea del poder de privar de recursos generales del bloque a países que no se ajusten a ciertos criterios sobre estado de derecho.

Abogados representantes de esos dos países participaron de una audiencia ante la máxima corte de la UE, en Luxemburgo, en un contexto de evidente agudización de las tensiones.

Hungría y Polonia cuestionan la normativa adoptada en 2020 sobre la capacidad de la UE de retener la transferencia de recursos a países que no cumplan con estándares en materia de independencia judicial, libertad de prensa y respeto por derechos fundamentales, entre otros.

Sylvia Zyrek, abogada de Polonia, dijo du-

rante la audiencia que "la regulación infringe los tratados [constituyentes de la UE] y debe ser anulada enteramente".

La rebelión tiene un costo

La decisión del tribunal europeo podrá demorar meses, pero los países de la UE decidieron suspender de forma provisional el mecanismo de condicionalidad, a la espera de que la corte se pronuncie.

Polonia espera tener acceso a 24,000 millones de euros en subsidios, y Hungría unos 7,200 millones de euros.

Además de bloquear el desembolso de los fondos de recuperación de Covid-19 a Polonia, la Comisión podría seguir adelante con una nueva herramienta, aún no utilizada, para suspender el financiamiento a Estados que violan valores importantes consagrados en las leyes europeas.

El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, rechazó el día de ayer la idea del "Polexit". "Es un mito dañino con el que la oposición oculta su falta de ideas sobre la posición adecuada de Polonia en Europa.

El comisario de Industria de la Unión Europea, el francés Thierry Breton, dijo que no creía "ni por un segundo" que hubiera un "Polexit".

Si no defendemos el principio en la UE de que las reglas iguales se respetan igual en toda Europa, Europa entera empezará a derrumbarse".

Vera Jourova
COMISARIA DE LA UE EN
MATERIA DE VALORES Y
TRANSPARENCIA





Vera Jourova, comisaria de Valores y Transparencia.

FOTO: REUTERS



GANAR TERRITORIO, LIDERAR CARRERA CLIMÁTICA Y RECONQUISTAR EUROPA

China: nuevos (des)acuerdos sin perder ruta al liderazgo

Diverso. El país que pelea con Estados Unidos el primer puesto en prestigio económico tiene abiertos tres canales de conflicto, y un solo objetivo

LUIS FERNANDO REYES

La potencia de Asia a cargo de Xi Jinping se ha centrado en la polémica global desde al menos tres pistas: reafirma sus intenciones expansionistas al amenazar a Taiwán, aunque eso le valga ahondar el desencuentro con Estados Unidos, alberga la cumbre sobre Biodiversidad de la ONU, la COP15, asumiendo un liderazgo -aunque sea coyuntural- en el redituable tema del combate al cambio climático, y acordó un nuevo acercamiento con la Unión Europea, el primero del año, en el marco de su relación más tensa en décadas.

China no ha dudado en manifestar su intención de “unificar” la región, en referencia a Taiwán, el mandatario lo da por hecho y solo desea que sea por métodos pacíficos, pero no necesariamente.

El territorio de 23 millones de habitantes funciona de forma autónoma desde el fin de la guerra civil, en 1949, pero ha experimentado en las últimas semanas incursiones militares chinas por aire y tierra, a pesar del

malestar que demostró desde Washington Joe Biden, quien dijo que Jinping debería apegarse a un supuesto acuerdo de Taiwán, que nadie parece encontrar.

En materia climática, la crisis cobra impulso mundial, y sería imposible actuar sin China y Estados Unidos, pues representan más de la mitad de las emisiones contaminantes globales. Hoy el gigante de Asia aloja la COP15 (sin que EU la suscriba), en vísperas de la COP26 de Glasgow, y expertos ven la posibilidad de un acuerdo relevante solo con su mutua cooperación.

“No es un misterio que China y Estados Unidos tienen muchas diferencias. Pero, en materia de clima, la cooperación es la única manera de liberarnos del actual pacto de suicidio colectivo que tenemos en el mundo”, ha dicho John Kerry, zar del clima en Estados Unidos.

Xi Jinping, por su parte, se ha comprometido a dejar de financiar el carbón en su bombardeo de construcción de infraestructuras en el extranjero, aunque sigue invirtiendo en casa en esta forma de energía.

La relación con EU es vital, pero no hay dejar de lado los lazos regionales de China, por ejemplo, con el bloque de 27 países de la Unión Europea, con el que vive el peor momento en décadas. El presidente chino realizará una llamada telefónica con el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, este viernes, primer contacto del año.



Y es que la semana pasada, desde Bruselas, se discutió la necesidad de reequilibrar los lazos con China, y la llamada se lee como una forma de “estabilizar el barco” luego de una lluvia de sanciones y un pacto bilateral de inversión, hoy congelado. /CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS



Nos basamos en nuestro enfoque tríplico: socio, competitivo, rival (...) y la mejor manera de involucrar a China es desde una posición de unidad y fuerza”

JOSEP BORRELL

Jefe de asuntos exteriores de la Unión Europea

Y ABRE FRENTE EN INDIA

● El Ejército chino puso regimientos de tanques cerca de la frontera con la India, informaron medios estatales, mientras conversaciones territoriales entre las dos partes resultaron fallidos el pasado fin de semana, rompiendo el domingo.





AFP

SIN TAPUJOS. El presidente chino, Xi Jinping, reiteró su promesa de reunificar Taiwán.



"GRAVE CRISIS HUMANITARIA"

Más niños migrantes cruzan por el Darién

Récord de 19 mil menores y la mitad tiene menos de 5 años, denuncia Unicef

EFE y Reuters

PANAMÁ. En su viaje hacia Norteamérica unos 19 mil niños han cruzado a pie este año la peligrosa selva del Darién, la frontera panameña con Colombia, un máximo histórico que refleja una "creciente afluencia que debería ser tratada urgentemente como una grave crisis humanitaria por todo el continente, más allá de Panamá", afirmó Unicef.

Este máximo histórico es cerca de tres veces más que la cifra registrada durante los cinco años anteriores combinados, alertó el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

"Nunca antes nuestros equipos sobre el terreno habían visto a tantos niños pequeños cruzando el Darién, a menudo sin compañía", dijo la directora de Unicef para América Latina y el Caribe, Jean Gough.

Unicef aseguró que más de 1 de cada 5 migrantes que cruzan la frontera entre Colombia y Panamá son niños. La mitad de ellos tiene menos de cinco años.

Según los datos de Unicef, en este 2021 al menos 5 niños fueron encontrados muertos en la selva. Desde principios de este año, más de 150 niños llegaron a Panamá sin sus padres, algunos de ellos son bebés recién nacidos, un aumento de casi 20 veces en comparación con el 2020.

Entre enero y septiembre Unicef registró 29 denuncias de abuso sexual de niñas adolescentes durante el viaje y más mujeres han denunciado abusos sexuales.

Unicef señaló que se prevé que el número de niños y familias migrantes que

cruzan la selva siga aumentando en las próximas semanas y meses.

Entre enero y septiembre pasados, 91 mil 300 migrantes en tránsito llegaron a Panamá tras atravesar la jungla, una cifra que triplica el récord de en 2016, según datos del Servicio Nacional de Migración (SNM) panameño citados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en un informe.

La mayoría eran haitianos (56 mil 600), muchos de ellos acompañados por menores, seguidos de cubanos (12 mil 800), venezolanos (mil 500), además de nacionales de países de Asia y África, entre ellos Bangladesh, Senegal, Ghana, Uzbekistán, India y Nepal, dijo la OIM.

En los primeros 9 meses de 2021 los menores representaron el 20 por ciento de esa población en movilidad, cuando hace cuatro años era el 2 por ciento.

Hacia Norteamérica (Estados Unidos, Canadá o México) están viajando familias enteras de haitianos con hijos nacidos en Chile o Brasil, países en lo que se habían radicado años atrás, e incluso con bebés nacidos durante la travesía.

El Darién es una de las rutas migratorias más peligrosas del mundo: hay animales salvajes y grupos criminales.

Desde hace años la atraviesan migrantes venidos de todo el mundo que viajan hacia Norteamérica, con picos de tránsito entre 2015 y 2016, entonces de viajeros cubanos, y ahora con la movilización de decenas de miles de haitianos.

"Cada niño que cruza el Darién a pie es un sobreviviente", afirmó Gough.

91

MIL 300 MIGRANTES han llegado a Panamá tras atravesar la jungla este año, el triple que en 2016

El Darién es una de las rutas migratorias más peligrosas del mundo: hay animales salvajes y grupos criminales





Migrantes haitianos van camino hacia Panamá por el Tapón del Darién en Acandí, Colombia



Columnas Ciudad



Los gato(s)pardos perredistas

Tres años después del primer gran descalabro electoral, y luego de casi desaparecer del panorama político en junio pasado, el PRD salió con la idea de transformarse y “repensarse” con miras a la elección de 2024.

Para ello llamaron a cónclave a sus dirigencias estatales y legisladores, a fin de anunciarles el *gran cambio* mediante la organización de foros de consulta y, a partir de ahí, definir el futuro del partido.

La verdad es que los perredistas van, al menos, tres años tarde, pues luego de la derrota de 2018, donde quedaron en la lona, más de uno les recomendó hacer lo que ayer apenas propusieron en una reunión nacional, realizada en el Templo de San Hipólito de la CDMX.

Y podrá sonar bonito eso que dijo el dirigente **Jesús Zambrano**, quien los invitó a “repensarse”, pero la realidad es que sólo buscan tener canicas con qué negociar en la alianza electoral que buscará acabar con el *pejismo*.

Luego de su reunión salieron a presumir la firma de 29 compromisos, que sólo ellos saben en qué consisten, pues nadie los pudo explicar.

La realidad es que el PRD está hoy dividido en dos bandos: los que impulsan el cambio de nombre y logo del partido y aquellos que apuestan a transformarlo de fondo, pero conservando sus actuales símbolos.

Y la apuesta es mayor si se busca convertirlo en un partido socialdemócrata, lo malo de eso es que quienes encabezan dichos cambios son los mismos que lo tienen sumido en las actuales condiciones.

Es decir, *Los Chuchos*, responsables de la debacle a nivel nacional —con apenas el 4% de la votación—, se siguen viendo a la cabeza de la transformación, que sólo será superficial.

Una maquillada y ya está; nada de fondo.

Ya intentaron cambiarle el nombre por Futuro 21, pero fue un ensayo fallido que apenas logró colar a unos cuantos legisladores alejados totalmente de los principios, valores y obligaciones del PRD.

Lejos de que el evento sirviera para unificar a lo poco

que queda de ese partido, al final todo el mundo salió con la idea de que sus dirigentes viven fuera de la realidad.

Es triste ver cómo el partido de izquierda más importante que ha tenido el país, y que contribuyó a la transformación de la vida pública nacional, avanzando hacia la democracia, se derrumba dramáticamente y se niegan a aceptar su realidad.

Se juntan para echarse porras y autoengañarse, pues no se dan cuenta de que están completamente desdibujados, sin hacer una verdadera autocrítica que los lleve a corregir el rumbo.

El PRD necesita un cambio de fondo, generar nuevos rostros y convertirse en una opción verdadera para la ciudadanía. No jugar al gatopardismo, que es cambiar para que todo siga igual.

No se puede refundar un partido que encumbra a los mismos dirigentes que lo llevaron a su ruina política.



CENTAVITOS

Con el pie izquierdo arrancó su gobierno en Cuauhtémoc la aliancista **Sandra Cuevas**, quien será demandada penalmente por usar la bandera del PAN, PRI y PRD —los tres partidos que la llevaron al poder en esa alcaldía— en un acto oficial. Cierto que eso está prohibido por la ley, pero se puede considerar como una novatada, pues va arrancando su gestión y no mató a nadie ni se ha robado nada aún. Sin embargo, de ahí se están agarrando los *morenos* para irsele al cuello, azuzados por el matrimonio **Padierna-Luna**, que aún no digiere la paliza electoral de junio. Aunque algunos dicen que la alcaldesa sospecha de una traición panista en su contra, con la complacencia de **Andrés Atayde**. ¿Ya empezaron?



La realidad
es que el Partido
de la Revolución
Democrática
está hoy
dividido
en dos bandos.



CIUDAD PERDIDA

La disyuntiva del tricolor

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DURANTE LAS TRES últimas décadas el PRI jugó, sin éxito, del lado de la derecha, sus resultados están a la vista de todos: cárcel, descrédito, pérdida de espacios. Tal vez el máximo perdedor de ese periodo, de manera particular, sea el PRI.

HOY, A PUNTO de la debacle total, una parte del PRI trata de sacudirse las sombras de su desgracia, para retomar el camino que lo convirtió en un organismo vector de la vida del país. La lucha interna entre las dos fracciones que subsisten en el organismo deberán marcar el futuro inmediato de ese partido.

LA FRANJA DE actuación no es muy ancha: por un lado, quienes prefieren mantenerse como defensores del neoliberalismo que tiene postrado al partido, y por el otro, los que reivindicar los postulados postrevolucionarios, y el pensamiento social democrata, como salida emergente frente a la decadencia.

EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL que como tal reorganizó la vida política en México en 1946, logró conjugar los intereses de todos, cuando el caos reinaba en muchos de los rincones del país, e inyectó una especie de ADN propio, a quienes ejercen la política. Pese a los episodios que como la represión en 1968, o los años del echeverrismo, marcaron el inicio del divorcio entre la población y el tricolor, hay que advertir que hubieron casi cuatro décadas en las que el PRI mantuvo como prioridad de su quehacer a las mayorías.

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO advirtió alguna vez que él sería el último presidente de la Revolución, y con ello señalaba la ruptura, el fin de una etapa, y de cierta forma de entender el quehacer de la política. Muy poco después, Carlos Salinas se encargaría de degollar al PRI para crear el modelo tecnocrático, que lo llevó, de ser el partido de las mayorías, al organismo decadente que hoy sólo puede subsistir entre trampas y acuerdos de corrupción.

SALINAS, EN UN ataque de odio, no hacía el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien lo había pintado como un delincuente electoral –por lo bajo–, sino en contra de la población del país

con menos recursos, que le había negado su voto, desbocó su ira obligando a su partido a desaparecer, en su esencia los preceptos constitucionales cuyo valor hablaba de las luchas de la gente por conservar al México independiente y revolucionario.

DE ESA FORMA el 2 de noviembre de 1991, a tres años del inicio de su gobierno, ordenó reformar la Constitución para dar personalidad jurídica a las iglesias con lo que el artículo 130 cambió radicalmente, y por si quedaba alguna duda decidió matar el artículo 27 para darle al campesino la posibilidad de vender su ejido, es decir, las tierras que luego de la Revolución el Estado había confiado al campesino.

HOY, DESDE LA Presidencia de la República se pone en manos del mismo prísmo la posibilidad de reconciliarse con su propia historia para intentar la refundación que tantos militantes han querido, y por la que han luchado muchos años.

DESHACERSE DEL PANISMO que se le pegó como sanguijuela desde aquella concesión del mismo Salinas para que gobernara la parte alta de la Baja California, y que sólo le ha dado malos resultados –en todo sentido–, ahora se hace posible.

DEFINIRSE RESPECTO DE la aprobación a la reforma eléctrica que el presidente López Obrador ha enviado al Congreso, ha puesto al PRI a caminar en el filo de la navaja, no hay lugar para las maniobras, prolongar la agonía o sobrevivir al mal de las tres décadas es la opción, pero sólo hay una oportunidad.

De pasadita

TODO NOS HABLA hoy de que la situación en las calles de la ciudad no cambiará. Ningún alcalde ha abierto la boca para lanzarse en campaña contra los baches, y el deterioro es cada vez más peligroso, mientras el gobierno central se dedica a parchar las vías que le corresponden sin mucho éxito. No cabe duda que las delegaciones políticas dejaron de existir con ese nombre, pero siguen siendo lo mismo, aunque se llamen alcaldías.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com





Ciclo de venganzas en Sinaloa

Hace unos días, el fiscal general de Sinaloa, Juan José Ríos Estavillo, aceptó separarse del cargo en el que debía permanecer hasta 2024.

Según documentos dados a conocer por la revista *Espejo*, el fiscal señaló que su “proyecto de vida” consistía en terminar su periodo de siete años, por lo que solicitó que se le jubilara como si tal cosa hubiera ocurrido, y con sueldo de magistrado del Poder Judicial, luego de haber pasado 15 años y 3 meses en servicio: primero como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa, y desde 2017 como fiscal general del estado.

Ríos Estavillo abandona el cargo “debido a las expresiones que se han efectuado por diversos actores públicos sobre la viabilidad o no de continuar”, y poco después de que el gobernador electo, el morenista Rubén Rocha Moya, exigiera la conclusión anticipada de su periodo al frente de una fiscalía general que se supone “autónoma”.

A fines de septiembre, Rocha reveló que había trabajado un acuerdo con el gobernador saliente, el priista Quirino Ordaz, a través del cual se había pactado la salida del fiscal.

Poco antes, Rocha Moya había dado a conocer que su secretario general de Gobierno iba a ser el expresidente del Supremo Tribunal de Justicia, Enrique Izunza Cázares, enemigo político del fiscal Ríos Estavillo desde hace al menos una década.

Ríos Estavillo era titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos cuando Izunza Cázares comenzaba a dirigir el Tribunal. Desde la Comisión, el hoy fiscal se convirtió en un crítico severo de la administración de justicia en Sinaloa.

En 2011 había tela de dónde cortar: la guerra de Felipe Calderón se hallaba en su apogeo. Las denuncias por tortura eran cosa de todos los días, pero todo iba morir al tribunal debido a los altos niveles de corrupción.

Ríos Estavillo saltó a la Fiscalía General del Estado en 2017. Desde ahí, la confrontación siguió. A principios de 2018 el fiscal filtró una denuncia por acoso sexual que involucraba al presidente del

Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Izunza Cázares.

Este se defendió acusando presiones desde el gobierno de Quirino Ordaz, a fin de restar autonomía al poder judicial, aseguró que ni siquiera conocía a la funcionaria que había interpuesto la denuncia, y acusó al fiscal de cometer un delito federal al hacer pública la denuncia y violar la reserva de las investigaciones.

El acusado anunció que renunciaría al fuero constitucional y se puso incluso a disposición de las autoridades, aunque el escándalo mediático no cesó a lo largo de tres meses y cimbró hasta sus cimientos la vida política del estado.

En julio de ese año, la funcionaria ofendida le otorgó el perdón al presidente magistrado.

Durante el proceso electoral pasado se documentó plenamente la manera en que el Cártel de Sinaloa intervino para favorecer el triunfo de Morena y de su candidato: Rubén Rocha Moya, quien admitió en entrevista con Carlos Loret que era imposible gobernar Sinaloa sin tratar “con los señores”.

Cualquiera que haya sido el trato, el Cártel de Sinaloa se robó aquel día la elección y Morena y la mayor parte de sus candidatos obtuvieron el triunfo con facilidad.

En ese contexto se da la salida de Ríos Estavillo, que al gobierno de Rocha le resultaba incómodo. Una salida acordada entre los gobernadores entrante y saliente, que no hace otra cosa que probar la “autonomía” en que se encuentra la fiscalía general del estado.

Para cerrar el ciclo de las venganzas con broche de oro, se filtra además el documento en el que el fiscal pide que lo jubilen como si hubiera cubierto el término constitucional de su cargo.

Pobre Sinaloa. ●

@hdemauleon



El fiscal Juan José Ríos Estavillo resultaba incómodo a la administración del gobernador Rubén Rocha Moya.



CIRCUITO INTERIOR

COMO DICE la canción: diles que sí, pero no les digas cuándo...

Y ES QUE con eso de que en el **Congreso** de la CDMX no han conformado las Comisiones, la glosa del Informe está detenida.

LOS TITULARES de las dependencias no saben cuándo irán a comparecer y ya pasó más de un mes desde que **Claudia Sheinbaum** envió su Informe al Congreso y luego fue a dar un mensaje.

MIENTRAS LOS diputados siguen discutiendo sin ponerse de acuerdo en cómo se repartirán las Comisiones, en el Gobierno esperan sentados para presentar su examen y darse más tiempo para armar su acordeón...

...

Y EN LO que les avisan para cuándo, resulta que los titulares y funcionarios de todas las dependencias ya recibieron una tarea especial.

A PARTIR de ya, tienen que ir voluntariamente a fuerza a las escuelas para entregar las tarjetas de Bienestar para Niños y Niñas.

OBVIO, LA ENTREGA incluye discurso de agradecimiento a **AMLO** y a **Claudia Sheinbaum** con despliegue de colores y logos y hasta aplauso para la 4T.

ESO SÍ, es trabajo adicional que no tiene que atrasar las actividades del día de cada dependencia.

¿SERÁ QUE andan tan sobrados de chamba o les están cargando la mano?

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Amenazas de muerte tensan relación UACM y sindicato

Intenso jaloneo sostienen las autoridades educativas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el Sindicato Único de dicha institución, el SITUACM, con motivo de la revisión contractual que llevan a cabo. Ayer la rectora **Tania Hogla Rodríguez Mora** públicamente denunció que



Tania Hogla Rodríguez

ESPECIAL
junto con un grupo de funcionarios administrativos recibió amenazas de muerte del sindicato, hecho

del que se desmarcó el SITUACM. Los trabajadores reviraron y acusaron a doña Tania de alargar las negociaciones con cinco prórrogas de manera ilegal, además de señalar que ha actuado de manera arbitraria. Nos dicen que las cosas amenazan con subir aún más de tono y con ello la negociación podría descarrilarse y generar un mayor caos en la universidad.

Atorada, distribución de comisiones en Congreso

De nada sirvió que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobaran la creación de seis nuevas comisiones para destrabar el pleito que sostienen las bancadas del PAN y Morena en el Congreso de la Ciudad de México. El líder del blanquiazul, **Christian von Roehrich**, dio la bienvenida a



Christian von Roehrich

ARCHIVO EL UNIVERSAL
las nuevas comisiones, pero no va a ceder un ápice en las cinco "Triple A" que tiene Morena en su poder. Por el otro lado,

Martha Ávila Ventura está firme en su postura de que ellos son la mayoría en el Poder Legislativo y le corresponden esas comisiones. Lo que nos dicen es que si los morenistas las ceden podrían meter en serios problemas al gobierno central. Por lo que, nos dicen, no se ven posibilidades de que las suelten pronto.

Gobierno del Edomex se da un chance

El gobierno del Estado de México contempla darle un nuevo impulso al programa Date un Chance, que busca la reinserción social de los primodelincuentes y que encabeza **Marcela Mora Córdoba**, coordinadora General de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa de la Fiscalía General de Jus-



Marcela Mora

TOMADA DE TWITTER
ticia del Edomex (FGJEM). Dicen que los resultados, como el lograr que los jóvenes terminen una licenciatura, conseguir trabajo a los padres y hermanos, además de incluirlos en programas contra las adicciones, puede ser una forma de ir a fondo contra la delincuencia que ha permanecido en la entidad por muchos años.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



KIOSKO

En la mira, diputada morenista por "regalar" plazas a sus cuates

:::: Quien no quiso retirarse del gobierno sin dejarle "regalitos" a sus colaboradores cercanos, nos cuentan, fue la diputada local y alcaldesa con licencia de Guasave, Sinaloa, **Aurelia Leal** (Morena). Lo anterior, detallan, según lo descubierto por el edil electo de ese municipio, el también morenista **Martín Ahumada**, quien se enteró de que a últimas fechas se han otorgado plazas sindicales como bolillos en panadería y los beneficiados son funcionarios de primer nivel que tienen el carácter de



TOMADA DE FACEBOOK

Aurelia Leal

personal de confianza. El tema, confían, es que aunque inicialmente las miradas cayeron sobre la alcaldesa sustituta **Evangelina Llanes**, en los pasillos del ayuntamiento se comenta que ésta sólo siguió órdenes, pues antes de dejar el puesto **doña Aurelia** le encargó a la **señora Evangelina** que acordara con el sindicato la autorización de 40 nuevas plazas. ¡Qué tal!

El amigo de Armando Guadiana

:::: Desde el norte del país nos platican que el nombramiento del exdiputado federal **Diego del Bosque** como nuevo líder estatal de Morena en Coahuila no dejó contentos a muchos, ya que se le identifica con el grupo del senador **Armando Guadiana**, quien recientemente fue señalado en la investigación periodística **Pandora papers**, por tener una fortuna millonaria en paraísos fiscales, pero más allá de las buenas o malas influencias, nos explican que los morenistas de cepa ven con recelo la relación entre **Del Bosque** y **Guadiana**, ya



TOMADA DE FACEBOOK

Armando Guadiana

que al parecer el senador busca nuevamente lanzarse como candidato a gobernador. Duro trabajo le espera al líder de Morena en Coahuila para unir las piezas sueltas.

De la paz y un ultimátum

:::: Donde los ánimos no se enfrían, nos narran, es en los altos de Chiapas, luego de que a través de un video, tzotziles encapuchados de Santa Martha (Chenalhó) lanzaron un ultimátum a los diferentes órdenes de gobierno para que a más tardar hoy realicen acciones que permitan solucionar un conflicto agrario que arrastran con pobladores de Aldama desde hace 60 años. Pero eso no es todo, nos dicen por otro lado que los tzotziles advirtieron a los gobiernos de **Rutilio Escandón** (Morena) y de **Andrés Manuel López Obrador** que de no ser ellos los favorecidos en la solución del conflicto, "se pongan a pensar mil veces lo que puedan provocar". Al final del día, nos señalan, lo grave es que sin importar el partido en el poder, la paz no llega.



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Rutilio Escandón

Hay tiro en el blanquiazul

:::: En Puebla, nos adelantamos, se acerca un choque de trenes en el interior del PAN, debido a que son dos los grupos que se disputan la dirigencia estatal y aunque en lo público los blanquiazules juran que no se trata de un enfrentamiento entre militantes de cepa y neopanistas, la realidad es otra. En una esquina, nos detallan, está **Genoveva Huerta**, afil del extinto gobernador **Rafael Moreno Valle**, quien busca la reelección y representa a los liderazgos emergentes de ese instituto, mientras que del otro lado se encuentra la exdiputada federal y regidora con licencia **Augusta Díaz de Rivera**, quien cuenta con el apoyo de los panistas fundadores, como **Eduardo Rivera Pérez**. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

